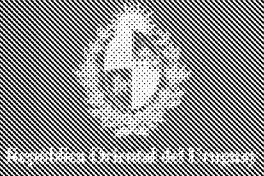
DIARIO OFICIAL

Año CV - Nº 27.943 Montevideo, miércoles 24 de marzo de 2010

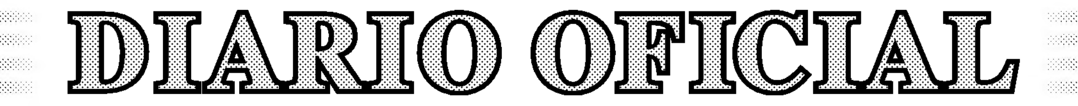






marzo
mes de la mujer
Que los derechos sean hechos


CODIGO CIVIL
CONCORDADO Y ACTUALIZADO
INCLUYE APENDICE NORMATIVO
Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes
PRECIO
CODIGO GENERAL del PROCESO
CONCORDADO Y ACTUALIZADO
AGOSTO 2006
INCLUYE APENDICE NORMATIVO
Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes.
PRECIO
CODIGO de COMERCIO
CONCORDADO Y ACTUALIZADO
AGOSTO 2006
INCLUYE APENDICE NORMATIVO
Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes
PRECIO
CODIGO de la NIÑEZ y la ADOLESCENCIA
CONCORDADO Y ACTUALIZADO
INCLUYE APENDICE NORMATIVO
Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes
PRECIO



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CV - Nº 27.943 - Montevideo, miércoles 24 de marzo de 2010

DOCUMENTOS

Tomo 419

FE DE ERRATAS

Correspondiente a la Resolución 451/010 del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, publicada el 22 de marzo de 2010.
(822) ..... Pág. 828-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1
Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 al producto (resinas alcídicas en las formas previstas en la Nota 6a) de este Capítulo), empresa exportadora (Varkem S.A.) e importador (Ramalux S.A.).
(800) ..... Pág. 828-A

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Apertura de Sucesiones -			Prescripciones	Pág. 2417-C	Pág. 2439-C
Procesos Sucesorios	Pág. 2387-C	Pág. 2434-C	Propiedad Literaria y Artística		Pág. 2440-C
Convocatorias	Pág. 2407-C	Pág. 2437-C	Procesos Concursales	Pág. 2421-C	
Dirección de Necrópolis	Pág. 2407-C		Rectificaciones de Partidas	Pág. 2421-C	Pág. 2441-C
Disoluciones y Liquidaciones			Remates	Pág. 2424-C	Pág. 2441-C
de Sociedades Conyugales	Pág. 2407-C	Pág. 2437-C	Sociedades de		
Disoluciones de Sociedades		Pág. 2438-C	Responsabilidad Limitada		Pág. 2443-C
Divorcios	Pág. 2410-C		Venta de Comercios	Pág. 2428-C	Pág. 2444-C
Emplazamientos	Pág. 2412-C	Pág. 2438-C	Niñez y Adolescencia	Pág. 2429-C	Pág. 2444-C
Expropiaciones	Pág. 2412-C		Varios	Pág. 2430-C	Pág. 2444-C
Incapacidades	Pág. 2412-C		Estatutos y Balances		
Licitaciones		Pág. 2438-C	de Sociedades Anónimas	Pág. 2433-C	Pág. 2451-C
Edictos Matrimoniales	Pág. 2416-C	Pág. 2439-C	Tarifas		Pág. 2464-C

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública N° 01/09) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" Nº 27.941 de fecha 22 de Marzo de 2010, se publicó la Resolución 451/010 del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, de fecha 1º de Marzo de 2010, por la que se designa el Director General de la "Dirección General de Desarrollo Rural".

En dicha publicación se incurrió en el siguiente error imputable al Diario Oficial:

En la página 811-A:

Donde dice: "Montevideo, 1º de Marzo de 2009"

Debe decir: "Montevideo, 1º de Marzo de **2010**"

Queda hecha la salvedad.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 al producto (resinas alcídicas en las formas previstas en la Nota 6a) de este Capítulo), empresa exportadora (Varkem S.A.) e importador (Ramalux S.A.).
(800)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 17 de Marzo de 2010

VISTO: que el artículo 9º del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, prevé excepciones a la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del mismo;

RESULTANDO: que la empresa Ramalux S.A. presentó la solicitud de excepción arancelaria y declaración jurada, de acuerdo a lo establecido en los artículos 11º, 12º y 13º del Decreto 473/006, ante la Dirección Nacional de Industrias, con fecha 18 de febrero de 2010;

CONSIDERANDO: I) que el artículo 11º del mencionado decreto dispone que las empresas que deseen ser exceptuadas del régimen de pérdida de preferencia arancelaria, deberán presentarse ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería a efectos de solicitar la excepción y que dicho organismo deberá pronunciarse respecto de la procedencia de la misma;

II) que en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

III) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 11º del Decreto Nº 473/006;

IV) que la Asesoría Jurídica señala que habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por la normativa aplicable, procedería disponer la excepción para el importador, productor y exportador correspondiente;

ATENTO: a lo expuesto;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

RESUELVE:

1º.- Reducir el arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de acuerdo al programa de desgravación, en un 75% de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Decreto 473/006 al producto, empresa exportadora e importador especificados a continuación:

NCM	Descripción	Exportador	Importador
3907.50.10.00	Resinas alcídicas en las formas previstas en la Nota 6ª) de este Capítulo	Varkem S.A.	Ramalux S.A. RUT 21 460 507 0019

2º.- Esta excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 18 de febrero de 2010.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
EDGARDO ORTUÑO.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PABLO AUGUSTO MACHADO ALLIAUME (FICHA 2-3084/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4864 Mar 11- Mar 24

ORFILIA CASERO BAGNASCO (FICHA 2-57879/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4926 Mar 11- Mar 24

LUIS ALBERTO ECHEVARRIA PIÑERA (FICHA 2-55027/2008).
Montevideo, 8 de diciembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4961 Mar 11- Mar 24

JUAN ARIEL DA SILVA GONZALEZ (FICHA 2-55275/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5228 Mar 15- Mar 26

MARGARITA HAZAN (FICHA 2-57261/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5231 Mar 15- Mar 26

JUAN JOSE ACOSTA Y LARA RUIZ (FICHA 2-41069/2009).
Montevideo, 8 de diciembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5297 Mar 15- Mar 26

OROSMAN DIEGO GARCIA TABEIRA (FICHA 2-3303/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5578 Mar 17- Abr 06

TULA ECHAVE CORREA (FICHA 2-4079/2010).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
Esc. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5582 Mar 17- Abr 06

BERTA BRESKINAS LERMAN (FICHA 2-4298/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5584 Mar 17- Abr 06

JORGE LUIS CROSA BASSO (FICHA 2-60021/2009).
Montevideo, 17 de febrero de 2010.
ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5629 Mar 17- Abr 06

EDUARDO INZAURRALDE DE LEON (FICHA 2-48841/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5849 Mar 19- Abr 08

GRISELDA BACCINO BARCELO (FICHA 2-51080/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5879 Mar 19- Abr 08

MATILDE LUCIA ARGIBAY TILVE (FICHA 2-1001/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2010.
DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6296 Mar 23- Abr 12

SEGUNDO TURNO

ANGELA NEME CORREA (FICHA 2-59574/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4976 Mar 12- Mar 25

RAMON DOMINGO SOSA PEÑALVA (FICHA 2-45445/2009).
Montevideo, 17 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5203 Mar 15- Mar 26

JOSE LUIS TADDEI BAUTEL (FICHA 2-3550/2010).
Montevideo, 4 de marzo de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5394 Mar 16- Abr 05

ANA ISABEL SALA DELLA BOSCA o DELLABOSCA (FICHA 2-58528/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5471 Mar 16- Abr 05

ELIDA FRIEDMAN o FRIEDMANN VALOVICH (FICHA 2-1689/2010).
Montevideo, 4 de marzo de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5593 Mar 17- Abr 06

OMAR BELETTI CASELLA (FICHA 2-47082/2009).
Montevideo, 18 de febrero de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5853 Mar 19- Abr 08

PEDRO FEDULLO SANTOS y WALTER FEDULLO VOLONTE (FICHA 2-3895/2010).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5889 Mar 19- Abr 08

OSVALDO RAUL MARA MONTERO (FICHA 2-57784/2009).
Montevideo, 8 de marzo de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6012 Mar 19- Abr 08

MARIA NIRA NOVO FERNANDEZ y LUIS ALBERTO FALIU FERNANDEZ (FICHA 2-55098/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6375 Mar 23- Abr 12

TERCER TURNO

LIDIA CASTRO TORRES y ALBERTO ORTIZ SILVA (FICHA 2-27806/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4803 Mar 11- Mar 24

JUAN NELSON PEDREIRA CANTO (FICHA 2-49538/2009).
Montevideo, 24 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4888 Mar 11- Mar 24

ANGELA GODÁN VEGA (FICHA 2-97/2010).
Montevideo, 26 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5225 Mar 15- Mar 26

LIRIA FRANCISCA DI PIZZO VIDAL (FICHA 2-59547/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5227 Mar 15- Mar 26

JORGE MARCOS FABIO TUCCI BIANCHI (FICHA 2-55030/2009).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5232 Mar 15- Mar 26

SOUZA GARCIA ODILIA (FICHA 2-46910/2009).

Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5320 Mar 15- Mar 26

SARA AGUILAR (IUE 2-4076/2010).
Montevideo, 10 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5581 Mar 17- Abr 06

LUCIA KUCINSKA o KUCINSKAS ZVIEDRIS (FICHA 2-36652/2009).
Montevideo, 17 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5594 Mar 17- Abr 06

JOSÉ PEDRO VILLARREAL o VILLAREAL VIDAL (FICHA 2-52251/2009).
Montevideo, 18 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5604 Mar 17- Abr 06

JOSE FEDELICH SANZI (FICHA 2-5294/2010).
Montevideo, 10 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5819 Mar 18- Abr 07

EDISON ENRIQUE ITHURRALDE o ITURRALDE CURBELO (FICHA 2-58380/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5877 Mar 19- Abr 08

DONALD GUALDELIVER CHELONI GIANGROSSI (FICHA 2-2973/2010).
Montevideo, 11 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6066 Mar 22- Abr 09

MARIA EDELTRUDES PIANO o VICTORINO PIANO (FICHA 2-48232/2009).
Montevideo, 8 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6151 Mar 22- Abr 09

MARÍA CRISTINA BALSA GONZÁLEZ (FICHA 2-5956/2010).
Montevideo, 16 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6329 Mar 23- Abr 12

LINO HERMENLINO MENDEZ (FICHA 2-364/2010).
Montevideo, 24 de febrero de 2010.
Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6371 Mar 23- Abr 12

CUARTO TURNO

DANIEL ANTONIO ROMANO PEREYRA (FICHA 2-60573/2009).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4805 Mar 11- Mar 24

OLGA MATILDE SASSI SUCCHI (FICHA 2-59906/2009).
Montevideo, 26 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4964 Mar 11- Mar 24

RUTH ADELFA FERREIRA MORA (FICHA 2-31719/2009).
Montevideo, 4 de febrero de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4975 Mar 12- Mar 25

WANDA IRIS VILLANUEVA RODRIGUEZ (FICHA 2-59362/2009).
Montevideo, 23 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5019 Mar 12- Mar 25

CURTO CURTI WALDEMAR PEDRO (IUE 2-57448/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5143 Mar 12- Mar 25

BLANCA AMELIA LEAL CASTRO (FICHA 2-50572/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5760 Mar 18- Abr 07

ORFILIA GEIDO HERNÁNDEZ (FICHA 2-977/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5885 Mar 19- Abr 08

BARREIRO, MARIA AGUSTINA (FICHA 2-34894/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6336 Mar 23- Abr 12

QUINTO TURNO

OROSIL RODRÍGUEZ ROSADO y ANA AMALIA GONZALEZ (FICHA 2-58756/2009).
Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4890 Mar 11- Mar 24

ARMANDO PEDRO SUBERBIELLE PASQUALINI (FICHA 2-3071/2010).
Montevideo, 4 de febrero de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4983 Mar 12- Mar 25

JULIO CESAR RECINE NARIO (FICHA 2-3560/2010).
Montevideo, 4 de marzo de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5012 Mar 12- Mar 25

JOSEFA QUINTANA (IUE 2-1685/2010).
Montevideo, 8 de marzo de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5220 Mar 15- Mar 26

DE LOS SANTOS SALDIVIA, MIRTA RAMONA (FICHA 2-60729/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
ANA M. BRUNO POLLERO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5306 Mar 15- Mar 26

VIOLETA PERLA NACIMIENTO GUERRERO o NACIMENTO GUERRERO y MEDARDO ZUBELDIA IRIARTE (FICHA 2-49119/2009).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5424 Mar 16- Abr 05

OLGA RAQUEL FERRAN RODRIGUEZ (FICHA 2-822/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5463 Mar 16- Abr 05

SUSANA RAQUEL GAUNA SIENRA.
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5823 Mar 18- Abr 07

NAZEN KHASTAYIAN VOYCHUNIAN ó VOGCHUNIAN ó VOJCHUNIAN (FICHA 2-51480/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5843 Mar 19- Abr 08

LUIS ENRIQUE OREGGIONI DE OLIVERA ó de OLIVERA (FICHA 2=6132/2010).
Montevideo, 15 de marzo de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5844 Mar 19- Abr 08

NELSON JULIO ROSAZZA PROTTO (FICHA 2-58572/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5956 Mar 19- Abr 08

NELLY TORELLO TARULLO (FICHA 2-60360/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6130 Mar 22- Abr 09

AGUEDA MARIA REBELINO SILVA (FICHA 2-4518/2010).
Montevideo, 18 de marzo de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6225 Mar 23- Abr 12

BARRETTO PESTARINO, ANDRÉS ALBERTO (FICHA 2-6956/2010).
Montevideo, 16 de marzo de 2010.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6312 Mar 23- Abr 12

PRESTES OLIVERA, BLANCA ISABEL (FICHA 2-2283/2010).
Montevideo, 15 de marzo de 2010.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6381 Mar 23- Abr 12

SEXTO TURNO

MARIA NELIDA ESTHER, GALVAN ITXASSA (FICHA 2-53544/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5140 Mar 12- Mar 25

ANTONIO RUBEN o RUBEN ANTONIO, o ANTONIO MAZZINI GONZALEZ, JOSE ATILIO o ATILIO MAZZINI BALESTRA, MARIA VENUS GONZALEZ LOPEZ, MARIA YOLANDA MAZZINI GONZALEZ, HUGO VALENTIN LASALA VILLAR y DIVA ARGELIA RICHIERI JESUS (FICHA 2-59941/2009).

Montevideo, 24 de febrero de 2010.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5263 Mar 15- Mar 26

GILMA DIOCINA, o GILMA DIOSINA MIQUEIRO CHAGAS y DOMINGO RODRIGUEZ MODERNELL (FICHA 2-58769/2009).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5315 Mar 15- Mar 26

GUALBERTO PRESA SICONI (FICHA 2-56595/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5500 Mar 17- Abr 06

JUAN SZCZUREK SIWEK (FICHA 2-901/2010).
Montevideo, 4 de marzo de 2010.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5636 Mar 17- Abr 06

VICENTE STARTARI LATELLA (FICHA 2-39912/2009).
Montevideo, 25 de febero de 2010.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5847 Mar 19- Abr 08

LUIS ALBERTO MARTINEZ REYES (FICHA 2-51747/2009).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5890 Mar 19- Abr 08

LUISA IVETA SEGUNDO NEVES (FICHA 2-52735/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2010.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6022 Mar 19- Abr 08

SEPTIMO TURNO

ASISCOLA DONATA GONZALEZ DE SOSA (FICHA 2-1734/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4887 Mar 11- Mar 24

WASHINGTON HUMBERTO GAMBOA PAIS (FICHA 2-60111/2009).
Montevideo, 8 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4896 Mar 11- Mar 24

YOLANDA MARIA HERNANDEZ (FICHA 2-2162/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5013 Mar 12- Mar 25

HUGO MARINO GONZALEZ BORDERRE (FICHA 2-56113/2009).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5127 Mar 12- Mar 25

ENRIQUE GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 2-919/2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5309 Mar 15- Mar 26

MARIA ELENA AGUIAR BARRIOS (FICHA 2-3099/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5469 Mar 16- Abr 05

LUIS ALFREDO ZUCCOLI MACHADO (FICHA 2-59658/2009).
Montevideo, 5 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5470 Mar 16- Abr 05

JORGE WASHINGTON ESCUDERO NUNES (FICHA 2-4118/2010).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5501 Mar 17- Abr 06

GUILLERMO TEODORO ALTHALLER PRANDI o PRANDY o BRANDY (FICHA 2-425/2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5601 Mar 17- Abr 06

DOLORES PENA VERES (FICHA 2-642/2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5634 Mar 17- Abr 06

ALBERTO JORGE GUIDOBONO REY (FICHA 2-58778/2009).
Montevideo, 15 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5675 Mar 18- Abr 07

ANTONIO MARIO MOREIRA BELLINI y MARGARITA IBALDEZ GERMAN o IBALDI GERMAN (FICHA 2-18322/2009).
Montevideo, 5 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5884 Mar 19- Abr 08

LAURA ESTHER BARLOCCO DUBRA (FICHA 2-60797/2009).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6227 Mar 23- Abr 12

ESMERALDA PAZOS CAVAZZOTTI (FICHA 2-3433/2010).
Montevideo, 12 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6321 Mar 23- Abr 12

OCTAVO TURNO

ORFILIA OLIMPA PAZ BERTOLINI (FICHA 2-59443/2009).
Montevideo, 4 de febrero de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4977 Mar 12- Mar 25

ROSA NAIR IBAÑEZ MARTINEZ (FICHA 2-55936/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5018 Mar 12- Mar 25

ORFILIA HAYDEE BERRO SOSA (FICHA 2-56116/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5170 Mar 15- Mar 26

ALFONSO MARIO LABAT CASAS (FICHA 2-4923/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5803 Mar 18- Abr 07

MARIA TRANSFIGURACION GARCIA RIVERO y JULIO BARDESIO VEGA (FICHA 2-53165/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5817 Mar 18- Abr 07

ELSA RENNE GUGELMEIER NEITHARDT (FICHA 2-29555/2009).
Montevideo, 11 de febrero de 2000.
DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5979 Mar 19- Abr 08

MARIA ELENA RODRIGUEZ PINTOS (FICHA 2-434/2010).
Montevideo, 10 de febrero de 2010.
DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6373 Mar 23- Abr 12

NOVENO TURNO

MIGUEL HORVAT PINTARIC (FICHA 2-920/2010).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4930 Mar 11- Mar 24

LUIS ALBERTO LIMA (FICHA 2-58254/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5252 Mar 15- Mar 26

CARLOS ENRIQUE GARCIA COUTO (FICHA 2-55257/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5331 Mar 15- Mar 26

ANGELICA RENEE FERREÑO TAURIELLE (FICHA 2-53873/2009).
Montevideo, 10 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5464 Mar 16- Abr 05

MARIA TERESA OLIVERA PEÑA y FRANCISCO DELGADO GASTANG (FICHA 2-48582/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5790 Mar 18- Abr 07

AMANDA BUSCHIAZZO MALAN (FICHA 2-2893/2010).

Montevideo, 10 de marzo de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5852 Mar 19- Abr 08

RAMON CORTEZ ALVAREZ GRUPILLO o GRUPPILLO (FICHA 2-3921/2010).
Montevideo, 8 de marzo de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5880 Mar 19- Abr 08

JOSE BERNARDO PEREZ GUNDIN (FICHA 2-4134/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6063 Mar 22- Abr 09

ELOISA CAMARGO y HERMANN PITTNER NOBA o NAVA (FICHA 2-59386/2009).
Montevideo, 10 de marzo de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6104 Mar 22- Abr 09

MARIO EDUARDO GUTIERREZ LERENA (FICHA 2-49344/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 6140 Mar 22- Abr 09

MARIA JULIA BALLAGUE o BALLAQUE LAFORIA (FICHA 2-47474/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6175 Mar 22- Abr 09

MARIA INES FRAGA VARELA (FICHA 2-55075/2009).
Montevideo, 10 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6316 Mar 23- Abr 12

AMANDA RAMIREZ (FICHA 2-4920/2010).
Montevideo, 15 de marzo de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6339 Mar 23- Abr 12

DECIMO TURNO

PAPPONE MAGLIOCCA, ITALO (FICHA 2-45049/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4978 Mar 12- Mar 25

NELIA RENEE FRANCO de CASTRO MACIERA (IUE 2-42482/2009).
Montevideo, 22 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5094 Mar 12- Mar 25

MAS BARBOZA JULIO CESAR (FICHA 2-60133/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5106 Mar 12- Mar 25

PEDRO COLLARES PIÑEYRUA y MARGARITA JOSEFA SUAREZ (FICHA 2-36075/2007).
Montevideo, 13 de septiembre de 2007.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 5236 Mar 15- Mar 26

EDUARDO ALBERTO MARIÑO MARTÍNEZ (EXPEDIENTE 2-58668/2009).
Montevideo, 4 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5311 Mar 15- Mar 26

JOSÉ LORETO VIQUE ACUÑA, LILIA o LIDIA DOROTEA ABOAL, WASHINGTON RUBEN ACUÑA VIQUE y MATILDE GLADYS VIQUE ABOAL (IUE 2-59162/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5314 Mar 15- Mar 26

FREIRE SANTORO MARIA JOSEFA ó GIUSEPPA (EXPEDIENTE 2-54139/2009).
Montevideo, 8 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5583 Mar 17- Abr 06

GARESE SOSA DIAS ó SOSA DIAZ MARIA AMALIA (FICHA 2-55599/2009).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5726 Mar 18- Abr 07

VILLAS BOAS BRIDAROLLI, ALBA OFELIA (FICHA 2-47184/2009).
Montevideo, 9 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5761 Mar 18- Abr 07

JOSE ALBIMAR MURGUIONDO o MURGÜIONDO SILVA (FICHA 2/1601/2010).
Montevideo, 11 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5818 Mar 18- Abr 07

CARLOS EDUARDO MANITTO URBIZTONDO (FICHA 2-53822/2009).
Montevideo, 10 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5886 Mar 19- Abr 08

BLANCA PROTTI ALVAREZ (FICHA 2-44.580/2009).
Montevideo, 24 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6061 Mar 22- Abr 09

MARÍA ESTHER CARBAJAL (FICHA 2-60478/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6106 Mar 22- Abr 09

LANZILLOTTI GRISOLIA AURELIO MARIO (FICHA 2-28818/2009).
Montevideo, 8 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6205 Mar 22- Abr 09

DECIMOPRIMER TURNO

FERNANDO RAMÓN OUVIÑA FERNANDEZ (FICHA 2-59380/2009).
Montevideo, 24 de febrero de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4889 Mar 11- Mar 24

JOSE MARIA WYNANTS LOPEZ (FICHA 2-53797/2009).
Montevideo, 8 de febrero de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5014 Mar 12- Mar 25

OLGA SHIRLEY PINTOS VARELA (EXPEDIENTE 2-51187/2009).
Montevideo, 10 de febrero de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5021 Mar 12- Mar 25

CARLOS EDGARDO MARTINEZ SILVERA (FICHA 2-40336/09).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5204 Mar 15- Mar 26

ERWIN o ERVIN EISENBERG REINMANN (FICHA 2-43149/2009).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5326 Mar 15- Mar 26

NILSA FERNANDEZ PIMIENTA (EXPEDIENTE 2-42190/2009).
Montevideo, 8 de marzo de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5403 Mar 16- Abr 05

ESTHER ELIDA LÓPEZ MOURIÑO (IUE 2-55871/2009).
Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5574 Mar 17- Abr 06

ADA TERESA BOCCARDO MAINARDI y SERGIO ANTONIO SALESI TRAVERSO (FICHA 2-56032/2009).
Montevideo, 8 de marzo de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5813 Mar 18- Abr 07

IRIA DEL PLATO (FICHA 2-61036/2009).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6023 Mar 19- Abr 08

JORGE BARTKEVICIUS RAGAUCKAITE (FICHA 2-51078/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6067 Mar 22- Abr 09

ESMERALDA MERCEDES CARDOZO ORGA o CARDOZO ORAGA o CARDOSO ORGA o CARDOSO ORAGA (IUE 2-47146/2009).
Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6101 Mar 22- Abr 09

EUGENIO ESPIÑEIRA BRANDI e IRMA ESPIÑEIRA BRANDI (EXPEDIENTE 2-2354/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6270 Mar 23- Abr 12

DECIMOSEGUNDO TURNO

VERÓNICA ó BERÓNICA RAMOS MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-60622/2009).
Montevideo, 17 de febrero de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4956 Mar 11- Mar 24

ISABEL TERESA LIZCANO o LISCANO CARAME (FICHA 2-4997/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5294 Mar 15- Mar 26

ROGER CARLOS REIG PAN (FICHA 2-4153/2010).
Montevideo, 8 de marzo de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5312 Mar 15- Mar 26

NELLY ESTHER ETCHEGARAY ZETA (FICHA 2-3456/2010).
Montevideo, 8 de marzo de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5401 Mar 16- Abr 05

FELIBERTO GONZALEZ PEREZ (EXPEDIENTE 2-23806/2009).
Montevideo, 16 de diciembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5538 Mar 17- Abr 06

AMADO GUILLERMO y ALBA AVILA CASTRO (FICHA 2-53569/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5605 Mar 17- Abr 06

GLADYS MARIA IRIGOYEN ARBIZA (EXPEDIENTE 2-54134/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2010.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5755 Mar 18- Abr 07

JUAN LEONEL RIJO HERRERA (FICHA 2-48319/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6018 Mar 19- Abr 08

JUAN JOSÉ CABALLERO BENTANCUR (IUE 2-56628/2009).
Montevideo, 15 de marzo de 2010.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6317 Mar 23- Abr 12

RAMON GAGO MARTINEZ y MARIA MERCEDES VILA LOPEZ (FICHA 2-5516/2010).
Montevideo, 17 de marzo de 2010.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6332 Mar 23- Abr 12

DECIMOTERCER TURNO

MANUELA CUENCA CUENCA y OVIDIO CASTRO CUENCA (FICHA 2-52544/2009).
Montevideo, 14 de diciembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4897 Mar 11- Mar 24

ISABEL MILZA MARTINEZ LEMBO (FICHA 2-1935/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5036 Mar 12- Mar 25

ZULEMA o ZULIMA DA CRUZ JOHANE o YOHANE SUAREZ (FICHA 2-217/2010).
Montevideo, 26 de febrero de 2010.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5124 Mar 12- Mar 25

ANIBAL ELBIO MARTINEZ RAMIREZ (FICHA 2-2151/2010).
Montevideo, 10 de marzo de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5410 Mar 16- Abr 05

HOMERO ERASMO CESPEDES CASAS (FICHA 2-55169/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 5467 Mar 16- Abr 05

HILDEBRANDO NELSON BERENGUER RABASSA (FICHA 2-60452/2009).
Montevideo, 26 de febrero de 2010.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5483 Mar 16- Abr 05

CATALINA MARÍA PAREDES SANCHEZ (FICHA 2-4125/2010).
Montevideo, 11 de marzo de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5639 Mar 17- Abr 06

DAISY SIMON ROSSANO (FICHA 2-54113/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5883 Mar 19- Abr 08

LILIA DORELEY RIOS TEJEDOR (FICHA 2-35440/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1 de febrero de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 6052 Mar 22- Abr 09

MANUEL MARTINEZ MUIÑO, LUIS MARTINEZ CALVETE, IRES o INES MARTINEZ CALVETE, CARMEN FLORA MARTINEZ CALVETE y HAYDEE MARTINEZ CALVETE (FICHA 2-43590/2009).
Montevideo, 3 de marzo de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6103 Mar 22- Abr 09

ALBERTO MAZZURQUE PERALTA y DINORAH MARIA PERALTA RAVIALE (FICHA 2-60850/2009).
Montevideo, 10 de marzo de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6211 Mar 22- Abr 09

AURORA MARITATO TOSCANO (FICHA 2-39577/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 6214 Mar 22- Abr 09

OFELIA FAUSTINA GAUDIN PEREZ (FICHA 2-56332/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6228 Mar 23- Abr 12

JOSE LUIS SILVEIRA PIOLI (FICHA 2-48034/2009).
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6338 Mar 23- Abr 12

DECIMOCUARTO TURNO

ADAN FRANCISCO DE CRESCENZO o DE CRECENZIO VELOZ (FICHA 2-55848/2009).
Montevideo, 23 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5201 Mar 15- Mar 26

CHIL GOTLIB (FICHA 2-59620/2009).
Montevideo, 4 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5296 Mar 15- Mar 26

HERMES MARTINEZ CUÑA (FICHA 2-1461/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5408 Mar 16- Abr 05

MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ PEREZ (FICHA 2-57614/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5429 Mar 16- Abr 05

OLGA MORAN DUARTE (FICHA 2-2286/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5727 Mar 18- Abr 07

CARLOS RENE CAPURRO VIÑOLY (FICHA 2-58990/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5846 Mar 19- Abr 08

ROBERTO WASHINGTON REY CONDINS (Ficha 2-46943/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5983 Mar 19- Abr 08

SECUNDINO RUBEN CAMACHO DELEON (FICHA 2-1005/2010).

Montevideo, 5 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6005 Mar 19- Abr 08

BLANCA ROSA PORTILLO (FICHA 2-48290/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 6 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 6215 Mar 22- Abr 09

CARLOS PRISTKE o PRISTKER o PRISTKER SUAREZ o PRISTKE OLIVERA (FICHA 2-805/2010).
Montevideo, 23 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6271 Mar 23- Abr 12

JUAN CARLOS CARABALLO RODRIGUEZ y MARIA ESTHER BONHOMME MEDINA (FICHA 2-2511/2010).
Montevideo, 15 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6330 Mar 23- Abr 12

JULIO U. ALPUY (FICHA 2-5687/2010).
Montevideo, 12 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6370 Mar 23- Abr 12

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE JUAN BARRAL VAZQUEZ (EXPEDIENTE 2-974/2010).
Montevideo, 26 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 5139 Mar 12- Mar 25

MARIA JULIA COLLA COLLA (EXPEDIENTE 2-57829/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 5238 Mar 15- Mar 26

OLGA ILDA SANTOMAURO ELIZALDE (EXPEDIENTE 2-1419/2010).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 5323 Mar 15- Mar 26

JUAN JOSE MARTINEZ (EXPEDIENTE 2-5055/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5596 Mar 17- Abr 06

ALBERTO ARNOLDO MECABELL o MEKABELL AISEN (EXPEDIENTE 2-5297/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5635 Mar 17- Abr 06

EDITH UNGAR MARTON (EXPEDIENTE 2-2597/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5787 Mar 18- Abr 07

ANTONIO SALDAÑA (EXPEDIENTE 2-547/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5821 Mar 18- Abr 07

SIMEON ERNESTO DEL SANTISIMO SACRAMENTO VERA FERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-60158/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 5882 Mar 19- Abr 08

MYRNA o MIRNA NOHEMY o NOEMI GARCIA CISNERO o CISNEROS y HUGO OCAMPO CROCI (EXPEDIENTE 2-51814/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 15 de marzo de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 5993 Mar 19- Abr 08

TZVI RAZ (EXPEDIENTE 2-4048/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6100 Mar 22- Abr 09

DECIMOSEXTO TURNO

RUBI RAMONDE SAGASTA, REINA GLADIS HIDALGO ALMANZA y SERGIO EDUARDO RAMONDE HIDALGO (EXPEDIENTE 2-44855/2009).
Montevideo, 2 de diciembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5105 Mar 12- Mar 25

INDAMIRA YOLANDA CABALLERO SOSA (EXPEDIENTE 2-49599/2009).
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5109 Mar 12- Mar 25

MARIA ANGELICA COBELO VIGO (EXPEDIENTE 2-4645/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5167 Mar 15- Mar 26

AMANDA MARIEL RODRIGUEZ CABRERA y AMERICA CABRERA DE RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-3538/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 5307 Mar 15- Mar 26

MARIA SUSANA BOCAGE PLATERO (EXPEDIENTE 2-1423/2010).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 5324 Mar 15- Mar 26

JUAN CARLOS CIBELLI RUMBO (EXPEDIENTE 2-60712/2009).
Montevideo, 8 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 5397 Mar 16- Abr 05

AMBROSIO QUARTINO DE PRO (EXPEDIENTE 2-60203/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 5405 Mar 16- Abr 05

JOSE GUILLERMO o JOSE VAZQUEZ VEZGA (EXPEDIENTE 2-2109/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 5472 Mar 16- Abr 05

TEODORA ELIDA MARTINEZ RODRIGUEZ, ROSENDO RAMON AYALA LASERRE y ALEJANDRO ROSENDO AYALA FURTADO (EXPEDIENTE 2-48358/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 8 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 5560 Mar 17- Abr 06

NORA QUEREILHAC ALOIA (EXPEDIENTE 2-58035/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 5749 Mar 18- Abr 07

MARIA DELIA ZABALA ESPONDABURU (EXPEDIENTE 2-59615/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 5762 Mar 18- Abr 07

HERIBERTO MEDINA o MEDINA CORBO (EXPEDIENTE 2-550/2010).
Montevideo, 5 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 5820 Mar 18- Abr 07

JOSE ROMEO OLIVERA TELIZ (EXPEDIENTE 2-3178/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 5913 Mar 19- Abr 08

ISAAC ESTEVEZ GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-44050/2009).
Montevideo, 7 de diciembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5920 Mar 19- Abr 08

DELFINA CLARA CARPENTIERI VINOTTO (EXPEDIENTE 2-2980/2010).
Montevideo, 26 de febrero de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6024 Mar 19- Abr 08

ROBERTO ALACHIO VALDEZ (EXPEDIENTE 2-55929/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2420 10/p 6155 Mar 22- Abr 09

EVANGELICA MENDEZ FERNANDEZ (EXPEDIENTE 2-367/2010).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, PASANTE.
01) $ 2420 10/p 6372 Mar 23- Abr 12

DECIMOSEPTIMO TURNO

HECTOR REBELLATO RAVIOLO y NELVA ALVES BALSAMO (FICHA 2-2401/2010).
Montevideo, 24 de febrero de 2010.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5199 Mar 15- Mar 26

TEODORO TECHERA PIREZ (FICHA 2-60635/2009).

Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5473 Mar 16- Abr 05

GLORIA ELENA RODRIGUEZ GOICOECHEA (FICHA 2-648/2010).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5482 Mar 16- Abr 05

ADOLFO GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 2-53817/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5851 Mar 19- Abr 08

MARIA AMELIA LA PORTA TARABOCHIA (FICHA 2-60971/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6105 Mar 22- Abr 09

IVONNE ELENA CAPRILE FERRAS (FICHA 2-49730/2009).
Montevideo, 6 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6369 Mar 23- Abr 12

DECIMOCTAVO TURNO

BASILIA ELENA PROTTI BATALLA (IUE 2-58127/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4982 Mar 12- Mar 25

JOSÉ PEDRO LASTRA PROTTO (IUE 2-2966/2010).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5310 Mar 15- Mar 26

ZECCHI MICHETTI, HUGO NELSON (IUE 2-39101/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5404 Mar 16- Abr 05

RAMÓN EMILIO DOLDAN CANEDO (IUE 2-60827/2009).
Montevideo, 17 de febrero de 2010.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5426 Mar 16- Abr 05

IVANHA ALICIA DAMYANOVICH CETINICH y JOSE DE LEON ROSSI (IUE 2-2470/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5430 Mar 16- Abr 05

EDGARDO GUERRERO GONZALEZ o JORGE EDGARDO GUERRERO GONZALEZ (IUE 2-34381/2009).
Montevideo, 17 de febrero de 2010.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5637 Mar 17- Abr 06

MÁXIMO MOISES KLEIN CARDOZO (IUE 2-4417/2010).
Montevideo, 12 de marzo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5763 Mar 18- Abr 07

OMAR PUSILLO CAMBON (IUE 2-1974/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6162 Mar 22- Abr 09

OMAR HUGO PEREZ BENTANCOR (IUE 2-56630/2009).
Montevideo, 15 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6318 Mar 23- Abr 12

DECIMONOVENO TURNO

TOMAS ZARAGOZA ABREU DE LEON (FICHA 2-3946/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4962 Mar 11- Mar 24

NESTOR FRANCISCO BRANDA SAN MARTIN (FICHA 2-50182/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4981 Mar 12- Mar 25

HECTOR EUGENIO PUIG BRIGNONE y OTILIA ADELA MORALES BRITOS (FICHA 2-30105/2009).
Montevideo, 19 de febrero de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 5687 Mar 18- Abr 07

JACINTO NEGRIN ZONIN (FICHA 2-58930/2009).
Montevideo, 11 de febrero de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6107 Mar 22- Abr 09

WALTER TIERRA D'AMATRO (FICHA 2-41609/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6212 Mar 22- Abr 09

MARIA SOFIA ORDEIX SOLARO (FICHA 2-2451/2010).
Montevideo, 19 de febrero de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 6223 Mar 23- Abr 12

MARTA DINORAH ARIZTEGUI SAENZ de la TORRE (FICHA 2-59852/2009).
Montevideo, 23 de diciembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 6379 Mar 23- Abr 12

VIGESIMO TURNO

ELENA LEONIAS SOLARI SUAREZ (FICHA 2-712/2010).
Montevideo, 4 de febrero de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4894 Mar 11- Mar 24

NESTOR JOSE PEREZ IGLESIAS (FICHA 2-3730/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5020 Mar 12- Mar 25

ANTONIA JOSEFA SAVIOTTI VITALE (FICHA 2-44422/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5125 Mar 12- Mar 25

JOAQUIN RAMIREZ CEBU (FICHA 2-2452/2010).
Montevideo, 19 de febrero de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5154 Mar 15- Mar 26

MARIA LUISA PEROLO OSSOLA (FICHA 2-57031/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 5172 Mar 15- Mar 26

CARLOS HORACIO CLERICI ó CLERICI LOPEZ (FICHA 2-31502/2009).
Montevideo, 31 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5179 Mar 15- Mar 26

JOSE EDUARDO DANIEL SPERANZA ANTUNEZ (FICHA 2-51786/2009).
Montevideo, 19 de febrero de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5400 Mar 16- Abr 05

WALTER ARNOLDO MORE BENTABERRY (FICHA 2-52757/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5406 Mar 16- Abr 05

MARIA DEL CARMEN VALVERDE MARIÑO (FICHA 2-48039/2009).
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5466 Mar 16- Abr 05

GERTRUDIS TERESA KLIEWER SOMERFELD ó KLIEWER KLIEWER (FICHA 2-57969/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5677 Mar 17- Abr 06

SUBLIME ALVEZ MACHADO (FICHA 2-2589/2010).
Montevideo, 19 de febrero de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5686 Mar 18- Abr 07

JUANA EUFEMIA ATANASIO COCCO (FICHA 2-45885/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 6029 Mar 19- Abr 08

EDINSON DOMINGO ROSSINI MOLINO y GLADYS NOEMI GONZALEZ COSTAS (FICHA 2-54301/2009).
Montevideo, 4 de marzo de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6197 Mar 22- Abr 09

OSCAR TRAJCHIK WINICKA (FICHA 2-5301/2010).

Montevideo, 12 de marzo de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6313 Mar 23- Abr 12

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARÍA AREVALO o MARÍA JULIA ARÉVALO (IUE 2-22336/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 6 de noviembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 4899 Mar 11- Mar 24

MARÍA o MARIJA TRP JUSTINIC o JUSTINICH (IUE 2-1019/2010).
Montevideo, 24 de febrero de 2010.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5108 Mar 12- Mar 25

GLADYS ZULMA GALLERO DUERA (IUE 2-51394/2009).
Montevideo, 25 de noviembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5110 Mar 12- Mar 25

ESTHER MARÍA FERRARI PEREYRA (IUE 2-59430/2009).
Montevideo, 24 de febrero de 2010.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5221 Mar 15- Mar 26

MABEL PRIETO MARTIGNONI (IUE 2-60609/2009).
Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5321 Mar 15- Mar 26

ELMA GLADYS MELGAR DE LEON (IUE 2-58621/2009).
Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5342 Mar 16- Abr 05

AGUSTIN SCARTACCINI MIRANDA y ELOINA JESUS o JESUSA LIMA (IUE 2-60768/2009).
Montevideo, 24 de febrero de 2010.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5393 Mar 16- Abr 05

JUVENCIA ECILDA COUGET GONZÁLEZ (IUE 2-421/2010).
Montevideo, 10 de marzo de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5681 Mar 18- Abr 07

ALBERTO MONTEIRO CURRAS (IUE 2-52728/2009).
Montevideo, 10 de marzo de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5881 Mar 19- Abr 08

MYRIAN o MYRIAM GRETEL FERNANDEZ ZAMORA (IUE 2-57942/2009).
Montevideo, 23 de diciembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5981 Mar 19- Abr 08

GLADYS ALFONSA AVILA GOMEZ (IUE 2-623/2010).
Montevideo, 8 de marzo de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6082 Mar 22- Abr 09

OSVALDO BAUTISTA DÍAZ (IUE 2-2324/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6210 Mar 22- Abr 09

IDA VIRGINIA ELLENA MAGGIA (IUE 2-3901/2010).
Montevideo, 10 de marzo de 2010.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6229 Mar 23- Abr 12

NELDA NORMA IRIBARNEGARAY GOICHEA (IUE 2-43810/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6268 Mar 23- Abr 12

CHELA MARGARITA GONZALEZ (IUE 2-54838/2009).
Montevideo, 23 de diciembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6320 Mar 23- Abr 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARMEN RUSO PEREIRA (IUE 2-58099/2009).
Montevideo, 23 de diciembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4800 Mar 11- Mar 24

FELICIA EBELIA ALASIO o FELICIA EBELIA ALASSIO GARCÍA (IUE 2-431/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4892 Mar 11- Mar 24

OSCAR ALCIDES SABBELLA SANZ (IUE 2-1737/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4898 Mar 11- Mar 24

VÍCTOR HERNÁNDEZ CABRERA (IUE 2-2160/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5308 Mar 15- Mar 26

JOSÉ MARÍA MADRID LÓPEZ (IUE 2-226/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5495 Mar 17- Abr 06

MARINA IGNACIA FERRI BARBIERI (IUE 2-60939/2009).
Montevideo, 5 de febrero de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5595 Mar 17- Abr 06

CARMEN RAQUEL IGLESIAS PEREZ o CARMEN PERRONE o RAQUEL YGLESIAS PERES o CARMEN RAQUEL YGLESIAS o RAQUEL IGLESIAS o RAQUEL PERRONE (IUE 2-52563/2009).
Montevideo, 14 de diciembre de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6016 Mar 19- Abr 08

ILDEFONSO RAIMUNDO DÍAZ MEDINA, GERÓNIMA SOFÍA TÉLIZ GIMÉNEZ y SONIA SOFÍA DÍAZ TÉLIZ (IUE 2-57659/2009).
Montevideo, 23 de diciembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6171 Mar 22- Abr 09

BERNARDO FRID GALISCAYA (IUE 2-3374/2010).
Montevideo, 12 de marzo de 2010.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6333 Mar 23- Abr 12

VIGESIMOTERCER TURNO

ANDRES MANUEL CANABAL LEMA (FICHA 2-4074/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4886 Mar 11- Mar 24

ANGEL ENRIQUE NICOLINI NOZIGLIA (FICHA 2-398/2010).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4994 Mar 12- Mar 25

MARTA IRENE PEREZ QUINTEROS (FICHA 2-2496/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5130 Mar 12- Mar 25

EDDA MARIA FRUGONI BOTTARO (FICHA 2-59568/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5137 Mar 12- Mar 25

JUAN JULIO PERLORENZO GONZALEZ (FICHA 2-2126/2010).
Montevideo, 24 de febrero de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5412 Mar 16- Abr 05

JORGE CARVE FONT (FICHA 2-3885/2010).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5427 Mar 16- Abr 05

GREGORIO GONZALEZ BORGES (FICHA 2-60257/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5682 Mar 18- Abr 07

LISELOTTE o LUISA CARLOTA PISTOR ERICH (FICHA 2-50486/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5725 Mar 18- Abr 07

OSVALDO RAUL ZOTTA VOTTA (FICHA 2-4241/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6006 Mar 19- Abr 08

CLARA PENA MIGUEZ ó MIGUENS (FICHA 2-4494/2010).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6226 Mar 23- Abr 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

WALTER CARLOS VIVES PADULA (FICHA 2-42155/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5142 Mar 12- Mar 25

MARIO ANTONIO ORSINO MAURO (FICHA 2-4190/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5153 Mar 15- Mar 26

RODOLFO GUICHON ACEVEDO (FICHA 2-60715/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5171 Mar 15- Mar 26

MARIA TERESA de la QUINTANA IRIGARAY (FICHA 2-1416/2010).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5325 Mar 15- Mar 26

BOZICA ó BOICA ó NATALIA SOLDO BARBARIC ó BARBARICH (FICHA 2-61051/2009).
Montevideo, 22 de febrero de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5364 Mar 16- Abr 05

OSCAR ANTONIO DUCE PESCIO (FICHA 2-40723/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5402 Mar 16- Abr 05

JUAN JOSE FIORENTINO CORREA (FICHA 2-5723/2007).
Montevideo, 7 de marzo de 2007.
Esc. Mirta BENTANCUR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5680 Mar 18- Abr 07

ROOSEVELT EMILIO GRILLO SILVA (FICHA 2-53723/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5758 Mar 18- Abr 07

OLCAR u OLKAR MABEL HUNTER PEREZ o PIRIZ (FICHA 2-2208/2010).
Montevideo, 24 de febrero de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6007 Mar 19- Abr 08

FERNANDO ARIEL OPERTI BALTRONS (FICHA 2-52773/2009).
Montevideo, 21 de diciembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6064 Mar 22- Abr 09

JULIO DUTKA RESCH ó PESCH ó RES y CAROLINA ó KAROLINA VILNONIS ó VILNONY ó VILNONYTE ó VELNONYTE ó VELNONIJTE ó VILNONITE (FICHA 2-4589/2010).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6311 Mar 23- Abr 12

VIGESIMOQUINTO TURNO

EMILIO ABEL PIRIZ BARROS (FICHA 2-1078/2010).
Montevideo, 19 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4806 Mar 11- Mar 24

MARIANA DE JESUS VILLAMIL NEGRIN (FICHA 2-57100/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4891 Mar 11- Mar 24

RIGOBERTO RAYMUNDO SUAREZ PIEDRABUENA o PIEDRA BUENA (FICHA 2-2635/2010).
Montevideo, 19 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5341 Mar 16- Abr 05

ELMER DE LEON ALCORTA (FICHA 2-34537/2005).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5428 Mar 16- Abr 05

JUAN CARLOS MORETTI LONGO (FICHA 2-4291/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5679 Mar 18- Abr 07

HECTOR POSADA RIVERO (FICHA 2-5425/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5848 Mar 19- Abr 08

CARLOS RAUL CANCELA CASTAÑO (FICHA 2-4658/2010).
Montevideo, 4 de marzo de 2010.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5850 Mar 19- Abr 08

IRMA NELLY PEREYRA o PEREIRA PRIETO (FICHA 2-1427/2010).
Montevideo, 19 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6019 Mar 19- Abr 08

VARTAN PAPAZIAN GOCCHIAM (FICHA 2-2271/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6020 Mar 19- Abr 08

MARIA ELIDA CIGLIUTTI LENA (FICHA 2-6150/2010).
Montevideo, 15 de marzo de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6102 Mar 22- Abr 09

DARSI APARICIO GARCÍA (FICHA 2-3002/2010).
Montevideo, 18 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6135 Mar 22- Abr 09

HORACIO MONTERO y GUILLERMINA GIORELLO o GIORELLA CASCO (FICHA 2-29171/2008).
Montevideo, 4 de septiembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6314 Mar 23- Abr 12

VIGESIMOSEXTO TURNO

NORA BEATRIZ FRIZZI GIRADO (FICHA 2-59927/2009).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5136 Mar 12- Mar 25

BLANCA ESTHER GADEA GALLO y GISLENO ACOSTA JUAREZ (FICHA 2-2095/2010).
Montevideo, 19 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5313 Mar 15- Mar 26

MARIA MARGARITA GONZALEZ (FICHA 2-768/2010).
Montevideo, 19 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5319 Mar 15- Mar 26

MARY SUSANA COSSE BARBOZA (FICHA 2-2482/2010).
Montevideo, 19 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5530 Mar 17- Abr 06

GLENDA MARIA UBAL UBAL o GLENDA MARIA SOCORRO UBAL UBAL y CONCIEL UBAL RODRIGUEZ (FICHA 2-59822/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5685 Mar 18- Abr 07

YOLANDA MARIA D'AMICO SPINA o YOLANDA MARIA DAMICO SPINA (FICHA 2-59010/2009).
Montevideo, 26 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5757 Mar 18- Abr 07

GLADYS NORMA FERREIRA QUINTANA (FICHA 2-1293/2010).
Montevideo, 11 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5887 Mar 19- Abr 08

ELENA CARMEN ALONSO BARRO (FICHA 2-49302/2009).
Montevideo, 11 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5888 Mar 19- Abr 08

SATURNINO CLAVIJO COLMAN (FICHA 2-4227/2010).

Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6341 Mar 23- Abr 12

CARLOS DANIEL FERNANDEZ RIOS (FICHA 2-1671/2010).
Montevideo, 19 de febrero de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6380 Mar 23- Abr 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SARA MABEL CAL PITTATORE (FICHA 2-61040/2009).
Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4893 Mar 11- Mar 24

LUIS ALBERTO BARDANCA CLAVIJO (FICHA 2-58968/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4895 Mar 11- Mar 24

MARIA DEL ROSARIO GAMBINI SIRI (FICHA 2-45344/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4980 Mar 12- Mar 25

PETRONIO POSADA LLAMUSA (FICHA 2-524/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5133 Mar 12- Mar 25

ALFONSO MONDO LACUESTA (FICHA 2-745/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5234 Mar 15- Mar 26

EDUARDO SALVADOR SAAVEDRA NOLA (FICHA 2-3539/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5557 Mar 17- Abr 06

MARIA DEL CARMEN OTERO GONZALEZ (FICHA 2-58543/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5598 Mar 17- Abr 06

MARIA GHIGNONE y SEVERINO PONTE (FICHA 2-44440/2008).
Montevideo, 30 de septiembre de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5728 Mar 18- Abr 07

DANIEL de o DE ARCE CAZEAUX (FICHA 2-1269/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5788 Mar 18- Abr 07

MARIA DEL CARMEN o CARMEN RODRIGUEZ SOLANA o SOLANO (FICHA 2-3194/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5891 Mar 19- Abr 08

WALTER PEREYRA o PEREIRA MORIN y RITA CASTILHO LOPEZ o LOPES (FICHA 2-3003/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6025 Mar 19- Abr 08

MARIA LUISA REYES BOGARIN (FICHA 2-2509/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6156 Mar 22- Abr 09

MAXIMO JOSE o JOSE MAXIMO SUBISMENDI GARCIA (FICHA 2-2847/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6159 Mar 22- Abr 09

CARLOS IDILIO MENDEZ GARCIA (FICHA 2-2112/2010).
Montevideo, 10 de marzo de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6230 Mar 23- Abr 12

BERNARDO TRIFON CASTILLO CORBO o BERNARDO T. CASTILLO (FICHA 2-59905/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6334 Mar 23- Abr 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELVIRA MARGARITA PORTELA CHITARA (FICHA 2-2273/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4963 Mar 11- Mar 24

ORESTE JOSE PORTEIRO ANTELO (FICHA 2-58397/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 5141 Mar 12- Mar 25

SYLVIA DEL CARMEN OLASO BRAGA de CARRAU (FICHA 2-55967/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5155 Mar 15- Mar 26

JOSE ARIJON LOUREIRO (FICHA 2-1434/2010).
Montevideo, 25 de febrero de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5214 Mar 15- Mar 26

OLGA FILGUEIRA ALVAREZ (FICHA 2-57173/2009).
Montevideo, 5 de febrero de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5340 Mar 16- Abr 05

RICARDO MARIO VIERA SUPPARO (FICHA 2-45708/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5575 Mar 17- Abr 06

VALENTIN PEÑA GARCIA y ROSA IRLANDA RODRIGUEZ ROBATTO (FICHA 2-60699/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 5579 Mar 17- Abr 06

MARGARITA PEREYRA COLA (FICHA 2-999/2010).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5638 Mar 17- Abr 06

FRANCISCO SORRENTINO DAMIANI (FICHA 2-5311/2010).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5678 Mar 18- Abr 07

JULIO CESAR MENDEZ VILA (FICHA 2-61031/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 5756 Mar 18- Abr 07

CARLOS ANTONIO FUSTES RUBIDO (FICHA 2-3855/2010).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5759 Mar 18- Abr 07

CESAREO ANTELO CASAL (FICHA 2-4652/2010).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5789 Mar 18- Abr 07

LEONOR HILDA ENSEÑAT DOMINGUEZ (FICHA 2-61236/2009).
Montevideo, 3 de febrero de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 5845 Mar 19- Abr 08

ARIEL HILARIO OROÑO MODERNEL (FICHA 2-54823/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5980 Mar 19- Abr 08

ROSA ADELA BARRIOS VAZQUEZ (FICHA 2-4480/2010).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6021 Mar 19- Abr 08

BENIGNA GARCIA DIAZ (FICHA 2-1304/2010).
Montevideo, 12 de febrero de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6154 Mar 22- Abr 09

MARIA DEL CARMEN FRAGA IGLESIAS (FICHA 2-4219/2010).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6221 Mar 23- Abr 12

ASCHALUZ GARABEDIAN TOROSIAN (FICHA 2-56717/2009).
Montevideo, 5 de febrero de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6269 Mar 23- Abr 12

GONZALO JORGE FISAS MARSIGLIA (FICHA 2-2796/2010).

Montevideo, 25 de febrero de 2010.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6331 Mar 23- Abr 12

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELINA FLORES DE CASTRO MACIERA (IUE 156-55/2010).
Artigas, 15 de marzo de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5864 Mar 19- Abr 08

TERCER TURNO

AMERICA DE LA ROSA o AMERICA DA ROZA (FICHA 461-46/2009).
Artigas, 4 de marzo de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4835 Mar 11- Mar 24

EUSTAQUIA MACEDO DE DA COSTA, ALBERTO DA COSTA MACEDO y BLANCA ELSA MONTERO (FICHA 461-558/2009).
Artigas, 1 de febrero de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5526 Mar 17- Abr 06

ANTONIA JUANENA GOMEZ DE OXANDABARAT (FICHA 461-63/2010).
Artigas, 9 de marzo de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5527 Mar 17- Abr 06

EDUARDO LEON VEGA MALLA o MAYES (FICHA 461-44/2009).
Artigas, 10 de marzo de 2010.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5528 Mar 17- Abr 06

JOSE CESAR BOTTO SARAVIA (FICHA 461-528/2009).
Artigas, 20 de noviembre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5863 Mar 19- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

ELVIRA RODRÍGUEZ JACQUES (IUE 157-253/2009).
Bella Unión, 19 de febrero de 2010.
Esc. Mario R. Sarasua, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5862 Mar 19- Abr 08

SEGUNDO TURNO

ANGEL ANDRÉS ROGANTINI RODRIGUEZ (IUE 444-142/2009).
Bella Unión, 1 de octubre de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5061 Mar 12- Mar 25

JOSÉ CAPO (IUE 444-218/2009).
Bella Unión, 17 de febrero de 2010.
Esc. Mario R. Sarasua, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5062 Mar 12- Mar 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROBERTO PETTINARI DE ANTONI (IUE 168-682/2009).
Canelones, 1 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5731 Mar 18- Abr 07

TERCER TURNO

LUJANA DIVA VILLEGAS (IUE 459-709/2009).
Canelones, 24 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5729 Mar 18- Abr 07

INDALECIO CASTO LARROSA GILARDI (IUE 459-492/2009).
Canelones, 22 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5730 Mar 18- Abr 07

MARIA ELENA GILINO MEDINA (IUE 459-1137/2007).
Canelones, 1 de febrero de 2008.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5914 Mar 19- Abr 08

JUAN ANTONIO SOCA OCAMPO (IUE 459-428/2009).
Canelones, 2 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5916 Mar 19- Abr 08

HECTOR NUÑEZ MARTINEZ (IUE 459-644/2009).
Canelones, 4 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5917 Mar 19- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ADAIR FERREIRA MOITIÑO (FICHA IUE 440-1979/2009).
Las Piedras, 10 de diciembre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6315 Mar 23- Abr 12

SEXTO TURNO

FAUSTINA CECILIA REYES BARRETO (FICHA IUE 458-139/2010).
Las Piedras, 24 de febrero de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4783 Mar 11- Mar 24

ANTONIO SUÁREZ NAYA y CATIA WAICEL (FICHA IUE 458-132/2010).
Las Piedras, 24 de febrero de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4785 Mar 11- Mar 24

DARWIN ROMAN AGUILERA TABAREZ (FICHA IUE 458-1800/2009).
Las Piedras, 25 de noviembre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4786 Mar 11- Mar 24

JOSÉ MARÍA ZARAZOLA PEREZ (FICHA IUE 458-78/2010).
Las Piedras, 24 de febrero de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4839 Mar 11- Mar 24

FELICIA AMELIA ALVAREZ ROBAINA (FICHA IUE 458-128/2010).
Las Piedras, 24 de febrero de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5546 Mar 17- Abr 06

JAVIER GUSTAVO PASTORINO o PASTORINI MOREIRA (FICHA IUE 458-138/2010).
Las Piedras, 24 de febrero de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5653 Mar 18- Abr 07

OLGA ECHAVE CORREA (FICHA IUE 458-79/2010).
Las Piedras, 24 de febrero de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5654 Mar 18- Abr 07

BROULIO o BRAULIO TEODORO GONZALEZ GARCIA (FICHA IUE 458-1751/2009).
Las Piedras, 3 de diciembre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5656 Mar 18- Abr 07

MARIA TERESA CERRO PASTORINO (FICHA IUE 458-1939/2009).
Las Piedras, 1 de febrero de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5657 Mar 18- Abr 07

ALBA LUCIA PREGLIASCO o PEGLIASCO SATRAGNO (FICHA IUE 458-1932/2009).
Las Piedras, 1 de febrero de 2010.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5964 Mar 19- Abr 08

SILVIA SUSANA ARIAS PEREZ y GREGORIO JULIAN FIGUEROA ASSANELLI (FICHA IUE 440-1977/2009).
Las Piedras, 1 de febrero de 2010.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6319 Mar 23- Abr 12

JUAN CARLOS BENTANCOR FERRE (FICHA IUE 458-69/2010).
Las Piedras, 10 de febrero de 2010.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6382 Mar 23- Abr 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PAULA SERVANDA CACERES o CASERES BETANCOR o BENTANCOR (FICHA 175-911/2009).
Pando, 27 de noviembre de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5603 Mar 17- Abr 06

CUARTO TURNO

SERGIO ARISTOBULO HERNANDEZ GENISANS (FICHA 176-262/2009).
Pando, 1 de febrero de 2010.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5206 Mar 15- Mar 26

DOMINGO CESAR VICTOR LIMONGI LANDABERRY o DOMINGO CESAR LIMONGI (FICHA 176-1300/2002).
Pando, 18 de febrero de 2010.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5869 Mar 19- Abr 08

MANUEL UBALDO BERGERO BATISTA (FICHA IUE 176-857/2009).
Pando, 23 de febrero de 2010.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6109 Mar 22- Abr 09

SEXTO TURNO

JULIO CESAR CRUZ FATIGATTI (FICHA 478-359/2009).
Pando, 18 de febrero de 2010.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5207 Mar 15- Mar 26

NATALIA XIMENA LEES SENA (FICHA 478-37/2009).
Pando, 21 de diciembre de 2009.
Dra. María Laura Sturla, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 5208 Mar 15- Mar 26

PEDRO ZOILO UMPIERREZ (FICHA 478-4/2009).
Pando, 21 de diciembre de 2009.
Dra. María Laura Sturla, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 5209 Mar 15- Mar 26

GLADYS LILIAN BAS SUAREZ (FICHA 478-23/2009).
Pando, 21 de diciembre de 2009.
Dra. María Laura Sturla, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 5867 Mar 19- Abr 08

MANUEL ALONSO GARCIA (FICHA 478-356/2009).
Pando, 12 de febrero de 2010.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6111 Mar 22- Abr 09

BENSO ARTIGAS SIMBRELO BENTANCOR (FICHA 478-408/2009).
Pando, 9 de marzo de 2010.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6273 Mar 23- Abr 12

EDUARDO BERNARDO PEREZ THEOPHILE (FICHA 478-404/2009).
Pando, 9 de marzo de 2010.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6278 Mar 23- Abr 12

HUMBERTO EMILIO SANTOMAURO DEVITA y NATIVIDAD PERDIGON TRIAS (FICHA 478-95/2009).
Pando, 11 de marzo de 2010.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6280 Mar 23- Abr 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JUAN ROSA BONIFACIO FERNANDEZ (IUE 175-305/2009).
Ciudad de la Costa, 21 de diciembre de 2009.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6112 Mar 22- Abr 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FARÍAS MASSARO, ORIBE FLORENCIO (IUE 207-8/2010).
Melo, 11 de febrero de 2010.
Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 6033 Mar 19- Abr 08

CUARTO TURNO

ARTURO APOLINARIO (FICHA 208-633/2009).
Melo, 11 de febrero de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 4852 Mar 11- Mar 24

ERLEY LIMA DUARTE (FICHA 268/2002).
Melo, 29 de mayo de 2002.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4985 Mar 12- Mar 25

ANAROLINA PEREIRA DAS NEVES PEREIRA DAS NEVES (FICHA 208-430/2009).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 22 de diciembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 5332 Mar 15- Mar 26

CARLOS MARÍA MORALES RIBEIRO (IUE 208-41/2010).
Melo, 10 de marzo de 2010.
Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 5699 Mar 18- Abr 07

QUINTO TURNO

HUALTER ó WALTER ALVEZ MACHADO (FICHA 468-525/2009).
Melo, 19 de febrero de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 4849 Mar 11- Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

HELIDA CORREA VICTORIA(IUE 209-188/2009).
Río Branco, 23 de diciembre de 2009.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 4848 Mar 11- Mar 24

SEGUNDO TURNO

MARGARITA HERNANDEZ BATISTA (IUE 446-158/2009).
Río Branco, 17 de diciembre de 2009.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 4847 Mar 11- Mar 24

GACIDALUPE NUÑEZ LOPEZ (IUE 446-85/2008).
Río Branco, 5 de junio de 2008.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2420 10/p 6032 Mar 19- Abr 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MILTON RAUL GONNET MAINO (IUE 223-1038/2009).
Colonia, 1 de febrero de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5229 Mar 15- Mar 26

ELENA PAULINA RICCA TOURN (IUE 223-29/2010).
Colonia, 18 de febrero de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5233 Mar 15- Mar 26

LUIS ANTONIO QUESADA BAGNASCO (IUE 223-23/2010).
Colonia, 18 de febrero de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5235 Mar 15- Mar 26

JESUS MARTINEZ (IUE 223-24/2010).
Colonia, 18 de febrero de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5237 Mar 15- Mar 26

EMMA MARIA ELSA ALBERT y GERDA ILSE ALBERT (IUE 223-53/2010).
Colonia, 24 de febrero de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5239 Mar 15- Mar 26

ALDO DAVID ASSANDRI BERNARDI (IUE 223-1032/2009).
Colonia, 24 de febrero de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5242 Mar 15- Mar 26

FERNANDO PEDRO LARROSA (IUE 223-913/2009).
Colonia, 18 de febrero de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5249 Mar 15- Mar 26

RUBEN ANGEL RABAZZA o RAVAZZA o RABAZA COTELO (223-22/2010).
Colonia, 8 de marzo de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6090 Mar 22- Abr 09

MARCOS JAIME LLAURO SOLARI (IUE 223-679/2009).
Colonia, 16 de septiembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6091 Mar 22- Abr 09

HUGO ALBERTO MANANCERO MUSSELLI (IUE 223-60/2010).
Colonia, 8 de marzo de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6092 Mar 22- Abr 09

OSVALDO VITALINO AVONDET RICCA (IUE 223-90/2010).
Colonia, 8 de marzo de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6093 Mar 22- Abr 09

MARIA ANGELA LISTA MARRERO (IUE 223-1002/2009).
Colonia, 22 de diciembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6094 Mar 22- Abr 09

LIDER HOMERO ARTUS BAROLIN (FICHA 223-57/2010).
Colonia, 8 de marzo de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6095 Mar 22- Abr 09

MARTIN SANTIAGO IDIART PASTORINO (IUE 223-80/2010).
Colonia, 8 de marzo de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6096 Mar 22- Abr 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

NERIS NATIVIDAD FIGUEROA PINO (IUE 227-775/2009).
Carmelo, 5 de febrero de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4829 Mar 11- Mar 24

ISOLINA CASTAÑO y ELVIRA INÉS BULFO CASTAÑO (IUE 227-14/2010).
Carmelo, 17 de febrero de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4830 Mar 11- Mar 24

MARIA ELENA BIDARTE o VIDARTE ALEMAN (IUE 227-10/2010).
Carmelo, 17 de febrero de 2010.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4831 Mar 11- Mar 24

RUBEN EDUARDO ALZUETA ANGELI (IUE 227-21/2010).
Carmelo, 17 de febrero de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4832 Mar 11- Mar 24

NELLY BEATRIZ PERRETTI COSCIA (IUE 227-15/2010).
Carmelo, 17 de febrero de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 4833 Mar 11- Mar 24

JUAN CARLOS MOREIRA (IUE 227-46/2010).
Carmelo, 26 de febrero de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5549 Mar 17- Abr 06

RAUL GELIO BANCHERO BARISSONI (IUE 227-53/2010).
Carmelo, 5 de marzo de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5550 Mar 17- Abr 06

FELISA RODRIGUEZ SEQUEIRA (IUE 227-49/2010).
Carmelo, 3 de marzo de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5553 Mar 17- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

RUBEN ANDRES BRUGMAN (IUE 225-1009/2009).
Rosario, 17 de febrero de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5070 Mar 12- Mar 25

LAURO MARIA ORESTES MONTES de OCA o MONTEDIOCA o MONTESDEOCA, ANGELICA CAROLINA CERIANI y EDUARDO CLAUDIO MONTES de OCA CERIANI (IUE 225-11/2010).
Rosario, 25 de febrero de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5071 Mar 12- Mar 25

JACINTA SARTORI PORTELA (IUE 225-680/2008).
Rosario, 16 de julio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5072 Mar 12- Mar 25

FELIX GOMEZ (IUE 225-867/2009).
Rosario, 2 de diciembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5073 Mar 12- Mar 25

DELMA IRIS BRITOS CIOLI (IUE 225-972/2009).
Rosario, 3 de febrero de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5774 Mar 18- Abr 07

DINORA MARTA PERCIVALE FAVRE (IUE 225-1039/2009).
Rosario, 25 de febrero de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5776 Mar 18- Abr 07

CARLOS MARIA ALLES HELLBUCH y JULIA MARIA SALABERRI TROCHE (IUE 225-1025/2009).
Rosario, 25 de febrero de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5779 Mar 18- Abr 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EUFRACIA RAMONA PEREZ TAFURA (IUE 241-46/2010).
Durazno, 24 de febrero de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5268 Mar 15- Mar 26

ELISA ISABEL ESTEVES SEQUEIRA (IUE 241-36/2010).
Durazno, 22 de febrero de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5976 Mar 19- Abr 08

ZULMA ESTHER MUÑOZ (IUE 242-60/2010).
Durazno, 8 de marzo de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6115 Mar 22- Abr 09

ELSA SILVEIRA BENITEZ (IUE 242-61/2010).
Durazno, 8 de marzo de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6116 Mar 22- Abr 09

DEMETRIO OLIVERA (IUE 241-707/2009).
Durazno, 1 de febrero de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6119 Mar 22- Abr 09

TERCER TURNO

PEDRO DONATO IRIGOYEN (IUE 241-734/2009).
Durazno, 5 de febrero de 2010.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4826 Mar 11- Mar 24

ELIDA LEOPOLDINA ARRIZABALAGA FAGUAGA y RAÚL RUBEN CASSOU ARRIZABALAGA (IUE 242-54/2010).
Durazno, 23 de febrero de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4827 Mar 11- Mar 24

MARÍA OTILIA DURAN ROBLEDO (IUE 242-598/2009).
Durazno, 27 de octubre de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5266 Mar 15- Mar 26

CASIMIRO LUCIO ARAMBURU NEHR y ELODIA RODRIGUEZ CABRAL (IUE 242-30333/1996).
Durazno, 29 de octubre de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5267 Mar 15- Mar 26

ERNESTO LEDESMA PEREZ y ANALÍA COLINA LEDESMA (IUE 242-65/2010).
Durazno, 24 de febrero de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5417 Mar 16- Abr 05

ALFREDO ENRIQUE AGÜERO FAGIAN y ESTEBAN RAQUEL AGÜERO (IUE 242-85/2010).
Durazno, 3 de marzo de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5504 Mar 17- Abr 06

MÁXIMO ALBERTO OLVEIRA CARDOSO (IUE 242-82/2010).
Durazno, 3 de marzo de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5972 Mar 19- Abr 08

OLIDIA ANAIR ó ANAHIR BENTANCOUR ó BETANCOUR de PEREDA (IUE 242-541/2009).
Durazno, 8 de febrero de 2010.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5974 Mar 19- Abr 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISABEL EXPOSITO ó ESPOSITO DOMINGUEZ de VALIENTE (IUE 254-765/2009).
Trinidad, 1 de febrero de 2010.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5158 Mar 15- Mar 26

BRUNO MACEDO DUARTE (IUE 254-37/2010).
Trinidad, 17 de febrero de 2010.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5160 Mar 15- Mar 26

PEDRO CESAR QUINTANA NIEVAS (IUE 254-892/2009).
Trinidad, 17 de febrero de 2010.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5287 Mar 15- Mar 26

MIRTA ESTRELLA SILVA (IUE 254-789/2009).
Auxiliado de pobreza.
Trinidad, 23 de febrero de 2010.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 5303 Mar 15- Mar 26

BLANCA AURORA RAMOS ó RAMOS DE ALVAREZ y ELDA BEATRIZ ALVAREZ RAMOS (IUE 254-853/2009).
Trinidad, 4 de marzo de 2010.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5490 Mar 17- Abr 06

MARIO DAMIAN RONDAN SEPERGO y REINA YOLANDA ABILES LARROSA de RONDAN (IUE 254-773/2009).
Trinidad, 1 de febrero de 2010.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5734 Mar 18- Abr 07

MARIA MAFALDA FRASCHERI BONANSEA (IUE 254-41/2010).
Trinidad, 17 de febrero de 2010.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5735 Mar 18- Abr 07

ANDRES HIPOLITO PEREZ PROVENZE ó PROVENZA (IUE 254-44/2010).
Trinidad, 4 de marzo de 2010.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5737 Mar 18- Abr 07

DELFINA DORINDA VASQUES RAMOS y FRANCISCO ZERPA LOUSTAUNAU (IUE 254-25/2010).
Trinidad, 17 de febrero de 2010.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5744 Mar 18- Abr 07

VALENTINA EUSEBIA ACOSTA (IUE 254-78/2010).
Trinidad, 4 de marzo de 2010.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5953 Mar 19- Abr 08

LUIS ALBERTO DURANTE CABALLERO y ZULEMA CRISTINA ORIGUELA u ORIGÜELA del RIO (IUE 254-760/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Trinidad, 23 de febrero de 2010.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 5957 Mar 19- Abr 08

ROSA BLANCA ANGELILLO VILLAGRAN (IUE 254-66/2010).
Trinidad, 4 de marzo de 2010.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6078 Mar 22- Abr 09

NILDA JULIA RODRIGUEZ REYES (IUE 254-55/2010).
Trinidad, 4 de marzo de 2010.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6079 Mar 22- Abr 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA FELICIA COTELO GHAN y MANUEL ELEUTERIO ARROSPIDE o ARRASPIDE FOLIGNO (FICHA 260-18/2010).
Auxiliado de pobreza.
Florida, 25 de febrero de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 5371 Mar 16- Abr 05

MARÍA CAROLINA RODRÍGUEZ MAZZA (FICHA 260-22/2010).
Florida, 4 de marzo de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5373 Mar 16- Abr 05

RAMÓN ELADIO SUÁREZ ALVEZ (FICHA 260-72/2010).
Florida, 4 de marzo de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6354 Mar 23- Abr 12

TERCER TURNO

MODESTO GÓMEZ RUÍZ DÍAZ (FICHA 261-60/2010).
Florida, 26 de febrero de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5370 Mar 16- Abr 05

ARTIGAS PINI PELUSSO (FICHA 261-31/2010).
Florida, 18 de febrero de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6352 Mar 23- Abr 12

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TOMAS VICTOR FUMERO FERREIRA (IUE 274-24/2010).
Minas, 24 de febrero de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4868 Mar 11- Mar 24

ERNESTO HEBERT DIANO (FICHA 100/95).
Minas, 29 de mayo de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4870 Mar 11- Mar 24

ELIDA SILVINA GARCIA ALBA (IUE 274-720/2009).
Minas, 2 de febrero de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4874 Mar 11- Mar 24

HUGO WALTER PERDOMO CABRERA (IUE 274-434/2009).
Minas, 12 de febrero de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4876 Mar 11- Mar 24

FREDDY NELSON MONTAÑO ALZUGARAY (IUE 274-731/2009).
Minas, 12 de febrero de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5543 Mar 17- Abr 06

RAFAEL FRANCISCO BARRIOS GALLEGOS (IUE 274-25/2010).
Minas, 24 de febrero de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5544 Mar 17- Abr 06

PAULA MARGARITA PEREIRA GONZALEZ (IUE 274-30/2010).
Minas, 24 de febrero de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5545 Mar 17- Abr 06

TERCER TURNO

UBELIA MARIA OSPITALECHE OLIVIERI (IUE 432-668/2009).
Minas, 2 de febrero de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5541 Mar 17- Abr 06

ANGEL PORFIRIO GREGORIO MARTINEZ GOMEZ y NAYA ELSA CASTILLO ALMANDOS (432-20/2010).
Minas, 24 de febrero de 2010.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5542 Mar 17- Abr 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HÉCTOR UGO ALPUIN ALEXANDRE (FICHA 284-723/2009).
Maldonado, 4 de febrero de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5190 Mar 15- Mar 26

JOSÉ RODOLFO ZANUY DOMINZAIN (FICHA 284-61/2010).
Maldonado, 22 de febrero de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5703 Mar 18- Abr 07

JOSETTE SOLANGE ó JOSETTE SOLANGE FERNANDE LILIANE DE GROOTE VIAENE (FICHA 284-70/2010).
Maldonado, 3 de marzo de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5835 Mar 19- Abr 08

GERMÁN FAUSTO MELO NEGRO (FICHA 284-800/2009).
Maldonado, 4 de febrero de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5838 Mar 19- Abr 08

ANASTACIO RUBEN, CABRERA (FICHA 401/2000).
Maldonado, 29 de mayo de 2000.
Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6263 Mar 23- Abr 12

MARÍA CRISTINA AYOROA SAAD (FICHA 284-725/2009).
Maldonado, 4 de febrero de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6289 Mar 23- Abr 12

SUSANA ó ZUZANA MELNIKAITE VALAVICKAITE (FICHA 284-22/2010).
Maldonado, 22 de febrero de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6305 Mar 23- Abr 12

TERCER TURNO

ANSELMO RODRIGUEZ GAMBOA y JUANA GUARTECHE (FICHA 285-786/2009).
Maldonado, 1 de febrero de 2010.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5182 Mar 15- Mar 26

ELENA FELIPA CARABALLO ACOSTA (FICHA 285-644/2009).
Maldonado, 27 de octubre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5191 Mar 15- Mar 26

DELIO OLIVERA OLIVERA (FICHA 285-810/2009).
Maldonado, 4 de febrero de 2010.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5701 Mar 18- Abr 07

HELVECIA GLADYS MARITAN BARRERA (FICHA 285-797/2009).
Maldonado, 24 de febrero de 2010.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5705 Mar 18- Abr 07

PEDRO BLAS PASCUAL TEJERA (FICHA 285-210/2009).
Maldonado, 30 de abril de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5836 Mar 19- Abr 08

ALEJANDRO GRECO PACHECO (FICHA 285-77/2010).
Maldonado, 5 de marzo de 2010.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6260 Mar 23- Abr 12

ALFONSO MALANGA SOZIO (FICHA 285-69/2010).
Maldonado, 3 de marzo de 2010.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6264 Mar 23- Abr 12

ESNERILDA ESTELA o ESMERILDA ESTELA o ESTELA ESMERILDA IBARRA (FICHA 40/2001).
Maldonado, 20 de diciembre de 2001.
Dr. Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6266 Mar 23- Abr 12

VICTORIANO JOSE RAMON PALACIOS (FICHA 285-28/2010).
Maldonado, 18 de febrero de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6291 Mar 23- Abr 12

OCTAVO TURNO

SUSANA SATURNINA CONTRERAS y AGUSTIN AVELINO DE LOS SANTOS (FICHA 286-64/2010).
Maldonado, 25 de febrero de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5720 Mar 18- Abr 07

ANTONIO DE LEON RODRIGUEZ (FICHA 286-477/2009).
Maldonado, 11 de agosto de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 5837 Mar 19- Abr 08

EMILIO FRANCISCO PEREZ DOMINGUEZ (FICHA 286-60/2010).
Maldonado, 3 de marzo de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6257 Mar 23- Abr 12

GERARDO LOBATO NUÑEZ (FICHA 286-62/2010).
Maldonado, 3 de marzo de 2010.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6259 Mar 23- Abr 12

MARIO URBANO SUAREZ BERNHARDT (FICHA 286-61/2010).
Maldonado, 26 de febrero de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6261 Mar 23- Abr 12

TEODORO RAFAEL GUERRA FIGUEROA (FICHA 286-885/2009).
Maldonado, 18 de diciembre de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6265 Mar 23- Abr 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

LUCIA AMANDA SOTUYO GUTIERREZ, ESTEBAN DELGADO NICCI y JUAN ANDRES DELGADO SOTUYO (FICHA 456-734/2009).
San Carlos, 10 de diciembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5183 Mar 15- Mar 26

AURELIO RUBEN CAL NUÑEZ (FICHA 456-769/2009).
San Carlos, 8 de febrero de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5184 Mar 15- Mar 26

ENRIQUE DANIEL POODTS y GUSTAVO ADOLFO CORNEJO SARAVIA (FICHA 456-779/2009).
San Carlos, 24 de diciembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5185 Mar 15- Mar 26

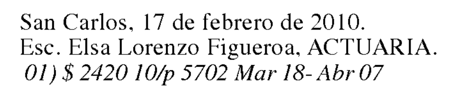
MARIA AMELIA LARROSA BUSTILLO (FICHA 456-708/2009).
San Carlos, 10 de diciembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5189 Mar 15- Mar 26

MARIA LUISA ROBAINA CEDREZ (FICHA 456-796/2009).
San Carlos, 24 de diciembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5512 Mar 17- Abr 06

OLIMPICA HERIBERTA VAZQUEZ CORBO (FICHA 456-797/2009).
San Carlos, 24 de diciembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5513 Mar 17- Abr 06

DESIDERIO GEREMIAS ó DESIDERIO JEREMIAS SOSA SOSA (FICHA 456-802/2009).
San Carlos, 8 de febrero de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5514 Mar 17- Abr 06

MIRTA DEVITTA GARCIA y MIRTA ILSA MOREIRA DEVITTA (FICHA 456-43/2010).



San Carlos, 17 de febrero de 2010.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5702 Mar 18- Abr 07

LUIS ALBERTO LEIZA PORTUGAL (FICHA 456-49/2010).
San Carlos, 23 de febrero de 2010.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5706 Mar 18- Abr 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROMULO BLANCO ESCARON (IUE 300-681/2009).
Paysandú, 30 de octubre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4997 Mar 12- Mar 25

MARIA JOSE PANDOLFO RETAMAR (IUE 300-16/2010).
Paysandú, 25 de febrero de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4999 Mar 12- Mar 25

ALICIA VALLS BONIFACINO (IUE 300-1078/2009).
Paysandú, 2 de febrero de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5000 Mar 12- Mar 25

PEDRO BARTOLO de los SANTOS MARTINEZ o De los SANTOS MARTÍNEZ (IUE 300-17/2010).
Paysandú, 25 de febrero de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5002 Mar 12- Mar 25

ELIDA MAXIMA BEROCAY GOTTLIEBS o GOTTLIEVS (IUE 300-1085/2009).
Paysandú, 17 de febrero de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5003 Mar 12- Mar 25

LIVIA LOPEZ DE HARO PUIGDULLES y ALICIA ISABEL CASARETTO LOPEZ DE HARO (IUE 300-739/2008).
Paysandú, 18 de diciembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5004 Mar 12- Mar 25

ALBA LUZ GIANONI SCOGNAMIGLIO (IUE 300-13/2010).
Paysandú, 25 de febrero de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5006 Mar 12- Mar 25

LUIS ABELARDO BAZZANO BARRETO (IUE 300-661/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 24 de febrero de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 5008 Mar 12- Mar 25

ALFREDO FRANCISCO o FRANCISCO ALFREDO o FRANCISCO BURNES GUZMAN (IUE 300-1121/2009).
Paysandú, 23 de febrero de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6037 Mar 22- Abr 09

DANIEL RICARDO RIEGER WOLF (IUE 300-751/2009).
Paysandú, 21 de septiembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6053 Mar 22- Abr 09

JOSE RAFAEL MOREIRA ATALA y MARIA JOSEFINA BARRAN GONZALEZ (IUE 300-1073/2009).
Paysandú, 23 de febrero de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6055 Mar 22- Abr 09

TERCER TURNO

SIMONE HELENE GILLES DIVES y MAURICIO JOSE WILDEMAUWE LOOTENS (IUE 301-958/2009).
Paysandú, 11 de febrero de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4998 Mar 12- Mar 25

MARIA OLIVIA FUENTES ROJAS (IUE 301-23/2010).
Paysandú, 3 de marzo de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5009 Mar 12- Mar 25

MARCELO DANIEL FEDORCHU RAMOS (IUE 301-30/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 3 de marzo de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 6036 Mar 22- Abr 09

WASHINGTON BELTRAN LABORDE BATISTA (IUE 301-501/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 10 de marzo de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 6038 Mar 22- Abr 09

ASUNCION FUIDIO PEREIRA (IUE 301-826/2009).
Paysandú, 25 de noviembre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6044 Mar 22- Abr 09

EFRAIN ALBERTO IMPERIAL POGGIO (IUE 301-961/2009).
Paysandú, 11 de febrero de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6048 Mar 22- Abr 09

NATIVIDAD BENJAMIN ROJAS SANCHEZ (IUE 301-29/2010).
Paysandú, 3 de marzo de 2010.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6049 Mar 22- Abr 09

DANIEL EDUARDO ELLIOT BARRETT (IUE 301-964/2009).
Paysandú, 11 de febrero de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6051 Mar 22- Abr 09

WILSON ENRIQUE SALVATIERRA FERNANDEZ (IUE 301-851/2009).
Paysandú, 2 de diciembre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6054 Mar 22- Abr 09

ELISA COSTA VILLEGAS (IUE 301-936/2009).
Paysandú, 11 de febrero de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6056 Mar 22- Abr 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

JUAN AUGUSTO SCHULZE MONTANDON (FICHA 317-21/2010).
Fray Bentos, 18 de febrero de 2010.
Dra. Estela González Russo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4916 Mar 11- Mar 24

AYALA MAIDANA, JUAN FRANCISCO (FICHA 317-783/2009).
Fray Bentos, 5 de febrero de 2010.
Dra. Estela González Russo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4917 Mar 11- Mar 24

JUSTINO SILVA ACLAND y BLANCA AGUSTINA ALVAREZ LAQUINTANA (FICHA 317-5/2010).
Fray Bentos, 5 de febrero de 2010.
Dra. Estela González Russo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4918 Mar 11- Mar 24

FIORELLI NEGRO, MILTON ARTURO (FICHA 317-68/2010).
Fray Bentos, 26 de febrero de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 4919 Mar 11- Mar 24

JUAN LUIS AZURICA PANZL y GLADYS ESTHER PINTOS DAMINO (FICHA 317-16/2010).
Fray Bentos, 5 de febrero de 2010.
Dra. Estela González Russo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4924 Mar 11- Mar 24

NURY ISABEL PELLETTI GIMENEZ (FICHA 317-27/2010).
Fray Bentos, 24 de febrero de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 4928 Mar 11- Mar 24

GRASSO VILLALBA, MARCELINO TEODORO (FICHA 317-59/2010).
Fray Bentos, 26 de febrero de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 4929 Mar 11- Mar 24

BATTO CERECETTO, EDILIO ANTONIO y ARILDO TOMAS (FICHA 317-738/2009).
Fray Bentos, 11 de diciembre de 2009.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5517 Mar 17- Abr 06

TISCORNIA REBAGLIATTI, GLORIA MARIA y MAQUIEL RISSO EDISON BALTASAR (FICHA 317-80/2010).
Fray Bentos, 4 de marzo de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5518 Mar 17- Abr 06

TODESCHINI SABATTINI, HORACIO MARIA (FICHA 317-22/2010).
Fray Bentos, 12 de febrero de 2010.
Dra. Estela Gonzalez Russo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5519 Mar 17- Abr 06

PEDRO KRIVENOS SEVILOSKY (FICHA 317-34/2010).
Fray Bentos, 24 de febrero de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 5521 Mar 17- Abr 06

FLORES CORAZZA, BLANCA MARGARITA (FICHA 317-196/2009).
Fray Bentos, 24 de abril de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5840 Mar 19- Abr 08

PLACHICOFF EALAMA, DEMETRIO (FICHA 317-87/2010).
Fray Bentos, 12 de marzo de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6240 Mar 23- Abr 12

FEDERICO ROCHON ROSTAN y RAMONA HIPOLITA STELLA (FICHA 317-64/2010).
Fray Bentos, 24 de febrero de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6241 Mar 23- Abr 12

SANCHEZ HOHL, EMILIA (FICHA 317-40/2010).
Fray Bentos, 3 de marzo de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6243 Mar 23- Abr 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

ANTONIO CESAR GARCIA MONTEJO o ANTONIO CESAR GARCIA MONTEJO GARCIA MONTEJO (FICHA IUE 462-311/2009).
Rivera, 23 de febrero de 2010.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5376 Mar 16- Abr 05

DARLEY CORREA CASTAÑO (FICHA IUE 462-184/2009).
Rivera, 17 de septiembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6086 Mar 22- Abr 09

SEXTO TURNO

ADEMAR DO SANTOS (FICHA IUE 477-352/2009).
Rivera, 10 de febrero de 2010.
ESC. O. MAGDALENA MELGAR, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5377 Mar 16- Abr 05

FLORENTINA BORGES SUAREZ (FICHA IUE 477-214/2009).
Rivera, 17 de febrero de 2010.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5378 Mar 16- Abr 05

ELIDA DUARTE MOREIRA (FICHA IUE 477-243/2009).
Rivera, 25 de noviembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6085 Mar 22- Abr 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

AURELIO FLORES (FICHA 341-36/2010).
Rocha, 2 de marzo de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4793 Mar 11- Mar 24

OLGA EUGENIA FABRA (FICHA 341-25/2010).
Rocha, 24 de febrero de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5258 Mar 15- Mar 26

EDELMA VICTORIA GRANERO EGURES (FICHA 341-665/2009).
Rocha, 5 de febrero de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5259 Mar 15- Mar 26

ESTEBAN FACUNDO VICENTE DOMINGUEZ, CANDIDA ROSA PRIETO PEZZUTO y ANA MARIA VICENTE PRIETO (FICHA 341-46/2010).
Rocha, 8 de marzo de 2010.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6242 Mar 23- Abr 12

CUARTO TURNO

LUCIO JACINTO PEREZ y LUZ MARINA SAN MARTIN (FICHA 342-686/2009).
Rocha, 3 de febrero de 2010.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4792 Mar 11- Mar 24

REMEDIOS SUSANA DECUADRA SOSA (FICHA 342-677/2009).
Rocha, 15 de diciembre de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5218 Mar 15- Mar 26

ROSA PEÑA RODRIGUEZ (FICHA 342-41/2010).
Rocha, 25 de febrero de 2010.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5260 Mar 15- Mar 26

AURA IRENE OLIVERA OLIVERA (FICHA 342-44/2010).
Rocha, 2 de marzo de 2010.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5534 Mar 18- Abr 07

ESTEBAN TOMAS ROCHA ACOSTA (FICHA 342-46/2010).
Rocha, 2 de marzo de 2010.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5535 Mar 18- Abr 07

WASHINGTON MANUEL UBAL OLIVERA (FICHA 342-40/2010).
Rocha, 25 de febrero de 2010.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6245 Mar 23- Abr 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEREIRA CHAGAS, ELDER EDUARDO y MENDEZ, MARIA ESTHER (FICHA IUE 352-1431/2009).
Salto, 1 de febrero de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5080 Mar 12- Mar 25

TABAREZ CHAGAS, CANDIDA (FICHA IUE 352-981/2009).
Salto, 22 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5082 Mar 12- Mar 25

SEGOVIA, NELIDA RENÉE (FICHA IUE 352-1056/2009).
Salto, 7 de octubre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5213 Mar 15- Mar 26

ROMAN RODRIGUEZ, ALBA LUZ y LOPEZ, SIXTO TERENCIANO (FICHA IUE 352-1430/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 1 de febrero de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 5648 Mar 18- Abr 07

PIRIZ de BALDERRIN, TEÓFILA (FICHA IUE 352-1388/2009).
Salto, 9 de marzo de 2010.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6139 Mar 22- Abr 09

TERCER TURNO

LARA RECAGNO, FELIPE y LARGHERI MEDINA, MARÍA LUISA (FICHA IUE 353-81/2010).
Salto, 8 de marzo de 2010.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5079 Mar 12- Mar 25

CORREA SUTIL, MARTA (FICHA IUE 353-1562/2009).
Salto, 1 de febrero de 2010.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5081 Mar 12- Mar 25

LÓPEZ IZAGUIRRE, MA. LUISA (FICHA IUE 353-72/2010).
Salto, 25 de febrero de 2010.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5211 Mar 15- Mar 26

DA SILVA FRANCIA, SILVIA GEOVANA y FRANCIA DEBEZA, NÉLIDA MANUELA (FICHA IUE 353-1381/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 8 de marzo de 2010.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 5487 Mar 16- Abr 05

FERNÁNDEZ TEXEIRA, ANA GLORIA (FICHA IUE 353-125/2010).
Salto, 11 de marzo de 2010.
Esc. Ma. Valeria BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 5536 Mar 17- Abr 06

PEREIRA MANDARÍN, ANA MARÍA (FICHA IUE 353-77/2010).
Salto, 9 de marzo de 2010.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5537 Mar 17- Abr 06

BENEDITTO SIMONELLI, MIREYA MARÍA (FICHA IUE 353-85/2010).
Salto, 9 de marzo de 2010.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 5808 Mar 18- Abr 07

GEREZ PORTELA, NEPOMUCENO (FICHA IUE 353-1153/2009).
Salto, 15 de octubre de 2009.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6031 Mar 19- Abr 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARGARITA FAUSTINA REVETRIA GONZALEZ (FICHA 370-47/2010).
San José, 12 de febrero de 2010.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5092 Mar 12- Mar 25

RAMON DE LEON MENDEZ y LUIS ALBERTO DE LEON MORLAN (FICHA 370-66/2010).
San José, 12 de marzo de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5860 Mar 19- Abr 08

TERCER TURNO

MARIA ELENA PISTON NOTTE (FICHA 371-31/2010).
San José, 8 de febrero de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4801 Mar 11- Mar 24

GUALBERTO FERMIN PEREZ IRRAZABAL (FICHA 371-74/2010).
San José, 18 de febrero de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5696 Mar 18- Abr 07

MARIO RAFAEL PARRILLA IRRAZABAL o MARIO RAFAEL APARICIO PARRILLA IRRAZABAL (FICHA 371-69/2010).
San José, 18 de febrero de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5698 Mar 18- Abr 07

BLANCA PURA NOE OURTIHAGUE (FICHA 371-810/2009).
San José, 22 de diciembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6070 Mar 22- Abr 09

ELICIA AGUSTINA DELGADO CABRERA y CANDIDO RAUL LARREA REBOIRAS (FICHA 371-58/2010).
San José, 18 de febrero de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6071 Mar 22- Abr 09

DELIA MARIA NILA CANO AUNES (FICHA 371-99/2010).
San José, 12 de marzo de 2010.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6246 Mar 23- Abr 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

NESTOR RUBEN ODELLA AMESTOY (IUE 471-63/2010).
Libertad, 4 de marzo de 2010.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4798 Mar 11- Mar 24

AGUSTINA AMABILIA DE LEON ROLANDO (IUE 471-61/2010).
Libertad, 4 de marzo de 2010.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4799 Mar 11- Mar 24

NELSON DAVID GUERRA DELGADO (IUE 471-889/2009).
Libertad, 10 de febrero de 2010.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 4973 Mar 12- Mar 25

LIBIO LARGUERO BARRETO (IUE 471-930/2009).
Libertad, 25 de febrero de 2010.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA
01) $ 2420 10/p 5387 Mar 16- Abr 05

ALBERTO MACCIO ARRICAR (IUE 471-53/2010).
Libertad, 3 de marzo de 2010.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5697 Mar 18- Abr 07

SANTA RUIZ HERNANDEZ (IUE 471-888/2009).
Libertad, 8 de marzo de 2010.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5700 Mar 18- Abr 07

PEDRO SAAVEDRA VALLEJO y ADAELSA ROSA o ADA ELSA ROSA CAMEJO GALLARETO (IUE 471-796/2009).
Libertad, 14 de diciembre de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6072 Mar 22- Abr 09

ISABEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 471-967/2009).
Libertad, 17 de febrero de 2010.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6238 Mar 23- Abr 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ORLANDO ARABEITY ERGUIZ (IUE 381.740/2009).
Mercedes, 1 de diciembre de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5162 Mar 15- Mar 26

JOSE RAMON DUHALDE IRAOLA (IUE 381-66/2010).
Mercedes, 10 de marzo de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5336 Mar 16- Abr 05

MANUELA MACHADO MARTINEZ (IUE 381-808/2009).
Mercedes, 17 de febrero de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5354 Mar 16- Abr 05

TERCER TURNO

RAUL HUMBERTO SEGUROLA MATOSAS (IUE 431-698/2009).
Mercedes, 24 de febrero de 2010.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5337 Mar 16- Abr 05

DULIO ISAIAS GALEANO (IUE 431-48/2010).
Mercedes, 2 de marzo de 2010.
ESC. AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5355 Mar 16- Abr 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

LUIS ALBERTO RICO PUPPO (IUE 382-14/2010).
Dolores, 24 de febrero de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5743 Mar 18- Abr 07

SEGUNDO TURNO

ADALBERTO FELIPE NEBOT PRIETO (IUE 443-17/2010).
Dolores, 24 de febrero de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 5265 Mar 15- Mar 26

CARMELO FRANCISCO EUGUI ZUBELDIA (IUE 443-28/2010).
Dolores, 4 de marzo de 2010.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6298 Mar 23- Abr 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO BALBINO SUAREZ FREITAS o SUAREZ DE FREITAS (FICHA 396-344/2009).
Tacuarembó, 23 de febrero de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5857 Mar 19- Abr 08

LISANDRO SILVA LACAZETA y RUFINA SOSA CUSTODIO (FICHA 396-66/2010).
Tacuarembó, 10 de marzo de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6362 Mar 23- Abr 12

TERCER TURNO

RUBEN DANIEL ARAUJO BARCELONA (FICHA 397-443/2009).
Tacuarembó, 7 de diciembre de 2009.
Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5292 Mar 15- Mar 26

CLEMENTINA FRANCO (FICHA 397-472/2006).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 7 de diciembre de 2009.
Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 5825 Mar 18- Abr 07

CUARTO TURNO

MARIA BEATRIZ DELBONO IFRAN (FICHA 469-1328/2009).
Tacuarembó, 9 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 4920 Mar 11- Mar 24

JOSEFINA VIERA BARBOZA (FICHA 469-1489/2009).
Tacuarembó, 8 de marzo de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5291 Mar 15- Mar 26

OTILA DA SILVA GONZALEZ (FICHA 469-1419/2009).
Tacuarembó, 10 de marzo de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5436 Mar 16- Abr 05

RÓMULO BICA (FICHA 469-1505/2009).
Tacuarembó, 16 de marzo de 2010.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6363 Mar 23- Abr 12

SEVERO IGNACIO GONZALEZ y FERNANDO SILVA DOS SANTOS (FICHA 469-1386/2009).
Tacuarembó, 3 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6377 Mar 23- Abr 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ARRASCAETA TUDURI ENRIQUE (IUE 463-352/2009).
Paso de los Toros, 7 de septiembre de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5083 Mar 12- Mar 25

GERASIMO CABRERA CORREA (IUE 463-20/2010).
Paso de los Toros, 2 de marzo de 2010.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5084 Mar 12- Mar 25

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

NIBIA TERESA ROSALES SOSA (FICHA 412-599/2009).
Treinta y Tres, 11 de diciembre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4840 Mar 11- Mar 24

JUAN ZSIGMOND y FELIPA SORIA (FICHA 412-626/2009).
Treinta y Tres, 24 de diciembre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 5827 Mar 19- Abr 08

ELIDA SEQUEIRA IGUINI (FICHA 412-615/2009).
Treinta y Tres, 10 de febrero de 2010.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 6294 Mar 23- Abr 12

TERCER TURNO

AMELIA CARDONA COLMAN (FICHA 449-691/2009).
Treinta y Tres, 10 de febrero de 2010.
Esc. NANCY CAMEJO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 4841 Mar 11- Mar 24

PABLO ALBEAR NUÑEZ AQUINO (FICHA 449-163/2006).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 23 de septiembre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 5257 Mar 15- Mar 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

HUGO ALVARO BRANDÓN FREIJE y HUGO MARCELINO BRANDÓN BUSTOS (FICHA 2-15681/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 3125 Mar 12- Mar 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARCELA GATTI TORRES (FICHA 284-40/2010).
Maldonado, 22 de febrero de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5186 Mar 15- Mar 26

CARLOS ALBERTO BRUZZESE NAZZARO (FICHA 284-815/2009).
Maldonado, 22 de febrero de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 5834 Mar 19- Abr 08

TERCER TURNO

GUIDO COLLALTO TIDDI (FICHA 285-11/2010).
Maldonado, 18 de febrero de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5181 Mar 15- Mar 26

JESUS HEXITO FRAGA FERNANDEZ y FELISA FERNANDEZ DE FRAGA (FICHA 285-51/2010).
Maldonado, 24 de febrero de 2010.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5188 Mar 15- Mar 26

DAVID IBAÑEZ MORALES (FICHA 285-37/2010).
Maldonado, 18 de febrero de 2010.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5704 Mar 18- Abr 07

ANITA ELMAN y JAIME KOVALOVSKY (FICHA 285-72/2010).
Maldonado, 3 de marzo de 2010.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5721 Mar 18- Abr 07

OCTAVO TURNO

HORACIO KATZ (FICHA 286-898/2009).
Maldonado, 11 de marzo de 2010.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6304 Mar 23- Abr 12

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en

autos caratulados "CERVIERI MARTIGNONI RAUL AMBROSIO Y OTROS-SUCESION- FICHA 2-55239/2006, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 6152/2009 de fecha 20/11/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. SUSANA AMALIA CERVIERI GRAÑA a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele un defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.) EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 26 de Noviembre del año dos mil nueve.- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4999 10/p 4906 Mar 11- Mar 24

NOVENO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA NUÑEZ FERNANDEZ -HERENCIA YACENTE, Ficha 2-24521/2009, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás interesados, por el plazo de 90 días (Art. 429.2 del C.G.P.) publicándose durante 30 días. Montevideo, 18 de Diciembre de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 3776 Mar 02- Abr 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno dispuso la apertua de la sucesión de MARIA ROSA SILVEIRA GRAMONT, FICHA N° 2-47503/2009 haciéndose saber a todos los interesados.
Se deja constancia que el trámite se ampara en el artículo 2° de la Ley 17.894.
Montevideo, tres de febrero de dos mil diez.- Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 5407 Mar 16- Abr 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Pando, por Auto Nº 384/2009 de fecha 27/11/2009 se dispuso la apertura de la sucesión de AURORA ACOSTA TEJERA Y FILIBERTO GERONIMO RIVERON GONZALEZ, Ficha 478-96/2009, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de un plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos. Y A MARIA BEATRIZ RIVERON ACOSTA, por el termino legal de 90 días, para que comparezca a efectos de que declare si acepta o repudia la herencia de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 1070 del código Civ l. Pando, 8 de marzo de 2010. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3630 10/p 6114 Mar 22- Abr 09

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do Turno de Flores, decreto 465/2010, de fecha 24 de febrero de 2010, se hace saber la APERTURA JUDICIAL de la sucesión de "MARIA DOROTEA RIOS y EDGARDO GARCIA RIOS- SUCESIONES" IUE. 254-796/2009, emplazándose a los interesados a estar a derecho en estos autos, por el término de treinta días y emplazándose a Florencia, Eustaquio, Maria de los Angeles y Angela Esther Garcia Rios a que comparezcan a aceptar o repudiar la herencia.
Trinidad, 2 de Marzo de 2010 Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 3025 10/p 5159 Mar 15- Mar 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. turno de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesion testamentaria de BLANCA ELIDA BISCAZO URTIAGA IUE 274-686/2009 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 3 de FEBRERO de 2010 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 4879 Mar 11- Mar 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
HERENCIA YACENTE

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER EN AUTOS CARATULADOS: "HALPERIN, ABRAHAM Y CAPLAN, SYLVIA, HERENCIA YACENTE", FICHA 285-625/2009 SE HACE SABER QUE SE PRESENTO DENUNCIA DE HERENCIA YACENTE DE ABRAHAM HALPERIN Y DE SYLVIA CAPLAN Y SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS POR EL TERMINO DE TREINTA DIAS A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR CURADOR DE LA HERENCIA.
MALDONADO, 26 DE FEBRERO DE 2010.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 5753 Mar 18- Abr 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDEZ ALMADA, MARIA VIRGINIA. SUCESION Y AUX. DE POBREZA" IUE 300-30007/202, se cita, llama y emplaza a MARIA GREGORIA MIÑOS FERNANDEZ y sucesores de JUSTA HAYDEE MIÑOS FERNANDEZ, para que un plazo de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos manifestando si aceptan o repudian la herencia que por derecho les pudiere corresponder en la sucesión de la causante MARIA VIRGINIA FERNANDEZ ALMADA, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 1070 Y art. 1071 del Código Civil. Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 27 de Noviembre de 2009.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 6047 Mar 22- Abr 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LOFEE, ESTRELLA MARIA. Sucesión - Ficha 317-791/2007 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos, especialmente al SR. SOL ANTONIO LOFEE bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.
Fray Bentos, 30 DE OCTUBRE DE 2008 Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 5842 Mar 19- Abr 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos caratulados: "BONGERS HOLANDEZ HUMBERTO ENRIQUE Y OTRA. SUCESION" Ficha IUE 462-342/2007, se emplaza e intima a los Sres. ENRIQUE CARLOS BONGERS; LILIANA SUSANA BONGERS Y REYNALDO HUBERTO BONGERS, a que acepten o repudien las herencias en los términos del 1070 del Código Civil. Rivera, 08 de Febrero de 2010. ESC. O. MAGDALENA MELGAR, ACTUARIA.
01) $ 3333 10/p 5380 Mar 16- Abr 05

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5TO. Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ MONTEIRO THEREZINHA. SUCESION." Ficha 462-867/2008, por Decreto Nº 42/2010 de fecha 01/02/2010, se INTIMA a la Sraa. ILDA FERNANDEZ MONTEIRO, a que acepte o repudie la herencia en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designar defensor de oficio. Rivera, 10 de Marzo de 2010. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3333 10/p 5711 Mar 18- Abr 07

CONVOCATORIAS

"A.N.D.A."
ASOCIACIÓN NACIONAL DE AFILIADOS CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Art. 34 Y 52 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad para la Asamblea Extraordinaria, que el día 10 de Abril de 2010 a las 15.00 horas, la Asociación Nacional de Afiliados (ANDA) realizará en las instalaciones del Palacio Peñarol, sito en la calle Cerro Largo 1645, para tratar el siguiente Orden del Día.
UNICO PUNTO: REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES (Artículo 53°)
1°) De acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituida por socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará indispensablemente con la presentación de la Cédula de Identidad.
Marzo de 2010.
Miguel Gabay, Secretario.
03) $ 4666 8/p 5922 Mar 19- Abr 06



CONVOCATORIA A:
ASAMBELA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COOPERATIVISTAS

Jueves 15 de abril de 2010
Primera Convocatoria: 19,00 horas
Segunda Convocatoria: 20,00 horas
Local: Policlínico Anexo
ORDEN DEL DIA:
1. Memoria y Balance
2. Nombramiento de Cooperativistas
3. Elecciones
Junta Directiva
Marzo 2010.
03) $ 1250 3/p 6168 Mar 22- Mar 24

PRODUCTORES INDEPENDIENTES AVICOLAS S.A.

Cita a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 16 de abril de 2010 en su sede, sita en Ruta 33 Km. 24.500. Primer llamado 15:00 horas; segundo llamado 16:00 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1. - Designación de Presidente y Secretario de Asamblea.
2. - Memoria Explicativa y Estado de Situación Patrimonial.
3. - Aprobación del plan referente al arrendamiento o enajenación de inmuebles y/o maquinarias.
4. - Aprobación de Balances.
5. - Aprobación de la gestión.
03) $ 1000 3/p 6309 Mar 23- Mar 25

COOPERATIVA POLICIAL
LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Directivo de Cooperativa Policial, de acuerdo a los establecido en el Artículo 21° y 38° del Estatuto Social, ha resuelto llamar a Asamblea General Extraordinaria de Delegados, a realizarse el días viernes 16 de abril de 2010, a las 19 horas en nuestra sede social de Nueva York Nº 1335, 3er. piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
1) Designación de tres Delegados para firmar el Acta.-
2) Reforma de Estatutos Sociales (Ley 18407).-
3) Reforma de Reglamento SCISSSS, Artículos 2, 5, 10, 15, 17, 20 y 23-.
03) $ 1500 3/p 6327 Mar 23- Mar 25

COOPERATIVA OBRERA AUTOMOTRIZ
Primera Convocatoria

Se cita a los señores cooperativistas a la Asamblea Ordinaria que ha de realizarse el dia 18 de Abril 2010, a las 7 y 30 horas en - nuestro local de la calle Martin C. Martinez 1729, a los efectos de tratar el siguiente orden del dia:
1) Memoria Balance y Proyecto de Distribución de utilidades Ejercicio 2009.
2) Situación de los cooperativistas Luis Carleo y Julio Lissidini.
3) Elección de autoridades período 2010 - 2012.
4) Designación de Asambleistas para firmar el Acta.
La Directiva.
03) $ 1250 3/p 6345 Mar 23- Mar 25

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.- SEGUNDA CONVOCATORIA.-

Tacuarembó, 19 de Marzo de 2010.-
Se convoca de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 23 y 24 del Estatuto, a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.) para la Asamblea a realizarse el día Jueves 15 de Abril del corriente año a la hora 20, en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nro. 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2) Retiro Médico Cooperativistas.-
3) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.-
Por tratarse de segunda convocatoria, se hace saber que transcurridos treinta minutos de la hora fijada, la Asamblea dará comienzo, sesionará y resolverá con el número de socios presentes.-
Por Consejo Directivo de CO.M.TA.
Dr. Alfredo de Mattos.-
Presidente.-
Dr. Juan Pírez.-
Secretario.
03) $ 2000 3/p 6361 Mar 23- Mar 25

TECHSPHERE URUGUAY S.A.
Convocatoria

Convocase a los señores accionistas de TECHSPHERE URUGUAY S.A. para la asamblea general extraordinaria de la sociedad, a celebrarse el 16/4/2010, a la hora 12 en primera convocatoria y 13 en segunda convocatoria, en Luis A. de Herrera 1248, Torre B, Piso 17, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:
1.- Designación del presidente de la asamblea.
2.- Designación del primer Directorio.
3.- Designación de los firmantes del acta de la reunión.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que deberán solicitar la inscripción de sus acciones, en Av. Luis Alberto de Herrera 1248, TB, P. 17, dentro de los 10 días previos a la celebración de la asamblea.
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
03) $ 1500 3/p 6376 Mar 23- Mar 25

DIRECCION DE NECROPOLIS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
UNIDAD GESTION NECROPOLIS
ASESORIA DE LA UNIDAD

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis N° 2763/80, se hace saber que: Hilda Nelly BARTORA SANDES; Miriam Judith, Ernesto Juan e Hilda Carola BONILLA BARTORA, solicitan título del NICHO N° 11 Sector D del Cementerio de la ciudad de Los Cerrillos por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis J.L. Los Cerrillos estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2009-81-1244-00089. CRISTINA AMORIN FRANCO, ASESORA DE NECROPOLIS.
04) $ 2499 5/p 6297 Mar 23- Abr 05

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita

y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANA TERESA TEXEIRA PINTOS GUERRA y SERGIO OMAR VERNAZZA CANDONA (FICHA 2-41863/2007).
Montevideo, 16 de octubre de 2007.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5111 Mar 12- Mar 25

JORGE FERNANDEZ GARCIA y CELESTE SUSANA GUICHENEY (FICHA 2-175/2010).
Montevideo, 8 de marzo de 2010.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6010 Mar 19- Abr 08

TERCER TURNO

PATRICIA ANDREA ORTIZ GASPERI y CARLOS MARIA SUAREZ ESCARON (FICHA 2-51576/2009).
Montevideo, 10 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5640 Mar 17- Abr 06

QUINTO TURNO

ÁLVARO RODRIGUEZ QUESADA y JOANNA SILVA RECOBA (FICHA 2-64422/2008).
Montevideo, 9 de marzo de 2009.
Esc. ESTELA ROSA ALARIO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5123 Mar 12- Mar 25

SEXTO TURNO

MARIA ISABEL CAMBON AVELLA y ALEXIS GONZALEZ VIDELA (FICHA 2-39166/2009).
Montevideo, 23 de febrero de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5033 Mar 12- Mar 25

RICARDO JOSE BARTORELLI ZABALA y FLORENCIA RICCETTO SCALETTA (FICHA 2-59611/2009).
Montevideo, 10 de febrero de 2010.
Ma. Catalina Elhordoy Perdomo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5767 Mar 18- Abr 07

SEPTIMO TURNO

MIGUEL ANGEL CORDINI AVILA y CECILIA ANA MORENO PIODA (FICHA 2-54563/2009).
Montevideo, 8 de febrero de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5502 Mar 17- Abr 06

NOVENO TURNO

JEAN MICHEL GRUDZIEN BARRETTO y MARIA EUGENIA VAZQUEZ GERMINO (FICHA 2-48559/2009).
Montevideo, 12 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5107 Mar 12- Mar 25

GABRIELA LORETO TAPIA TORREALBA y HUGO ALEJANDRO VILARO NIEVAS (FICHA 2-57704/2009).
Montevideo, 10 de febrero de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6310 Mar 23- Abr 12

DECIMO TURNO

JUAN ANDRES FLORES y MARIA AGUSTINA VILLA (FICHA 2-50344/2009).
Montevideo, 18 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6295 Mar 23- Abr 12

SEBASTIAN EDUARDO ALVAREZ VIDAL y SYLVINA NOEL LOPEZ RAFANIELLO (FICHA 2-6369/2010).
Montevideo, 11 de marzo de 2010.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6346 Mar 23- Abr 12

DECIMOPRIMER TURNO

GERARDO CLAUDIO ROZENBLUM GOREL y ANALIA LIBERMAN GADDA (FICHA IUE 2-62538/2008).
Montevideo, 12 de marzo de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5022 Mar 12- Mar 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCO GENTILE IUZZOLINO y LAURA VIRGINIA ROSSI GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-1028/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 4804 Mar 11- Mar 24

FABIANA CRISTINA SANTURION BAKALIAN y FERNANDO ANGEL ROSAS GALVAN (EXPEDIENTE 2-57178/2009).
Montevideo, 22 de febrero de 2010.
Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5118 Mar 12- Mar 25

MARIA NATALIA APPRATTO GAIERO y GASTON JUAN CHELLE PATELLA (EXPEDIENTE 2-4148/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6068 Mar 22- Abr 09

DECIMOTERCER TURNO

RICHARD NELSON DALMASO BENTANCOR y LAURA GABRIELA JOLODKOW COSSIO (FICHA 2-38598/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 4865 Mar 11- Mar 24

MARIA MERCEDES LOCKLING BOIX y GUILLERMO SEBASTIAN RAVERA RAVERA (FICHA 2-52690/2009).
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5392 Mar 16- Abr 05

DECIMOCUARTO TURNO

LUIS ANTONIO SINIGAGLIA y NELYS o NELIS o NELLY RODRIGUEZ SCARONE (FICHA 2-57208-2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2010.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5785 Mar 18- Abr 07

ANGEL MARIO CARLUCCIO y ROSA MARÍA GHIONE (FICHA D/585/98).
Montevideo, 17 de febrero de 1999.
Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6153 Mar 22- Abr 09

DECIMOQUINTO TURNO

SERGIO WALTER PERAZA PEREZ y VALERIA MILLAN GARCIA (EXPEDIENTE 2-58414/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5588 Mar 17- Abr 06

DECIMONOVENO TURNO

SUSANA MABEL BORGES CASAUX y ENRIQUE EDUARDO GODOY OLIVERA (FICHA 2-60859/2009).
Montevideo, 22 de febrero de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 4867 Mar 11- Mar 24

MARIO ZUGARRAMURDI ECHETO y SILVIA MARIA ARROZES (FICHA 2-58266/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 6359 Mar 23- Abr 12

VIGESIMO TURNO

MARIA VIRGINIA TALAMAS RODRIGUEZ y LUIS JAVIER FARDIN VILA (FICHA 2-57996/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 5750 Mar 18- Abr 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA LAURA BENITO ZAMORA y GONZALO JAVIER NAJUL ELIA (IUE 2-56359/2009).
Montevideo, 10 de diciembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 5262 Mar 15- Mar 26

ILIANA PAOLA RODA ROCCO y ALEJANDRO ERNESTO REYES LAVIE (IUE 2-58917/2009).

Montevideo, 23 de diciembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5798 Mar 18- Abr 07

VIGESIMOTERCER TURNO

EUGENIO BLAS FABREGAT MOLINA y TOMASA RODRIGUEZ BORDON (FICHA 2-59473/2009).
Montevideo, 24 de febrero de 2010.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5322 Mar 15- Mar 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

MONICA ELIZABETH DE LA SIERRA y WALTER ENRIQUE RIAL HERNANDEZ (FICHA 2-46431/2009).
Montevideo, 6 de noviembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6069 Mar 22- Abr 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALEN HERNÁNDEZ CAÑETTE y HUGO TABARÉ CURBELO DEMARCO (IUE 2-47557/2009).
Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 6108 Mar 22- Abr 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

SILVIA LILLIANA DULCINI ORONOZ y JAIME CAMPS CASANOVA (IUE 55565/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2010.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5641 Mar 17- Abr 06

CARLOS ALBERTO MUJICA DI STASIO y MARIELA FAZZINO CONZE (IUE 2-50972/2009).
Montevideo, 26 de febrero de 2010.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5766 Mar 18- Abr 07

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIO EDUARDO MARTENS FONT y MARIA ALEJANDRA ERRECARTE MADERA (FICHA 2-1301/2010).
Montevideo, 10 de marzo de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 6344 Mar 23- Abr 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA FERNANDA SCHIAVONE QUINTANS y DIEGO MARTINEZ NICOLIDAKIS (FICHA 2-56417/2009).
Montevideo, 18 de febrero de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 5168 Mar 15- Mar 26

LUIS MARIA TERRA YOUNG y MARIA AMELIA RAMOS PERALTA (FICHA 2-56931/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2010.
Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 5814 Mar 18- Abr 07

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CAUBET, MILVA RAQUEL y BRIAN, JUAN JOSE (IUE 168-138/2009).
Canelones, 5 de febrero de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 6121 Mar 22- Abr 09

TERCER TURNO

RAMIREZ BUSTTI, LUIS ARIEL y MARTINEZ BARBIERI, ROSANA (IUE 459-700/2009).
Canelones, 24 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 5076 Mar 12- Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

SALVADOR PEREZ y NELSA MAULICINO (IUE 179-650/2009).
Ciudad de Costa, 23 de diciembre de 2009.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 4822 Mar 11- Mar 24

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RITA BEATRIZ SILVA SOLARES y VICENTE ARAUJO RUIZ (FICHA 207-554/2009).
Melo, 1 de diciembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4166 10/p 4986 Mar 12- Mar 25

TECHERA MATTOS, NEYDA MABEL y CRUZ MACHADO, MANUEL (FICHA 207-99/2003).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 19 de febrero de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) (Sin Costo) 10/p 5078 Mar 12- Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

PRUDENCIO CILDO GARCIA FIGUEREDO y VIOLETA NOBLE MARTÍNEZ (IUE 209-17/2010).
Río Branco, 8 de marzo de 2010.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 5555 Mar 17- Abr 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LOURDES ARAUJO y JUAN JOSE BERRETTA (IUE 223-518/2009).
Auxiliado de pobreza.
Colonia, 8 de marzo de 2010.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Sin Costo) 10/p 5245 Mar 15- Mar 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS ISRAEL LUCIAN GONZALEZ y ANALÍA BEATRIZ VALDEZ ROSSI (FICHA 242-37/2010).
Durazno, 11 de febrero de 2010.
Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5977 Mar 19- Abr 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AGUSTIN QUAGLIOTTI PONCE de LEON y CECILIA DURAN IROZ (IUE 254-693/2009).
Trinidad, 1 de febrero de 2010.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 5736 Mar 18- Abr 07

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARÍA de los ANGELES LLANES LEEZ y RUBEN DARÍO BÓVEDA VISCAILUZ (FICHA 261-41/2010).
Florida, 24 de febrero de 2010.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 5177 Mar 15- Mar 26

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ANA CARINA NUÑEZ URRETA y PABLO JAVIER MARTINEZ BARRETO (IUE 432-595/2009).
Minas, 25 de noviembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 4869 Mar 11- Mar 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS HENRY YAÑEZ CHAVES y GIOVANNA LIBONATTI DE LEON (FICHA 284-755/2009).
Maldonado, 4 de febrero de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 6262 Mar 23- Abr 12

DIEGO ALBERTO MASSA BATISTA y MONICA GRISEL FERNANDEZ COTUGNO (FICHA 284-41/2010).
Maldonado, 22 de febrero de 2010.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 6302 Mar 23- Abr 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JUAN LUIS LOPEZ y MARTA ROSANA SORIA (IUE 301-850/2009).
Paysandú, 3 de febrero de 2010.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6039 Mar 22- Abr 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

JUAN ALBERTO PIREZ DOS SANTOS y BETINA ESTEFANIA CARBALLO DA SILVA (FICHA IUE 477-213/2009).
Rivera, 17 de febrero de 2009.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 5379 Mar 16- Abr 05

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ROSA MABEL TECHERA MACHADO y RUBEN DARWIN KNUTH SAINZ (FICHA 341-28/2010).
Rocha, 2 de marzo de 2010.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 4790 Mar 11- Mar 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

KARINA BORGHI DA ROSA y FERNANDO MORALES PILIFINIK (FICHA IUE 353-1579/2009).
Salto, 8 de marzo de 2010.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 6138 Mar 22- Abr 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

RAUL EDUARDO BARCELO PEREZ y ANA MARIA UMPIERREZ FERRARI (FICHA 370-837/2009).
San José, 2 de febrero de 2010.
ESC. ROSARIO PEREZ, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 5858 Mar 19- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

ANDREA CAMPANELA y EDUARDO SELLANES (IUE 471-872/2009).
Libertad, 17 de diciembre de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5859 Mar 19- Abr 08

MARIELA ROSSANA CASTRO HERNANDEZ y EDGAR DARÍO APDALA FONTES (IUE 471-33/2010).
Libertad, 5 de marzo de 2010.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6237 Mar 23- Abr 12

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

GLADYS TERESA GARETA SILVA y MANUEL EDGAR CHEVESTE CARRANCIO (IUE 431.427/2009).
Mercedes, 26 de agosto de 2009.
FIORELLA GUARINO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 5335 Mar 16- Abr 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CELESTINA CHAGAS y RAUL RAMIRO RODRIGUEZ (FICHA 412-683/1993).
Treinta y Tres, 24 de diciembre de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 5256 Mar 15- Mar 26

TERCER TURNO

JOSE AGUILAR y TRINIDAD BRENDA VAZ CARDOZO (FICHA 449-28/2009).
Treinta y Tres, 19 de marzo de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 5828 Mar 19- Abr 08

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3° Turno en autos caratulados "FERVENZA HECTOR C/ PIRIS MARLENE- DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO- FICHA 2-60304/2009, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto N° 6939/2009 de fecha 23/12/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. MARLENE PIRIZ a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veinticuatro días del mes de Diciembre del año dos mil nueve.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078.-
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 5591 Mar 17- Abr 06

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ POSTIGLIONI ANTONIO EDUARDO C/ PEREZ IGLESIAS ESTELA - DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO" Fa. 2-4314/2010 se cita, llama y emplaza a ESTELA PEREZ IGLESIAS, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento que de no comparecer se nombrará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, cinco de marzo de dos mil diez. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1785 10/p 5015 Mar 12- Mar 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "FONTANA TONIKIAN CECILIA ALICIA C/ RODRIGUEZ PREGO RAFAEL ALEJANDRO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" FICHA 2-43906/2009, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS AL SR. RAFAEL ALEJANDRO RODRIGUEZ PREGO, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- Montevideo, siete de diciembre de dos mil nueve.- Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
07) $ 1428 10/p 4905 Mar 11- Mar 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 6º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "SILVA, SANDRA GABRIELA C/ ALBORNOZ, OMAR. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 478-132/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a OMAR ALBORNOZ, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
Pando, tres de marzo de 2010 Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 5872 Mar 19- Abr 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "GIALLORENZO VERONICA C/ MARTINEZ ERNESTO JULIAN. DIVORCIO. IUE 179-920/2009", se cita, llama y emplaza al Sr. ERNESTO JULIAN MARTINEZ, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días. CIUDAD DE LA COSTA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE. SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA Y QUE POR DISPOSICION DE LA LEY 18.078 Y LA RESOLUCION 59/08 DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPO, NO CORRESPONDE EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 5567 Mar 17- Abr 06

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4° Turno, dictada en autos: "RUBIDO ARRIZABALAGA ROSANA ANALIA C/ GARCÍA MOREIRA MARVIN LEONEL. DIVORCIO. IUE 180-1136/2009", se cita, llama y emplaza al Sr. MARVIN LEONEL GARCIA MOREIRA, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días. CIUDAD DE LA COSTA OCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIEZ. Esc. Nancy Castellano, Actuaria Adjunta.
07) $ 1428 10/p 6383 Mar 23- Abr 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

NOTIFICACION
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, en autos caratulados: "GARCIA, MERCEDES JAQUELIN C/ BORGES, JUAN MARIA- DIVORCIO" FA. 456-617/2009, se EMPLAZA a JUAN MARIA BORGES, a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE FUE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San Carlos, 24 de diciembre de 2009. Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 5516 Mar 17- Abr 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 1er Turno, en autos "ERBA VUILLE NORMA ELIZABETH C/ PINTOS GERONIMO GERMAN - DIVORCIO POR CAUSAL art 148 Nral 6 C.C y Auxiliatoria de Pobreza. Expediente: 317-782/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DÍAS A GERONIMO GERMAN PINTOS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se proseguirán estas actuaciones. Otorgándose la auxiliatoria de pobreza a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, 9 de marzo de 2010.- Dra. Estela González Russo, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 5522 Mar 17- Abr 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "GALARETTO CEDRES HEBERT FREDY C/ SOSA MARIA CEGRI" DIVORCIO POR CAUSAL F.A. 371-282/2001, se hace saber que por Providencia Nº. 1537/2001 de fecha 17/05/2001 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARIA CEGRI SOSA para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Por auto Nº. 6876/2009 del 23/11/2009 se otorgó BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 11 de Diciembre de 2009. ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 5499 Mar 17- Abr 06

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "PEREZ NORMA ETHEL C/ GARCIA RUBEN ARIEL" DIVORCIO POR CAUSAL F.A. 371-588/2009, se hace saber que por Providencia Nº. 417/2010 de fecha 12/02/2010 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RUBEN ARIEL GARCIA para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Por auto Nº. 417/2010 del 12/02/2010 se otorgó BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 04/03/2010.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 5694 Mar 18- Abr 07

EMPLAZAMIENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO A.S.S.E



RED DE ATENCION DEL PRIMER NIVEL - A.S.S.E. - M.S.P.

"RED DE ATENCIÓN DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO".
Emplázase a la Especialista VII S.A., Sra. Febe Miranda, C.I. 1.113.866-0, a presentarse el primer día hábil siguiente a su notificación, a reanudar sus tareas o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenerla por renunciante, al amparo del Art. 74 de la Ley 17.556. Firmado Dr. Wilson Benia.
08) (Cta. Cte.) 3/p 6120 Mar 22- Mar 24

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

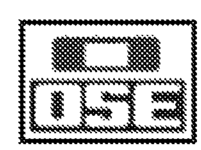
EDICTO:

Por decreto de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, Nº 2067/2009 de fecha 27 de agosto de 2009, dictado en autos caratulados "EDIFICIO ABELLA C/ HEREDEROS DE ROSA WAINSTEIN - Ejecución Hipotecaria" I.U.E 2-38428/2008, se dispuso EMPLAZAR A LOS SRS. ALEJANDRO STCOOK Y ROBERTO STOOK A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, POR EL TÉRMINO DE 90 DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES DEFENSOR DE OFICIO. Montevideo, cinco de marzo de dos mil diez. Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
08) $ 4166 10/p 6232 Mar 23- Abr 12

EXPROPIACIONES

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO



EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 1169/09 de fecha 03/09/09, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno empadronada con el N° 542 (p), ubicada en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Flores, con destino a la Perforación N° 66.3.001 allí ubicada y que abastece de agua potable al Paraje Juan José Castro, propiedad de la Sra. Norma Beatriz Lapiedra Piccini y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Flores) el 08/06/09 con el N° 3.965, tiene una superficie de 100 m² 00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Suroeste, 10 m de frente a Camino Departamental; al Noroeste, 10 m; al Noreste 10 m y al Sureste, 10 m lindando por los tres últimos lados con Padrón N° 542 (p)
El bien fue tasado en UR 35,9462
-Expediente N° 939/09
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 5529 Mar 17- Mar 26

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO





Montevideo Planificación

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a la propietaria Sra. Ana María Martino Gervaso y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 28231, que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente por Decreto N° 33138 de fecha 12/11/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución N° 222/09/6000 del Departamento de Planificación de fecha 15/12/2009, con destino a la modificación de las alineaciones de la calle Dolores Pereira de Rossell, entre las calles Feliciano Rodriguez y Liber Arce. El expediente No. 6402-000038-10, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 5254 Mar 15- Mar 26

PODER JUDICIAL

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "OSE C/ ROSENFELD, FRANCISCO Y OTROS- EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION" IUE 304-255/2008, se cita, llama y emplaza a FRANCISCO ROSENFELD Y SILVIA ROZENBLUM, a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.). Asimismo se INTIMA a FRANCISCO ROSENFELD Y SILVIA ROZENBLUM, la desocupación y acreditación de la titularidad sobre el inmueble expropiado (fracciones de terreno 1 y 2, zona rural, padrón N° 906 (p), de la 11ra. Sección Catastral de Paysandú) y su situación patrimonial en el plazo de 10 días perentorios e improrrogables, de acuerdo a lo dispuesto por decreto N° 198/2009 del 16/2/2009, bajo apercibimiento de lanzamiento. Se cita, llama y emplaza a todos los eventuales poseedores de algún derecho sobre las fracciones de referencia.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 5690 Mar 18- Abr 07

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en autos caratulados

"PINO RODRIGUEZ, MARIA EUGENIA -INCAPACIDAD, Ficha 2-54273/2007" se hace saber que por auto N° 615/2009 de fecha 26/2/2009 se declaro en estado de incapacidad a MARIA EUGENIA PINO RODRIGUEZ designándosele curadora a ANA MARIA RODRIGUEZ MELO.-
Montevideo, 25 de Marzo de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 5138 Mar 12- Mar 25

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos "DIAZ CASTERA IRIS ASUNCION- CURATELA, INCAPACIDAD- FICHA: 2-35195/2008" se hace saber que por auto Nº 6633/2009 de fecha 10/12/2009, se declaro en estado de INCAPACIDAD PARCIAL (UNICAMENTE PARA ADMINISTRAR SUS BIENES) a la SRA. IRIS ASUNCION DIAZ CASTERA y se nombro curador a CESAR AUGUSTO VERA DIAZ quedando aceptado el cargo el 09/03/2010. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los nueve días de febrero del año 2010- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 5627 Mar 17- Abr 06

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "AMEIGEIRAS DIAZ GLIDES MARIA.- INCAPACIDAD" Fa. 2-45837/2009, por auto Nº 7155/2009 de fecha 30/11/2009, se designó en carácter de Curador interino de la presunta incapaz GLIDES MARIA AMEIGEIRAS DIAZ a WALTER OSCAR LISTA AMEIGEIRAS.-
Montevideo, nueve de marzo de dos mil diez. Se deja cosntancia que los presentes autos cuentan con Auxiliatoria de Pobreza Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 5276 Mar 15- Mar 26

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "BOCES RUIZ CARMEN.- INCAPACIDAD" Fa. 2-23743/2009 por resolución Nº 295/2010 de fecha 9/2/2010, se declaró en estado de incapacidad a CARMEN BOCES RUIZ, designándose curador a NORBERTO LAPAZ BOCES.
Montevideo, veinticinco de febrero de dos mil diez. Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1071 10/p 5305 Mar 15- Mar 26

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "KADIAN USTAIAN, SATENIK- INCAPACIDAD, Ficha 2-55628/2009" se hace saber que por auto Nº 6650/2009 de fecha 2/12/2009 se designó curador interino de la presunta incapaz SATENIK KADIAN USTAIAN al Sr. MARTIN DER KRIKORIAN.
Montevideo, 22 de Febrero de 2010. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1071 10/p 5723 Mar 18- Abr 07

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo Turno, dictada en autos "THOMAS GONZALEZ ERNESTO- INCAPACIDAD- FICHA 47-620/1989, se hace saber que por auto N° 4921/2009 de fecha 18/11/2009, se declaro la REHABILITACION del SR. ERNESTO THOMAS GONZALEZ limitándose la capacidad en lo que refiere a gravar y/o enajenar bienes y contraer deudas hasta la suma de $U 20.000 (veinte mil pesos uruguayos). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintidos días del mes de Diciembre del año dos mil nueve. Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 5418 Mar 16- Abr 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hacer saber que en los autos caratulados "SOSA, ALBA ESTHER. INCAPACIDAD.", Ficha I.U.E. 49-126/1985, por auto Nº 854/2009 del 26/02/2009, se designó curadora de la incapaz ALBA ESTHER SOSA GONZALEZ, a BEATRIZ MARIA PUSSETO, quien acepto el cargo el día 10/03/2009.
Montevideo, el día dieciocho de marzo de dos mil nueve. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 6216 Mar 22- Abr 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, en autos caratulados: "GOLOVAÑUK LEVENTAL NELLY - INCAPACIDAD" - Expediente N° 56-323/1997, se hace saber que por decreto 4540/2009 de fecha 28 de setiembre de 2009, se designó curadora interina de la incapaz NELLY GOLOVAÑUK a ROSSANA IVANIER GOTTESMAN quien aceptó el cargo el día 19 de noviembre de 2009. Montevideo, dieciocho de diciembre de dos mil nueve. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 4960 Mar 11- Mar 24

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "CAMPAÑA, HUGO OMAR - INCAPACIDAD - AUX. DE POBREZA" - Expediente Nº 2-61067/2007, se hace saber que por decreto 6104/2009 de fecha 11 de diciembre de 2009, se declaró en estado de incapacidad a HUGO OMAR CAMPAÑA ROSA y se designó curador propietario a MARISA ANAHIR CAMPAÑA ROSA, quién acepto el cargo el dia 9 de Febrero de 2010. Se deja constancia que en el presente tramite se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, autorizandose la publicación solamente en el Diario Oficial.
Montevideo, diecinueve de febrero de dos mil diez. NOELIA SUAREZ, ESCRIBANA, PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 5146 Mar 15- Mar 26

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "VALIENTE REIS, DEBORA" -CURATELA. INCAPACIDAD- Ficha 2-24117/2008 se hace saber que por resolución N° 5328/2009 de fecha 29 de Octubre 2009, se declaró en estado de incapacidad a Debora VALIENTE REIS y por el mismo auto se designó Curadora a la Sra. RENATA PAULINA REIS, quien aceptó el cargo el 24 de noviembre de dos mil nueve
Montevideo, veintitres de diciembre de dos mil nueve. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 5035 Mar 12- Mar 25

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "SEVERI GIMENEZ, DARIO NICOLAS" -INCAPACIDAD- FICHA 2-43172/2008 se hace saber que por resolución Nº 5685/2009 de fecha 13 de noviembre de 2009, se declaró en estado de incapacidad a DARIO NICOLAS SEVERI GIMENEZ y por la misma resolución se designó Curador Propietario al Sr. Eduardo SEVERI, quien aceptó el cargo el 26 de noviembre de 2009.
Montevideo, primero de diciembre de dos mil nueve. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) $ 1785 10/p 5240 Mar 15- Mar 26

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "RAMA DOMINGUEZ, JOSEFINA -INCAPACIDAD-" FICHA 60-68/1996, se hace saber a sus efectos que por auto 1945/1996 de fecha 09 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a JOSEFINA RAMA DOMINGUEZ y se designó curadora propietaria a la Sra. RUTH RODRIGUEZ RAMA, quien acepto el cargo el día 28 de setiembre de 2009.- Montevideo, tres de marzo de dos mil diez.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 5051 Mar 12- Mar 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "DA SILVA DIAZ, LYCETH" - INCAPACIDAD, auxiliatoria de pobreza-", FICHA Nº 2-48766/2008, se hace saber que por auto Nº 4532/2009 de fecha 23/09/2009 se declaró en estado de incapacidad a LYCETH DA SILVA DIAZ, C.I. 2.959.639-1, designándose curador definitivo a MANOLIA

FERREIRA CARNEIRO. La misma aceptó el cargo el 28 de Setiembre de 2009.
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, doce de Noviembre de Dos mil nueve.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 5088 Mar 12- Mar 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "CARABALLO DENEGRIS HEBERT GUSTAVO INCAPACIDAD", ficha IUE: 440-167/2009, se hace saber que por auto Nº 7198/2009, de fecha 28/08/2009, de este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, se declaró la incapacidad de HEBERT GUSTAVO CARABALLO DENEGRIS designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la sra. SUSANA DENEGRIS, quien acepto el cargo con fecha 10/11/2009. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 02 de febrero de 2010.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 5968 Mar 19- Abr 08

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "MARTINO, FELIX PEDRO - INCAPACIDAD", ficha 171-234/2003, se hace saber que por auto Nº 300/1997, de fecha 24 de Julio de 1997, se ha designado nuevo curador del incapáz de autos FELIX PEDRO MARTINO, a la Sra. MARIA DEL CARMEN MARTINO MARCHIONE, quien aceptó el cargo con fecha 29 de Julio de 1997.-
Las Piedras, 25 de Noviembre de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 4784 Mar 11- Mar 24

EDICTO: En autos caratulados: "PEÑA, LUIS ALFREDO - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE: 458-1616/2008, se hace saber que por auto Nº 7865/2009, de fecha 31/08/2009 de este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, se declaró la incapacidad de LUIS ALFREDO PEÑA RODRIGUEZ designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la sra. TERESITA RODRIGUEZ, quien acepto el cargo con fecha 09/10/2009. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Las Piedras, 14 de Octubre de 2009.- Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 5967 Mar 19- Abr 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "RODRÍGUEZ, EDUARDO. INCAPACIDAD. IUE.207-58/2009", por auto Nº 6064/2009 del 21 de diciembre de 2009, se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO RODRÍGUEZ, C.I. 3.632.719-1, habiéndose designado Curadora a la Sra. GLORIA NELBA TERMESANO RODRÍGUEZ, C.I. 3.162.930-0, quién aceptó el cargo el día 12 de febrero de 2010 y fijó domicilio en Las Tropas Nº 1171 de esta Ciudad. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 23 de febrero del año 2010. Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) (Sin Costo) 10/p 6213 Mar 22- Abr 09

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "FEO IRASABAL Ó IRASABA, NILZA. INCAPACIDAD. IUE. 468-994/2008", por auto Nº 4843/2009 del 4 de diciembre de 2009, se declaró en estado de incapacidad a NILSA ó NILZA FEO IRASABA O IRASABAL, C.I. 3.449.363-5, habiéndose designado Curadora a la Sra. MARÍA FEO IRASABAL, C.I. 1.996.040-1, quién aceptó el cargo el día 17 de diciembre de 2009 y fijó domicilio en calle Aparicio Saravia 571 Apto. 103. Melo, 11 de febrero del año 2010. Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
10) $ 2143 10/p 5277 Mar 15- Mar 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "VARES LARRAMA, ANA LAURA - DENUNCIA DE INSANIA - IUE 223-764/2008", SE HACE SABER QUE POR DECRETO Nº 6698/2009 DE FECHA 16/11/2009 Y DE CONFORMIDAD FISCAL SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A ANA LAURA VARES LARRAMA, C.I. Nº 4.563.547-8 DESIGNANDOSE CURADORA DE LA MISMA A MARIA ESTHER LARRAMA PEREZ C.I. 3.254,282-4, CUYA ACEPTACION DEL CARGO SE REALIZO EL 03/03/2010, SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACCIONANTE SE ENCUENTRA PATROCINADA POR DEFENSORIA DE OFICIO, AUXILIADA DE POBREZA Y FUE AUTORIZADA A PUBLICAR UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.- COLONIA, 08 DE MARZO DE 2010.- ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 6097 Mar 22- Abr 09

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: RODRIGUEZ TRUCIDO, Amalia.- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- I.U.E. 242-727/2008 se hace saber al público que por auto Nº 6759/2009 de fecha 11/11/2009 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a AMALIA RODRIGUEZ TRUCIDO, designándose Curadora del mismo a su hija legítima ALMA SCARONE, quién aceptó dicho cargo con fecha 18/11/2009 encontrándose estos trámites Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 5663/2009 de fecha 29/09/2009.- Durazno, 20/11/2009.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 6118 Mar 22- Abr 09

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: BURGOS SILVEIRA, Patricia Fabiana.- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- I.U.E. 242-245/2009 Se hace saber al público que por auto Nº 6183/2009 de fecha 16/12/2009. se declaro en ESTADO DE INCAPACIDAD a Patricia Fabiana BURGOS SILVEIRA, designándose Curadora de la misma a su madre legítima María Graciela SILVEIRA, quién aceptó dicho cargo con fecha 11/02/2010, encontrándose estos trámites Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 3525/2009 de fecha 13/08/2009.- Durazno, 12/02/2010.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 5270 Mar 15- Mar 26

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "BELÉN DE LEÓN, Jacqueline Marisol - INCAPACIDAD - F/260-812/2008"; se hace saber que por resolución No. 6084, de fecha 20 de Noviembre de 2009, se declara en estado de incapacidad a Jacqueline Marisol BELÉN DE LEÓN, designándose curadora de la misma a Enilda del Carmen ESPINO; haciéndose saber a efecto de la publicación del presente edicto que el mismo se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Florida, febrero 11 de 2010.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 5175 Mar 15- Mar 26

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: "FERNÁNDEZ, Waldemar - INCAPACIDAD - F/261-480/1991"; se hace saber que por resolución No. 4917, de fecha 27 de noviembre de 1991, se declara en estado de incapacidad a Waldemar FERNÁNDEZ, designándose como como nueva curadora del mismo, según lo dispuesto por decreto No. 4155, de fecha 2 de setiembre de 2009, a su hermana Norma Gloria FERNÁNDEZ; haciéndose saber que la gestionante Norma Gloria FERNÁNDEZ, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, noviembre 6 de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 6355 Mar 23- Abr 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "NALERIO, MARIA DEL CARMEN INCAPACIDAD IUE 284-223/1996", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 818/2008 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2008 SE DECLARO A LA SRA. Maria del Carmen NALERIO EN ESTADO DE INCAPACIDAD DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DE LA MISMA A SU HERMANA LA SRA. MARIA ANGELICA NALERIO.- MALDONADO, 09 DE JUNIO DE 2008.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 6254 Mar 23- Abr 12

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "LOPEZ CASTRO, VALENTINA. INCAPACIDAD FA. 284-106/2002 SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº962/2007 DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2007 SE DESIGNO A LA SRA. LUCIA LEONOR CASTRO CURADORA DE LA INCAPAZ SRA. VALENTINA LOPEZ CASTRO.- MALDONADO, 25 DE MAYO DE 2007.- Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 6292 Mar 23- Abr 12

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ana Gabriela Rivas, en autos caratulados: "LORENTE CABRERA, OSCAR MAXIMILIANO.- INCAPACIDAD. Fa. 286-658/2003, se hace saber que por Auto Nº 2082 de fecha 20/05/2009 se declaró en estado de incapacidad a OSCAR MAXIMILIANO LORENTE CABRERA, habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra. AMANDA MARINA VICENTE GONZALEZ, sirviendo el mencionado Auto de suficiente discernimiento.- Maldonado, 10 de Junio de 2009.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) $ 1428 10/p 6258 Mar 23- Abr 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "de BENEDETTI, CAROLINA MARIA - INCAPACIDAD" IUE 301-250/2009, se hace saber que por auto Nº 7658/2009 de fecha 27.11.2009 se declaró en estado de Incapacidad a CAROLINA MARIA DE BENEDETTI CABRERA C.I. 4.361.487-4, habiéndose designado curadora de la misma a la Sra. SYLVIA BEATRIZ CABRERA FUIDIO C.I. 2.854.604-4, quien aceptó el cargo conferido el 27 de noviembre de 2009.- Paysandú, 15 de diciembre de 2009.- EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2143 10/p 5001 Mar 12- Mar 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 5185/2009 de fecha 16/11/2009, se declaró en estado de Incapacidad a EMILIANO MANOEL TURNES MORALES, (Ficha IUE 462-96/2009), habiendose designado curador del mismo a DELIA MARLENE MORALES DA SILVA. Rivera, 09 de Diciembre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 5381 Mar 16- Abr 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada, del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "DUARTE CAMEJO, DANES JANET. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 352-724/2008, se hace saber que por RESOLUCIÓN número 10358/2008, de fecha 18 de DICIEMBRE del año 2008, se declaró en estado de incapacidad, a: DANES JANET DUARTE CAMEJO, designándose CURADORA de la misma, a su madre: ELISA CAMEJO, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 23 de DICIEMBRE del año 2008.- AL AMPARO de lo DISPUESTO por la LEY Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 1 (UNO) de FEBRERO del año 2010 (DOS MIL DIEZ).- Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 5647 Mar 17- Abr 06

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza LETRADA del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "LEIVA CAMPANELLA, EMILIA NOEMIA. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 352-1161/2008, se hace saber que por RESOLUCION número 5833/2009, de fecha 18 de AGOSTO del año 2009, se declaró en estado de incapacidad a: EMILIA NOEMI LEIVAS CAMPANELLA, designándose CURADORA de la misma, a su madre natural: BETTY ANABELLA CAMPANELLA REAL, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 26 (VEINTISEIS) de AGOSTO del año 2009(DOS MIL NUEVE).- LITIGA AL AMPARO DE LO DISPUESTO por la LEY Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 7 (SIETE) de DICIEMBRE del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 6150 Mar 22- Abr 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos "FABRA SILVA, GUILLERMO ADOLFO- Incapacidad -IUE 381.625.2008, se hace saber que por Decreto Nº 7293/2009, de fecha 11/11/09, se declaró en estado de Incapacidad a GUILLERMO ADOLFO FABRA SILVA, habiéndose designado curador del Incapaz a ADOLFO VALENTIN SILVA MANEIRO, C.I. 1.625.850-0 quien aceptó el cargo el día 25 de noviembre de 2009. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 26 de noviembre de 2009. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 5163 Mar 15- Mar 26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE 1era. INSTANCIA DE 3ER. TURNO DE TACUAREMBO EN LOS AUTOS CARATULADOS: FERNANDEZ, JUANA OLIRA- INCAPACIDAD, I.U.E 397-

312/2009: se hace saber que por Providencia Nº 5307/2009, de fecha 3 de Noviembre de 2009, se ha declarado en estado de incapacidad a JUANA OLIRA FERNÁNDEZ, designando curador provisorio a WILSON GUSTAVO FERNANDEZ CARDOZO, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. TACUAREMBÓ, ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIEZ. ESC. PATRICIA JUSTO.- ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1785 10/p 4796 Mar 11- Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "HERNANDEZ MANSILLA LUIS EDUARDO - INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA-." IUE 463-124/2009, se hace saber que por auto N° 3316/2009 de fecha 23/12/2009, declaró en estado de incapacidad a Luis Eduardo Hernandez Mansilla y se nombró curadora a la Sra. Flor de Lis Mansilla, quien tomó aceptación del cargo con fecha 17/2/2010. Se concedió el beneficio del Art. 89.2 del C.G.P. habiendo sido declarado auxiliatoria de pobreza, dos de marzo de dos mil diez. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 5911 Mar 19- Abr 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "IZQUIERDO LEMOS, PATRICIA GISEL; INCAPACIDAD". FA. 412-20/2009, hace saber que por resolución Nº 5993/2009, de fecha 11 de diciembre de 2009, declaró en estado de INCAPACIDAD a PATRICIA GISEL IZQUIERDO LEMOS y se designó curadora a la Sra. CELIA OLIVERA CARABALLO, quien tomó aceptación del cargo el día 16 de Diciembre de 2009. Se concedió beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA por Decreto Nro. 3189/2009 de fecha 22 de Julio de 2009- Treinta y Tres 8 de marzo de 2010 Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 5826 Mar 19- Abr 08

TERCER TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia del depto. de Treinta y Tres, de Tercer Turno, en autos caratulados "MOREIRA MALDONADO, AGUSTIN. INCAPACIDAD.-" FA. 449-922/2007, se hace saber que por decreto Nº 2166/2009, de fecha 5 de junio de 2009, se declaró en estado de INCAPACIDAD a AGUSTIN MOREIRA MALDONADO y se designó curadora a la Sra. MARIELA MALDONADO IGUINI, quién tomó aceptación del cargo el día 21 de octubre de 2009. Treinta y Tres, 12 de noviembre de 2009.- Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1785 10/p 6293 Mar 23- Abr 12

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 23 de 2010
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

SANTIAGO DANIEL ANSIN, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Miranda 4404 y SILVANA ANTONELLA LANFREDI, 26 años, soltera, música, oriental, domiciliada en Pza. Independencia 848/345.

14) $ 253 3/p 6233 Mar 23- Mar 25

OFICINA No. 2

OMAR FINI, 37 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado en Calle 21 2149/5 Malv. Norte y SANDRA VANESSA SILVA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 21 2149/5 Malv. Norte.

14) $ 253 3/p 6253 Mar 23- Mar 25

OSCAR IGNACIO BETATO, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Perú 2015 y GRACIELA POMMERENCK, 66 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Perú 2015.

14) $ 253 3/p 6364 Mar 23- Mar 25

OFICINA No. 3

WALTER CORRALES, 66 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Coraceros 3632/3 e ISABEL MARTIN, 68 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Coraceros 3632/3.

14) $ 253 3/p 6217 Mar 23- Mar 25

CARLOS ALBERTO CORREA, 48 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Castelar 4570/301 y MARISA LOURDES PERALTA, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E. Castelar 4570/301.

14) $ 253 3/p 6231 Mar 23- Mar 25

OFICINA No. 4

JUAN MANUEL LUIS, 20 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Ignacio Núñez 2365 y PAULA CRISTINA CUELLO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ignacio Núñez 2365.

14) $ 253 3/p 6275 Mar 23- Mar 25

OFICINA No. 5

HECTOR MOLINA, 94 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Palmar 2421/103 y JESSICA DANIELA SCLAVI, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Timbúes 3830 Bis.

14) $ 253 3/p 6247 Mar 23- Mar 25

DIEGO RAUL OROZCO, 32 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Pedernal 2269 002 y SILVANA BERTONI, 33 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Pedernal 2269 002.

14) $ 253 3/p 6308 Mar 23- Mar 25

UMBERTO SANTIAGO TECHERA, 38 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Juan Cabal 2526 y PATRICIA NAHIR GRANERO, 37 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Juan Cabal 2526.

14) $ 253 3/p 6368 Mar 23- Mar 25

OFICINA No. 6

SEBASTIÁN ALEM RODRIGUEZ, 24 años, soltero, gestor, oriental, domiciliado en Lezica 6486 y MARIA ANDREA CABRERA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lezica 6486.

14) $ 253 3/p 6348 Mar 23- Mar 25

OFICINA No. 7

EDUARDO URTIAGA, 72 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Ramón Alvarez 4993 y GLADYS EMA AGUIRRE, 61 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Alvarez 4993.

14) $ 253 3/p 6249 Mar 23- Mar 25

Montevideo, marzo 22 de 2010
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

VÍCTOR SAMUEL DORNEL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 4921 y NATALIA LORENA RUIZ, 27 años, soltera, lic. en psicología, oriental, domiciliada en E. Erría 71 Pirán Bl. B/604.

14) $ 253 3/p 6050 Mar 22- Mar 24

MARIO ALCEDES DA SILVA, 68 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cotopaxi 3469 y CELIA GARCIA, 74 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cotopaxi 3469.
14) $ 253 3/p 6077 Mar 22- Mar 24

OFICINA No. 2

JAVIER ARIEL BACH, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Pavón 4575 y MARIA CAROLINA LEMOS, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Pavón 4575.
14) $ 253 3/p 6046 Mar 22- Mar 24

OFICINA No. 3

JOSE MARIA CURBELO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Vidal 3337 y SHANELLA MARIA STOCCO, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lombardini 3850.
14) $ 253 3/p 6045 Mar 22- Mar 24

GUALBERTO VICENTE COIRA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Sanabria 3977 y ROSANA VERONICA FERRARO, 31 años, soltera, química, oriental, domiciliada en Gregorio Sanabria 3977.
14) $ 253 3/p 6065 Mar 22- Mar 24

GABRIEL JOSE CABRERA, 32 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Etchevarriarza 3535/1007 y MANUELITA MARIA RODRIGUEZ, 33 años, divorciada, procuradora, oriental, domiciliada en Etcheverriarza 3535/1007.
14) $ 253 3/p 6076 Mar 22- Mar 24

FABIO DARIO CANDIL, 32 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Av. Garzón 284 bis y GABRIELA JACQUELINE RAMOS, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av. Garzón 284 bis.
14) $ 253 3/p 6129 Mar 22- Mar 24

OFICINA No. 4

JAVIER ALBERTO GANZ, 28 años, soltero, bioquímico, oriental, domiciliado en Bvr. España 2945/101 y VERONICA ANDREA SILVA, 29 años, soltera, bioquímica, oriental, domiciliada en Amazonas 1364.
14) $ 253 3/p 6125 Mar 22- Mar 24

OFICINA No. 5

JORGE HARRISON MUÑOZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Estados Unidos 2487 y REBECA MARCELINA FIGARI, 22 años, soltera, empleada, paraguaya, domiciliada en Acosta y Lara 2385.
14) $ 253 3/p 6126 Mar 22- Mar 24

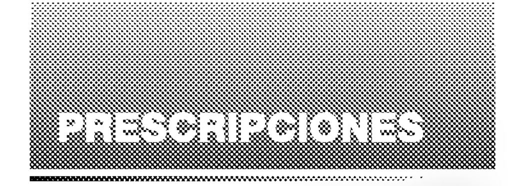
ANDRES CARLOS TAULLARD, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Bvar. Artigas 266/301 y MACARENA RESTANO, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Fausto 1830.
14) $ 253 3/p 6164 Mar 22- Mar 24

OFICINA No. 6

RICHARD JOSE SOSA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Congreso de Ávalos 2174 y BLANCA YOLANDA MARTINEZ, 35 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Congreso de Ávalos 2174.
14) $ 253 3/p 6075 Mar 22- Mar 24

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Palmas y Ombúes 5697 y MARIA TERESA PRIETO, 64 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Palmas y Ombúes 5697.
14) $ 253 3/p 6083 Mar 22- Mar 24

PABLO DOMINGO SENATORE, 55 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Gabriel Pereira 2888/402 y KARINA LILIANA YAMPEY, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 2888/402.
14) $ 253 3/p 6098 Mar 22- Mar 24



PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 6° Turno, dictada en autos caratulados: "Washington Juan, BOERO, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, I.U.E.: 118/22/2006, y según Providencia N° 3520/2009 de fecha 18/12/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares registrales señores Carlos Gerónimo GAVAZZO AYALA y Teresa María ZURDOS a estar a derecho sobre el inmueble Padrón N° 130.908, ubicado en la Localidad Catastral de Montevideo, antes 15° Sección Judicial, el que según plano Agrimensor José Luis Niederer, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 831 de fecha 28 de diciembre de 2005, consta de una superficie de 620 metros cuadrados 81 decímetros, y se deslinda así: 15 metros 03 centímetros al NORTE de frente a la calle Leandro Gómez señalada su puerta con el número 2833, entre las calles Indalecio Chenaut y César Pacheco, distando su punto extremo en 47 metros 88 centímetros de la esquina que se forma con la primera de las nombradas; 43 metros 13 centímetros al ESTE lindando con el padrón 6.336; 13 metros 65 centímetros al SUR lindando con el Padrón 130.904; 43 metros 54 centímetros al OESTE lindando con el Padrón 130.907; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Téngase presente que el señor Washington Juan BOERO se encuentra Auxiliado de Pobreza según Decreto N° 4142/2003 de fecha 10 de diciembre de 2003, dictado por el titular de esta Sede, según la I.U.E.: 118-612/2003.
Montevideo, 11 de marzo de 2010. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
16) (Sin Costo) 10/p 5587 Mar 17- Abr 06

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7° Turno, dictada en autos caratulados "Suryfell SA c/ Uvical SA - Prescripción adquisitiva", ficha 2-56739/2008, se presentó la actora Suryfell SA promoviendo acción de prescripción adquisitiva de bien mueble respecto del vehículo Chevrolet empadronado en Canelones con el nro. 142.481, matrícula AX 79043, modelo D 40, año 1993, motor nro. LD 8750B404355V. Por decreto 3351/2008 del 27.11.2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos en dicho bien, especialmente a Uvical Ltda. Montevideo, 18 de Junio de 2009. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
16) $ 4999 10/p 5104 Mar 12- Mar 25

DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno en autos: "ZENDALEATHER S.A. PRESCRIPCIÓN" IUE 2-60541/2009 y según providencia No. 3280/2009 del 23 de diciembre de 2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a sus últimos titulares Ernesta Pérez y Mario Bernadet y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 39.691 de la Localidad Catastral de Montevideo, que según Plano Agrimensor Álvaro Acquistapace, inscripto en Catastro en forma provisoria con el Nº 1162 del 23 de octubre de 2009, tiene una superficie de 300 m. 20 dm. se deslinda así: 10 mts. 74 cm. al Noreste a calle Santa Lucía, cuya puerta de acceso se identifica con el No. 4951, 27 mts 95 cm, al Sudeste frente a calle Aldao por ser esquina, 10 mts. 74 cm. al Suroeste con Padrón Nº 173671 y 27 mts. 95 mts. al Noroeste con Padrón Nº 173672; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Montevideo, nueve de marzo de 2010. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 8331 10/p 6080 Mar 19- Abr 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 16° turno en autos caratulados: "Tourn Benech, Denis Rolando y otros. Prescripción", ficha 2-64748/2008, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al inmueble padrón 6792 de Montevideo, según plano suscrito por el agrimensor Omar Paganini Rocamora, inscripto en la D.G.C el 22/6/48 con el n° 19477, manzana 198, señalado con la letra B, , que según plano de Mensura- Prescripción del Ingeniero Agrimensor Leopoldo Weinberger inscripto en la DGC el 20/5/08 con el n° 1016, tiene un área de 83,49 metros, que se deslindan así, 8 mts de frente al este a calle Lorenzo Carnelli (ex Tacuarembó) n° de puerta 1183,

entre las calles Encina y Maldonado, distando el punto medio de su frente 12 mts a la esquina formada con la calle Maldonado; 9,96 mts al norte con la propiedad padrón 6791; 7,80 mts de fondo al oeste con parte de la propiedad empadronada con el n° 6790 y 11,40 mts por el sur con la propiedad n° padrón 1747, para que se presenten a deducirlos en autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, se expide el presente en Montevideo, el 19 de febrero de 2010. Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 9998 10/p 5893 Mar 19- Abr 08

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de La Costa de 2do Turno en autos: "Luis Alberto y Laura Verónica VILLANUEVA CORTAZZO", Prescripción Adquisitiva, IUE 187-40/2008, se hace saber que en esta Sede se inició acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: padrón Nº 299, SOLAR 31, MANZANA C Nº 5, localidad catastral La Floresta, que se deslinda de la siguiente manera: 12 metros de frente a las calle Maciel, 25 metros con 70 cm lindando con el padrón Nº 300, 13 metros con 69 cm lindando con el padrones 275 y 32 metros 78 cms con frente al padrón 298 según plano del Agrimensor J. Maranesi inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 770 el 19 de marzo de 1933. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el termino de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien en especial a los sucesores a cualquier título del último titular Arturo Pizzo, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO extiendo el presente que sello y firmo Ciudad de la Costa 10 de Marzo de 2010.- Alejandra Mexigos, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9998 10/p 6343 Mar 23- Abr 12

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "CLUB SOCIAL Y DEP. CYSSA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE 225-266/2009 y por Decretos Nº 4399 de fecha 21 de Agosto de 2009 y Decreto Nº 6113 de fecha 9 de Noviembre de 2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CAMPOMAR Y SOULAS (CYSSA) y a todos los que se consideren con derecho al padrón Nº 3133 de la localidad catastral de Juan Lacaze, para que comparezcan a deducir sus derechos por el término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-

Rosario, 17 de Febrero de 2010.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 4999 10/p 5074 Mar 12- Mar 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia Dra. Mouzo dictada en autos DECURNEX CARLOS Prescripción adquisitiva IUE 228-371/2009 según providencia 82 del 8/2/2010 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Victoriano del Rio o a sus sucesores a cualquier titulo sobre el padrón 270 de la Primera Sección Judicial y catastral de Colonia, que según plano del Ag. Pablo Zerpa inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Colonia con el Nº 412 el 29 de diciembre de 2009 cuenta con un área de 229 mts 32 dms cuadrados deslindándose, al oeste 10 mts 54 cms con frente a calle Ituzaingó, al norte 21 mts 66 cms con padrón 271, al este 10 mts 60 cms con padrón 268 y al sur 21 mts 74 cms con padrón 269, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Colonia 26 de febrero de 2010. Dra. SANDRA MOUZO VAZQUEZ, Juez de Paz Departamental.

16) $ 7498 10/p 5230 Mar 15- Mar 26

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 3a. Seccion Judicial de Durazno, en autos: "CARDOZO TISCORDIO, Mauricio Ramón. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha 245-58/2009, se hace saber que se presentó Mauricio Ramón CARDOZO TISCORDIO, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva, SE CITA LLAMA y EMPLAZA por noventa dias a quines se consideren con derechos sobre los siguientes padrones de esta sección judicial, paraje "Tejera", localidad catastral Durazno, plano Agrmensor Marcos Tiscordio del 8/12/08, inscripción 7328, y especialmente a Rufino Rodriguez y Sucesores. Leopoldo Casavieja y los linderos Angel Maria Perazza y Elsa de Souza Laborde (de quienes se desconoce domicilio).-

PADRON 5054: Area 2 hectáreas 40 mts. Lindando al Este-Noreste 142.5 mts. con Padrón 3225. Sur-Sureste 141.4 mts. con Padrón 611. PADRON 5965: Area 3 hectáreas 6.667 mts. Lindando al Suroeste 77.6. con camino vecinal a ruta nacional Nº 5. Al Noroeste 347.55 mts. con Padrón 611. Al Este-Noreste 141.10 mts. Padrón 5054 y Sur-Sureste 328.70 mts. con Padrón 3948; bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.-

Carlos Reyles, 9 de Setiembre de 2009. C. Washington Mederos. Juez de Paz.

16) $ 8331 10/p 5973 Mar 19- Abr 08

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Florida de 1º Turno, en autos caratulados, "Mármol Albérico, Antonio y otra- Prescripción Treintenaria" IUE 262-183/2009 se hace saber que por auto Nº 31 de fecha 5 de Febrero de 2010 se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón 4302, inmueble urbano de la primera Sección Judicial del Departamento de Florida, manzana 298, solar 012 con frente a la calle Roger Ballet; y en especial a Cecilio González Cabrera y Adriana Alanis, por el término de noventa días, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Florida, 4 de marzo de 2010 DRA. SILVIA VESPA, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORIDA DE 1º TURNO.

16) $ 5832 10/p 5372 Mar 16- Abr 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, Dra Cristina Zas dictada en autos. "LOPEZ RODRIGUEZ ELIANA Y OTROS PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" FICHA 289-120/2009 SEGUN PROVIDENCIA 3513 DEL 19/10/09 SE EMPLAZA ESPECIALMENTE A ELENA THOLKE, HERTA REGINA ELENA MUNK CASADA CON HART HEUMANN, MAXIMILIANO EDUARDO ALBERTO MUNK Y PAULETTE ROSTAN DE BERGERON O SUS SUCESORES PARA QUE COMPAREZCAN EL EN TERMINO DE 90 DIAS A DEDUCIR LOS DERECHOS QUE TUVIERAN EN EL INMUEBLE PADRON 1749 DE LA 1ERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO MANZANA CATASTRAL 551 SEGUN PLANO DEL AGRIMENSOR CLAUDIO FRANCIA INSCRIPTO EL 11/11/08 CON EL NRO 530 EN LA OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE MALDONADO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones

Maldonado 2 de diciembre de 2009.- Ana Rosa Benítez, Actuaria Adjunta.

16) $ 6665 10/p 5507 Mar 17- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de San Carlos, en los autos caratulados: "FERNANDEZ DE LEON, HEBER SOLANO. PRESCRIPCION. FA. 456-742/2009", se hace saber que se presentó el SR. HEBER

SOLANO FERNANDEZ DE LEON, solicitando Prescripción Adquisitiva respecto de los padrones Nos. 3.496 y 5.872, ubicados en la Octava Sección Catastral de Maldonado y con una superficie total de 188 hás. 9.494 mts, según Plano provisorio del Agr. Carlos Olivar, inscripto en la Dirección de Catastro en Maldonado con el Nº 619 el 28.4.2009, y cuyo deslinde es el siguiente: padrón 3.496: fracción No. 1 del plano: superficie total de 129 hás, 8.561 mts. cuadrados; lindando al Norte recta de 1.286 mts. 70 cm. por medio con los padrones Nos. 3.090 y 6.100; al Este Arroyo Alférez por medio con los padrones Nos. 12.601 y 12.602 sito en el Departamento de Rocha; al Sur 1.768 mts. 30 cm. con pardón 5.872, y al Oeste recta de 682 mts. 70 cm. con los padrones 10.589 y 3.091; padrón 5.872: fracción No. 2 del plano: superficie total: 59 hás 963 mts, lindando al Norte 1.768 mts. 30 cm. con la fracción No. 1 del plano, anteriormente descripta, al Este Arroyo Alferez por medio con los padrones Nos. 12.603 y 12.602 del Departamento de Rocha, al Sur 1.729 mts. 30 cms. por medio con los padrones 7.415 y 7.414 y al Oeste 341 mts. 80 cms. con el padrón 3.091. Por lo cual se CITA Y EMPLAZA a todos los interesados en la presente acción, por le término de 90 días, a comparecer en estos autos, a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San Carlos, 10 de febrero de 2010. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
16) $ 13330 10/p 5707 Mar 18- Abr 07

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

Edicto Por disposición de la Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado dictada en autos caratulados "Vives García Karina Prescripción Adquisitiva Treintenal IUE 298-348/2009" se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. Karina Vives García promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal con respecto al Padrón Nº 7559, mayor área N° 4559 y 16297 ubicado en Piriápolis, Calle San Sebastián S/N entre calle 5 y Baleares, Manzana 844 (antes Manzana 14) Solar 14 Departamento de Maldonado según surge del Certificado del Registro de la Propiedad, Localidad Catastral Piriápolis, zona urbana que según plano del Ingeniero Agrimensor Danilo Rostan de noviembre de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro de Maldonado con el N° 5892 el 13 de julio de 1971, tiene una superficie de 859 metros 60 decímetros y se deslinda así: 17 metros 32 centímetros al Suroeste, de frente a la calle Nº 11, 14 metros 92 centímetros al Noroeste lindando con solar 13; 43 metros 15 centímetros al Noroeste lindando con solar 12; 12 metros 27 centímetros al Este lindando con parte de los solares 8, 9 y 43 metros con 39 centímetros; al Sur lindando con solar 15. Se cita y emplaza especialmente a: Nelly Edith Farkas Lantos y Leopoldo Eimer Malek, Carlos Porter Schwartz y Delia Falbo, así como a los eventuales sucesores herederos a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos de posesión o propiedad del inmueble Padrón N° 7559 Mayor área N° 4559 y 16297 ubicado en Piriápolis, Calle San Sebastián S/N entre calle 5 y Baleares, Manzana 844 (antes Manzana 14), solar 14 Departamento de Maldonado para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Piriápolis 12 de Febrero de 2010 Dra. Gilda Martinelli Caétano Juez de Paz.
16) $ 13330 10/p 5119 Mar 12- Mar 25

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "GIANSANTE ECHEGARAY GUILLERMO DANIEL. PRESCRIPCION TREINTENAL. F/C/52/98" se hace saber que ante éste Juzgado se presentó el Sr Guillermo Daniel Giansanti Echegaray, promoviendo Acción de Prescripción Treintenal con respecto a un solar de terreno empadronado con el Nº 1274, manzana 468, ubicado en la 5ta Sección Judicial de Maldonado, el que segun plano del Agrimensor Luis Gonella, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 21 de junio de 2002 con el Nº 176. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de 90 días a estar a derecho bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.
Piriapolis 28 de mayo de 2003 Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
16) $ 6665 10/p 5215 Mar 15- Mar 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos rotulados "Burgeño, Sergio - Prescripción treintenal" ficha 298-144/2007 se cita y emplaza por el término de 90 días a que comparezcan a estar a derecho en los mismos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble sito en la 5ª sección judicial de Maldonado, Localidad Playa Hermosa, padrón 3885, manzana 224, que según plano del Agrimensor Claudio França inscripto en Dirección Nacional de Catastro, oficina Piriápolis, el 18 de abril de 2007 número 284, consta de una superficie de 549.30 m. y deslinda 25 m al este de frente a la calle 23. 24,50 m al sureste tambien de frente a la avenida de 25 m, 30,55 m al suroeste lindando con el padrón 3886. Y 24,10 m al norte lindando con el padrón 3884, y a los titulares del padrón 3811, a Joaquina Adorno o sus herederos o sucesores a cualquier título. Piriápolis, 2 de marzo de 2010. Dra. GILDA MARÍA MARTINELLI CAÉTANO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 8331 10/p 5391 Mar 16- Abr 05

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial de Paysandú, en autos caratulados: "ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA (ANEP).- Prescripción adquisitiva treintenaria sobre Padrón No. 5697", (I.U.E. 311.99.2009), y según providencia No. 364 de 7 de diciembre de 2009, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que me consideren con derecho y especialmente a: Luis Maria Gutierrez, Beatriz Maria Gutierrez, Cesar Juan Gutierrez, Maria Luisa Amaro Amorin de Gutierrez y Tulio U. Rattin y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón No. 5.697, de la 4ta. Sección Judicial de Paysandú, Paraje San Mauricio, según plano de mensura Ing. Agrimensor Ricardo M. Barcos Pereira das Neves, con una superficie de 1 Há 9837 m2, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.- Quebracho, 22 de febrero de 2010.- Daniel Campot Repetto, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/p 5754 Mar 18- Abr 07

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos Dra. Anahy Parada, en autos caratulados Elida Argentina Rivero. Prescripción Adquisitiva y Auxiliatoria de Pobreza Padrón 3677. (Fa. 319-526-2008). Se hace saber que ante este Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos se presentó Elida Argentina Rivero, solicitando Prescripción Adquisitiva sobre el bien inmueble padrón 1501 en mayor área, solar 51, ubicado con frente a la calle Chanaes sin número. Que el compareciente está en posesión del mencionado bien desde hace más de cuarenta años, disponiendo del mismo con ánimo de dueño en forma pública, pacífica, e ininterrumpida. Ha adquirido el terreno por el modo de prescripción, en consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta prescripción y/o sucesores a cualquier título y linderos, sobre el bien referido en el cuerpo de este escrito, para que comparezcan a deducirlos ante el Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos, en caso de incomparecencia art. 89, 123, 127.3 y 338.1 del C.G.P. se deja constancia que en estos autos de tramitó auxiliatoria de probeza, la que fue aprobada por el Ministerio Público y Fiscal por vista nº 773 de 19/05/09 y decreto de la suscrita nº 417 de 3/06/09. Otorgándose el mencionado beneficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Fray Bentos a los doce días del mes de agosto de dos mil nueve. Dra. ANAHY PARADA, JUEZ DE PAZ DPTAL.
16) (Sin Costo) 10/p 5523 Mar 17- Abr 06

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos "RAMOS, MARIA ELENA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE 332-232/2005, y según providencia nro. 1772 de fecha 29 de agosto de 2006, se ha dispuesto emplazar al último titular y a todos los que se encuentren con derechos, especialmente a las Sras. MARIA ESTHER y REINA DE LEON GULARTE y/o SUCESORES a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrón nro. 3469 (hoy padrón nro. 13668) manzana 398 de la planta urbana de esta ciudad, cuya prescripción se solicita por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse

Defensor de Oficio. Rivera, 09 de marzo de 2010. Dra. Adriana Morosini Pérez, Juez Paz Dptal. Rivera 2º Turno.
16) $ 5832 10/p 6087 Mar 22- Abr 09

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos: "Triay Segnana, Santiago Daniel. Prescripción Adquisitiva Treintenaria I.U.E. 473-131/2009", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según Providencia Nº 751, de fecha 19/11/09, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho, especialmente al Sr. Valentín Seguana Delledone y/o sus sucesores y a los linderos Sra. Adriana Segnana propietaria del padrón nº 13174 y Karamba S.R.L. propietaria del padrón nº 15232; sobre el inmueble padrón 15454 fracción 30 A, sito en la localidad de Kiyú, sexta sección catastral de San José, zona rural; y que según plano del Agrimensor Dardo Barceló Santurio registrado el 31/10/1952 en Catastro San José con el nº 291; consta de una superficie de siete hectáreas tres mil setecientos ochenta y ocho metros, y que se deslinda de la siguiente manera: 307 metros 48 centímetros al oeste de frente a camino vecinal, 240 metros 25 centímetros al norte de frente a otro camino vecinal, 307 metros 48 centímetros al este con la fracción nº 30 B; y 240 metros 25 centímetros, al sur con Banco Comercial e Industrial de San José, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Libertad, noviembre 25 de 2009.- DRA. ALEXANDRA FACAL, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL SUBROGANTE.
16) $ 9998 10/p 5580 Mar 17- Abr 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, dictada en autos caratulados: "Fonos S.A.. Prescripción Adquisitiva I.U.E. 378-240/2007", y según Prov. No. 754 de fecha 20/11/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventas días a todos los que se consideren con derecho, Y ESPECIALMENTE AL SR. ENRIQUE LAGUARDA BETARTE Y/O SUS SUCESORES, sobre el siguiente bien: camión tipo tractor marca Mercedes Benz, gas oil, padrón 105.552, modelo L1318/51, motor nº 34495550012772, color blanco, bien que ha tenido sucesivos números de matrícula; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Libertad, 7 de diciembre de 2009. Dra. Alejandra Sánchez, Juez de Paz Departamental.
16) $ 4999 10/p 6239 Mar 23- Abr 12

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2da. Sección Judicial del Departamento de San José, en autos caratulados: "PISTON ALVAREZ Reina María, Carlos Raimundo y Milton Jesús- PRESCRIPCIÖN ADQUISITIVA TREINTENARIA", FICHA 374-123/2007, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Reina María, Carlos Raimundo y Milton Jesús Pistón Alvarez, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre una fracción de campo empadronada en mayor área con el Nº 2380, ubicada en Rincón de Albano, 2da. Sección Judicial y Catastral del Departamento de San José, la que según plano del Agrimensor Gerardo A. Pessano, de noviembre de 2007, inscripto en forma provisoria en la Oficina Delegada de San José de la Dirección Nacional de Catastro (de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del Decreto Nº 318/95), con el Nº 245, el 26 del mismo mes, se compone de un área de 2 hestáreas 9373 metros, y deslinda así: 110 metros 80 centímetros al Sureste, con parte del padrón 2380, servidumbre de paso existente por medio, con salida a Ruta 45; 265 metros 70 centímetros al Suroeste, con padrón 6788; 110 metros 80 centímetros al Noroeste, con padrón 2375; y, 265 metros 70 centímetros al Noreste, con padrón 18.012, servidumbre de paso existente por medio, con salida a Ruta 45.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se considen con derecho sobre rl inmueble de referencia, y muy especialmente a Modesta Pistón Umpiérrez y/o sus sucesores o causahabientes a cualquier título, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los solos efectos legales, se hacen estas publicaciones.-
Villa Rodríguez, Octubre 5 de 2009.- Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.
16) $ 12497 10/p 5576 Mar 17- Abr 06

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2da. Sección del Departamento de San José, en autos caratulados: "GANDINI Manuel César y PEREZ Justa Aquilina- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA FICHA 374-122/2007, se hace saber que ante esta Sede se han presentado MANUEL CESAR GANDINI y JUSTA AQUILINA PEREZ, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre una fracción de campo empadronada en mayor área con el Nº 2380, ubicada en Rincón de Albano, 2da. Sección Judicial y Catastral del Departamento de San José, la que según plano del Agrimensor Gerardo A. Pessano, de Noviembre de 2007, inscripto en forma provisoria en la Oficina Delegada de San José de la Dirección Nacional de Catastro (de acuerdo con lo dispuesto en el art. 16 del Decreto Nº 318/95), con el Nº 244, el 26 del mismo mes, se compone de un área de 2 hectáreas 126 metros, y deslinda así: 103 metros al Sureste, de frente a Ruta Nº 45; 195 metros 90 centímetros al Suroeste, con padrón Nº 5067; 102 metros 40 centimetros al Noroeste, con parte del padrón 2380; y, 196 metros 20 centimetros al Noreste, con parte del Padrón 2380.- En concencuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, y muy especialmente a Modesta Pistón Umpiérrez y/o sus sucesores o causahabientes a cualquier título, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los solos efectos legales, se hacen estas publicaciones.-
Villa Rodríguez, 5 de Octubre de 2009.- Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.
16) $ 11664 10/p 5577 Mar 17- Abr 06

TERCERA SECCION

EDICTO

Por disposicion de la sra. Juez de Paz de la Tercera Seccion Judicial de San Jose, se hace saber que ante esta Sede en autos caratulados: RODRIGUEZ, HENRY C/ REBELLA, MAXIMO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FA. 375.162.2004, y según providencia Nro. 664 del 10 de noviembre del 2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los ultimos titulares MAXIMO REBELLA PRATS Y ZULMA INES ALTIERI y sus sucesores a cualquier titulo, sobre el inmueble, sito en la 3era. (antes 7ma, antes 8va.) Seccion Judicial del Departamento de San Jose, zona suburbana, localidad catastral Autodromo, empadronado con el Nro. 1806, solar 19, que segun plano de mesura levantado a los efectos de la Prescripcion Adquisitiva por el Agrimensor Jose A. Calvo, el 8 de febrero de 2003 e inscripto provisoriamente en la Direccion General de Catastro con el Nro. 142, el 17 de marzo del 2003, con una superficie de 338 metros que se deslindan asi: 13 metros de frente al noroeste sobre calle nro. 39; 26 metros al Noreste lindando con parte del padron nro. 1026, (solar 20); 13 metros al Sureste lindando con el padron nro. 1805, (solar 16); y 26 metros al Suroeste lindando con los padrones nro. 1025, (solar 17) y nro. 1024, (solar 18). Todos del mismo plano y manzana; bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Coronel Adrian Medina, el primero de febrero del dos mil cinco.- Dra. Stella Ventoso B. Juez de Paz Sbte.
16) $ 11664 10/p 6248 Mar 23- Abr 12

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, dictada en autos de Fa. 469-371/2008, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a DELMA DE LIMA, MILDRED DE LIMA, ELGER ARIEL DE LIMA BIQUE, MARISABEL IRASEMA DE LIMA, SILVANA MAGDA DE LIMA, BALDOMERO MUTUVERRIA, LEONARDO MUTUVERRIA TRAVIESO, HAYDEE LA ROCCA, ANGEL RODRIGUEZ LA ROCCA Y A TODOS los que se consideren con derecho sobre el bien Padrón Nº 28, hoy 7.251 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, cuya prescripción se pretende, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Tacuarembó, 23 de febrero de 2010. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
16) $ 5832 10/p 4795 Mar 11- Mar 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "PERDOMO SILVERA, ZULMA. PRESCRIPCION TREINTENARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.", Fa. 413-387/2009, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado la Sra. Zulma PERDOMO SILVERA, día 06 de Octubre de 2009, promoviendo acción de PRESCRIPCION TREINTENARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: todos ubicados en PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, A) FRACCION DE TERRENO con las mejoras que le acceden, PADRÓN No. 2940:, MANZANA 270 de la ciudad y departamento de Treinta y Tres, y que según plano de mensura de la Ingeniera Agrimensora Marianella MENDEZ, inscripto con el Nº 206 en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Treinta y Tres, el día 31 de Julio de 2009, consta de una superficie de 473 metros cuadrados con 12 decímetros, y se DESLINDA de la siguiente manera: al OESTE: 12 metros a la calle Santa Isabel, al NORTE: 39 metros con 3 centímetros a calle Joaquín Travieso, al ESTE: 12 metros con 02 decímetros con el padrón Nº 2941, y al SUR: 39 metros con 83 centímetros con el padrón Nº 4085 y B) FRACCION DE TERRENO con las mejoras que le acceden, PADRÓN No. 2917: MANZANA 267 de la ciudad y Departamento de TREINTA Y TRES, y que según plano de mensura a los efectos de la presente prescripción treintenaria de la Ingeniera Agrimensora Marianella MENDEZ, inscripto con el Nº 207 en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Treinta y Tres, el día 31 de Julio de 2009, consta de una superficie de 346 metros cuadrados con 61 decímetros, y se DESLINDA de la siguiente manera: al OESTE: 8 metros con 38 centímetros con el padrón Nº 2922; al NORTE: 32 metros con 09 centímetros con el padrón Nº 2916; al ESTE: 14 metros con 14 centímetros a calle Santa Isabel y al SUR: 30 metros con 14 centímetros con el padrón Nº 4834.- En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados en los inmuebles a prescribir y especialmente a los Sres. Alejandrina Silva, Tenis Feliciano, Héctor Orique Sanchez, Vicenta Sánchez Medina, Otilia Sánchez Vertiz ó Bertiz, y Edmundo Melgarejo y/o Sucesores a cualquier título a fin de que comparezcan a deducir los derechos en el PLAZO DE 90 (NOVENTA) DIAS, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- Se deja constancia que por Auto Nº 1905/2009, de fecha 06 de Noviembre de 2009, se le concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA a la Sra. Zulma PERDOMO SILVERA. TREINTA Y TRES, tres de Febrero de dos mil diez. Don Joe William CAETANO. JUEZ DE PAZ ENCARGADO DEL JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) (Sin Costo) 10/p 4842 Mar 11- Mar 24

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno Dra. Teresita Rodriguez Mascardi, por auto Nº 334/2010 de fecha 4 de Marzo de 2010, dictado en los autos caratulados: "YORMIL S.A. Concurso Fa. 40-50/2009", se dispuso FIJAR NUEVA FECHA JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DIA 25 DE MAYO DE 2010 A LAS 15:00 HORAS. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 inc. final de la ley 18.387, se expide el presente edicto sin costo a los dieciseis días del mes de Marzo de 2010. Esc. Beatríz Pérez Abalo, ACTUARIA ADJUNTA.

18) (Sin Costo) 3/p 6177 Mar 22- Mar 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 5° Turno, en autos: "SONTEMAR S.A. - CONCORDATO EN LA LIQUIDACION", Ficha 176-442/2007, se hace saber que por auto N° 3447/2009 de fecha 15/12/2009 se homologó el acuerdo concordatario de SONTEMAR S.A. por el cual la empresa ofrece cancelar el cincuenta por ciento del capital adeudado en 20 cuotas trimestrales, crecientes y consecutivas a partir de los seis meses siguientes de la fecha en que el presente concordato sea obligatorio, con remisión del saldo de capital, de la totalidad de los intereses y reajustes, así como de las costas y costos judiciales que se hubieren generado; haciéndose efectivo en moneda nacional. La mora se producirá por el retraso en el pago de cinco cuotas. La concordatada no quedará sometida a intervención ni a comisión de acreedores. La empresa Tranqueras del Valle S.A. ha otorgado una promesa de cesión total del crédito hipotecario y prendario con el BROU, abonando al contado el 50% del precio pactado y pactando el pago diferido del saldo; así como también ha realizado con la concordataria una promesa de enajenación libre de obligaciones y gravámenes del inmueble hipotecado; el cual se encuentra debidamente inscripto, y la renuncia a la garantía prendaria sobre las maquinarias, las que serán adquiridas por los acreedores Alicia Martinez, Gerardo Azambuya y Felice Conserva, quienes ofrecen al conjunto de los acreedores quirografarios garantizar el pago de las cuotas concursales de las cuales se hacen cargo, contituyendo a favor del conjunto de acreedores prenda sin desplazamiento sobre la maquinaria que adquieren.
Se deberá tener presente la renuncia de Noldicor S.A.
Se cita a los acreedores en cumplimiento del Art. 38 de la Ley 2230 a deducir oposición o manifestar su adhesión al concordato, teniéndose presente que durante el plazo indicado, los documentos de que habla el Art. 27 de la presente Ley y el informe de los síndicos sobre el concordato estarán a disposición de los acreedores en ésta Sede, sita en Ituzaingó 1045, Pando.
Pando, 16 de Marzo de 2010. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

18) $ 4499 3/p 6367 Mar 23- Mar 25

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

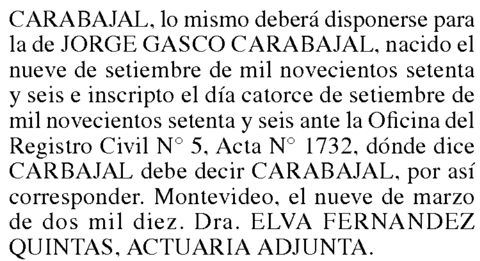
PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "ROJAS COPPES, ROBINYOHONN RIDER'S - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-46987/2009, atento al auto Nº 7047 de fecha 07/12/2009, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de NACIMIENTO de: ROBINYOHONN RIDER'S ROJAS COPPES, nacido en Paysandú, el día 23 de julio de 1980, Acta Nº 1264 de la 1era. Sección Judicial del Dpto. de Paysandú, en el sentido donde dice: "ROBINJOHONN RIDERS", debe decir: "ROBINYOHONN RIDER'S", por así corresponder.-
Montevideo, 09 de marzo de 2010.- Alicia Curi Perez, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 5988 Mar 19- Abr 08

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4° Turno, dictada en los autos caratulados "GASCO CARABAJAL, Graciela y otro, RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" Fa. 2-42595/2009, se hace saber que se solicito la modificación por adición de las partidas de nacimiento de GRACIELA GASCO CARABAJAL, nacida el siete de marzo de mil novecientos setenta y cuatro e inscripta el día once de marzo de mil novecientos setenta y cuatro ante la Oficina del Registro Civil N° 5 de Montevideo, Acta N° 1634, en el sentido que dónde dice CARBAJAL debe decir


CARABAJAL, lo mismo deberá disponerse para la de JORGE GASCO CARABAJAL, nacido el nueve de setiembre de mil novecientos setenta y seis e inscripto el día catorce de setiembre de mil novecientos setenta y seis ante la Oficina del Registro Civil N° 5, Acta N° 1732, dónde dice CARBAJAL debe decir CARABAJAL, por así corresponder. Montevideo, el nueve de marzo de dos mil diez. Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 5411 Mar 16- Abr 05

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, en autos caratulados: "ARROYO JUAN-RECTIFICACION DE PARTIDA"- Ficha 2-57800/2009, se hace saber que por Auto N° 281/2010 de fecha 05/02/2010, se autorizo la expedición de edictos de Rectificación de la Partida de NACIMIENTO correspondiente a JUAN ARROYO GALMES nacido el día 30/12/1926 e inscripto por el Oficial de Registro de Estado Civil de la 18ª Sección Judicial de Montevideo, el día 09/01/1927, Acta Nro. 53, en el sentido que donde dice que es hijo de: "PANCHULA GALMES" debe decir: "FRANCISCA MARIA GALMES, por así corresponder.-
Montevideo, 11 de marzo de 2010.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 6357 Mar 23- Abr 12

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "MUTIUZABAL, PATRICIA Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-10956/2009, atento al auto N° 606/2010 de fecha 24/02/2010, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de NACIMIENTO de: HEMINA KIM MUTIUZABAL, nacida en Montevideo, el día diez de octubre de dos mil cinco, Acta N° 3164 de la Oficina N° 10 del Departamento de Montevideo, en el sentido donde dice: "HIJA DE SHENG CHEL KIM, DE NACIONALIDAD COREANO", debe decir: "HIJA DE CHENGZHE JIN DE NACIONALIDAD CHINA", por así corresponder.-
Montevideo, 15 de marzo de 2010.- Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 6015 Mar 19- Abr 08

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "GARCIA GELVENZU, MAURICIO ALFREDO-RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-41469/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de LUCAS PEREIRA PEREIRA, nacido el día 17/11/2004 y registrada con el N° 3360 ante el oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina N° 11 del Dpto. de Montevideo el día 1/12/2004, en el sentido que donde dice al margen como primer apellido "PEREIRA" debe decir "GARCIA" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 29 de SETIEMBRE de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 4708 Mar 10- Abr 06

DECIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de familia de 11º turno, en autos caratulados: Quetglas Ferragut, Rafael - Rectificación de Partida Matrimonio, IUE: 2-56229/2009, se hace saber que se solicito la rectificación de la partida de matrimonio entre: Quetglas Rafael y Falero Ángela Estrella Libertadora celebrado el 21/11/1960 ante el oficial del estado Civil de la 10ª Sección del departamento de Montevideo, acta 849, estableciéndose que donde dice "nacido el 31 de enero de 1927" debe decir "nacido el 31 de enero de 1930" y donde dice "nacida el 2 de setiembre de 1924" debe decir "nacida el 2 de setiembre de 1916" por así corresponder.- Montevideo, 15 de marzo del 2010.- Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 6058 Mar 22- Abr 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "CHARABARUK JUAN CARLOS - Rectificación de Partida", Ficha N° 2-32268/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RAQUEL LIZ ACUÑA, inscripta el 20 Mayo de 1943 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18° Seccion del departamento de Montevideo, Acta N° 1978, en el sentido que es hija por linea paterna de "ANGEL ACUÑA" donde dice "ORIENTAL" debe decir ESPAÑOL", por así corresponder.
Montevideo, doce de Noviembre de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 5586 Mar 17- Abr 06

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "LAPIDO, LUCIO MIERES y otros-RECTIFICACION DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha 2-55635/2009, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
a) nacimiento de PAUL FEDERICO MIERES LAPIDO, nacido el día 06/06/1997, inscripto el día 13/06/1997 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 11 del Departamento de Montevideo, Acta N° 1199, en el sentido de que:
DONDE DICE: "Mieres Lapido".-
DEBE DECIR: "Lapido Montiel"; por así corresponder.-
Efectuandose la corrección en el margen de la partida.-
Se deja constancia que por auto N° 240/2010, de fecha 8 de febrero de 2010, se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, cuatro de marzo de de dos mil diez.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 5868 Mar 19- Abr 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: DAY CLARO RAQUEL- Rectificación de Partida de Matrimonio IUE 2-57895/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de matrimonio celebrado el 15.12.1972 e inscripto. ante el oficial del registro del departamento de Paysandú- Acta 101, en los datos personales de la Sra. Raquel Day se estableció como fecha de nacimiento el día 20 de junio de 1945, debiéndose consignarse el año 1941; en el cuerpo de la partida linea 16. Montevideo, 01 de febrero del 2010 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 5095 Mar 12- Mar 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: "VITALI TEJERA GRACIELA MAYMARAT. RECTIFICACION DE PARTIDA." IUE: 2-4693/2010, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: GRACIELA MAYMARAT VITALI, nacida el 12.08.1952 e inscripta el día 13.08.1952 ante el Oficial de Estado Civil de la 17° Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nro 402, en el sentido que donde dice: "hija de Julio Vitali" debe decir: "hija de Julio María Vitali" por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 05 de marzo de 2010.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 5054 Mar 12- Mar 25

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: "ZUFFO VILLALBA GLADYS. RECTIFICACION DE PARTIDA" - 60219/2009, se solicitó se rectifique la partida de defunción de: ARISTIDE SANTERINI FABIANO, fallecido el 11.11.2003 e inscripto el día 14.11.2003 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 1744, en el sentido que donde dice la Cédula de Identidad del fallecido: "704.698-4" debe decir: "280.754-5" por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 08 de febrero de 2010.- Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 5540 Mar 17- Abr 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "XAVIER DA SILVA, JULIA

FERNANDA Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDA. "IUE. 2-4218/2010, se solicitó se rectifique la partida de DEFUNCIÓN de: OCTAVIO XAVIER SILVA, fallecido el día 11,03,2009 e inscripto el dia 12,03,20009, ante el Oficial de Estado Civil de la oficina Nro 13 del departamento de Montevideo, Acta Nro. 111 en el sentido que donde dice: "OCTAVIO XAVIER SILVA" debe decir: "OCTAVIO XAVIER DA SILVA" por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 08 de marzo de 2010 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 6356 Mar 23- Abr 12

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo séptimo Turno, en autos caratulados "CHAHOUD NASRALLAH, FARIDE -Rectificación de partida-", Ficha N° 2-55979/2009, por resolución N° 590/2010 de fecha 12 de Febrero de 2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio de FARIDE CHAHOUD NASRALLASH Y JORGE WASHINGTON CHAUD, inscripta el 28 de Enero de 1966, Acta N° 12 ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina n° primera del Departamento de Durazno, haciéndose constar en ella que donde dice "FARIDE CHAUD" debe decir "FARIDE CHAHOUD" y donde hace referencia a que el apellido paterno de la Sra. Faride es "CHAUD" debe decir "CHAHOUD" por así corresponder.
Montevideo, a los veinticuatro días del mes de Febrero de dos mil diez.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 5114 Mar 12- Mar 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Septimo Turno, en autos caratulados "VALLE FIRPO, LUCIA ANA -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-", FICHA Nº 68-24/2009, por resolución Nº 3651/2009 de fecha 14 de Agosto de 2009 y 69/2010 de fecha 1º de Febrero de 2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de LEONARDO JULIO VALLE TRIGO, inscripta el 23 de Abril de 2008, Acta Nº 649, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "estado civil casado", debe decir "viudo", por así corresponder.
Montevideo, cuatro de Febrero de dos mil diez.- Esc. Ma. Virginia Jubin Vertiz, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 5597 Mar 17- Abr 06

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "DEVITO, JONATHAN MIGUEL Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO, AUX. DE POBREZA-", Ficha N° 2-37015/2009, por resolución N° 6124/2009 de fecha 24 de Noviembre de 2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DENIS MIGUEL EPIFANIO EGUILUZ, inscripta el 9 de Febrero de 2009, Acta N° 475, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina N° 10 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que sus apellidos son "EPIFANIO EGUILUZ", debe decir "DEVITO EPIFANIO", por así corresponder.
Se condedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, treinta de Noviembre de dos mil nueve.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 4921 Mar 11- Mar 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de las Piedras de 5° Turno, dictada en autos: "BERRUTTI BORNIA, SONIA - RECTIFICACION DE PARTIDA," FICHA 440-2090/2009, se hace saber que con fecha 21/12/2009, se presentó SONIA ESTER BERRUTTI BORNIA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 16 de octubre de 1949, ante el oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Canelones, e inscripta el día 20 de octubre de 1949, Acta N° 326, en el sentido que dónde dice: "sexo masculino" debe decir: "SEXO FEMENINO", y dónde dice: "que es hijo legítimo" debe decir: "HIJA LEGITIMA", por así corresponder. Las Publicaciones se harán por 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley N° 1430.
Las Piedras, 4 de marzo de 2010. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 5652 Mar 18- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 6to. Turno de Pando, en autos "IGUINI BUELA, MARA GISEL. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 478-209/2009, se solicitó la rectificación de partida de Nacimiento de MARIA GISEL IGUINI BUELA, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "MARIA" deberá decir "MARA". Pando, 21 de Diciembre de 2009. Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 5871 Mar 19- Abr 08

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 6º Turno de Pando, en autos "ROMANELLI MACHADO, YARITZA INGRID. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 478-27/2010, se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: YARITZA INGRID ROMANELLI MACHADO, en el sentido de que en todos los lugares donde dice hija de "ROBERO" deberá decir "ROBERTO", agregándose en la misma "HIJA LEGITIMA". Pando, 25 de febrero de 2010. Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 5873 Mar 19- Abr 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, se hace saber que ante esta Sede han comparecido los Sres.: MARTIN GUSTAVO COLOMBO y ALINE DE QUEIROZ LIMA iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la siguiente partida:
De Nacimiento de Sol Colombo De Queiroz, en el sentido que donde dice A) en la inscripción de Colonia, donde dice el nombnre de la abuela materna "Mariela", debe decir "MARILEA"; B) en la inscripción de Colonia y de Montevideo se omitió el nombre de la abuela paterna que es "ESTELA HAYDEE MAGLIO", C) en ambas inscripciones donde figura la madre como "oriental", debe decir "BRASILERA", por así corresponder.-
Rosario, 2 de marzo de 2010.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 5772 Mar 18- Abr 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: ALFONSO ETCHEVERRIA, Francisco Javier.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 241-650/2004, se ha solicitado la RECTIFICACION de la Partida de Defunción, del Sr. Francisco Javier ALFONSO ETCHEVERRIA, Acta Nº 41 de fecha 21/08/2001 librada por el Oficial del Estado Civil de la 21a. Sección Judicial del departamento de Canelones; en el sentido que: DONDE DICE: "de estado civil "DIVORCIADO", DEBE DECIR: de estado civil "CASADO", por ser lo correcto y así corresponder.- Durazno, 04/12/2009.- Se deja constancia que los presentes trámite fueron Auxiliados de Pobreza por decreto 6695/2009 de fecha 9/11/09 Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 6117 Mar 22- Abr 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GARAT PERRONI, MARIA ISABEL. SOLIC. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 300-932/2009, se hace

saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) NACIMIENTO de MARIA ISABEL GARAT PERRONE, extendida el 25.06.1959, en la 1º Sección Judicial de Paysandú, acta N° 685, en el sentido de donde dice: "PERRONI", debe decir "PERRONE" por ser lo correcto; 2) NACIMIENTO de ANA MARIA PERRONE, extendida el 15.06.1945, en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, acta N° 499, en el sentido de donde dice: "PERRONI" debe decir "PERRONE", por ser lo correcto; 3) MATRIMONIO de de HECTOR ANDRES GARAT y ANA MARIA PERRONE, extendida el 12.05.1956, 12ª sección judicial de Paysandú, en el sentido de dicha acta donde dice: "PERRONI" debe decir "PERRONE" por ser lo correcto; 4) MATRIMONIO de MIGUEL ANGEL RIVERO y MARIA ISABEL GARAT PERRONE, extendida el 24.10.1979, acta N° 164 en Paysandú, en el sentido de dicha acta donde dice: "PERRONI" debe decir "PERRONE", por ser lo correcto; 5) DEFUNCION de ANGELA PERRONE, extendida el 21.10.1980, en la 1ª sección judicial de Paysandú, acta nº 131, en el sentido de dicha acta donde dice; "PERRONI" debe decir "PERRONE" por ser lo correcto.- Paysandú, 25 de Febrero de 2010.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 6040 Mar 22- Abr 09

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en autos caratulados: "BARRIOS, LAURA ISABEL. RECTIFICACION DE PARTIDADE ESTADO CIVIL". Ficha 317,408/2008, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la siguiente partida: 1) Partida de nacimiento de JENNIFFER DAHIANA, del 13 de junio de 1996, acta 271, ante el Oficial el Registro de Estado Civil de la 1º Seccion Judicial del Departamento de Rio Negro, en el sentido donde dice en el cuerpo de la misma "LAURA MABEL RIOS", debe decir: "LAURA ISABEL BARRIOS" por así corresponder. Habiendose otorgado el beneficio de la auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones. Fray Bentos, 24 DE FEBRERO DEL año 2010. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 6244 Mar 23- Abr 12

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "MORALES HUGO ALBERTO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE MATRIMONIO", FICHA IUE: 477-210/2009, se solicitó la RECTIFICACION de las partida de MATRIMONIO de: Hugo Alberto Morales, en el siguiente sentido: donde dice en la partida de Matrimonio: .. "de nacionalidad oriental", debe decir "de nacionalidad argentina", por asi corresponder. Rivera, 12 de Febrero de 2010. ESC. O. MAGDALENA MELGAR, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 6088 Mar 22- Abr 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "JUAYECK MENONI, JULIANA ESTEFANY y SILVA, RUBEN DARIO. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA I.U.E. número: 352-1378/2009, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: JULIANA ESTEFANY JUAYECK MENONI y RUBEN DARIO SILVA, solicitando la rectificación de la partida de NACIMIENTO de su hijo: DARIO EXEQUIEL SILVA JUAYECK, ACTA número 950, del JUZGADO de PAZ de la PRIMERA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 09/05/2002.- En el sentido de que en la misma, donde dice: "JUYECK", debe decir "JUAYECK"; por así corresponder.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 19 (DIECINUEVE) de FEBRERO del año 2010 (DOS MIL DIEZ).- Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 5302 Mar 15- Mar 26

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "PETRAGLIA, Sonia Marta. RECTIFICACIÓN de PARTIDA". FICHA I.U.E.: 353-1472/2009, se hace saber que se presentó ante esta Sede la Sra.: Sonia Marta PETRAGLIA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: -de MATRIMONIO- entre - DIRENNA, Hugo y PETRAGLIA, Sonia Marta- Acta número 64, del JUZGADO DE PAZ de la PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 27/04/1957, en el sentido de que en el TEXTO de la misma, donde dice en el renglón 16 (DIECISÉIS): "de mil novecientos treinta y cuatro" DEBE DECIR: "de mil novecientos treinta y tres"; por asi corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 2 (DOS) de FEBRERO del año 2010 (DOS MIL DIEZ).- Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 4952 Mar 11- Mar 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en los autos caratulados: "ALTEZOR, ANA MARÍA Y SANCHEZ FERNÁNDEZ, ENRIQUE. RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS Y AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA: 471-832/2009, se solicitó la Rectificación de Partida de NACIMIENTO de JONATHAN MATIAS FERNÁNDEZ RIGOLI, inscripta en Montevideo el 26/7/2007, Acta Nº 992, Oficina Nº 2, en el sentido que en todos los lugares donde dice "FERNÁNDEZ RIGOLI", deberá decir "SANCHEZ RIGOLI". Se deja constancia que por auto Nº 3363/2009 de fecha 19/11/2009 se le concedió a los actores AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, 25 de febrero de 2010. ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 5029 Mar 12- Mar 25

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, en autos: "GARCIA LOPEZ, MARIA JIMENA POPR EL NIÑO: PABLO FEDERICO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" - Fa. 469-1325/2009, se dispuso el anuncio de solicitud de RECTIFICACION de la PARTIDA DE NACIMIENTO DE PABLO FEDERICO DA CUNDA, extendidas el veintiocho de abril de dos mil, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª. Sección Judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "PABLO FEDERICO DA CUNDA LOPEZ", DEBERÁ DECIR: "PABLO FEDERICO DA CUNDA GARCIA", por ser lo correcto. Tacuarembó, 25 de febrero de 2010.- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 5532 Mar 17- Abr 06

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEPTIMO TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO.- Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 7°. TURNO, dictada en los autos caratulados: "D.G.I. C/ CHIMAVONIAN, GABRIEL Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO"

IUE 1006-53/1999, se hace saber que el próximo 14/4/2010, hora 15 en el local ubicado en la calle Avda. Uruguay 826 (A.N.R.T.C.I.) por intermedio del Martillero Daniel Orellano Matrícula N°. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por la Señora Alguacil, se procederá al remate público "DE LA MITAD INVIDISA", con la base de los 2/3 del cincuenta por ciento del valor de Tasación $ 72.285. y al mejor postor, en dólares estadounidenses del siguiente terreno con contrucciones: Padrón 134.013, sito en zona urbana y localidad catastral de Montevideo, según plano de mensura del Agr. Raúl Regules, señalado N°. 62 manzana "D" inscripto el ante D. de Topografía el 21/1/1925, consta de una superficie de mt. 382,50 dcm. y se deslinda así: mt. 10 de frente al O. a la calle Pamplona (ex Lindoro Forteza), distando su punto medio mt. 35,13 cm. de la esquina que forma con la calle Curiales; mt. 33,90 cm. al N. lindando con el solar 61 (hoy padrón 134.014); mt. 13,25 cm. al E. limitado con terrenos del Barrio Larravide y mt. 42,60 cm. al S. confinando con el solar N°. 63 (hoy padrón 134.012).-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en concepto de seña el 30% de su oferta del valor subastado, en el acto de serle tomada la oferta, en dólares estadounidenses cheque certificado o letra de cambio. 2) Que serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración e impuestos que la ley pone a su cargo, asimismo la comisión del martillero 3,66% en el acto y en efectivo del valor subastado. 3) Que será de cargo del expediente, la comisión del martillero, o sea 1,22% del precio resultante. 4) Se podrá descontar del saldo de precio exclusivamente la Contribución Inmobiliaria e Imp de Primaria, a la fecha de la escritura y asimismo se desconoce la situación ante B.P.S. por las construcciones.- 5) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos.- 6) El remate se realiza con la documentación agregada al expediente: títulos, planos, certificados registrales, todo lo cual se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Pasaje de los Derechos Humanos N°. 1309 P. 1°. Montevideo, 15 de marzo de 2010.- Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.

20) $ 4047 3/p 6328 Mar 23- Mar 25

DECIMO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno en autos caratulados "Discount Bank (Latín América S.A.) C/ Parodi, Luis y Otra" Juicio Ejecutivo, Ficha: 21-137/2003 se hace saber que el 16 de Abril de 2010 a las 15:30 hs., en el local de la ANRTCI, Avda. Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUT. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de $ 225.312,66 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal o apartamento 404, padrón individual 99.811/404, con la cuota parte de los bienes comunes que le acceden, que según lámina 2 del plano del Agrimensor Luis E. Rivero de Setiembre de 1983, cotejado por el servicio del Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo, el 9 de Mayo de 1984 e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N° 4567, el 14 de Mayo de 1984, se ubica en cuarto piso, a cota once metros según el cual tiene un área de 34 m. 26 dm., correspondiéndole el uso exclusivo de las terrazas "N4" y "T4" (bienes comunes). Dicha unidad forma parte del edificio construido en un terreno ubicado en la 1ª sección judicial de Montevideo, localidad Montevideo, zona urbana, padrón matriz 99.811, que de acuerdo a la lámina 1 del citado plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Luis E. Rivero, tiene una superficie de 404 m. 38 dm. Y da de frente en 9 m. 51 cm. al Sur Oeste a calle Eduardo Acevedo, entre Avenida 18 de Julio y la calle Guayabo, distando el punto medio de dicho frente 20 m. 365 mm. de la esquina formada con la calle Guayabo.

SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá abonar en moneda nacional, en efectivo letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo por concepto de seña, y la comisión de compra del Rematador e impuesto o sea 3.66%, sobre el precio de remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.22% sobre el precio de remate. 4°) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregadas y de la información registral adjunta. 5°) Surge de la información registral la inscripción de la promesa de compraventa inscripta con el N° 10.634 folio 43328 Libro 160, que habiéndose otorgado la escritura de compraventa en cumplimiento de la misma, aún no se ha cancelado. 6°) Que se desconoce la situación contributiva, tributaria, fiscal y ocupacional del bien y por eventuales deudas ante la copropiedad por gastos comunes, autorizándose a descontar del precio, únicamente las sumas que surjan por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria. 7°) Que toda la documentación proporcionada, titulación agregada, se encuentra a disposición de los interesados, depositada en Caja de Seguridad de la Sede carpeta N° 3295; en "Palacio de los Tribunales" Pasaje de los Derechos Humanos 1309, 3° piso. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 2 de Marzo de dos mil diez Esc. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 9779 5/p 6169 Mar 22- Mar 26

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno en autos caratulados "Gaimari Galeazzi, Gabriel C/ Furtado Stumbo, Aldo Lidio" Crédito Hipotecario, Ficha: 2-12606/2007 se hace saber que el 22 de Abril de 2010 a las 15:30 hs., en el local de la ANRTCI, Avda. Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUT. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, en un solo lote, sin base en dólares Usa y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: dos unidades incorporadas al régimen de propiedad horizontal Ley 10.751 de acuerdo a la Ley 14.261 las que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Carlos Furtado, inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 de junio de 1979 con el N° 89.094, están edificados en el padrón matriz (terreno) N° 166.394, sito en la 5ª Sección Judicial de Montevideo, el que según el citado plano, consta de una superficie de 227 m. 92 dm. con 11 m. de frente al noroeste a la calle Gral. Julio Amadeo Roletti, números de puerta 3358 y 3360, entre Br. Batlle y Ordoñez y la calle Quichuas, distando el punto medio de su frente 38 m. 23 cm. del primero de las nombradas. Las unidades hipotecadas se describen: 1) Unidad 001, Padrón individual N° 166.394/001, local comercial según el referido plano se desarrollan en planta baja, parte A, a cota vertical más 60 cm. con un área de 161 m. 32 dm. y en entrepiso parte B, a cota vertical más 3 m. 44 cm., con un área de 23 m. 98 dm., superficie total de la unidad 185 m. 30 dm. y le corresponde el uso exclusivo del retiro A (bien común). 2) Local entrepiso Unidad 101, Padrón Individual N° 166.394/EP/101, se encuentra en entrepiso a cota vertical más 3 m. 44 cm., con una superficie de 16 m. 98 dm. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá abonar en dólares Usa, en efectivo letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo por concepto de seña, y la comisión de compra del Rematador e impuesto o sea 3.66%, sobre el precio de remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.22% sobre el precio de remate. 4°) Que se desconoce el estado de ocupación de los bienes, la situación impositiva, contributiva fiscal y por eventuales deudas ante la copropiedad por gastos comunes, autorizándose a descontar del precio, únicamente las sumas que surjan por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria. 5°) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación presentada, titulación agregada y de la información registral adjunta, hallándose todo de manifiesto en "Palacio de los Tribunales" Pasaje de los Derechos Humanos 1309, 3° piso. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 8 de Marzo de dos mil diez Esc. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.

20) $ 9442 5/p 6174 Mar 22- Mar 26

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10° Turno en autos caratulados: "DOURADO PERELLO, OSCAR c/ TERRALINE S.A. Ejecución hipotecaria" IUE 21-245/2003, se hace saber que el próximo 15 de abril de 2010 a las 14:00 horas en la A.N.R.T.C.I. Uruguay 826 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA matrícula 4821, asistido por la Sra. Alguacil a la venta en remate público, en dólares americanos, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno sito en la localidad catastral Montevideo (antes vigésimo tercer sección judicial), zona urbana, padrón VEINTICINCO MIL SETECIENTOS DIECISIETE (25.717), que según el plano del Agrimensor José Massonnier de setiembre de 1950 inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 23.083 el 2 de octubre de 1950, tiene una superficie según plano de 135 m 63 dm, según título de 137 m 75 dm y según cédula catastral de 131 m, que se deslinda así: 11,46 metros de frente al Noroeste a la calle Tuyutí puerta número 2708, 7,97 metros al Suroeste también de frente a la Avenida Garibaldi por ser esquina, uniendo ambos frentes ochava recta de 3,10 metros de extensión, 14,38 metros al Sureste linda con el padrón 25.718 y 10 metros al Noreste linda con parte

del padrón 148.574. Se previene: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos y demás que la ley imponga, como así también la comisión del rematador e impuestos, o sea el 3,66% del precio de remate. 3°) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,22% del precio de remate. 4°) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregadas y de la información registral adjunta. 5°) Que se desconoce con referencia al bien: la situación ocupacional del bien, y la situación impositiva, contributiva, tributaria y fiscal, AUTORIZANDOSE A DESCONTAR DEL PRECIO UNICAMENTE las sumas que surjan por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. 6°) Que no surge de la titulación los Certificados de Resultancia de Autos de sucesión de Dalmiro Outerelo, Rogelia Rodríguez y Delmiro o Dalmiro Outerelo Rodríguez. 7°) Que la documentación y demás antecedentes se hallan a disposición de esta oficina actuaria, Palacio de los Tribunales - Pasaje los Derechos Humanos 1309 piso 3° y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 10 de marzo de 2010. Esc. ANA GUTIERREZ VELAZQUEZ, Actuaria Adjunta.
20) $ 5935 4/p 6277 Mar 23- Mar 26

DECIMOPRIMER TURNO

Horacio Castells
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno, en autos caratulados "BANCO ITAÚ URUGUAY S.A. C/ EJEL LTDA. Y OTROS - CRÉDITO HIPOTECARIO" FICHA 2-40509/2007 se hace saber que el próximo 8 de abril de 2010 a las 14 y 30 horas, en la calle Galicia 1069 el martillero Horacio Castells, Mat. 223, RUT 212502750010, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal N° 001, sita en un solar de terreno ubicado en la 13° Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, Villa del Cerro, localidad catastral Montevideo, empadronado con el N° 24.208; que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ingeniero Agrimensor Alejandro Benítez, de febrero de 2001, cotejado por la División Capital Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro Nacional el 15 de marzo del mismo año, e inscripto en dicha Dirección el mismo día con el Número 34.228, tiene una superficie de 233 metros 77 decímetros, que se deslindan así: 10.85 m de frente al Nor-NorOeste a la calle Austria y 21,56 m al Este-NorEste también de frente a la calle Dinamarca por ser esquina; 10,82 m al Sur-SurEste confinado con parte del padrón 24.209; y 21,59 m al Oeste-SurOeste lindando con padrón 146.180. La unidad casa 001 se ubica en planta baja, a cota vertical más 0,40 metros, y consta de una superficie de 130 metros 56 decímetros, padrón individual VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS OCHO BARRA CERO CERO UNO (24.208/001), le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes de propiedad común edificada: Jardín "A" con 13,31 metros; Cochera "B" con 19,42 metros, Patio "C" con 13,06 metros; y en propiedad común libre: Jardín "A" con 40,91 metros.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. II) Que será de cargo del comprador los gastos y comisión del Rematador más IVA (que totaliza el 3,66 del precio). III) Que se desconoce la situación ocupacional del bien así como la existencia de arrendamientos. IV) Sólo podrá descontarse del saldo de precio las deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria y el 2% de ITP correspondiente a la parte vendedora. V) Que de existir deudas por aportes al BPS por las construcciones, las mismas serán de cargo del mejor postor. VI) Que el bien se remata en las condiciones que resultan del expediente, de los certificados registrales y documentación presentada, los que se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en Pasaje de los Derechos Humanos N° 1309 Piso 1°.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 11 de marzo de 2010.- Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
20) $ 4856 3/p 6122 Mar 22- Mar 24

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en autos caratulados "SAIBENE GADEA BLANCA c/ ALMIRATI GABRIELA" Proceso Ejecutivo, ficha 2-2984/2008, se hace saber que el próximo 14 de abril a las 14 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, Uruguay 826, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 41.688.oo, del siguiente bien: Fracción de terreno baldío, sito en el departamento de Canelones, Balneario Villa Argentina, localidad catastral Atlántida, zona suburbana, padrón No. 6109 (antes 6099 en m/á), señalado como solar 24 de la manzana 295, con una superficie total de 1.631 mts. y compuesto por la fusión de los padrones Nos. 3.701, 3.702 y 3.703 y que de acuerdo al plano de los Agrs. Benjamín S. Castelli y Héctor Carlomagno de junio de 1956, inscripto en la Dirección General de Catastro el 30.10.57 con el No. 9820, se describen: a) padron 3701 señalado como solar 18 de manzana 295 con una superficie de 581 mts, y se deslinda: al Norte 17,50 mts. De frente a padron 3700; al Este 22,93 mts con calle numero 9; ochava curva al Sureste 18,96 mts; al Sur linda 5,43 mts. con Ruta Interbalnearia y al Oeste 35 mts. con padron 3702. b) padron 3702 señalado como solar 19 manzana 295 con una superficie de 525 mts y se deslinda: 15 mts. de frente al Sur a Ruta Interbalnearia, 35 mts. de fondo linda al Este con solar 20, al Norte con parte del solar 16 y 17 y al Este con solar 18 todos del mismo plano. C) padrón 3703: se señala como solar 20 de la manzana 295 con una superficie de 525 mts y se deslinda 15 mts. al Sur de frente a Ruta Interbalnearia, al Oeste 35 mts. linda con solar 21, al Norte 15 mts. linda con parte de los solares 15 y 16 y al Este 35 mts. linda con solar 19 todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 3% más iva. 3) Serán de cargo del expediente el 1% mas iva por concepto de impuesto sobre venta y el 1% de Impuesto Municipal. 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 5) Se desconoce si existen deudas frente al B.P.S por construcciones, las que de existir serán de cargo del mejor postor. 6) Se ignora la situación contributiva del bien, por deudas con Ose, Intendencia de Canelones y Primaria. 7) Sólo se podrán descontar las deudas que hubieren por Contribución Inmobilidaria y Enseñanza Primaria junto con el 2% del I:T.P. del precio de la subasta hasta el día de la misma. 8) De acuerdo al certificados de autos 606268 y 606269 del 15.6.09 de la Escribana Fiorella Guarino, surge que el padrón 6109 surge de la subdivisión realizada por la Dirección General de Catastro en vía administrativa del padrón 6099 del cual resultaron los padrones 6108 (correspondientes a los padrones 3699 y 3700) y el padron 6109 (correspondiente a los padrones 3701, 3702 y 3703). Por tanto no existe plano9 respecto del padrón 6109, el cuál deberá realizarse previo a la escritura, 9) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales. 10) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, en Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, piso 3ro, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 5 de 2010 Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
20) $ 6474 3/p 6349 Mar 23- Mar 25

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13° Turno, dictada en autos caratulados "D.G.I. c/ SCAVONE Hnos. S.A. y otros - Juicio Ejecutivo" I.U.E.- 27-185/1983, se hace saber que el día 8 de abril del 2010 a las 14 y 30 horas en el local de la A.N.R.T.C.I. en Av. Uruguay 826, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUT 211225540019) con la presencia de la Sra. Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sobre la base de $ 253.589.00 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Solar de terreno, construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 19ª sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón N° 98.598 que según plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Raúl Regules, inscripto en la Dirección de Topografía el 26 de Enero de 1921, esta señalado con el N° 4, tiene un área de 415 metros 70 dms. Y se deslinda así: 10 mts. al Sureste de frente a la calle Caraguata entre las de Cufré y Acevedo Díaz (ex Patria); 41,57 mts. al Noroeste con padrones 84.771y 84765; al Noreste con solar N° 5, padrón 98.599 y al Suroeste con padrones 98.597, 84.773 y 84.772.- Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (3.66%). 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración y certificados. 3) Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del inmueble y sus construcciones. 4) Que podrán descontarse del saldo de precio la Contribución Inmobiliaria y el Impuesto de Primaria a la fecha de la subasta. 5) Que la subasta se realiza en las condiciones que surgen del expediente y que la

titulación referente al mismo se encuentra en la Sede homóloga de 6° turno. 6) Que existe una promesa inscripta que grava la mitad indivisa del inmueble no embargada en autos. 7) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de marzo de 2010. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4047 3/p 6276 Mar 22- Mar 24

DECIMOCUARTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14° Turno en autos caratulados "Edimboro S.A. C/ VASTI S.A." Cumplimiento de contrato y daños y perjuicios, Ficha: 29-43/1996, se hace saber que el día 15 de Abril de 2010 a las 15.00 hs., en el local de la ANRTCI, Avda. Uruguay 826, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUT. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base equivalente en dólares Usa de $ 2:729.838. (2/3 partes de tasación agregada a fs. 227) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones y mejoras que le acceden, sito en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, padrón N° 6.040, que según plano del Agrimensor Natalio Bielli del 31 de Enero de 1952, inscripto en la DGC. Nacional el 21 de Abril de 1952 con el N° 25.343, consta de un área de 186 m. 5782 cm. y se deslinda: 8 m. 25 cm. al Sur a calle Canelones entre Coronel Lorenzo Latorre hoy Convención y Andes, distando el punto medio 29 m. 355 cm. de la primera nombrada; al Oeste 22 m. 52 cm. con padrón 6.039; 8 m. 32 cm. al Norte con parte del padrón 6.041 y 22 m. 52 cm. al Este con parte del padrón 6.041. Según informe de la Dirección Nacional de Catastro, agregado al expediente, el padrón de referencia se encuentra en régimen de propiedad común por no contar con plano definitivo de división en propiedad horizontal inscripto, habiéndose presentado el 7/11/2009 declaración jurada de caracterización Urbana en la que declara al Edificio como obra paralizada.
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá abonar en dólares Usa, en efectivo letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, o sea 3.66% sobre el precio de remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos o sea 1.22% sobre el precio de remate. 4°) Que no se encuentra agregado título sino testimonio, que no pudo ser inscripto por existir deuda de contribución Inmobiliaria. 5°) Que existen compromisos de compraventa inscriptos sobre las unidades 102, 201, 202, 301, 401, 402, 501, 502, 601, 602 y 901 del edificio que forma parte del inmueble a subastarse. 6°) Que no se han levantado embargos genéricos que afectaban a la titular anterior luego de la compraventa judicial de 1995. 7°) Que solo podrán imputarse al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria e Impuesto a Primaria) 8°) Que existen deudas ante la IMM. por Tributos Domiciliarios que al 1°/4/2004 ascendían a $ 459.029, los que ajustado al 12 de marzo de 2010, asciende a la suma de $ 2:016.530. 9°) Que los antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en Palacio de los Tribunales, Pasaje de los Derechos Humanos N° 1309 piso 2°. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones, Montevideo, 15 de Marzo de dos mil diez Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 9779 5/p 6170 Mar 22- Mar 26

DECIMOQUINTO TURNO

Alfredo Pereira
Remate Judicial.-

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos caratulados "BANCO ITAÚ URUGUAY S.A. C/ PEREZ MARICHAL, WALTER ADEMAR Y OTROS - PROCESO EJECUTIVO" FICHA: 2-14240/2007, se hace saber que el próximo 21 de abril a las 14:30 horas, en la calle Galicia Nº 1069, el martillero Alfredo Pereira Mat. 3054, RUT 212502750010, asistido del Señor Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de U$S 1.800.- del siguiente vehículo automotor tipo sedán 2 puertas marca marca: CITROEN, modelo: SAXO 1.5D, año: 2001, PADRÓN Nº 960.909 de MONTEVIDEO; matrícula SAV 2551, motor Nº 10FY8H0867334 a gasoil.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá depositar como seña en el acto el 30% y de su oferta. II) Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador más IVA III) Que se desconoce la existencia de adeudos, por concepto de patente de rodados, multas y recargos. VI) El vehículo se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregadas, la que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 1. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 15 de marzo de 2010. Esc. Álvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
20) $ 2226 3/p 6337 Mar 23- Mar 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1º Turno, dictada en autos MASCHERONI, JORGE c/ VAN HOOVEN, AXEL SUBASTA DE BIENES INMUEBLES IUE 40-16/2009 se hace saber que el próximo 13/4/2010 a la hora 15:30, en el local de la Av. Uruguay 826 (A.N.R.C.I), por intermedio del martillero Sr. Daniel Orellano, Matrícula Nº 4685, R.U.C. 212.222.900.012, asistido por el Sr. Alguacil, se procederá al remate público y al mejor postor y a la vista y sin reclamo, sin base y en dólares estadounidenses de los DERECHOS DE PROMITENTE COMPRADOR y en las condiciones que surgen de autos del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal empadronada con el Nº 32.609/502 perteneciente al edificio ubicado en la 15ª Sección Judicial y localidad catastral ambos del Dpto de Montevideo, Padrón Matriz 32.609, antes Nº 32.609 en mayor área, el que según plano de la Agr. Sara Alicia Netto del 2/1994 inscripto en la Dirección de Catastro el 14/3/1994 con el Nº 23.984 corresponde al solar 3 del plano de Agr. Francisco Lasala del 10/1927, inscripto en la Dirección de Topografía el 26/10/1927, tiene una superficie de solar terreno de m 687,18 dm (según títulos m 690,15 dm) y se deslinda así: m. 21,93 dm de frente a la Rambla República del Perú Nº 999; m 21,60 cm al NE a la calle José Martí Nº 3442 por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava recta de m 3.39 cm; m 23,11 cm al NO, lindando con los padrones Nº 32.610 y 32.600 y m 20,11 cm al SO lindando con el padrón 410.669. En dicho terreno se construyeron mejoras de acuerdo a la Ley 10.751 (concordantes y modificativas sobre P. Horizontal) y con los planos y memoria descriptiva del Arq. Walter Pintos Risso. La unidad padrón individual 32.609/502 se ubica en el quinto piso, según cota vertical aproximada de más m 14,35 cm y según plano de señalamiento del Agr. Nelson Gepp de fecha 10/10/98 tiene una superficie individual de m 135,46 dm más el uso exclusivo de las terrazas "F" 5 y "E" 5, y asimismo un lugar para estacionar dos autos (lugar Nº 17) determinado en el plano del garage en planta baja.
SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar en el acto de remate el 30% del precio del valor subastado en el acto de serle tomada la oferta en concepto de seña en dólares estadounidenses, cheque certificado o letra de cambio; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración (en el plazo establecido en el C.G.P.) así como todos aquellos que la ley pone a su cargo y asimismo la comisión del martillero que asciende a 3,66% del precio subastado a la bajada del martillo; 3) La unidad 502 se encuentra libre de ocupantes a cualquier título y en iguales condiciones el lugar Nº 17 (estacionamiento de dos autos) del garage que se ubica en planta baja; 4) Atento y visto el informe de la Oficina Actuaria de fecha 3/3/2010: A) los créditos por gastos comunes, contribución inmobiliaria e impuesto de Primaria hasta la fecha del remate serán de cargo del concurso; B) el tributo domiciliario (IMM) será de cargo del mejor postor; 5) surge de la promesa de compraventa saldo de precio a favor del promitente vendedor que será de cargo del concurso; 6) que será de cargo del expediente la comisión del rematador que asciende a 1,22% del precio subastado; 7) es de aplicación lo dispuesto por el artículo 386.3 del C.G.P. por no disponerse de antecedentes dominiales originales sino testimonios notariales de los mismos. 8) No se cuenta con el certificado de resultancia de autos del Sr. Héctor Gandós titular registral en el proceso dominial del bien; 9) el edificio no cuenta con la habilitación municipal y carece de reglamento de copropiedad, tiene plano de señalamiento sin inscribir, 10) Se desconoce la situación actual del padrón matriz en cuanto a deudas en concepto de aportes a la construcción (BPS) 11) el remate se realiza con la documentación agregada en autos: certificado registral, informes de la Actuaria, lo cuales están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, sita en San José, 1132 piso 3, Montevideo.
Marzo 1 7de 2010. Esc. Beatríz Pérez Abalo, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4721 2/p 6325 Mar 23- Mar 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20mo. Turno en autos caratulados "GUIDO CARRASQUERA, Gloria C/ REJDUCH DE LA MANCHA HENRIK Y OTROS" Crédito Hipotecario, IUE 2-33674/2009, se hace saber que el próximo 14 de abril a partir de las 16 horas en el local de la calle Uruguay 826, el martillero Pablo Fattorini (RUT 212103570019, mat. 4477), asistido por la Sra. Oficial Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y mejoras que le acceden sito en la antes 11ra. sección judicial del Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, urbano, empadronado con el número 167.620, el que según plano de mensura del Agrimensor Juan A. Cardelino de octubre de 1937 inscripto en la Dirección General de Avalúos el 11 de octubre de 1937 con el número 1.182 consta de una superficie de 488 metros 10 decímetros y se deslinda así: 12 metros de frente al Suroeste a la calle Felipe Ferreiro puerta número 2554, distando el punto medio de su frente 89,81 metros de la esquina que se forma con la Calle Camino Carrasco; 12,01 metros al Noreste linda con propiedad de Don Bernardo Chilindrón y Don Christian Shroder; 40,42 metros al Noroeste linda con propiedad de José Molini y 40,93 metros al Sureste linda con propiedad de Isolina Molini de Casanova.- SE PREVIENE OUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.22%.- 3) El mejor postor únicamente podrá descontar los impuestos de Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria e Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales que corresponda al ejecutado, e IRPF incremento patrimonial en caso de corresponder.- 4) Se desconoce respecto del inmueble situación tributaria ante diversos organismos (existe deuda ante I.M.M por diversos rubros según certificado de gravámenes de fecha 26/10/09 desconociéndose monto actualizado) BPS por construcciones, ocupacional, así como los diversos consumos que se adeudan 5) El bien se vende en los estados de conservación y situación jurídica en que se hallare a la fecha de la subasta, todo en las condiciones que resultan de la titulación, certificados registrales, y demás documentación agregada en autos.- 6) Los antecedentes y documentación sobre el bien a rematarse existentes en el Juzgado (18 de julio 1589 1er. Piso), así como los informes actuariales están a plena disposición de los interesados, quedando de su cargo toda averiguación complementaria.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 17 de marzo de 2010.- Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 7756 5/p 6124 Mar 22- Mar 26

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCTAVO TURNO

DOUGLAS BARRIOS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Octavo Turno, dictada en autos caratulados "PALACIO SALVO S.A. c PELARDY EVELINE MARIE THERESE" Proceso Ejecutivo, ficha 2-4736/2007, se hace saber que el próximo 15 de abril a las 15 horas, en el Salón de Actos del Palacio Salvo, sito en el entrepiso del Palacio, en Plaza Independencia 848, se procederá por intermedio del martillero DOUGLAS BARRIOS, matrícula 1543, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea U$S 13.334. oo, de las acciones nominativas numeradas del No. 11791 al 11844 (título 251) que conceden el uso y goce de la unidad 731 del edificio Palacio Salvo, sito en la 4ta. Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 5844, con frente a la Plaza Independencia No. 848. La referida unidad se ubica en el 7mo piso a cota vertical más 32 mts. 37 cms., y según el plano de mensura y deslinde del Agr. Eduardo Copetti de abril de 1964, tiene una superficie de 47 mts. 26 dcms. SE PREVIENE: 1) Que la subasta se realizará en dólares norteamericanos. 2) Que el mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña 3) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 10% más iva. 4) Que será de cargo del expediente el 2% más iva por concepto de comisión sobre venta 5) Que de acuerdo al certificado respectivo, surge declaración de monumento histórico por el padrón matriz. 6) Se desconoce la situación ocupacional y contributiva de la unidad, asi como la deuda por gastos comunes. 7) El remate se realiza en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales. 8) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4to., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de marzo de 2010. Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.

20) $ 6070 5/p 6335 Mar 23- Abr 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario de Segundo Turno en autos: "JORCIN JOSE LUIS C/ KALISAY S.A. Y OTRO - EJECUCION" - (IUE 225-654/2008), se hace saber que el día 5 de abril de 2010 a la hora 14.00 en calle Sarandí 232 de la ciudad de Rosario, el Rematador Público Carlos R. Santa María, asistido del Alguacil, rematará en pública subasta, sin base, al mejor postor el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con edificio, sito en la localidad catastral La Paz, Departamento de Colonia, zona urbana, padrón Nº 183, antes en mayor área con Nos. 69 y 71, solar 1, el que según plano de mensura del Agr. Gustavo Curutchet de junio de 2000, inscripto en la Dirección General de Catastro, Oficina Delegada de Colonia con el Nº 9875, el 28 de junio de 2002, tiene una superficie de 587 mts. 27 dm.. Se previene: 1) La subasta se efectuará en dólares estadounidenses; 2) El mejor postor deberá depositar como mínimo el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más la comisión y tributos de la parte compradora; 3) La comisión e impuesto de la parte vendedora serán de cargo del expediente; 4) Los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Sede Judicial; 5) Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado Letrado de Rosario; 6) Se desconoce el estado ocupacional del bien; 7) A los efectos legales se efectúan cuatro publicaciones.
Rosario, 17 de marzo de 2010. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA.

20) $ 3507 4/p 6236 Mar 22- Mar 25



Ley 26/9/1904.-
"FARMACIA LA ESPAÑOLA SRL" prometió vender a favor de: "COBOE S.A" "Farmacia AURIBLANCO 1" sita en Avda Giannattasio Km 22.800, Canelones.- Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo.

25) $ 2698 20/p 4096 Mar 04- Abr 07

LEY 26/9/1904
FARMACIA LA CRUZ DE CARRASCO S.R.L. prometió vender a FARTI S.R.L. Farmacia LA CRUZ DE CARRASCO sita en Avenida Bolivia 2891.
Acreedores presentarse 18 de Julio 948 apto 1101 Montevideo.

25) $ 2698 20/p 4374 Mar 08- Abr 09

Ley 2.904. ASA S.R.L. prometió vender a ALENSTAR S.A. farmacia "MASSONE" sita en Gabriel Pereyra 3146/48. Acreedores Gabriel Pereyra 3148.

25) $ 1349 20/p 4454 Mar 08- Abr 09

Ley 2.904. LOURDES MABEL LACABANNE GONZALEZ prometió vender a SILVANA MACEDO FAJARDO, Salón en Mario Cassinoni 1471. Acreedores allí.

25) $ 1349 20/p 5117 Mar 12- Abr 15

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados "CORREA GARCIA, SILVIA -TENENCIA, RATIFICACION" Ficha 2-45444/2009", se cita, llama y emplaza a GUILLERMO WILLIAMS LACRUZ ZAPATA a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 23 de DICIEMBRE de 2009. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 5420 Mar 16- Abr 05

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "LABRUCHERIE MELILLO RODOLFO GABRIEL Y OTROS-OTROS SEPARACION DEFINITIVA-FICHA 2-60166/2009, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto N° 6958/2009 de fecha 24/12/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. KATTY ELENA PASTORINI a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veinticuatro días del mes de Diciembre del año dos mil nueve.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078.- Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 4883 Mar 11- Mar 24

DECIMOCUARTO TURNO

Edicto

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "RUIVAL ADELA ISABEL C/ BASSI FRANCISCO ALBERTO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa. 2-44531/2009, se cita llama y emplaza a FRANCISCO ALBERTO BASSI, a estar a derecho en autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, cinco de marzo de dos mil diez.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 5800 Mar 18- Abr 07

Edicto
Por disposición del señora Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "SUSUNDAY CARMEN DE LOURDES C/ DIAZ CLAUDIA VERONICA.- TENENCIA RATIFICACION" Fa. 2-39935/2009, se cita llama y emplaza a CLAUDIA VERONICA DIAZ por el término de noventa días bajo apercibimiento que de no comparecer se les designará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, diez de diciembre de dos mil nueve.
Se deja constancia que los presentes autos cuentan con auxiliatoria de pobreza Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 5995 Mar 19- Abr 08

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ROSAS RONDAN, HORACIO Y RODRIGUEZ SILVA, SHIRLEY CRISTINA - TENENCIA RATIFICACION" - Ficha Nº 2-55473/2009, se cita, llama y emplaza a el señor JOSE ROSANO BAGÉ RODRIGUEZ, a que comprarezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que el trámite está patrocinado por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho.
Montevideo, siete de diciembre de dos mil nueve.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 5733 Mar 18- Abr 07

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "CALLERO SELLANES, MARIA ALEJANDRA- TENENCIA AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION" - Ficha N° 2-59093/2009, se cita, llama y emplaza a al Sr. CARLOS MARCELO PRESA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que en autos se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza; autorizandose unicamente la publicación unicamente en el Diario Oficial.
Montevideo, veintiseis de febrero de dos mil diez.- Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 6028 Mar 19- Abr 08

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, caratulados: "RIVERO, KIARA" - RATIFICACIÓN DE TENENCIA- IUE: 2-53881/2008- se cita, llama y emplaza a ANA KARINA RIVERO RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se deja constancia que se encuentra amparado por la Ley 18.078.-.
Montevideo, treinta de julio de 2009. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 4911 Mar 11- Mar 24

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "MENA, JAQUELINE CRISTINA C/ COLLADO, HEBER" -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA- IUE: 2-42548/2009 -se cita, llama y emplaza a HEBER COLLADO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que la represente.
Montevideo, doce de febrero dos mil diez.
Se deja constancia que se encuentra amparado por LEY 18.078.- Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 6004 Mar 19- Abr 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "MONTES DE OCA CAETANO, ELIZABETH" - RATIFICACION DE TENENCIA. AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha: 2-49793/2009, se cita, llama y emplaza a ALVARO GABRIEL MONTES DE OCA MACHADO", a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
AMPARADO POR LEY 18.078.-
Montevideo, cinco de marzo de dos mil diez. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 5272 Mar 15- Mar 26

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "FLORES PERAZA, TAMARA PATRICIA" -Ratificación de Tenencia- Ficha: 2-55840/2009, se cita, llama y emplaza a JOSE DANIEL FLORES OLIVERA, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
AMPARADO EN LEY 18.078.-
Montevideo, dos de marzo de dos mil diez. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 5592 Mar 17- Abr 06

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados: "DENEGRIS, ROSANA-TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA-RATIFICACION- Ficha 2-30613/2009 se da noticia de la iniciacion de estos porocedimientos al Sr. DIEGO LOPEZ.-
Se deja constancia que por auto 5795/2009 de fecha 12 de noviembre de 2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, el diecisiete de noviembre de dos mil nueve.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6366 Mar 23- Abr 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "LEDESMA, ANDRES CONTRA MARIA LAURA LEITES"- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y SEPARACION DEFINITIVA - FICHA: 65-57/2008 se cita y emplaza a MARIA LAURA LEITES, a estar a derecho en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio.- Montevideo, veintidós de Febrero de 2010.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 5419 Mar 16- Abr 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "ART. 133 DEL C.N.A.", ficha IUE: 440-400/2009 se cita, llama y emplaza la Sra: CLAUDIA RECALDE GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras 10 de marzo de 2010.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 5969 Mar 19- Abr 08

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CASTRO, ANA MARIA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 458-102/2009; se cita, llama y emplaza a la Sr. NELSON ENRIQUE DIAZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Las Piedras, 24 de Febrero de 2010.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 5547 Mar 17- Abr 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CERTIFICO: haber expedido dos ejemplares de igual tenor del siguiente:
EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "OBIEDO, LUCY C/ CARDOZO, FERNANDO. TENENCIA. AUX. DE POBREZA", FICHA 175-1182/2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a FERNANDO CARDOZO, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Pando, 24 DE DICIEMBRE de 2009.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Pando, a los veinticuatro días de diciembre de dos mil nueve. Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 5874 Mar 19- Abr 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDITO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "RODRIGUEZ COITIÑO ZULMA RAQUEL. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 329-354/2009, Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a la Sra. ROSAURA ELIZABETH BUSTAMANTE, para que comparezca a esta a derecho en estos autos por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de Noviembre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 5713 Mar 18- Abr 07

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "ALVEZ ZANA MARIA ROSANA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 462-394/2008, se NOTIFICA a EDISON LUIS BORGES SANDIN, que se ha presentado la Sra. MARIA ROSANA ALVEZ ZANA, solicitando la Ratificación de Tenencia del menor, CARLOS ENRIQUE BORGES ALVEZ. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 22 de Febrero de 2010. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 5714 Mar 18- Abr 07

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to Turno, en autos: "DA SILVA OLIVERA DOLY ZENI. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 462-746/2008, se NOTIFICA a JUAN CARLOS BORRAZAS TECHEIRA, que se ha presentado la Sra. DOLY ZENI DA SILVA OLIVERA, solicitando la Ratificación de Tenencia de la menor, CARLA NAZARENA BORRAZAS DA SILVA. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 21 de Diciembre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6089 Mar 22- Abr 09

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

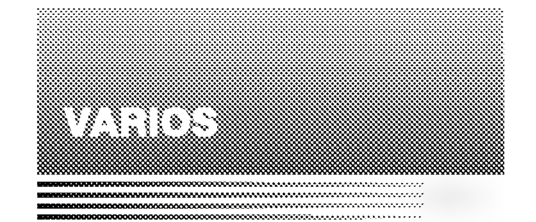
CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº. 7381/2009, dictado por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Mirta Queijeiro, y en autos caratulados: "PRIETO INCHAUSTI, MARIA EUGENIA C/ PEREZ CUARTIN, NELSON VICTOR Y SILVERA, MILTON BRANDON - RATIFICACION DE TENENCIA. Fª. Nº 342-411/2009", se hace saber que se ordenó: CITAR y EMPLAZAR por el término legal; al Sr. NELSON VICTOR PEREZ CUARTIN y al Sr. MILTON BRANDON SILVERA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Por Decreto 4391/2009 de fecha 20/08/2009 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los nueve días del mes de febrero del año dos mil diez.- Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 4794 Mar 11- Mar 24

EDICTO

Por Resolución Nº 324/2010, dictado por la Sra. Juez Letrada de Cuarto Turno, Dra. Mirta Queijeiro, y en autos caratulados: "NUÑEZ COSTA, MARIA CRISTINA. RATIFICACION DE TENENCIA. Fa. Nº 342-699/2008", se hace saber que se CITA Y EMPLAZA por el término legal, a CARLOS GABINO CONTRERAS FONSECA, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Por Decreto Nro. 7296 de fecha 21/12/2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintitres días del mes de Febrero del año dos mil diez.- Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 5261 Mar 15- Mar 26



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

HOSPITAL PASTEUR

Montevideo, 17 de marzo de 2010.-
De acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la ley 17556 intimase el reintegro a su trabajo a Agustin Vazquez C.I. 1.804.124-0, dicho reintegro deberá producirse el día posterior laborable a la notificación bajo apercibimiento de renuncia tacita a la función pública sin perjuicio de lo establecido en el Art. 66 de la constitución.
Dr. RICARDO AYESTARAN, DIRECTOR (I), HOSPITAL PASTEUR; HECTOR OLMOS, ENC DE REC HUMANOS, HOSPITAL PASTEUR.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6351 Mar 23- Mar 25

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO
Se hace público y notifica a los propietarios del predio empadronado con el N° 13.281 afectado por el ensanche a 17 m de la Calle Yaguaron, que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor del Municipio de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones N° 3958 de 28/3/12, el área que según plano del Ing. Agrimensor Natalio Bielli, registrado el 2/07/1954 con el N° 28.890, se compone de 29 mc 76 dm.-
El expediente N° 6410-004714-09 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Ejido, por el término de 90 días.
27) (Cta. Cte.) 10/p 5250 Mar 15- Mar 26

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION
DIVISION PLANIFICACION TERRITORIAL
SERVICIO DE REGULACION TERRITORIAL
CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO
Se hace público y notifica a los propietarios del área afectada por la apertura a 17 m de la Calle Gustavo Adolfo Becquer entre Oliveras y Br. José Batlle y Ordoñez (ex Padrón N° 50.095 en mayor área), que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor del Municipio de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones N° 3958 de 28/3/12, el área que según plano del Ing. Agrimensor Enrique Monteagudo registrado el 26/08/1974 con el N° 75.373, señalada como B3, se compone de 1.725 mc 17 dm.-
El expediente N° 6410-000199-10 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Estudios y Regulación Territorial, Sección Despacho, en su sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso 10, Sector Ejido, por el término de 90 días.
27) (Cta. Cte.) 10/p 5251 Mar 15- Mar 26

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er Turno de acuerdo a lo dispuesto en autos "Cardozo Romero, Walter Marcio c/ Cardozo Laboriti, Walter y otros - Acción de nulidad de contrato de cesión y compraventa de inmueble. Acción reivindicatoria -" IUE: 253931/2009, por providencia 3804/2009 de fecha 3 de diciembre de 2009 se cita y emplaza a Walter Cardozo Laboriti a comparecer en autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le designará defensor de oficio con quien se seguirán éstas actuaciones.
Montevideo, 23 de febrero de 2010. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4999 10/p 6128 Mar 22- Abr 09

DECIMOCUARTO TURNO

Cancelación letras de cambio

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14 turno, dictada en autos: "BELLAN, ANA MARIA Y OTROS: Acción De Cancelación de letras de cambio"; Ficha Nº 2-29937/2009, por Decreto 204/2010, del 12 de Febrero de 2010, se dispuso la cancelación de las letras de cambio del Banco de la República Oriental del Uruguay (agencia Arocena) y se cita y emplaza por el término de 60 días contados desde la fecha de la última publicación del presente edicto a todos los interesados en deducir derechos u oponerse a la cancelación de las Letras de Cambio Nº 65848471 por U$S 9.199 y Nº 65848469 por U$S 33.646. Montevideo, 16 de Marzo de 2010. Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1750 3/p 6326 Mar 23- Mar 25

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15° Turno, por Resoluciones N° 2125/2009 de 30/6/2009 y N° 4040/2009 de 26/11/2009 dictada en los autos: "DGI c/ CLORINEL S.A. y otros-Juicio Ejecutivo-", IUE 2-60627/2007, dispuso emplazar a los demandados CLORINEL S.A. y SALINAS, Guillermo Andrés, a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo 3 de marzo de 2010.- Esc. Álvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 5770 Mar 18- Abr 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. El Juzgado Letrado de 1º Instancia en lo Civil de 16º Turno, por resolución Nº 2541/2007, dictada en los autos: "DGI C/ CHIC FRANCES S.A. Y OTROS - Juicio Ejecutivo", IUE 2-2831/2005, se cita, llama y emplaza a los herederos de la codemandada Norma Ester Iungman Herszenhorn por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo..../02/2010. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 4823 Mar 11- Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ IBARRA, VANESA Y OTROS C/ VAZQUEZ BOUZA, JUAN CARLOS - PENSION ALIMENTICIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-61983/2006, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS VAZQUEZ BOUZA a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 6322 Mar 23- Abr 12

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "RIBERO SALVATIERRA, MARIANA RAQUEL-LEY 18246- UNION CONCUBINARIA-" FICHA Nro. 2-47725/2009, por Resolución Nro. 5463/2009 de fecha 19/11/2009, se dispuso que por tratarse de un proceso voluntario en la integración con la ley que lo regula, notifíquese a todos los interesados mediante edictos por el plazo de 6 días a estar a derecho en estos obrados.-
Montevideo, 1º de febrero de 2009., Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 5034 Mar 12- Mar 25

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "DAVILA SORIA, PAULA c/ GARCIA MAGALLANES, PABLO RAMON.- PENSION ALIMENTICIA, AUMENTO.-"; Ficha 2-41824/2008 se cita, llama y emplaza a la Sr. PABLO RAMON GARCIA MAGALLANES a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 6372/2009 de fecha 30 de noviembre de 2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, primero de diciembre de dos mil nueve. Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 5865 Mar 19- Abr 08

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados. "MARI PAULIS, JORGE c/ MARI MARICHAL, CRISTINA- PENSION ALIMENTICIA-CESE- Ficha 2-36101/2009, por auto N° 389/2010 se notifica a la Sra. Cristina Mari Marichal el cese de la pensión alimenticia.-
Montevideo, el cuatro de marzo de dos mil diez.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3333 10/p 5822 Mar 18- Abr 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "ORMAECHEA LAURA ANDREA C/ MASULLO FARIAS ARNOLDO ANTONIO- Pensión Alimenticia Subsidiaria IUE 62-44/2008, se cita, llama y emplaza a la Sra. Rita Nair Masullo Martínez y al Sr. Lilián Masullo Martínez de a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 22 de diciembre del 2009 - Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3333 10/p 5444 Mar 16- Abr 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en los autos caratulados: "CORREA CABRERA, HARACELUZ HEDGAR -AUSENCIA-", ficha 2-5397/2009, se hace saber que se a solicitado la declaración de ausencia de HARACELUZ HEDGAR CORREA CABRERA y en cumplimiento del art. 59 del Código CiVil se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 27 de Noviembre de 2009. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3333 10/p 5422 Mar 16- Abr 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

Edicto.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 6to. Turno, en los autos caratulados "Croz, Marcos Alejandro - Cancelación de acciones" expediente 2-27633/2009, se libra el presente haciendo saber que se ha denunciado el extravío de todas las acciones al portador de Ercanor S.A. y solicitado su cancelación, la que será autorizada dentro del plazo de sesenta días de la última publicación de estos edictos, plazo dentro del cual podrá deducirse oposición por el tenedor.- Montevideo, 5 de marzo de 2009. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.
27) $ 1250 3/p 6439 Mar 23- Mar 25

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 13º Turno dictada en autos caratulados "La Administración S.R.L. c/ Llatas Vidal Antonia - Ejecución de Hipoteca Recíproca" I.U.E 2-54004/2005, y según providencia Nº 1851/2009 de fecha 31 de agosto de 2009, se cita llama y emplaza a Antonia Slabas Vidal o Antonia Llatas Vidal y/o a sus sucesores a cualquier título, en su carácter de titular del inmueble padrón 8092/203 de Montevideo así como a todos los que se consideren con derechos respecto al mismo, a que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.- En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello signo y firmo, hoy 22 de septiembre de dos mil nueve Carol Morón, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 6665 10/p 5304 Mar 15- Mar 26

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, dictada en los autos radicados ante este Juzgado caratulados "Dartayete, Conrado - Declaración" ficha 2-953/2009, se hace saber que por auto 14/2010 de fecha 2 de febrero de 2010, se dispuso la cancelación de las acciones de INVERSORA MILWOOD S.A., ordenándose el emplazamiento por sesenta (60) días a los interesados a comparecer en estos autos, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 9 de marzo de 2010. Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 6060 Mar 22- Abr 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "QUIRQUE LORENA Y GARDERES JORGE C/ IBAÑEZ ADAN - ACCION DE IMPUGNACION DE PATERNIDAD NATURAL", Ficha 176-122/2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ADAN AUGUSTO IBAÑEZ, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza.
Pando, 15 de Setiembre de 2009.
EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que se sello, signo y firmo en la ciudad de Pando a los quince días del mes de Setiembre de dos mil nueve. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 5875 Mar 19- Abr 08

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOSEGUNDA SECCION

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 22° Sección Judicial de Canelones (Subrogante), en autos caratulados: "CABRERA SÁNCHEZ, MARIA LEONIDAS Y LAZZARINI PALLEIRO, JUAN JOSE C/ RAMOS BONILLA, MIGUEL ACEVES Y MÜLLER DA SILVA, BERTA ALIDA Y OTROS - DESALOJO DE OCUPANTE PRECARIO" Ficha N° 204-262/2009 tramitados ante esta Sede se hace saber que se han presentado Maria Leonidas Cabrera Sánchez y Juan José Lazzarini Palleiro promoviendo desalojo de ocupante precario contra Miguel Aceves Ramos Bonilla y Berta Alida Müller Da Silva y Guillermo Ramos Müller quienes viven en calle Italia y Electrón (esquina) solar 6 Manzana A y/o cualquier otro ocupante, a cualquier título del inmueble padrón 4868, ubicado en Electrón esquina Italia Manzana 301 (D), Solar 3 de la Ciudad de Barros Blancos, Villa Electrón. Segun providencia Nº 837/2009 de fecha 21 de diciembre de 2009, se CITA LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 60 días a los herederos Julián Amado Cabrera Sánchez, María del Carmen Bentancourt Sánchez, Laura Aida Bentancourt Cestau, Maria Cecilia Bentancourt Sassi, Leticia Mónica y Ana Cecilia Sánchez Sardo, Nelson Walter Sánchez Espiñeira, Mario Cosme Sánchez Bausero, por el término de 60 días a comparecer y estar a derecho en estos autos (127.1 y 3), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Barros Blancos, 04 de marzo de 2010. Anarella Porzio, Juez de Paz.
27) $ 9998 10/p 5421 Mar 16- Abr 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de TERCER Turno, en autos caratulados: "REPÚBLICA AFISA C/ PRESUNTOS HEREDEROS de BONAVOGLIA VILLAMIL, RÓMULO JOSÉ. JUICIO EJECUTIVO. IUE 207/501/2004", se cita y emplaza para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado, todos aquellos que se consideren habilitados a deducir oposición a la presente ejecución en su calidad de herederos del Señor RÓMULO JOSÉ BONAVOGLIA VILLAMIL, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Melo, 10 de Diciembre de 2009. Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
27) $ 4999 10/p 5278 Mar 15- Mar 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "VEGA MEDEROS, Claudia Cristina C/A PIÑEIRO PINTOS, Carlos Gerardo. Fa. 207-509/2009" se cita, llama y emplaza al Sr. Carlos Gerardo PIÑEIRO PINTOS, para que comparezca en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 21 de diciembre de 2009. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
27) (Sin Costo) 10/p 5353 Mar 16- Abr 05

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo, dictada en autos: "MEYER, Eduardo c/ BOUVIER,

Elizabeth. PARTICION" Exp. IUE: 227-528/2009) SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: ELIZABETH BOUVIER MEYER,, para que comparezca en el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio -.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Carmelo, 8 de Marzo de 2010.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 3333 10/p 5551 Mar 17- Abr 06

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección Judicial de Paysandú, Villa Quebracho, dictada en autos: "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (OSE) C/ ROSENFELD FRANCISCO Y OTRA. Oblación y consignación", (I.U.E. 311.41.2009), según providencia No. 19 de fecha 22 de febrero de 2010, se cita, llama y emplaza al Sr. Francisco Rosenfeld y Silvia Rosenblum, en su calidad de propietarios del bien sito en la 11a Sección Catastral del Departamento de Paysandú, Padrón No. 906 (p), zona rural, asi como a todos los eventuales poseedores de algún derecho sobre la fracción, por el término de noventa días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Quebracho, 09 de marzo de 2010.- DANIEL CAMPOT REPETTO, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 5691 Mar 18- Abr 07

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, dictado en autos: "CORREA PAREDES, BLANCA NELLY; CORREA PAREDES, JOSE WASHINGTON Y SILVEIRA PAREDES, LEONAR ISABELINO.- ACCION DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL.-" I.U.E. 318-91/2009, se hace saber: que ante este Juzgado se han presentado: BLANCA NELLY CORREA PAREDES; JOSE WASHINGTON CORREA PAREDES Y LEONAR ISABELINO SILVEIRA PAREDES, iniciando acción de POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL del hermano fallecido -SR. WALTER RAUL PAREDES- como hijo natural de la SRA. BLANCA PAREDES ALTAMIRANDA, emplazando por el término de (90) noventa días a los herederos de doña BLANCA PAREDES ALTAMIRANDA y a todos los que se consideren interesados para que comparezcan bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio a cuyos efectos se expiden estas publicaciones.- Young, julio 27 de 2009.- ESC. LUISA MARIA VICO de BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 6665 10/p 4925 Mar 11- Mar 24

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictada en autos "I.M.R. c/ CABRERA VIEGA, SIRIO ROBERTO Y/O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO", IUE 332-331/2008, Auto nro. 3072, de fecha 22 de diciembre de 2009, SE CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO LEGAL a SIRIO ROBERTO CABRERA VIEGA y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, con domicilio desconocido. Rivera, cinco de febrero del año dos mil diez. Dra. Adriana Morosini Pérez. Juez de Paz Dptal. Rivera 2° Turno.
27) (Cta. Cte.) 10/p 5383 Mar 16- Abr 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA JUEZA LETRADA DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "B.R.O.U. C/ HERNÁNDEZ FERREIRA, CESAR OMAR. HOY: EJECUCIÓN PRENDARIA.-" IUE: 357-256/2003; SEHACE SABER QUE SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DEL SEÑOR CÉSAR OMAR HERNÁNDEZ FERREIRA POR EL TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS, A COMPARECER EN AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN SE CONTINUARÁN LOS PROCEDIMIENTOS; DEBIENDO PUBLICARSE EL PRESENTE CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 89 DEL C.G.P.). SALTO, CUATRO DE MARZO DE DOS MIL DIEZ. DRA. MARIA IRENE DERREGIBUS PICCIÓN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 5212 Mar 15- Mar 26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos de Fa. 396-535/2006, se CITA Y EMPLAZA por el término legal a los Sucesores de ENRIQUE GIL ARCE: Sras. MONICA GISEL; BETINA LETICIA ARCE CORTES y a la cónyuge supérstite NELIDA ANTONIA CORTES, para que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Tacuarembó, 25 de Setiembre de 2009. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 5085 Mar 12- Mar 25

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

REFORMAS

LUFICOR S.A.
Reducción de capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 12 de enero de 2010, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Ruta 8 km 17.500 Edificio 100 Local 114, en el horario de 10.00 a 16.00.
El Directorio.
28) $ 19639 10/p 5437 Mar 16- Abr 05

CHIHUAHUA CLUB S.A.
Reducción de Capital

Art. 291 ley 16.060
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 10.10.2008.-
Reduce capital integrado a $ 855.159.420.-
Acreedores: Rincón No. 487 piso 3 esc. 305
Plazo: 30 días.
28) $ 9820 10/p 5912 Mar 19- Abr 08

PARA UNA EFICAZ PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES (IM.P.O.) TIENE A SU CARGO, SE RECUERDA QUE LOS AVISOS DE CONVOCATORIAS DEBERÁN PUBLICARSE CON UNA ANTELACIÓN MÍNIMA DE 10 DÍAS A LA FECHA DE LA ASAMBLEA RESPECTIVA.

LOS AVISOS DE REMATE REQUIEREN LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE LA SUBASTA.

PARA EVITAR ERRORES EN LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS JUDICIALES, SE RUEGA CLARIDAD EN LOS SELLOS DE LOS PROFESIONALES FIRMANTES AL PIE DE CADA EDICTO.

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MANUEL ELIAS FERRERA MARQUES ó MARQUEZ (FICHA 2-2327/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6548 Mar 24- Abr 13

SEGUNDO TURNO

LADI MAR CASTRO TIZON (FICHA 2-4709/2010).
Montevideo, 10 de marzo de 2010.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6493 Mar 24- Abr 13

HIPOLITO GUELMO o GÜELMO GUISOLFO o GLISOLFO (FICHA 2-58053/2009).
Montevideo, 12 de marzo de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6547 Mar 24- Abr 13

CUARTO TURNO

CHIESA BINANDO, RAQUEL NOEMI (FICHA 2-1430/2010).
Montevideo, 8 de marzo de 2010.
Esc. SUSANA DE FEO DE NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6482 Mar 24- Abr 13

QUINTO TURNO

ARAGONE SALVERAGLIO LUCIA NORMA (FICHA 2-60050/2009).
Montevideo, 18 de marzo de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6500 Mar 24- Abr 13

JUAN PEDRO SOURBIES o SOURBIER DIAZ (FICHA IUE 02-52499/2009).
Montevideo, 22 de diciembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6543 Mar 24- Abr 13

ANGELA SAPIO o ANGELA BEATRIZ SAPIO SCHUNCA (EXPEDIENTE 2-296/2010).
Montevideo, 16 de marzo de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6544 Mar 24- Abr 13

MANUEL MARQUEZ GÓMEZ, MARINA ABELEIRA MARTINEZ y CARLOS MARQUEZ ABELEIRA (FICHA 2-5624/2010).
Montevideo, 18 de marzo de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6545 Mar 24- Abr 13

SEXTO TURNO

RAUL SILVEIRA GARCIA (FICHA 2-2537/2010).
Montevideo, 4 de marzo de 2010.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6490 Mar 24- Abr 13

LILIANA o LILIAN BURGUEÑO ALVAREZ (FICHA 2-38573/2009).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6552 Mar 24- Abr 13

SULMA RENE ARAGUSTO OLIVERA (FICHA 2-58264/2009).
Montevideo, 17 de marzo de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6553 Mar 24- Abr 13

ELSA MARIA BONNECARRERE SANCHEZ (FICHA 2-54092/2009).
Montevideo, 17 de diciembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6556 Mar 24- Abr 13

SEPTIMO TURNO

MARTIN AQUILES ORGAMBIDE RODRIGUEZ (FICHA 2-46832/2009).
Montevideo, 25 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6409 Mar 24- Abr 13

OCTAVO TURNO

WALTER RODOLFO KOLTONSKI COHEN (FICHA 2-2402/2010).
Montevideo, 11 de marzo de 2010.
Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6388 Mar 24- Abr 13

NOVENO TURNO

NELSON NAVAS MARINO (FICHA 2-59935/2009).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6496 Mar 24- Abr 13

RAMONA ELENA RAMOS BENTANCOR (FICHA 2-2367/2010).
Montevideo, 26 de febrero de 2010.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6559 Mar 24- Abr 13

DECIMOPRIMER TURNO

ELIA JULIANA PEREYRA PEZZOLO (FICHA 2-58524/2009).
Montevideo, 11 de marzo de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6471 Mar 24- Abr 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

ARMANDO MORALES CAVIGLIA (FICHA 2-1773/2010).
Montevideo, 10 de marzo de 2010.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6450 Mar 24- Abr 13

ANTONIO DAHER y SERGIO DAHER DOS SANTOS (EXPEDIENTE 2-29844/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de febrero de 2010.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 6518 Mar 24- Abr 13

DECIMOTERCER TURNO

WALTER SEVERIANO PUÑALES FERNANDEZ (FICHA 2-624/2010).
Montevideo, 8 de marzo de 2010.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6551 Mar 24- Abr 13

DECIMOCUARTO TURNO

LUIS ALBERTO HORMIGA NIEVES (FICHA 2-58050/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6554 Mar 24- Abr 13

DECIMOQUINTO TURNO

ROBERTO CARDOZO MUNIZ (EXPEDIENTE 2-15289/2009).
Montevideo, 30 de abril de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6453 Mar 24- Abr 13

DECIMOSEXTO TURNO

VIOLETA GARCIA CHAVEZ (EXPEDIENTE 2-50641/2009).

Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6389 Mar 24- Abr 13

SALVADOR SERRANO TRIGO (EXPEDIENTE 2-4044/2010).
Montevideo, 9 de marzo de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6486 Mar 24- Abr 13

ERIBERTA ROCHA SILVA (EXPEDIENTE 2-3851/2010).
Montevideo, 26 de febrero de 2010.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6497 Mar 24- Abr 13

FERNANDO CHEVESTE TONARELLI (EXPEDIENTE 2-55032/2009).
Montevideo, 7 de diciembre de 2009.
Esc. Edith Baygorria, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6502 Mar 24- Abr 13

DECIMOCTAVO TURNO

ELBA MARY BRAUSE BENTANCUR (IUE 2-54322/2009).
Montevideo, 2 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6484 Mar 24- Abr 13

HUMBERTO PABLO GOROSO (IUE 2-61174-2009).
Montevideo, 17 de febrero de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6549 Mar 24- Abr 13

DECIMONOVENO TURNO

RENEE CARMEN GARCIA MONROY (FICHA 2-5001/2010).
Montevideo, 12 de marzo de 2010.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 6516 Mar 24- Abr 13

VIGESIMO TURNO

NORMA IRIS BALBI PEREZ (FICHA 2-6226/2010).
Montevideo, 17 de marzo de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6472 Mar 24- Abr 13

SUSANA MIRTA BAS MONTEAGUDO (FICHA 2-517/2010).
Montevideo, 19 de febrero de 2010.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6535 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA DELIA PUY (FICHA 2-57995/2009).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6446 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

IVETTE MARTA VIOL BORTOLIN ó PORTOLIN ó BORTOLINI ó BERTOLIN ó BERTOLINI (FICHA 2-2968/2010).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6483 Mar 24- Abr 13

FRANCISCO CRESPO ARES (FICHA 2-60879/2009).
Montevideo, 15 de marzo de 2010.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6489 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

ROGELIO PREGO CABARCOS y NOEMI TERESA ODDONE MARTINEZ (FICHA 2-57615/2009).
Montevideo, 24 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6454 Mar 24- Abr 13

DANIEL CAJADE NIETO y MERCEDES CAJADE NIETO (FICHA 2-6498/2010).
Montevideo, 15 de marzo de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6494 Mar 24- Abr 13

IRENE RIAL da MISA (FICHA 2-6321/2010).
Montevideo, 15 de marzo de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 6555 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ANTONIO RAMON CACERES o CASERES SANCHEZ (FICHA 2-1643/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2010.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6499 Mar 24- Abr 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GARRASINI MARTINEZ, PEDRO (IUE 168-759/2009).
Canelones, 16 de marzo de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6457 Mar 24- Abr 13

BONILLA BONILLA, HILDA ASCENSION (IUE 168-758/2009).
Canelones, 16 de marzo de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6459 Mar 24- Abr 13

TERCER TURNO

VIERA, GUMERSINDA o BLANCA GUMERSINDA y VIDAL URRUTIA AGUSTIN SERGIO (IUE 459-589/2009).
Canelones, 18 de marzo de 2010.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6458 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

JUAN JOSE FERREIRA GODOY (IUE 180-805/2009).
Ciudad de la Costa, 16 de octubre de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6487 Mar 24- Abr 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARÍA ESTHER SOUZA HERNANDEZ y LAUREANO MILKA ACOSTA VIDAL (FICHA 207-267/2009).
Melo, 4 de setiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6405 Mar 24- Abr 13

QUINTO TURNO

NILO DA ROSA FERREIRA (IUE 468-49/2010).
Melo, 17 de marzo de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6406 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

HUGO RODRIGUEZ (IUE 446-7/2010).
Río Branco, 19 de febrero de 2010.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6404 Mar 24- Abr 13

HENO JESUS RODALES y LALUR BLANCA ó LALUZ BLANCA ELIDA ó LALUR BLANCA ELIDA PEREIRA DAS NEVES SILVA (IUE 446-144/2009).
Río Branco, 19 de febrero de 2010.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6447 Mar 24- Abr 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

RUBEN DARIO LEONSO SUHR POCHOLO (IUE 227-740/2009).
Carmelo, 18 de diciembre de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6468 Mar 24- Abr 13

CLARA ROMELINA PERDOMO VELASQUEZ (IUE 227-339/2007).
Carmelo, 15 de junio de 2007.
ESC. MARCOS KEUYLIAN SUHR, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6469 Mar 24- Abr 13

NELIDA o ENELIDA DIAMELA CARESANI (IUE 227-67/2010).
Carmelo, 11 de marzo de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6474 Mar 24- Abr 13

ELSA MARIA BRONDINO PEROTTI (IUE 227-68/2010).
Carmelo, 11 de marzo de 2010.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 6475 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO MARTINEZ GARCIA y MARIA CATALINA ROCHA GREVE (IUE 225-1019/2009).
Rosario, 17 de febrero de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6462 Mar 24- Abr 13

ESMERALDA CLARA ELIZONDO DAPUETO o DAPUFTO y ELSA ESMERALDA KARLEN ELIZONDO (IUE 225-1015/2009).
Rosario, 17 de febrero de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6463 Mar 24- Abr 13

MARIA LUISA FALERO VERA (IUE 225-30/2010).
Rosario, 8 de marzo de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6464 Mar 24- Abr 13

HECTOR HUGO CRUZ HITA (IUE 225-981/2009).
Rosario, 17 de febrero de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6513 Mar 24- Abr 13

RAUL EGAÑA MIGUEL (IUE 225-18/2010).
Rosario, 25 de febrero de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6514 Mar 24- Abr 13

MIGUEL HUMBERTO WALLER LUZARDO (IUE 225-19/2010).
Rosario, 25 de febrero de 2010.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 6515 Mar 24- Abr 13

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

GONZALEZ, SEBASTIAN (FICHA 317-55/2010).
Fray Bentos, 26 de febrero de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6427 Mar 24- Abr 13

PLANCHON ZABALETA, ELBIO FRUCTUOSO (FICHA 317-39/2010).
Fray Bentos, 26 de febrero de 2010.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6429 Mar 24- Abr 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DELGADO ALVARENQUE, MARÍA del CARMEN (FICHA IUE 353-941/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 11 de marzo de 2010.
Esc. Ma. Valeria BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta Pasante.
01) (Sin Costo) 10/p 6476 Mar 24- Abr 13

KUTSCHER MÜLLER, REYNALDO (FICHA IUE 353-116/2010).
Salto, 8 de marzo de 2010.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 6478 Mar 24- Abr 13

ROSSI PENSOTTI, NILDA ZULMA (FICHA IUE 353-1398/2009).
Salto, 11 de marzo de 2010.
Esc. Ma. Valeria BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 2420 10/p 6480 Mar 24- Abr 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO CASTIGLIA BIRKHOLD (FICHA 370-53/2010).
San José, 19 de febrero de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6572 Mar 24- Abr 13

NINEL PLADA o PLADA MAGNONE (FICHA 370-784/2009).
San José, 21 de diciembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6573 Mar 24- Abr 13

TERCER TURNO

NELSON LUZARDO TAÑO (FICHA 371-66/2010).
San José, 18 de febrero de 2010.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6436 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

CELSIA o ESCELCIA JOSEFINA MUÑIZ o MUÑIZ CHAGARDOY y ELBIO CÉSAR CARBONE (IUE 471-74/2010).
Libertad, 8 de marzo de 2010.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6434 Mar 24- Abr 13

LUIS NELSON ALBERGATI o ALBERGATTI o ALBERGOTTI QUARONI (IUE 471-40/2010).
Libertad, 25 de febrero de 2010.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 6435 Mar 24- Abr 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EMILIA DELIA ALCOBA y LUIS ALBERTO GOMEZ HANSEN (IUE 381.334/2009).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 30 de julio de 2009.
FIORELLA GUARINO, ACTURIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 6384 Mar 24- Abr 13

CLOTILDE LIDIA ANTUNEZ LACEROT (IUE 381-53/2010).
Mercedes, 8 de marzo de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6394 Mar 24- Abr 13

JUAN ANTONIO GIGLIO (IUE 381-55/2010).
Mercedes, 8 de marzo de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6395 Mar 24- Abr 13

BLANCA NIEVE ANDRADA LOPEZ (IUE 381-54/2010).
Mercedes, 8 de marzo de 2010.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6399 Mar 24- Abr 13

TERCER TURNO

CARMEN DELIA PASTORINO ANDINO (IUE 431-312010).
Mercedes, 19 de febrero de 2010.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6397 Mar 24- Abr 13

JORGE EDISON REY RODINO (IUE 431-22/2010).
Mercedes, 24 de febrero de 2010.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 6398 Mar 24- Abr 13

IRMA DILIA o IRMA DELIA REZOLA LINALE o REZZOLA LINALE (IUE 431-89/2010).
Mercedes, 16 de marzo de 2010.
Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
01) $ 2420 10/p 6400 Mar 24- Abr 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de las Sucesiones de los causantes: "NUNEZ DA ROSA, Olivio y BENITEZ ANDRIOLI, María. Sucesiones. FICHA I.U.E. 353-544/2006", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 30 (TREINTA) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento legal. ASIMISMO SE INSTA a la heredera RENEE OLIVIA NUÑEZ DA ROSA, para que de conformidad con el Artículo 1070 del Código Civil, manifieste si acepta o repudia la herencia de autos, bajo apercibimiento, concediéndosele para ello un plazo de 40 (CUARENTA) días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día VEINTE DE DICIEMBRE del año DOS MIL SEIS.- EDGARDO D ARAMBURU, ESCRIBANO PUBLICO, ACT ADJ PASANTE.
01) $ 4235 10/p 6479 Mar 24- Abr 13

CONVOCATORIAS

FNC S.A.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas de FNC Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la empresa ubicado en Entre Ríos 1060 el día 23 de Abril próximo a las 11.00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación por el Presidente de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2. Designación de un Secretario de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2009, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, Dictamen de los Auditores referido a los antedichos Estados y Proyecto de Distribución de Utilidades.
4. Consideración de la gestión de todos los Directores que ocuparon el cargo durante el ejercicio 2009, y determinación de su remuneración.
5. Elección de Titulares y Suplentes del Directorio.
6. Elección del Síndico, su Suplente y determinación de su remuneración.
7. Consideración de la resolución adoptada por el Directorio de la Sociedad el 27 de octubre de 2009, disponiendo una distribución anticipada de dividendos.
8. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.

De acuerdo a los disposiciones estatutarias y legales vigentes, para estar en condiciones de participar en la Asamblea convocada, los tenedores de acciones de FNC S.A. deberán registrarse con los comprobantes correspondientes de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas, en las oficinas centrales de la sociedad ubicada en Entre Ríos 1060. El registro de accionistas se cerrará tres días antes del fijado para la Asamblea que se convoca (artículo 20 del Estatuto social).
Montevideo, Marzo de 2010.
03) $ 3749 3/p 6455 Mar 24- Mar 26

EDIFICIO PUNTA DEL ESTE CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establece el Art. 66 - Capítulo XII del Reglamento de Copropiedad, el Consejo de Administración del Edificio Punta del Este convoca a Usted para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en la Sala de Conferencias del Hotel Embajador, Calle San José 1212/14, Montevideo, el próximo miércoles 7 de abril de 2010 a las 16:00 horas en primera citación y a las 17:00 horas en segunda y última citación (Art. 18 - Ley 14560) a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración del Acta anterior
2) Informe y aprobación de Memoria, Balance y Cuenta de Ingresos y Egresos al 30.06.09.
3) Aprobación de saldos deudores de propietarios.
4) Elección de Delegados, titulares y suplentes por piso, para integrar el Consejo de Administración en el período 2010.
Consejo de Administración.
03) $ 583 1/p 6470 Mar 24- Mar 24

ICLA S.A. CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria 20 de Abril de 2010, 16:00 horas en única convocatoria. Local: Rincón 467 P. 3 Esc. A. Montevideo. Puntos del Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.-
2.- Elección de Directorio.
3.- Designación de un accionista para firmar el acta.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1000 3/p 6534 Mar 24- Mar 26

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 4 DE DICIEMBRE

Convocatoria a Acto Eleccionario de Autoridades para el día 24 de Abril del 2010 en Avda. Dn. Pedro de Mendoza Nº 5898 en el horario de 09.00 Hrs a 13.00 Hrs.
03) $ 833 5/p 6557 Mar 24- Abr 06

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

La Cooperativa de Obreros Papeleros y Cartoneros de Pando cita a los ex trabajadores de Cartonera y Papelera Pando S.A. y Dranke S.A. para la Asamblea Extraordinaria convocada para la aprobación de Estatutos, que se desarrollará el día Sábado 27 de Marzo a la hora 17 en la Planta ubicada en Av. España s/n, Pando.
03) $ 750 3/p 6582 Mar 24- Mar 26

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

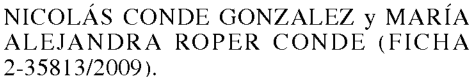
DECIMOPRIMER TURNO

PABLO ALBERTO BALDUVINO PRIORE y LAURA LOURDES PERDIGON GHAN (FICHA 2-1351/2010).
Montevideo, 5 de marzo de 2010.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6495 Mar 24- Abr 13

DECIMOCTAVO TURNO

CECILIA PEREZ PESAMOSCA y PABLO RUBEN MARTRES FRATTA (FICHA 2-49641-2009).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6410 Mar 24- Abr 13

PEDRO ARZUAGA GILBOY y MARIELA LOPEZ SEVERO (FICHA 2-3899/2010).
Montevideo, 2 de marzo de 2010.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6491 Mar 24- Abr 13



NICOLÁS CONDE GONZALEZ y MARÍA ALEJANDRA ROPER CONDE (FICHA 2-35813/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 6492 Mar 24- Abr 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MARIO JHONNY CASTIGLIA GIMENEZ y ANA LUISA GONNET BEUX (IUE 225-932/2009).
Rosario, 24 de diciembre de 2009.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 6465 Mar 24- Abr 13

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

RUBEN ARIEL PRIBILSKY RACOVSKY y SUSANA RAQUEL SOSA DA SILVA (IUE 445-201/2009).
Young, 24 de febrero de 2010.
Esc. JESUS BICCA MENDOZA, Actuario.
05) $ 4166 10/p 6426 Mar 24- Abr 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

LAURA FRABASILE RUY LOPEZ y EDUARDO RAFAEL CRESCI GONZALEZ (IUE 431-42/2010).
Mercedes, 9 de marzo de 2010.
Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 6393 Mar 24- Abr 13



MAIN BUSINESS S.A.

DISOLUCION ANTICIPADA Y LIQUIDACION

Asamblea Extraordinaria: 12/06/2007
Inscripción: 24/02/2010, 2013.
06) $ 491 1/p 6519 Mar 24- Mar 24

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 200-4000, habilitado en Arenal Grande 2438, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario: Enrique Patiño. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 500 3/p 6488 Mar 24- Mar 26



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (A.S.S.E.)





Proyecto de Prevención de Enfermedades No Transmisibles con Financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Administración de los Servicios de Salud del Estado
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Av. 18 de Julio 1892- 1er. Piso- anexo A.- Tel/Fax. 402.03.31

Adquisición de: Equipamiento Biomédico para la mejora de la infraestructura tecnológica de la red pública de atención primaria de salud de la Administración de los Servicios de Salud del Estado

Contrato de Préstamo N° 7486-UR
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL.

APERTURA: 11 DE MAYO DE 2010- HORA: 11:00.

El pliego se encuentra a disposición de los interesados en el sitio web: www.comprasestatales.gub.uy

Montevideo, marzo de 2010.

12) (Cta. Cte.) 1/p 6626 Mar 24- Mar 24

ENTES AUTONOMOS

A.N.C.A.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND



GERENCIA COMPRAS
LICITACIONES PUBLICAS
LICITACION PUBLICA N° 1600147100 - COMPRA DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA ELECTRICA

Comunicamos a ustedes que esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación de referencia para el día 8 de abril de 2010 a las 14:00 horas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 6444 Mar 24- Mar 24

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

ÁREA DE ADQUISICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 5/2010

OBJETO: Construcción del local Liceo Nº 69 Casavalle (Ricardo Mackinnon s/nº entre Carlos M. Fosalba y Dr. Enrique Figari), departamento de Montevideo.
MONTO ESTIMADO DE LA OBRA: $ 55.028.054,00 (pesos uruguayos cincuenta y cinco millones veintiocho mil cincuenta y cuatro con 00/100).
CONSULTA Y RETIRO DE LOS PLIEGOS: Área de Gestión y Contralor de Obras (Juan Carlos Gómez 1314 - 3er Piso), de lunes a viernes en el horario de 14:00 a 18:00 horas, y retirar los recaudos, contra la presentación del recibo de compra respectivo desde el 07 de Abril de 2010 hasta el 16 de Abril de 2010.
VENTA DE LOS PLIEGOS: Tesorería de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Planta Baja), desde el 07 de Abril de 2010 hasta el 16 de Abril de 2010, de lunes a viernes en el horario de 14:00 a 16:00 horas.
VALOR DEL PLIEGO: $ 20.000,00 (son pesos uruguayos veinte mil con 00/100).
APERTURA: 30 de Abril de 2010 - hora 15:00, en el Área de Adquisiciones de CODICEN (Río Negro 1263/1269 - Entrepiso).
12) (Cta. Cte.) 1/p 6441 Mar 24- Mar 24

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

LICITACIÓN ABREVIADA N° J9A33310 PLAZA

Objeto: CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA OBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN EN TODA LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, CON OPCION POR PARTE DE ANTEL DE ADQUIRIR HASTA UN 100% MÁS.
Apertura: 1er. llamado: 21 de abril de 2010 - hora 15:00
2do. llamado: 28 de abril de 2010 - hora 15:00
Precio del ejemplar: $ 5.500 + I..V.A.
Los ejemplares se encuentran a la venta en: Atención Personalizada de Proveedores Edificio Clientes, Complejo Torre de las Telecomunicaciones Paraguay 2097, nivel 2, en el horario de 10:00 a 16:00 horas.
www.antel.com.uy.
12) (Cta. Cte.) 1/p 6506 Mar 24- Mar 24

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, marzo 24 de 2010
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO ROBERTO AMARAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Ma. Buyo 3964 y ROMINA STEFANÍA MARTÍNEZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Ma. Buyo 3964.
14) $ 253 3/p 6407 Mar 24- Mar 26

OFICINA No. 3

CARLOS GABRIEL CABRERA, 42 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Agraciada 3590 y ANA EVA CHAÑ, 47 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Agraciada 3590.
14) $ 253 3/p 6403 Mar 24- Mar 26

OFICINA No. 4

JOSE CARLOS GOMEZ, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Román García 1073 B/2 y MARY HILDUR MÜLLER, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Román García 1073 B/2.
14) $ 253 3/p 6412 Mar 24- Mar 26

VICTOR FRANCISCO LOPEZ, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Buxareo 1160 bis/201 y MONICA GRISEL CABALLERO, 47 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Buxareo 1160 bis/201.
14) $ 253 3/p 6440 Mar 24- Mar 26

OFICINA No. 5

NICOLAS MERCANT, 25 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Tiburcio Gómez 1322/201 y XIMENA APARDIAN, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Blanco 3316.
14) $ 253 3/p 6507 Mar 24- Mar 26

RUBEN EDUARDO MAGALLANES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pesebre 004 (Villa García) y DELIA ROSALINA LEITES, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pesebre 004 (Villa García).
14) $ 253 3/p 6511 Mar 24- Mar 26

OFICINA No. 7

RUBEN VALDER, 48 años, divorciado, psicólogo, oriental, domiciliado en Constancio Vigil 7309 y MARIA GABRIELA SANTESTEVAN, 47 años, divorciada, contador público, oriental, domiciliada en Constancio Vigil 7309.
14) $ 253 3/p 6460 Mar 24- Mar 26

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 17°. Turno en autos caratulados: "ETCHEGARAY AVALLONE, Luis Jorge c/ SOFTEC LTDA., Prescripción", Ficha 2-53592/2009, se cita, llama y emplaza a SOFTEC LTDA y/o sucesores y a todos quienes se consideren con derechos al bien mueble automotor padrón No. 422846, matrícula SBB 8085 del departamento de Montevideo, marca Renault del año 1994, modelo "R 9 GTL", sedán 4 puertas, con motor No. 5904888, Chassis Nro. L 428026463, para que se presenten a deducirlos en autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, se expide el presente en Montevideo, el 4 de marzo del 2010. Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 5832 10/p 6498 Mar 24- Abr 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno, dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ LUCIA EVIDELIA Y OTROS, AUXILIATORIA DE POBREZA, PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 2-10707/2007, al amparo de la Auxiliatoria de pobreza concedida por esa Sede por decreto 1254/2007 de fecha 07 de junio de 2007 dictado en la pieza IUE 130-8/2007 "González Lucía Evidelia y Otros, Auxiliatoria de Pobreza", atento el auto Nro. 2810/2009 de fecha 19 de noviembre de 2009 y 1436/2008 de fecha 25 de junio de 2008, se cita y emplaza por el término de 90 días a los Sres. Gustavo William Neira Poggio, Héctor Nicolás José Visconti Zunino, María Celia Visconti Zunino, Victoria Catalina Zunino de Bonini y demás titulares del Padrón Nro 116.469 de Montevideo, para que comparezcan a deducir los derechos que les correspondan sobre el Padrón Nro 116.470 de la ciudad de Montevideo, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quienes se seguirán las actuaciones.
Montevideo, dieciséis de marzo de dos mil diez. Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.
16) (Sin Costo) 10/p 6510 Mar 24- Abr 13

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección de Cerro Largo, en autos caratulados: "ORMAZABAL TRITTEN, JOSE PEDRO / PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", IUE 446-22/2009, se hace saber que se ha presentado José Pedro Ormazabal Tritten a solicitar la declaración de prescripción adquisitiva sobre los inmuebles sitos en la Segunda Sección Catastral de Cerro Largo, zona rural, padrones 1) N° 15.395, antes padrón 5.478 el que según plano del Agrimensor Marcos Acuña del 29 de setiembre de 2004 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de Cerro Largo el 26 e octubre de 2004, con el N° 11.068, el que tiene una superficie de 15 Hás. 1.001 metros y se deslinda así: Al NorOeste: 565,60 metros lindando con el padrón N° 2012; al NorEste: 255,64 metros que limitan con el padrón N° 2.012; al SurEste: 704,72 metros, que limitan con la vía del ferrocarril, que la separa de la fracción dos; y al SurOeste: 257,92 metros con el padrón N° 10.301 del mismo plano. 2) Padrón N° 15.396, antes padrón N° 5.478 el que según plano del Agrimensor Marcos Acuña del 29 de Setiembre de 2004 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina delegada de Cerro Largo el 26 de octubre de 2004 con el N° 11.068; el que tiene una superficie de 16 Has. 2.131 metros; y se deslinda así: al NorOeste: 799,69 metros lindando con vía férrea de que la separa la fracción uno; al NorEste: 291,44 metros con el arroyo Garao, que la separa del padrón N° 4.016; al SurEste: 616,13 metros con el padrón N° 8.127, y al SurOeste: 243,06 metros, lindando con el padrón N° 8.127. El Padrón N° 15.395 soporta una servidumbre de paso de 10 metros de ancho a favor del padrón 15.396 que permite el acceso de este último a camino vecinal que conduce a ruta N° 18. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles descriptos, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Plácido Rosas, 8 de marzo de 2010.- OSCAR SCARANO ARISMENDI, Juez de Paz.
16) $ 15830 10/p 6431 Mar 24- Abr 13

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "CASTRO JULIO CESAR - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" - IUE 357-222/2008, se ha iniciado el referido trámite sobre el inmueble padrón Nº 22.385, carpeta catastral Nª 368, manzana catastral 1272, ubicado en la 1era. Seccion Judicial de Salto, el que según plano levantado a los efectos de servir de base a la sentencia de prescripciòn adquisitiva (Ley Nª 12.804, Art. 286 y Decreto Nª 318/95 Art. 16, efectuado a estos efectos por el Ing. Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Deptal de Catastro de Salto, con el Nª 262 el 29 de noviembre de dos mil siete, registro provisorio, consta de una superficie de 518 m2 y 02 dm2, y se deslinda de la siguiente forma: AL NORTE frente a calle Cuareim, lindando con padròn 13047; AL ESTE -Avda. Gobernador de Viana; AL SUR calle Juan H Paiva; AL OESTE lindanndo con padrón 13046. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien, especialmente a Jorge Ariel Del Valle Corti y/o sus sucesores a cualquier título, a fin de que deduzcan los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto, 2 de marzo dos mil diez. NIVIA ROSARIO DIAZ GUTIERREZ, Juez de Paz Dptal. de Salto.
16) $ 9998 10/p 6477 Mar 24- Abr 13

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BEATRIZ MENÉNDEZ MACIEL solicita la inscripción de la obra titulada: HUELLAS (poesía), de la cual se declara autora.-
Montevideo 22 de marzo de 2010.
SR. CARLOS LISCANO
Director General.
17) $ 83 1/p 6442 Mar 24- Mar 24

GUSTAVO FERNANDEZ y GONZALO PALACIOS solicitan la inscripción de la obra titulada: ERA (álbum musical), de la cual se declaran autores.
Montevideo 05 de marzo de 2010.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 6448 Mar 24- Mar 24

GUSTAVO FERNÁNDEZ ZEBALLOS solicita la inscripción de la obra titulada: BIOTECNOLOGIA (álbum musical) de la cual se declara autor.
Montevideo 03 de marzo de 2010.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 6449 Mar 24- Mar 24

MARINA CRUZ GRACIA solicita la inscripción de la obra titulada:
CARNAVAL (cuento) de la cual se declara autora
Montevideo 22 de marzo de 2010
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 83 1/p 6467 Mar 24- Mar 24

LEDEFYL S.A solicita la inscripción de la obra titulada: OpTrack (software) de la cual se declara editora y propietaria, siendo el autor Sr. Alejandro Glejberman.
Montevideo 22 de marzo de 2001
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 83 1/p 6473 Mar 24- Mar 24

MARÍA CATALINA MARÍN y EVA CATALINA DANS solicitan la inscripción de la obra titulada: TODOS DUERMEN MENOS MIRTA de la cual se declaran autoras.
Montevideo 12 de marzo de 2010.
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 6481 Mar 24- Mar 24

DOBARRO Y PICHEL S.A solicita la inscripción de la obra titulada: AYCI (software) de la cual se declara editora y propietaria, siendo autores Sr. Andrés Sánchez y Sr. Fernando Rodríguez.
Montevideo 22 de marzo de 2010
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 83 1/p 6508 Mar 24- Mar 24

MÓNICA PORTA solicita la inscripción de la obra titulada: ENGLISH FOR BARTENDING (manual) de la cual se declara autora
Montevideo 22 de marzo de 2010
Sr. Carlos Liscano
Director General.
17) $ 83 1/p 6512 Mar 24- Mar 24

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "CORCHS, JULIO CESAR-RECTIFICACION DE PARTIDA"; Ficha 2-54844/2009, se ha solicitado la rectificación de la partida de: a) matrimonio de JULIO CORCHS y TERESA ANA MARGOT TENAGLIA RODRIGUEZ, celebrado el día 30/10/1954 ante el Oficial del Estado Civil de la 17º sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 346, en el sentido de que:
DONDE DICE: "nacida el día cuatro de diciembre de mil novecientos treinta y dos".-
DEBE DECIR: "nacida el día diecinueve de marzo de mil novecientos treinta y tres", por así corresponder.-
Montevideo, cuatro de marzo de dos mil diez.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 6558 Mar 24- Abr 13

REMATES

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 14to. Turno dictada en autos CREDIT URUGUAY BANCO S.A. C/ MONTARCO S.A. Y OTRA - Juicio Ejecutivo - Ficha 29-355/2002 se hace saber que el 16 de abril de 2010 a las 15 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación o sea $ 166.668 y al mejor postor de los derechos de Promitente comprador del siguiente bien inmueble: unidad 203 del edificio sito en la 7ma. Sección Judicial de Montevideo padrón matriz 120118 que según plano del Agrimensor Daniel Correa inscripto en la Dirección Gral. De Catastro el 16/9/97 con el nro. 29437 tiene una superficie de 492,96 mts. con 9,90 mts. de frente al E a Bulevar Artigas entre Miguelete y Goes, distando su punto extremo 52,89 mts. a la esquina que forma con la calle Miguelete. La unidad 203 padrón individual 120118/203 se ubica en segundo piso a cota vertical mas 6,10 mts. con una superficie de 27,99 mts. El remate se realizará en dólares americanos.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares 2) Los gastos de tributos, comisiones y escrituración correrán por el interesado y la comisión del rematador e impuestos o sea el 3.66% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo y el 1,22% de comisión de venta será de cargo del expediente. 3) Surge un arrendamiento inscripto el 18/3/2005. 4) Solo son imputables al precio las deudas que existen por Contribución Inmobiliaria e impuesto de Primaria a la fecha del remate. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 P. 2. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 18 marzo de 2010 Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 6070 5/p 6565 Mar 24- Abr 06

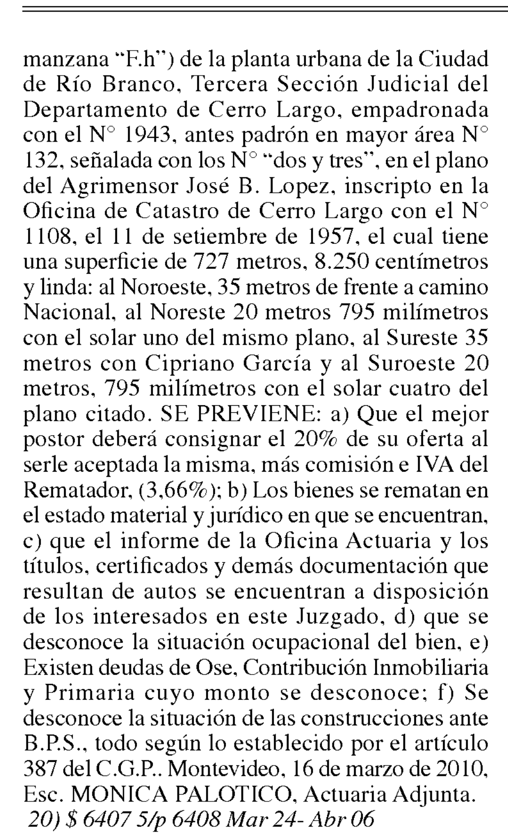
VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "ROSHWERGER, FEDERICO y otra c/ ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PUBLICA" - Juicio Ejecutivo Hipotecario - IUE 36-213/2000, se hace saber que el próximo 15 de abril del 2010, a partir de la hora 14:30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Tasadores y Corredores Inmobiliarios (Av. Uruguay 826) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matrícula 4421 - RUC 212097110015 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado se procederá al remate público Sin Base, al mejor postor y en dólares americanos el siguiente bien inmueble: UNIDADES 117 y 118 que integran el edificio denominado "TORRE ANTARES", construido sobre un solar de terreno sito en la 1ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Punta del Este - Cantegril - zona urbana - empadronado con el nº 2.748, el que según plano de los Agrimensores Joaquín y Ernesto Spinak de enero de 1982 inscripto en la Dirección General del Catastro con el nº 5.049 el 13 de abril de 1983, consta de una superficie de 7.917 metros 90 decímetros, deslindándose con los demás solares de la siguiente manera: al Noroeste, línea curva de 84 metros 80 centímetros de desarrollo y 208 mts. 50 cms. de radio y un tramo recto de 24,40 metros de frente a la calle de 17 Metros (Hoy Lake Salt); Al Norte línea curva de 61,87 metros de desarrollo y 193,50 mts. de radio de frente a la calle de 17 metros (hoy Galileo); al Este, línea recta de 73 metros lindando con el Padrón 2.073; al Sur, 2 tramos de cuerva de 29,75 metros de desarrollo y 266,50 metros de radio la primera y 84,34 metros de desarrollo y 98,50 metros de radio la segunda, de frente a calle de 17 Metros (hoy Pitágoras). La Unidad 117 está empadronada individualmente con el nº 2.748/117 se ubica en el piso 1º a cota vertical + 3 metros 98 centímetros y tiene una superficie de 29 metros 40 decímetros. La Unidad 118 está empadronada individualmente con el nº 2748/118 se ubica parte en Planta Baja a cota vertical + 0 metro 93 centímetro, tiene una superficie de 50,05 metros y parte en piso 1º a cota vertical + 3,98 metros con una superficie de 158 metros 3 decímetros. Superficie total de la antedicha unidad 208 metros 8 decímetros y le corresponde el uso exclusivo de la Terraza "O-1" (Bien Común). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta como garantía de su compra, y deberá abonar la comisión más impuestos al Rematador; o sea el 3,66% del precio. Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que será de cargo del expediente el pago del 1% municipal. 3º) Que serán de cuenta del comprador los gastos que generarán la posterior escritura; así como también el pago de timbres, tasas y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Que existen deudas tributarias con la Intendencia Municipal de Maldonado desconociéndose su monto actual. 5º) Que se desconoce acerca de la existencia de deuda con OSE, BPS e IMM. 6º) Que la titulación antecedente (parte de la misma) se estudió en fotocopia. 7º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 8º) Que se desconoce de la existencia de gastos comunes. 9º) Que serán de cargo del demandado el pago de la comisión de venta al Rematador o sea el 1,36% de los valores subastados. 10º) Que los títulos y demás antecedentes se hallan para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 1º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 25 de febrero de 2010. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA PASANTE.
20) $ 10791 5/p 6563 Mar 24- Abr 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de tercer turno, en autos caratulados "Vazquez Insua, José Luis c/ Da Motta Machado, Fani Yolanda y otros, Crédito hipotecario", IUE 2-24930/2006, se hace saber que el día 15 de abril de 2010 a las 15:00 horas en puertas del Juzgado de Paz de la Ciudad de Río Branco, departamento de Cerro Largo, calle Virrey Arredondo número 1054, asistido por el alguacil de la Sede se rematará por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, matrícula 996, RUT 030011180015, sin base y al mejor postor en dólares americanos el siguiente bien inmueble: una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana Catastral N° 130 (antes



manzana "F.h") de la planta urbana de la Ciudad de Río Branco, Tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, empadronada con el N° 1943, antes padrón en mayor área N° 132, señalada con los N° "dos y tres", en el plano del Agrimensor José B. Lopez, inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el N° 1108, el 11 de setiembre de 1957, el cual tiene una superficie de 727 metros, 8.250 centímetros y linda: al Noroeste, 35 metros de frente a camino Nacional, al Noreste 20 metros 795 milímetros con el solar uno del mismo plano, al Sureste 35 metros con Cipriano García y al Suroeste 20 metros, 795 milímetros con el solar cuatro del plano citado. SE PREVIENE: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e IVA del Rematador, (3,66%); b) Los bienes se rematan en el estado material y jurídico en que se encuentran, c) que el informe de la Oficina Actuaria y los títulos, certificados y demás documentación que resultan de autos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado, d) que se desconoce la situación ocupacional del bien, e) Existen deudas de Ose, Contribución Inmobiliaria y Primaria cuyo monto se desconoce; f) Se desconoce la situación de las construcciones ante B.P.S., todo según lo establecido por el artículo 387 del C.G.P.. Montevideo, 16 de marzo de 2010, Esc. MONICA PALOTICO, Actuaria Adjunta.

20) $ 6407 5/p 6408 Mar 24- Abr 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: "NORIVAL SIMOIS c/ SABATE GARCIA, MARCELO ROBERTO Y SENOSIAIN GOMEZ, CHELA JULIA-MEDIDA CAUTELAR- Ficha I.U.E. Nº 168-287/2001, tramitado este expediente en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2º Turno y que por Oficio Nº 218/2010, se comete a esta Sede de Las Piedras la realización del remate, se hace saber al público que el día 8 de Abril del 2010, a partir de las 16 horas y en Tomás Berreta y Brasil, en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizada, ma. 1573-ruc-080000270014, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Omnibus marca Leyland Olimpic MCW, año 1954, matrícula AA 50342, padrón 93502, de Canelones.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión del rematador que es el 10% más IVA.- III) Que la demandada abonará el 2% más por comisión e impuesto, más el 1% de impuesto Municipal, en total el 3.44% sobre el precio martillado.- IV) Se hace constar que el bien se subasta en las condiciones en que se encuentra depositado desde 1996 y al amparo de los artículos 9 y 10 de la Ley 17.707, arts. 501 y 502 de la ley 16.736 y art. 144 lit. A y B de la Ley 16.462.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras-Marzo 17 del 2010.- Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.

20) $ 2833 3/p 6619 Mar 24- Mar 26

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEPTIMA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Decimosétima Sección Judicial de Canelones (Progreso), dictada en autos "COMISARIA SECCIONAL 19na. D/C- Efectos Abandonados.- C.67/96, se hace saber al público, que el día Jueves 8 de Abril del 2010, a partir de las 15 horas y en Tomás Berreta y Brasil, en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-RUC-080000270014, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los bienes inventariados a fojas 1 a 1 vuelto, destacando: 61 bicicletas varios tipos y modelos, algunas incompletas, 18 ruedas varias de bicicletas, 7 motos varias con faltantes, 4 carros de bicicletas deteriorados, 3 puertas de automóviles, cuadros de bicicletas, partes de moto, bordeadoras incompletas, bombas de agua, garrafas de 3 kilos y otras, parabrisas, heladeras, lavarropas, repisas, equipos de música, varios modelos y marcas, televisores varios e incompletos, y demás bienes inventariados.- SE PREVIENE.- I) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador que es el 10% más impuestos.- III) Que se cobrará una comisión del 2% más IVA, al expediente más el 1% de impuesto Municipal (Ley 12.700).- IV) Los bienes se venden como autopartes, siendo la única documentación que se entrega, el recibo que expide el martillero al adquirente.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Progreso, Febrero 23, del 2010.- Dra. MARIANA CAPURRO ARECO, Juez de Paz.

20) $ 1754 2/p 6620 Mar 24- Mar 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2o. Turno de Carmelo, dictada en autos: "REPUBLICA AFISA, DIEX S.A. C/ BONANSEA DARUICH, Carlos y Otra. JUICIO EJECUTIVO" Exp. IUE 227-49/1999, se hace saber que el día 26 de Marzo de 2010 a la hora 13.30 en el Local sito en el Km 114 de la Ruta No. 1, por parte del Sr. Rematador Héctor M. Torres Pino Matrícula 2358, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien: Camión marca MERCEDES BENZ Modelo LS 1935/46, Padrón No. 3760 y Matrícula LG 2547 del Departamento de Colonia..-

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos que la ley pone de su cargo y el saldo a los treinta días. 3) Los títulos del referido bien se encuentran para su consulta por los interesados.-

Carmelo, 17 de Marzo de 2010.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 607 1/p 6466 Mar 24- Mar 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno dictada en autos: "BANDES URUGUAY S.A. C/ PEOMBO PEREIRA, OLGA MARY Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA Y ACCION EJECUTIVA CAMBIARIA -I.U.E. Nº 381-1534/2002", se hace saber que el día 06 de Abril de 2010, a la hora 15:00, en puertas del Juzgado de Paz de la Séptima Sección Judicial de Soriano, sito en calle de Joaquín Suarez 1366 de la ciudad de Cardona, el Sr. Rematador CARLOS DANIEL ALFONSO, Matrícula Nº 5133, RUT 18 0096060012, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en dólares estounidenses la propiedad plena de: un solar de terreno, con todas sus construcciones y mejoras que le acceden situado en la manzana número 4 de la planta urbana de la localidad catastral "Cardona", departamento de Soriano, empadronado con el número CUARENTA Y DOS (42), señalado con la letra "A" en el plano del Agrimensor Joaquín W. Campelo de setiembre de 1944, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el número 121 el día 29 del mismo mes y año, según el cual tiene una superficie de 290 metros, 88 decímetros, que se deslinda así: 12 metros de frente al norte sobre calle José Artigas, entre calles Libertad y Carlos J. Barboza, distando su punto medio 46 metros 50 centímetros a la esquina formada con calle Libertad; 12 metros 24 centímetros al sur con solar "B" del mismo plano; y 24 metros por cada uno de sus otros dos lados, lindando al este con parte de propiedad de Eusebio Bravo y al oeste con parte de propiedad del Club Cardona.

.SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra (3%), IVA (0,66%), y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de la parte vendedora (1,00%); IVA (0,22%) e Imp. Municipal (1,00%) y demás gastos que por la ley le correspondan;

2) No resulta de la titulación, información alguna respecto de las construcciones (fecha, permiso de construcción, habilitación, etc.), ni obra agregado en autos expediente municipal de construcción.

3) Se desconoce asimismo el estado ocupacional de lbien a rematarse, si en el mismo existen construcciones irregulares y su situación contributiva ante el Bps.-;

4) Se desconoce la existencia de adeudos ante los distintos organismos públicos.-

5)Los Títulos se encuentran a disposición en la Sede a disposición de los interesados.-

Se autorizan tres publicaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 17 de Marzo de 2010. Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4451 3/p 6591 Mar 24- Mar 26

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SUNYLU SRL

CONTRATO: 26/02/2010
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 50.000, 100 CUOTAS DE $ 500
SOCIOS: SUNG HUN KI (50 CUOTAS)
LUIS ALBERTO KI BOCABADO (50 CUOTAS)
OBJETO: COMPRA VENTA DE JUGUETES Y HERRAMIENTAS VARIAS
ADMINISTRACIÓN: INDISTINTA
PLAZO: 30 AÑOS.
INSCRPCION: 18/03/2010 N° 3122.
22) $ 1473 1/p 6386 Mar 24- Mar 24

3 M SERVICIOS AGRICOLAS S.R.L.

CONTRATO: 24/10/2009
INSCRIPCIÓN: No 14878, 19/11/2009
SOCIOS: JUAN MARTIN OLIVERA JAMEN, MARCELO ALEJANDRO LOPEZ CAMPODONICO Y MAURO ANDRES OLIVERA VIDAL.
CAPITAL: $ 60000 (60 CUOTAS DE MIL, 20 CADA SOCIO)
OBJETO: PRESTACION E INTERMEDIACION EN LA VENTA DE SERVICIOS AGRICOLAS ENTRE OTROS.-
PLAZO: 5 AÑOS PRORROGABLE AUTOMATICAMENTE POR PERÍODOS IGUALES.
ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: EJERCIDA POR UNO CUALESQUIERA DE LOS SOCIOS.
DOMICILIO: MERCEDES SORIANO.
22) $ 1964 1/p 6391 Mar 24- Mar 24

SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.

Contrato: 10/02/2010
Inscripción: 1729/2010
Socios: Pedro Alejandro ESTREMS, Enrique HALTY VEGH, Ana Paula CASTEL, Esteban TORRÁS (25 cuotas c/u)
Domicilio: Montevideo
Capital: $U 100.000.-
Plazo: 30 años
Administración: Pedro Alejandro ESTREMS, Enrique HALTY VEGH, Esteban TORRÁS, indistintamente
Objeto: Importación, exportación y venta calefactores eléctricos, todo tipo de artefactos del hogar y la industria, paneles y accesorios de energía solar, aparatos y repuestos para electrónica y telecomunicaciones e informática.
22) $ 1964 1/p 6411 Mar 24- Mar 24

"ESTUDIO FELDKAMP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"

Contrato: 10/12/2009.
Inscripción: Nº 201 de 11/01/2010.
Socios: WALTER FEDERICO FELDKAMP COLOMBATTO y JUAN ESTEBAN FELDKAMP COLOMBATTO.
Capital: $ 50.000 en 100 cuotas de $ 500 cada una.
Objeto: A) Realizar actividad agropecuaria, plantación de todo tipo y naturaleza y comercialización del mismo; B) pastoreo; C) cría de ganado, vacuno, ovino, caballar, suino y la comercialización del mismo.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Río Negro, en la ciudad de Fray Bentos, en la Avenida Rincón Nº 1130.
Administración y representación: Walter Federico Feldkamp Colombatto y Juan Esteban Feldkamp Colombatto conjunta o indistintamente.
22) $ 2946 1/p 6428 Mar 24- Mar 24

"LUBRICENTRO DEL SOL S.R.L."
Cesión de Cuotas y Modificación

Fecha de Contrato: 29/08/2009.
Inscripción: N° 12213 (23/09/2009).
Cedente: FABIANE TONINI (totalidad de cuotas).
Cesionario: MARCELO PABLO CARRETTO BERRUTTI (54 cuotas).
Modifica Administración: Marcelo Carretto Berrutti.
22) $ 982 1/p 6485 Mar 24- Mar 24

FILIPIAK INGENIERIA SRL
CESION DE CUOTAS

Contrato 8/6/2009
Registro 9679/2009
Cedente: Alberto Estanislao Filipiak 490 cuotas
Cesionario Ricardo Estanislao Filipiak
Contrato 23/12/2009
Registro 1623/2010
Cedente Paul Francisco Filipiak 10 cuotas cesionario Ricardo Estanislao Filipiak.
22) $ 982 1/p 6501 Mar 24- Mar 24

LATCAB S.R.L.
CESION

Fecha: 16/12/2009.
Inscripción: 16324/2009.
Cedente: EDGARDO MARIO FERNANDEZ PAZ (40).
Cesionario: BERNARDO MARIA ESPIGA NIN (40 cuotas).
22) $ 491 1/p 6503 Mar 24- Mar 24

CLICK OK S.R.L.

Contrato: 3/marzo/2010.
Inscripción: 2411 - 5/marzo/2010.
Socios: Raúl Jorge SPOSITO HARGAIN (52 cuotas), Raúl Adrián SPOSITO GUTIERREZ (24 cuotas); Ana Laura SPOSITO GUTIERREZ (24 cuotas).
Objeto: Importación, exportación, comercialización, representación, distribución, de artículos electrónicos, ropa, materias primas, bienes, servicios.- Asesoramiento de empresas. Representación personas físicas y/o jurídicas.-
Capital: $ 60.000.
Plazo: 30 años.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 6504 Mar 24- Mar 24

MECOSUR BUSINESS S.R.L.

Documento: 24/02/2010.
Socios: Fernando Rodríguez (5 cuotas), y Adriana Ida Delmonte (5 cuotas).
Objeto: Operaciones de trading, comisiones, y representaciones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Administración: Fernando Rodríguez.
Capital: $ 100.000.-
Inscripción: Nº 2142, el 26/02/2010.
22) $ 982 1/p 6509 Mar 24- Mar 24

MAAT S.R.L.

Inscripción: Nº 2976 el 17/03/2010
Socios: MARTHA TERESA BRANAA MORAES (20 cuotas)
ALICIA ESTEFAN HERNANDEZ (20 cuotas)
Capital: $ 390.000.-
Objeto: Servicios hoteleros, turísticos, gastronomía y afines, pudiendo realizar toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles; representaciones, comisiones y consignaciones; importaciones y exportaciones, servicios personales, profesionales, técnicos y administrativos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 1473 1/p 6560 Mar 24- Mar 24

SABUC LTDA.
Rescisión - Cesión - Modificación

Contrato: 18 noviembre 2009
Inscripción: Nº 15070, 24/11/2009
Se rescinde parcialmente el contrato social respecto de la socia MARIA SUSANA VÁZQUEZ SÁNCHEZ titular de 83 cuotas.
Capital: $ 511.560 (1.827 cuotas de $ 280 c/u correspondiendo 87 cuotas a cada socio).
Cedentes: JORGE CUETO POLTO (87 cuotas)
GLADYS ROSTOM BUIDIT (87 cuotas)
Cesionarios: Verónica Cueto Rostom (87 cuotas)
Gabriela Cueto Rostom (87 cuotas)
Declaratoria
Contrato: 3 marzo 2010
Inscripción: Nº 2574, 10/03/2010
La sociedad declara que en la escritura pública de fecha 18/11/2009, se omitió establecer la reducción de capital a $ 488.040.
22) $ 2455 1/p 6561 Mar 24- Mar 24

AVANZA SRL

Contrato: 8 febrero 2010
Inscripción: N° 1549 el 10/02/2010
Socios: VERONICA MATTOS RODRIGUEZ (99 cuotas)
MIGUEL ANGEL RUIZ MARTINEZ (1 cuota)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Transporte terrestre de personas y turismo.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 982 1/p 6562 Mar 24- Mar 24

VENTA DE COMERCIOS

CARDOSO GIACHINO LUIS EDUARDO prometió vender a CARLOS ALBERTO PRIORE ESCOBAR, su comercio. Acreedores presentarse en Estanislao López 4528, Montevideo.
25) $ 1349 20/p 6456 Mar 24- Abr 28

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados "ABREO DAIANA C/ VALLARI JOSE ANTONIO y otros Pérdida Patria Potestad IUE 2-50966/2009, se cita, llama y emplaza al Sr. José Antonio Vallari y a la Sra. Milly Cámara a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Ley 18.078 y resolución 59/08, tramitado por Defensoría de Oficio.-
Montevideo, 10 de marzo del 2010 - Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6529 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "RAMIREZ FIRPO, DANIELA ALEJANDRA CONTRA MONTIEL MENDEZ, ALEJANDRO RICARDO"- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA: 2-1002/2010 se cita y emplaza a ALEJANDRO RICARDO MONTIEL MENDEZ, a estar a derecho en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones con Defensor de Oficio.-
Montevideo, diecisiete de Marzo de 2010.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA LEY N° 18.078.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6537 Mar 24- Abr 13

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA (DGI)

DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. GUILLERMO EDUARDO CORTAZAR MONTE DE OCA, para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de esta División, sita en la calle Fernández Crespo 1534 Piso 8, de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Técnico Fiscal de fecha 04/03/2010 dictada en expediente N° 2008/05/005/00/03/8859 caratulado: "SALNIR S.A." bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley N° 14.306 de 29/11/74.
Montevideo, 18 de marzo de 2010
Encargada de División Administración
Cra. Susana Vega.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6414 Mar 24- Mar 26

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA (DINAMIGE)

EDICTO: Por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería de fecha 31 de julio de 2009, en el expediente Asunto No. 1023/08, se concedió a LINA BENSICH GONZALEZ el título minero Concesión para Explotar por el plazo 30 años, respecto de un yacimiento de caliza, afectando el padrón N° 16154 (p) en un área de 47 hás. 9200 m², de la 10ª Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el N° 51 al F° 51 del Libro V.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día doce de marzo del año dos mil diez.
27) $ 1750 3/p 6413 Mar 24- Mar 26

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Período: DICIEMBRE 2009 - FEBRERO 2010
Ley 18.212 de 19 de diciembre de 2007 Artículo 166 de la R.N.R.C.S.F.

TASAS MEDIAS DE INTERÉS

Tasas medias de empresas de intermediación financiera. Préstamos en efectivo			Empresas: Grandes y Medianas	Empresas: Pequeñas y Micro-empresas	Familias, Consumo, Con autorización de descuento: <10.000 UI	Con autorización de descuento: >=10.000 UI	Sin autorización de descuento: <10.000 UI	Sin autorización de descuento: >=10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	No reajustable	Hasta 366 días	15,70%	18,64%	32,88%	31,66%	49,92%	45,28%	
		367 días o más	23,09%	24,11%	33,18%	32,59%	56,60%	46,37%	
	Reajustable	U.I.	8,07%	8,19%	15,00%	10,83%	10,64%	10,98%	6,68%
		U.R.							5,57%
Moneda extranjera	Dólares USA	Hasta 366 días	5,74%	7,09%	10,02%				6,79%
		367 días o más	5,95%	9,14%	13,22%				

TOPES MÁXIMOS DE INTERÉS

Para un capital menor a 2:000.000 de UI

Tope tasa — 60% por encima de la tasa media de interés			Empresas: Grandes y Medianas	Empresas: Pequeñas y Micro-empresas	Familias, Consumo, Con autorización de descuento: <10.000 UI	Con autorización de descuento: >=10.000 UI	Sin autorización de descuento: <10.000 UI	Sin autorización de descuento: >=10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	No reajustable	Hasta 366 días	25,1200%	29,8240%	52,6080%	50,6560%	78,4320%	72,4480%	
		367 días o más	36,9440%	38,5760%	53,0880%	52,1440%	89,6000%	74,1920%	
	Reajustable	U.I.	12,9120%	13,1040%	24,0000%	17,9080%	16,8640%	17,5680%	10,6880%
		U.R.							8,9120%
Moneda extranjera	Dólares USA	Hasta 366 días	9,1840%	11,3440%	16,0320%				10,8640%
		367 días o más	9,5200%	14,6240%	21,1520%				

Tope mora — 80% por encima de la tasa media de interés			Empresas: Grandes y Medianas	Empresas: Pequeñas y Micro-empresas	Familias, Consumo, Con autorización de descuento: <10.000 UI	Con autorización de descuento: >=10.000 UI	Sin autorización de descuento: <10.000 UI	Sin autorización de descuento: >=10.000 UI	Vivienda
Moneda nacional	No reajustable	Hasta 366 días	28,2600%	33,5520%	59,1840%	56,9880%	88,2360%	81,5040%	
		367 días o más	41,5620%	43,3980%	59,7240%	58,6620%	100,8800%	83,4660%	
	Reajustable	U.I.	14,5260%	14,7420%	27,0000%	19,1340%	18,0720%	19,7640%	12,0240%
		U.R.							10,0260%
Moneda extranjera	Dólares USA	Hasta 366 días	10,3320%	12,7620%	18,0360%				12,2220%
		367 días o más	10,7100%	16,4520%	23,7960%				

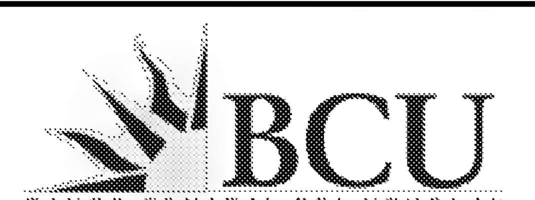
Para un capital mayor o igual a 2:000.000 de UI

Tope tasa — 90% por encima de la tasa media de interés			Empresas: Grandes y Medianas	Empresas: Pequeñas y Micro-empresas	Familias, Consumo: Con autorización de descuento	Familias, Consumo: Sin autorización de descuento	Vivienda
Moneda nacional	No reajustable	Hasta 366 días	29,8300%	35,4160%	60,1540%	85,0320%	
		367 días o más	43,8710%	45,8090%	61,9210%	88,1030%	
	Reajustable	U.I.	15,3330%	15,5610%	28,1970%	20,8620%	12,6920%
		U.R.					10,5830%
Moneda extranjera	Dólares USA	Hasta 366 días	10,9060%	13,4710%	19,0380%		12,9010%
		367 días o más	11,3050%	17,3660%	25,1180%		

Tope mora — 120% por encima de la tasa media de interés			Empresas: Grandes y Medianas	Empresas: Pequeñas y Micro-empresas	Familias, Consumo: Con autorización de descuento	Familias, Consumo: Sin autorización de descuento	Vivienda
Moneda nacional	No reajustable	Hasta 366 días	34,5400%	41,0080%	69,6520%	99,6160%	
		367 días o más	50,7980%	53,0420%	71,6960%	102,0140%	
	Reajustable	U.I.	17,7540%	18,0180%	23,3860%	24,1560%	14,6960%
		U.R.					12,2540%
Moneda extranjera	Dólares USA	Hasta 366 días	12,6280%	15,5980%	22,0440%		14,9380%
		367 días o más	13,0900%	20,1080%	29,0840%		

Tasas vigentes a partir del 1º de abril de 2010.

27) (Cta. Cte.) 1/p 6671 Mar 24- Mar 24



Montevideo, 19 de marzo de 2010

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1 al 28 de febrero de 2010, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 28 de febrero de 2011 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicacion Nro.: 1762

Documentacion	Nombre	Inicio	Final.
4891602-7	CANEPA BARCELO, MARIA VALERIA	28/02/10	28/02/11
214096270015	CORISTOWN S.A.	28/02/10	28/02/11
1636718-1	DI LEONE FRATANTUONO, GUSTAVO ROQUE	28/02/10	28/02/11
215369940017	DIMARO LTDA	28/02/10	28/02/11
1978967-5	DUARTE CHABERT, MARTIN	28/02/10	28/02/11
1149750-7	ESTELA GILBERTA FRANCO DE LEON	28/02/10	28/02/11
4118810-8	GONZALEZ DIBUENO SEBASTIAN GUS	28/02/10	28/02/11
214781920011	MACROBEL SOCIEDAD ANONIMA	28/02/10	28/02/11
1814850-7	MENDEZ MARTINEZ,HERALDO	28/02/10	28/02/11
2804406-8	SILVEIRA RODRIGUEZ, CLAUDIA MA	28/02/10	28/02/11
4290028-4	SANTANA PRIO, FANNY ELIZABETH	28/02/10	28/02/11
Sin ident.	TOPOLOVEC PAVELIC, DANIEL JOSE	28/02/10	28/02/11
216227850016	TRIDATIL SOCIEDAD ANONIMA	28/02/10	28/02/11

Montevideo, 19 de marzo de 2010

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1 al 28 de febrero de 2010, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicacion Nro.: 1763

Documentacion	Nombre	Final.
2514731-0	CANIAS KATZ ALEJANDRO JOEL	31/07/11
1500163-7	CARBONE ALVAREZ, CARLOS RUBEN	31/12/11
1540485-3	DI RUSSO BELGRANO, MARCELO JOS	30/11/11
215425350011	MEDIATA S.A.	31/07/11

Montevideo, 19 de marzo de 2010

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicacion Nro.: 1764

No hay revocaciones de clausuras al 28/02/10

Montevideo, 19 de marzo de 2010

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicacion Nro.: 1765

No hay reduccion de sanciones al 28/02/10.

27) (Cta. Cte.) 3/p 6672 Mar 24- Mar 26

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL



Se confiere vista a los beneficiarios que se detallan a continuación de las actuaciones realizadas en sus respectivos expedientes:
C.I., Nombre, Expediente, Subsidio;
3.632.479-1, Jorge Florisbal Rodríguez, 2008/1/14859, Desempleo;
4.119-906-4, Laura Bruzone, 2009/1/107866, Desempleo.
Tramitación y Liquidación
Activos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6415 Mar 24- Mar 26



Se notifica a los beneficiarios que se detallan a continuación, la Resolución denegatoria recaída en sus solicitudes de los subsidios que se indican, incluyéndose en los casos correspondientes, los cobros indebidos en que incurrieran:
C.I., Nombre, RES. N°, Expediente, Subsidio;
1.324.915-0, Sonia Rubiles, 297/2009, 2009/22668, Desempleo;
4.554.031-6, Paola Rizzo, 345/2009, 2008/131832, Desempleo.
Tramitación y Liquidación
Activos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6416 Mar 24- Mar 26



Se confiere vista a los beneficiarios que se detallan a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en sus solicitudes de los subsidios que se indican, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a la prestación, por lo que se dictará resolución denegatoria.
C.I., Nombre, Expediente, Subsidio;
4.444.260-6, Javier Barrios, 2008/160062, Desempleo;
1.879.854-8, Miguel Morales, 2009/122208, Desempleo.
Tramitación y Liquidaciones
Activos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6417 Mar 24- Mar 26



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles NOTIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES POR DEUDAS MUTUALES, recaídas en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio SEDE - Sección Cobros Indebidos - Cálculo de Deudas; dentro del plazo de diez días corridos a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
N° Empresa, Nombre, N° expediente, Monto;
3.574.681, COMESAÑA CARRERAS HECTOR DANIEL, 2009/20.662, $ 1.166,00;
5.112.441, GUERRERO ALEJANDRA Y QUINTEROS ROSALINO, 2009/41.803, $ 1.168,00;
3.638.085, ATIJAS & TARANTO ADMINISTRACIONES, 2009/86.033, $ 2.261,00;
3.695.585, CARRIQUIRY ARISMENDI NICOLAS ANDRES, 2009/98.673, $ 3.540,00.
GERENCIA DE SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6418 Mar 24- Mar 26



Se cita a los Sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Colonia 1921, PB, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:

REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
49981, EGUILUZ PAULLIER HUGO WALTER, Actuación No. 487124 Ver. 2;
58730, ARMELLINI NEUMAN AIDA LUISA, Actuación No. 460625 Ver. 2;
487702, MAERRO RODRÍGUEZ ROBERTO, Actuación No. 466540;
860911, MOLINA DANTE, Actuaciones Nos. 162880 y 54052;
1535117, DOMÍNGUEZ COLUMBO MARIA ISABEL, Actuación No. 492334;
1853670, VICTOR ERZEL JUNIO JAIME, Actuación No. 158344;
1898594, MAUTONE DI MENZA ANGEL RAFAEL, Actuación No. 387731;
1903336, GENTA DENTONE ENRIQUE, Actuación No. 33732;
3514845, RAPOSO SILVEIRA ELSA SUSANA, Actuación No. 472844;
3546080, HUARTAMENDIA MARQUEZ CELMIRA ROSA, Actuación No. 467669;
3560270, TERRA ORTIZ MARIA LUCIA, Actuación No. 472309;
3609796, SORIA JUAN CARLOS, Actuación No. 500402;
3657394, MACHADO SAN MARTIN JOSE MARIA, Actuación No. 486815;
3760053, DACOSTA DIAZFERREIRA JUANA, Actuación No. 216777 Ver. 3;
3785338, SCHETTINI DAL BROI WALTER ADDISON, Actuación No. 484005;
4977928, GIAMPIETRO LAUDES MARIO NEGRO, Actuación No. 33182 Ver. 2;
4980544, GARCIA FRAVEGA ARTURO, Actuación No. 71998;
4996223, PRUSKY LEVO RUBEN, Actuación No. 424980;
4998340, MOREL COSTABEL JUAN BARTOLO, Actuación No. 416682 Ver. 2;
5124094, RODRÍGUEZ ALVAREZ JULIO CESAR, Actuación No. 492507;
5142140, LIARD DOLL MELIDA, Actuación No. 464302;
5167577, CORREA MODERNEL WALDEMAR JESUS, Actuación No. 480898;
5206466, OLIVERI SILVEIRA DARDO WATERLOO, Actuación No. 456940;
5208258, MINA ALVAREZ VICENTE FELIPE, Actuación No. 485910;
5227961, PRONCZUK KUSCHEVA ANNA, Actuación No. 487204;
5244657, CORENA ALONSO ZULMA, Actuación No. 501004;
1961146/771195620, VICENTE SCAVONE, Actuación No. 513659;
355101/771396987, CAAMAÑO TUÑAS JOSE, Actuación No. 502674;
3594980/771424646, PALLAS RABUÑAL DIONISIO ANTONIO, Actuación No. 290194 Ver. 2.
Asesoría Tributaria y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6419 Mar 24- Mar 26



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles VISTA DE DEUDAS MUTUALES recaída en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio SEDE - Sección Cobros Indebidos - Calculo de Deudas; dentro del plazo de diez dias hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes -

N° Empresa, Nombre, N° expediente, Monto;
4.945.044, MONTERRUBIO TEJERA MARCOS ISRAEL, 2009/7.007, $ 913,00;
4.925.597, MONES MARTÍNEZ GUSTAVO MARIO, 2009/103.293, $ 2.226,00;
3.754.685, GONZÁLEZ UMPIERREZ HUGO WASHINGTON, 2009/134.178, $ 2.031,00;
3.736.271, VIDAL AMESTOY LEONEL RAUL, 2009/142.743, $ 14.522,00;
5.132.031, TORRES MOLINA GUSTAVO ANDRES, 2009/142.750, $ 1.700,00;
3.247.422, GUEDE PEREZ HERIBERTO, 2009/142.752, $ 3.461,00;
471.979, NORMA GLADYS CAETANO BARRETO, 2009/143.121, $ 23.046,00;
4.741.780, LEITES NAVARRO DANIEL FELIPE, 2009/143.122, $ 3.781,00;
3.771.498, MUÑOZ CARDOZO SERGIO GUSTAVO, 2009/143.127, $ 2.711,00;
5.150.340, GINDEL LADOWSKI DENISSE RAQUEL, 2009/143.722, $ 2.226,00;
5.213.443, ALCAIN GARCÍA FABIANA DELIA, 2009/146.140, $ 1.113,00;
4.723.131, PERAZA LAESPIGA CARMEN ANDREA, 2009/146.804, $ 1.168,00;
5.165.296, FADUL BENTOS ANA MARÍA, 2009/149.929, $ 1.113,00;
1.691.074, CURUTCHET BEGLE JORGE NELSON, 2009/150.757, $ 1.090,00;
2.008.075, PICOS LOPEZ MANUEL, 2009/150.758, $ 1.090,00;
3.256.645, MEDINA VIGNONE EDINSON DANIEL, 2009/150.763, $ 1.090,00;
4.703.161, PILI PABLO ALEJANDRO, 2009/150.912, $ 595,00;
4.773.293, ACOSTA CORREA MARIO ROBERTO, 2009/150.925, $ 595,00;
4.981.025, DELPINO SEGOVIA NELIDA INES, 2009/150.989, $ 1.113,00;
5.095.034, ANDONYANS BARSAMIAN MARÍA, 2009/151.077, $ 2.142,00;
3.688.608, BAUZA DÍAZ MARÍA SOLEDAD, 2009/151.111, $ 2.186,00;
5.049.916, HARMATTAN URUGUAY S.A., 2009/151.487, $ 595,00;
5.124.425, ORTELLI SAN JUAN DANIEL, 2009/153.791, $ 2.180,00;
5.210.969, BRUN OLIVERA WASHINGTON JAVIER, 2009/155.227, $ 595,00;
5.216.885, TAPIA ALBARRACIN MARTHA ELIZABETH, 2009/155.233, $ 2.606,00;
5.046.892, VALANZANI ALAGGIA HECTOR MIGUEL, 2009/157.315, $ 4.828,00;
1.699.007, OTERO MARQUEZ MARÍA DEL CARMEN, 2009/157.319, $ 3.696,00;
5.226.998, CABRERA LAZZO VIGINIA LAURA, 2009/159.732, $ 595,00;
3.290.219, MEDINA CERIANI LUIS FERNANDO, 2009/160.425, $ 1.090,00;
5.220.278, FERRANDO LOPEZ SEBASTIÁN, 2009/160.450, $ 595,00;
5.108.349, MOSQUEIRA ORTISI SERGIO ARIEL, 2009/160.662, $ 3.087,00;
4.895.287, REBOREDO ALVAREZ DIEGO NICOLAS, 2009/160.667, $ 2.719,00.
GERENCIA DE SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES
SECCIÓN COBROS INDEBIDOS - CÁLCULO DE DEUDA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6420 Mar 24- Mar 26



Se cita a los Sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de Determinaciones Tributarias, en Colonia 1921, PB, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:

REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
T105843, PACCHIOTTI CERINI CESAR IGNACIO, Resolución No. 75800;
6861, MARENCO REVERTIA JAVIER CARLOS, Resolución No. 71031;
437931, FERNANDEZ PEREZ ANSELMO, Resolución No. 61109;
1825939, JENNY DOGMAZAS MENDLOVICH, Resolución No. 66535;
1853879, ALZOLA PASTOR MARIA CONCEPCIÓN, Resolución No. 75785;
1876586, CUELLO COGHLAN GABRIEL DANIEL, Resolución No. 75786;
1878959, CRUZ VIERA LUIS EDUARDO, Resolución No. 75801;
1903236, FAZIO TANGA NESTOR L, Resolución No. 77373;
1903882, GOMEZ GONZALEZ LUZ B., Resolución No. 76675;
3495930, ACOSTA MUNDIN JULIO AURELIO, Resoluciones Nos. 77349 y 77350;
3527937, LAVIE CANAVESI MARCELO FERNANDO, Resolución No. 62458;
3604656, PEREIRA MORENO AMERICO MARIO, Resolución No. 77355;
3611684, RANZONE CASAL MARIA DEL CARMEN, Actuación No. 216304 Ver. 2;
3678753, ACOSTA CORTES BLANCA PURA, Resolución No. 77351;
3687127, OLIVERA WHYTE VERÓNICA CELIA, Resolución No. 77926;
3718618, PARODI PESCE RUBEN FRANCISO, Resoluciones Nos. 75806 y 75807;
3742348, PEREZ SANCHEZ JESUS MANUEL, Resolución No. 77043;
3764925, LEIVA SUAREZ MARIA DEL CARMEN, Resolución No. 76657;
3768185, BOSQUE RUETALO ROBERTO, Resolución No. 77055;
3770618, COLETTO SALDUVIDE VICTOR ALVARO, Resolución No. 77347;
3780410, PAIS GARIN LUIS ALBERTO, Resolución No. 77372;
3793324, ARRALDE SILVA LILIA I, Resolución No. 75798;
3793852, FRAGUELA LAGO EMILIA, Resolución No. 78358;
4933739, PLA RODRÍGUEZ MARIA JOSEFINA, Resolución No. 75795;
4939276, VERGER SANCHEZ ETHEL RENEE, Resolución No. 75805;
4950160, STEMPEL M MALKA, Resolución No. 75803;
4973905, FAUCI KARAM EMILIA, Resolución No. 75804;

4974326, LAFFITTE MONTES EDUARDO ALBERTO, Resolución No. 75808;
4993793, CHIRILIANO MOREIRA EMA CONCEPCIÓN, Resolución No. 76662;
5009115, GARCIA GOMEZ ELBA ONDINA, Resolución No. 77346;
5023723, NUÑEZ RODRÍGUEZ ELBA, Resolución No. 75787;
5023758, GARGIULO SORRENTINO DELIA, Resolución No. 75789;
5024773, GARCIA FERREIRA ERLINDA, Resolución No. 75783;
5039161, CANEPA PEREIRA ADELA, Resolución No. 75784;
5041772, SCHINCA SCHINCA JOSEFINA EDUVIGES, Resoluciones Nos. 77488 y 77489;
5060178, MONTES DE OCA VILLANES JUAN CARLOS, Resolución No. 75788;
5089621, MORA RIVAS MARIA ELENA, Resolución No. 75790;
5134122, RODRÍGUEZ MARINI IRIDE ERINA, Resolución No. 75793;
5143807, CABRERA GIORDANO CARMELO FRANCISCO, Resolución No. 75796;
5144958, CAMBON VAZQUEZ BLANCA ESTHER, Resolución No. 75792;
5146978, MONAGAS CONDINES AURORA, Resolución No. 76674;
5147028, CAPRA CONTERNO BARBARA MODESTA, Resolución No. 75794;
5164626, NETO ELVIRA, Resolución No. 77463;
5186394, IZQUIERDO PEREIRA IGNACIA SERAFINA, Resolución No. 76626;
5192722, BRUN GAA DANIEL MATIAS, Resolución No. 71026;
3667160/771594010, FUENTES GUISOLFO HECTOR, Resolución No. 75799.
Asesoría Tributaria y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6421 Mar 24- Mar 26



Se cita a las EMPRESAS que se detallan a continuación, para conferirles VISTA DE DEUDAS MUTUALES recaída en los respectivos expedientes, quienes deberán presentarse en la calle Colonia 1851 Planta Baja, Edificio SEDE - Sección Cobros Indebidos - Calculo de Deudas; dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la fecha de esta publicación, bajo apercibimiento de darlos por notificados y promoverse las acciones judiciales pertinentes.-
N° Empresa, Nombre, N° expediente, Monto;
5.101.534, MORALES PANIZZI MARTHA ALICE, 2009/160.670, $ 3.696,00;
5.091.705, ABREU ALZUGARAY NESTOR DANIEL, 2009/168.990, $ 6.276,00.
GERENCIA DE SECTOR ADMINISTRACIÓN - PRESTACIONES.
SECCION COBROS INDEBIDOS - CALCULO DE DEUDA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6422 Mar 24- Mar 26



Se notifica a los beneficiarios que se detallan a continuación, la Resolución denegatoria recaída en sus solicitudes de los subsidios que se indican:
C.I., Nombre, RES. N°, Expediente, Subsidio;
1.673.171-6, Néctar Gancio Prado, 264/2009, 2007/1/68263, Desempleo;
1.716.849-9, Carlos Martínez Almanza, 028/2010, 2007/1/20842, Desempleo;
3.316.240-3, Libia Costas Aicardi, 048/2009, 2006/1/115535, Desempleo;
1.540.176-0, Graciela Risotto Albeck, 432/2007, 2007/1/87168, Desempleo;
1.980.939-4, Gissel Duran Terevinto, 553/2008, 2008/1/87122, Desempleo;
3.542.757-8, Gabriel Moso Cabris, 37-33/2007, 2005/1/45281, Desempleo;
4.203.495-2, Gerardo Gadea Araujo, 075/2009, 2008/1/107230, Desempleo.
Tramitación y Liquidación
Activos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6423 Mar 24- Mar 26



Montevideo, 15 de Marzo de 2010
Se notifica al beneficiario que se detallan a continuación, la Resolución de Gerencia Prestaciones referente al cobro indebido generado, que deberá ser reintegrado al BPS.
C.I., Nombre, Expediente, Subsidio, Período, Monto;
1.067.786-1, Héctor Piriz Machado, 2008/1/1129, Desempleo, 02/2003-06/2003, $ 82.271.-
Tramitación y Liquidación
Activos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6424 Mar 24- Mar 26



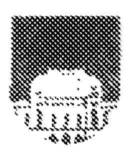
Se cita a las Empresas que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de Determinaciones Tributarias, en Colonia 1921, PB, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
3609149, ESCUELA DE INSTRUMENTISTAS QUIRURGICOS LTDA, Resolución No. 77352;
3797152, NUEVA FORTALEZA SRL., Resolución No. 76681;
4785667, COOPERATIVA DE TRABAJO KUORUM, Resolución No. 77348.
Asesoría Tributaria y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6437 Mar 24- Mar 26

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION
exp. N° 251900-001758-04

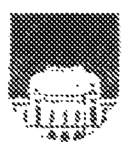
El Consejo Directivo Central de la República en sesión Ordinaria de fecha 28 de agosto de 2007, adopto la siguiente resolución:
"1) Aprobar el Reglamento para la creación de las Unidades de Producción de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, cuyo texto luce en el distribuido N° 414/07.
2) Disponer su publicación en el Diario Oficial"
Reglamento para las Unidades de Producción de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de la República.
Capitulo I
Definición:
Las Unidades de Producción son espacios de trabajo en el cuál participarán docentes, estudiantes y egresados a los efectos de cumplir con los cometidos señalados en el artículo II.
Capítulo II - Cometidos.
Art. 2.- Las Unidades de Producción tendrán como cometidos:
a. - Generar espacios para articular la práctica profesional con tareas de experimentación, enseñanza e investigación en diálogo con el quehacer social, comunitario y cultural del país.
b. - Obtener recursos extrapresupuestales para la Licenciatura.
c. - Posibilitar una retribución económica extrapresupuestal para los docentes participantes en los Proyectos o Convenios que se ejecuten en el marco de sus respectivas Unidades de Producción.
d. - Crear un espacio para la realización de pasantías por parte de estudiantes y egresados.
Capítulo III - Organización
A) Naturaleza Institucional
Art. 3.- Las Unidades de Producción dependerán de una Cátedra o de la unión de esfuerzos de varias.
Art. 4.- Se organizarán internamente en base a Proyectos o Convenios de ejecución concretos.
B) Coordinación
Art. 5.- Cada Unidad de Producción tendrá un Coordinador que será designado por la Comisión Directiva a propuesta de la Unidad.
Art. 6.- El mismo podrá permanecer en el cargo hasta dos años a partir de su designación y podrá ser vuelto a designar luego de cumplidos los primeros dos años hasta por otro período más de similar duración.
Art. 7.- Las tareas de coordinación podrán ser rentadas u honorarias. En caso de ser rentado su salario deberá ser financiado por la propia Unidad.
Art. 8.- El Coordinador estará bajo la supervisión directa de su actividad por parte de la Comisión Directiva de la Licenciatura la cual podrá separarlo de esta función por resolución fundada.
C) Conformación de los equipos encargados de la ejecución de los Proyectos o Convenios
Art. 9.- Todos los docentes de las cátedras involucradas en el Proyecto o Convenio estarán habilitados para participar en el mismo.
Art. 10.- Para ello deben manifestar expresamente a la Comisión Directiva de la Licenciatura su voluntad de formar parte del equipo.
Art. 11.- Si algún integrante de una Unidad no cumple con las tareas asignadas el Coordinador podrá solicitar a la Comisión Directiva su separación de la misma.
Art. 12.- Se podrán incorporar funcionarios a los equipos encargados de la ejecución de los proyectos o convenios, a cuyos efectos se realizarán los llamados correspondientes
Art. 13. - Cada llamado en particular deberá establecer el carácter honorario o remunerado de las funciones.
Art. - 14. De todos modos, aún en el caso de que no haya una retribución económica directa se procurará siempre pagar un viático.
Art. 15.- Toda salario o viático deberá ser

financiado por la propia Unidad encargada el Proyecto o Convenio.
Art.- 16.- El monto de los salarios y viáticos deberán ser definidos por la Comisión Directiva de la Licenciatura a propuesta de la Coordinación del Proyecto o Convenio.
D) Equipos e Insumos de Trabajo
Art. 17.- Las Unidades podrán solicitar la adquisición de equipos e insumos para la ejecución de sus Proyectos o Convenios los cuales serán propiedad de la Universidad de la República - Licenciatura de Ciencias de la Comunicación.
Art. 18.- Estos equipos e insumos que se adquieran estarán afectados a la ejecución de los proyectos o Convenios por un plazo máximo de hasta tres años.
E) Gestión Administrativa de los Fondos generados
Art. 19.- La gestión administrativa de los fondos generados por los Proyectos o Convenios estará a cargo de la Comisión Directiva de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.
Art. 20.- A menos el 15% de la cifra total resultantes de la venta de servicios o similar que realice cada Proyecto o Convenio se deberá verter como provento para la Licenciatura.
Art. 21.- A estos efecto se considerará como cifra total la que quede luego de restarle los aportes a la seguridad social y el IVA en caso de corresponder y de tratarse de un Convenio, el porcentaje de CSIC.
F) Competencia de trabajo
Art. 22.- Las áreas de trabajo de las Unidades no podrán competir con el desempeño profesional en el campo privado de los egresados de la Licenciatura.
Art. 23.- A estos efectos se considerará como ámbito natural de la Licenciatura los proyectos o Convenios cuya área de trabajo sea la misma Universidad de la República o supongan la venta de servicios a otros Centros Universitarios o similares, las empresas estatales, los organismos nacionales o departamentales de gobierno y las organizaciones sin fines de lucro.
Art. 24.- En otros casos, en los cuales haya una duda razonable al respecto, la Comisión Directiva de la Licenciatura será la encargada de resolver el punto.
27) (Cta. Cte.) 1/p 6401 Mar 24- Mar 24



División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes

Llamado a Cuadro de Suplentes de Ayudante de la Unidad Académica de la CSIC Docentes G° 1, interinos, 40 hs. semanales.
Resolución Nº 53 del C.E.D. 15.03.2010
Apertura: 23 de marzo de 2010, hora 9:00;
Cierre: 12 de abril de 2010, hora 13:00.-
Bases* e inscripciones en el Departamento de Personal de Oficinas Centrales, Sección Concursos Docentes, Avda. 18 de julio 1968, Primer Piso, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.-
(*)www.universidad.edu.uy/llamados.
27) (Cta. Cte.) 1/p 6432 Mar 24- Mar 24



División Secretaría de Oficinas Centrales
Departamento de Personal
Sección Concursos Docentes

Llamado para la provisión de un (1) cargo docente para el Centro Universitario de Paysandú - Ayudante, Gº 1, 20 horas semanales, para la Escuela Binacional de Obstetricia.
Resolución Nº 231 del C.E.D. 08.02.2010
Apertura: 24 de marzo de 2010, hora 9:00;
Cierre: 13 de abril de 2010, hora 13:00.-
Bases* e inscripciones en el Departamento de Personal de Oficinas Centrales, Sección Concursos Docentes, Avda. 18 de julio 1968, Primer Piso, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas.-
(*)www.universidad.edu.uy/llamados
INSCRIPCIONES TAMBIEN EN EL CENTRO UNIVERSITARIO DE PAYSANDÚ.
27) (Cta. Cte.) 1/p 6433 Mar 24- Mar 24

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a aspirantes, entre sus funcionarios para asignar funciones en el cargo de Gerente de Área Asesoría Notarial, Clase 1.03.A0, con destino Gerencia de División Asesoría Letrada General.
REQUISITOS:
-Clases y Series mínimas con derecho a presentarse:
* Abierto a funcionarios nivel mínimo Jefe de Unidad (designados o con funciones asignadas) y Profesionales, con título de Escribano Público.
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor.
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
Fecha de cierre del período de inscripción: 20/04/2010
Los interesados se podrán inscribir On-line a través de la siguiente dirección:
«http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm»
o enviando nota al fax 9284301, que incluya los siguientes datos:
Número de Circular del Llamado
Nombre
C.I.
Repartición donde presta servicios
Teléfono
En todos los casos deberá confirmar su inscripción por los teléfonos 928.43.50 al 53.
27) (Cta. Cte.) 1/p 6613 Mar 24- Mar 24

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sr. Walter Arkell Barboza Benitez de la Resolución de Directorio N° 3335/009 de fecha 01/12/2009 que ha continuación se transcribe: "2) Encárgase en forma remunerada, interina y precaria de las funciones del cargo de Coordinador II Centro, Serie Educación, Escalafón D, Grado 08, a partir de la toma de posesión, al Sr. Walter Arkell Barboza Benitez para ser desempeñadas en el Hogar SER del SEMEJI." Firmado por Doc. Nora Castro Presidente INAU y Psic. Jorge Ferrando Director INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6566 Mar 24- Mar 26

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sr. Niver Julio Silva Pereira de la Resolución de Directorio N° 3439/009 de fecha 07/12/2009 que ha continuación se transcribe:
"1) Dejar sin efecto la designación dispuesta por Resolución N° 2951/09 de fecha 23 de octubre de 2009 del Sr. Niver Silva Pereira al cargo de Oficial V (SEMEJI)." Firmado por Doc. Nora Castro Presidente INAU y Psic. Jorge Ferrando Director INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6567 Mar 24- Mar 26

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

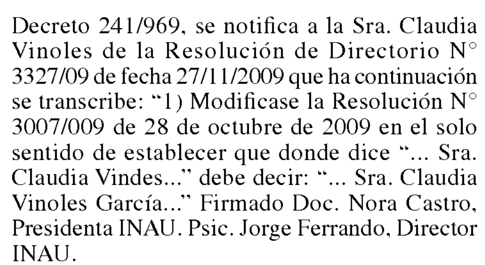
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sr. Roberto W. Walker de la Resolución de Directorio N° 3682/09 de fecha 21/12/09 que a continuación se trascribe "1°) Declarese que se ha producido la renuncia tácita del funcionario Sr Roberto W Walker, por haber configurado abandono de cargo. Firmado: Doc. Nora Castro Presidenta INAU, Psic. Jorge Ferrando Director INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6568 Mar 24- Mar 26

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Natalia Isabel Comesaña Arenene de la Resolución de Presidencia N° 253/09 de fecha 22/01/2009 que ha continuación se transcribe: "1) Acéptase la renuncia a la designación de la función contratada de Instructor V Hogar, Educador del Menor, Escalafón D, Grado 02, presentada por la Sra. Natalia Isabel Comesaña Arenene." Firmado por Psic. Víctor Giorgi. Presidente INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 6569 Mar 24- Mar 26

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por


Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Claudia Vinoles de la Resolución de Directorio N° 3327/09 de fecha 27/11/2009 que ha continuación se transcribe: "1) Modificase la Resolución N° 3007/009 de 28 de octubre de 2009 en el solo sentido de establecer que donde dice "... Sra. Claudia Vindes..." debe decir: "... Sra. Claudia Vinoles García..." Firmado Doc. Nora Castro, Presidenta INAU. Psic. Jorge Ferrando, Director INAU.

27) (Cta. Cte.) 3/p 6570 Mar 24- Mar 26

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. María Fernanda Eguizabal de la Resolución de Directorio Nº 1768/009 de fecha 09/07/009 que ha continuación se transcribe: "1º) Clausúrase el Sumario Administrativo incoado a la funcionaria Sra María Fernanda Eguizabal por Resolución Nº 3424/07 adoptada por Directorio con fecha 28 de diciembre de 2007. 2º) Sancionase a la funcionaria Sra. María Fernanda Eguizabal con cinco días de suspensión en sus funciones y el correspondiente descuento de haberes. Firmado: Doc. Nora Castro Presidenta de INAU. Lic Cristina Alvarez Directora INAU.

27) (Cta. Cte.) 3/p 6571 Mar 24- Mar 26

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica al Sr. Denis Javier Peña Umpierrez de la Resolución de Dirección General Nº 386/09 de fecha 11/03/2009 que ha continuación se transcribe: "1) Reconócese al funcionario Sr. Denis Javier Peña Umpierrez 13 dias de licencia anual reglamentaria generados y no usufructuados por razones de servicio, correspondientes al Ejercicio 2006." Firmado Lic. Margarita Grecco, Subdirectora General.

27) (Cta. Cte.) 3/p 6574 Mar 24- Mar 26

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a Sra. Adriana Pagano de la Resolución de Dirección General Nº 1801/009 de fecha 28/12/009 que ha continuación se transcribe: "1º) Clausurase el Sumario Administrativo incoado a la funcionaria Sra. Adriana Pagano por Resolución Nº 1504/008 de fecha 24 de octubre de 2008" Firmado Ma. del Carmen Melo Directora General INAU.

27) (Cta. Cte.) 3/p 6575 Mar 24- Mar 26

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a Sra. María Julia Rodríguez de la Resolución de Directorio Nº 2957/009 de fecha 26/10/009 que ha continuación se transcribe: "1º) Autorizase a División Financiero-Contable hacer efectivo el pago a la Sra. María Julia Rodriguez Rivero del beneficio del 20% por trato directo al menor correspondiente al período comprendido entre el 6 de noviembre y el 31 de diciembre de 2008" Firmado Doc. Nora Castro Presidenta INAU y Psic. Jorge Ferrando Director INAU.

27) (Cta. Cte.) 3/p 6576 Mar 24- Mar 26

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a Sra. Alejandra Hernández de la Resolución de Directorio Nº 3281/009 de fecha 24/11/009 que ha continuación se transcribe: "1º) Acéptase la renuncia al Organismo, presentada por la Sra Alejandra Hernández, a la función contratada eventual V, Educador del Menor, Escalafón D, Grado 02." Firmado Doc. Nora Castro Presidenta INAU, Psic. Jorge Ferrando Director INAU.

27) (Cta. Cte.) 3/p 6577 Mar 24- Mar 26

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a Sra. María Laura de los Santos de la Resolución de Directorio Nº 363/009 de fecha 27/02/009 que ha continuación se transcribe: "1º) Designase en una función contratada de Profesional IV, Serie Psicólogo, Escalafón A, Grado 10, en caracter eventual y por el término de un año, para ser desempeñada en el Departamento de Rocha, a la Sra. María Laura de los Santos Márquez, titular de la Cédula de Identidad Nº 2.779.842-6" Firmado Psic. Jorge Ferrando Presidente Interino INAU, Prof. Lic Cristina Alvarez Directora INAU.

27) (Cta. Cte.) 3/p 6578 Mar 24- Mar 26

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley N° 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Gabriela Raquel Posada Baston de la Resolución de Directorio N° 3319/008 de fecha 07/11/2008 que ha continuación se transcribe: "1) Déjase sin efecto la designación dispuesta a favor de la Sra. Gabriela Raquel Posada Bastón, a través de la Resolución 2816/008 de fecha 3 de octubre de 2008, en el marco de los Proyectos Abriendo Caminos, Antonio Machado, Hogar Lezica, Andariego, Laureles, Hogar Aconcagua, CIL, Nuevos Rumbos, Hogar Especial y San Ildefonso que lleva adelante la División Protección Integral de Tiempo Completo, con una carga horaria de 20 horas semanales correspondientes al Grado 04 de la Tabla de CENFORES. Firmado Psic. Víctor Giorgi, Presidente de INAU. Lic. Cristina Alvarez, Directora INAU.

27) (Cta. Cte.) 3/p 6579 Mar 24- Mar 26

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, se notifica a la Sra. Leticia Berrutti Sandes de la Resolución de Presidencia Nº 254/09 de fecha 22/01/2009 que ha continuación se transcribe: "1) Acéptase la renuncia a la designación de la función contratada de Instructor V Hogar, Educador del Menor, Escalafón "D", Grado 02, presentada por la Sra. Leticia Berrutti". Firmado Psic. Víctor Giorgi, Presidente de INAU.

27) (Cta. Cte.) 3/p 6580 Mar 24- Mar 26

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LLAMADO EXTERNO N° 01/2010

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES REALIZA UN LLAMADO EXTERNO PARA LA CONFECCION DE UN REGISTRO DE LOS SIGUIENTES PROFESIONALES: ECONOMISTA, CONTADOR, SOCIOLOGO, E INGENIERO AGRONOMO, PARA DESEMPEÑARSE COMO "COORDINADOR ESPECIALIZADO EN EL SECTOR MYPES" EN LA UNIDAD A INSTALARSE DE "MYPES" LA QUE PONDRA EN FUNCIONAMIENTO EL PLAN ESTRATEGICO DE MICROFINANZAS Y ARTICULACION PRODUCTIVA EN EL DEPARTAMENTO, FINANCIADO CON FONDOS EXTRAPRESUPUESTALES APORTADOS A TRAVES DE LA DIRECCION DE PROYECTOS DE DESARROLLO POR LA OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (OPP) DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.-
INSCRIPCIÓN: SE REALIZARA EN LA UNIDAD DE selección DE CARRERA FUNCIONAL, PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS, CALLE TREINTA Y TRES N. 671 CANELONES, DESDE EL DIA LUNES 15 DE MARZO HASTA EL DIA VIERNES 26 DE MARZO DE 2010 INCLUSIVE, DE 10:00 A 16:00 HORAS.

27) (Cta. Cte.) 3/p 6451 Mar 24- Mar 26

LLAMADO EXTERNO N° 02/10

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES LLAMA A INSCRIPCION PARA INTEGRAR UN "REGISTRO DE DR. EN MEDICINA" A LOS EFECTOS DE CONSTITUIR UNA LISTA DE DISPONIBILIDAD PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN LA DIVISION SERVICIOS MEDICOS DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE PROMOCION DE LA SALUD.-
INSCRIPCIÓN: SERAN RECIBIDAS POR LA UNIDAD DE SELECCION Y CARRERA FUNCIONAL, PLANEAMIENTO Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS, TREINTA Y TRES 671 DE LA CIUDAD DE CANELONES, A PARTIR DEL DIA LUNES 22 DE MARZO HASTA EL VIERNES 09 DE ABRIL INCLUSIVE, EN EL HORARIO DE 10:30 A 16:00.

27) (Cta. Cte.) 3/p 6452 Mar 24- Mar 26

JUNTAS DEPARTAMENTALES

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE PASO DE LOS TOROS

COMUNICADO MUNICIPAL

La Oficina de Tránsito Público de la Junta Local Autónoma de Paso de los Toros, hace constar que se ha presentado ante esta Oficina el Sra: María Sandra Mareco,

titular de la C.I.3.573.137-9, con domicilio en calle R 13 Block D 002, de Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, solicitando sea transferido a su nombre el vehículo moto, Matrícula RBA-772, Padrón 201266 Titular Municipal Orban Guerrero, Marca Jianshe, año 1998 Motor CY8097220136, amparándose en el artículo 20 de la modificación presupuestal 2007-2010. Citándose y emplazándose a quienes se consideren con derechos a que comparezcan en el término de 30 (treinta) días ante la referida repartición a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de que si no comparecieran se autorizará dicha transferencia. SE EXPIDE EL PRESENTE A LOS EFECTOS DE SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. LIBERTAD DEARMAS, JEFA OF. DE TRANSITO.
27) $ 667 1/p 6517 Mar 24- Mar 24

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

CIRCULAR N° 26/2010
Ref. REHABILITACION DE ABOGADO (Dra. Rosemarie ROSAS LINALE)
Fa. 493/2009
Montevideo, 17 de marzo de 2010.-
A LOS SEÑORES JERARCAS:
La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar a Ud. la presente, a fin de poner en su conocimiento que por resolución n° 111/10/5 de fecha 10 marzo de 2010, la Suprema Corte de Justicia dispuso levantar la sanción de suspensión en el ejercicio de su profesión, a la Dra. Rosemarie ROSAS LINALE, quien queda por lo tanto habilitada para ejercer dicha profesión, en todo el territorio de la República.-
Asimismo se informa que la mencionada profesional fue notificada con fecha 15 de marzo de 2010.-
Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-
Dr. Elbio MENDEZ ARECO, Director General, Servicios Administrativos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 6536 Mar 24- Mar 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER Turno, dictada en autos: "TARAMASCO GAIBISSO, PAULO Y OTROS C/ GAIBISSO AUÑON, RAQUEL ANNERIS-AUSENCIA-" Fa. Nro. 2-21470/2006, se hace saber que por auto Nro. 4903/2009 de fecha 26/10/2009, se ordenó publicar la solicitud de declaración de ausencia de la Sra. RAQUEL ANNERIS GAIBISSO AUÑON y de conformidad con el artículo 59 del Código Civil, se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 30 de noviembre de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 6505 Mar 24- Abr 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

NOVENO TURNO

EDICTO

Por Decreto del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º turno Nro. 2285/2009 de fecha 20 de agosto de 2009 dictado en autos caratulados: "D.G.I. c/ SUAREZ MORAES, Jesús - Juicio Ejecutivo" I.U.E. 2-28048/2009 se DISPUSO CITAR DE EXCEPCIONES AL SR. SUAREZ MORAES JESÚS ADEMIR, C.I. Nro. 1.435.940-7 POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS HÁBILES.
Montevideo, 3 de marzo de 2010 Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 6425 Mar 24- Abr 13

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, Dra. Anahy Parada, se hace saber que en autos caratulados RODOLFO EDGARDO TRAMBAUER BOURDIEU C/ HELENA BARRANDEGUY UBILLOS. ESCRITURACIÓN JUDICIAL. IUE 319-44-2010, con fecha 26 de febrero de 2010, se presento el sr. EDGARDO TRAMBAUER BOURDIERU, solicitando el otorgamiento de la Escrituración Judicial de la sexta parte indivisa de la fracción de campo con las mejoras que le acceden situada en la primera Sección Judicial castrastal de Rio Negro, zona rural empadronada con el Nº 1014, antes padron 1547 en mayor área, compuesta de las fracciones A y B plano del agrimensor R. Arcioni del 10.8.56, con extensión de 5 hectáreas, ciento ochenta y tres metros y noventa decímetros cuyo deslinde y demás datos surgen del testimonio notarial de referido compromiso de compraventa. En consecuencia se cita, llama y emplaza a la Sra. HELENA BARRENDEGUY UBILLOS, a sus herederos universales y a todos los interesados que se consideren con derecho sobre el inmueble en cuestión a deducir los mismos en esta Sede Judicial dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de caer en mora, conforme al Art. 127 del CGP. A los efectos legales expide el presente en la ciudad de Fray Bentos, a los doce días del mes de marzo de dos mil diez. Dra. ANAHY PARADA CATTANO, Juez de Paz.
27) $ 9998 10/p 6443 Mar 24- Abr 13

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 18 de febrero de 2010, en el aviso N° 2697, TONIFEM S.A., donde dice: REGISTRO: 09/02/2007., debió decir: REGISTRO: 09/02/2010, por así corresponder.
28) $ 167 1/p 6385 Mar 24- Mar 24

MODAMERICA S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 15/03/2010 N° 2843.
28) $ 2455 1/p 6387 Mar 24- Mar 24

SYLBIN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 16/03/10, 2962.
28) $ 2455 1/p 6520 Mar 24- Mar 24

OCA CASA FINANCIERA S.A.

Estado de Situación al 31 de Diciembre de 2009

Cifras en miles de pesos

	Actividad en M/N	Actividad en M/E	Total
ACTIVO	**226.304**	**311.490**	**537.794**
I) Disponible	**20.859**	**268.074**	**288.933**
1.-Monedas, billetes y corresponsales en el país	**20.859**	**27.756**	**48.615**
1.1-Monedas y billetes	16.968	4.046	21.014
1.2-Banco Central del Uruguay	47		47
1.3-Otras instituciones financieras del país	3.844	23.711	27.554
2.-Otras instituciones financieras del exterior		**240.318**	**240.318**
III) Créditos (netos de previsiones)	**205.129**	**43.415**	**248.544**
1.-Vigentes por intermediación financiera	**179.581**	**41.801**	**221.382**
1.2-Sector no financiero	179.581	41.801	221.382
1.2.1-Sector privado residente	179.581	41.801	221.382
1.2.2-Sector privado no residente			
3.-Vencidos	**369**	**65**	**434**
3.2-Sector no financiero	369	65	434
3.2.1-Sector privado residente	369	65	434
3.2.1.1-Colocación vencida	233	38	271
3.2.1.2-Créditos en gestión	136	26	162
3.2.1.3-Créditos morosos			0
4.-Créditos diversos	**25.178**	**1.550**	**26.728**
IV) Inversiones	**316**		**316**
1-En el país	316		316

	Actividad en M/N	Actividad en M/E	Total
PASIVO	**168.938**	**30.775**	**199.713**
I) Obligaciones	**168.938**	**30.775**	**199.713**
1-Por intermediación financiera	123.278	28.168	151.446
1.2-Sector no financiero	123.278	28.168	151.446
1.2.2-Sector privado residente	123.278	28.168	151.446
3-Obligaciones diversas	4.627	148	4.775
4-Previsiones	17.568	618	18.186
5-Previsiones	23.435	1.841	25.276
PATRIMONIO	**338.081**		**338.081**
1.-Capital integrado	193.859		193.859
2.-Ajustes al patrimonio	26.736		26.736
3.-Reservas	38.772		38.772
4.-Resultados acumulados	51.066		51.066
5.-Resultados del ejercicio	(52.155)		(52.155)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**507.019**	**30.775**	**537.794**
CUENTAS DE CONTINGENCIAS DEUDORAS	**447.074**		**447.074**
1-Líneas de crédito acordadas	447.074		447.074
1.1-Tarjetas de crédito	447.074		447.074
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**80.140**	**4.577**	**84.717**
4-Otras cuentas de orden deudoras	80.140	4.577	84.717

Estado de Resultados (Período 1.1.09 - 31.12.09)

Cifras en miles de pesos

	Actividad en M/N	Actividad en M/E	Total
Ganancias financieras antes de diferencia de cambio y previsiones	**25.317**	**1.823**	**27.139**
1.-Créditos vigentes por intermediación Financiera	**24.753**	**1.778**	**26.531**
1.1-Sector financiero	16	47	63
1.1.1.-Instituciones financieras en el país	16	14	30
1.1.2-Instituciones financieras del exterior		32	32
1.2-Sector no financiero	24.737	1.731	26.468
1.2.3-Sector privado residente	24.737	1.731	26.468
5.-Créditos vencidos	**564**	**45**	**608**
5.2.-Sector no financiero	173	35	208
5.2.3-Sector privado residente	173	35	208
5.2.3.1-Colocación vencida	173	35	208
5.4.-Recuperación de créditos castigados	390	10	401
Pérdidas financieras antes de diferencias de cambio y previsiones	**6**		**6**
1-Obligaciones	**6**		**6**
1.1-Sector financiero	6		6
1.1.1-Instituciones financieras en el país	6		6
1.1.2-Instituciones financieras en el exterior			
I) Margen financiero antes de previsiones y diferencia de cambio	**25.311**	**1.823**	**27.133**
Resultado por diferencia de cambio por valuación de activos y pasivos por intermediación financiera	**(64.795)**		**(64.795)**
1-Ganancias	124.728		124.728
2-Pérdidas	189.524		189.524
II) Margen financiero antes de previsiones	**(39.484)**	**1.823**	**(37.662)**
PREVISIONES	**(1.345)**	**(556)**	**(1.902)**
Desafectación de previsiones y revalorización de créditos	**1.806**	**545**	**2.351**
1-Desafectación de previsiones	1.806	545	2.351
1.1-Residentes	1.806	545	2.351
Constitución de previsiones y desvalorización de créditos	**3.151**	**1.101**	**4.253**
1.-Previsiones	3.151	1.101	4.253
1.1-Residentes	3.151	1.101	4.253
III) Margen financiero	**(40.830)**	**1.266**	**(39.564)**

	Actividad en M/N	Actividad en M/E	Total
GANANCIAS POR SERVICIOS	**46.945**	**11.091**	**58.036**
1-Residentes	46.945	11.091	58.036
PERDIDAS POR SERVICIOS	**954**	**1.300**	**2.254**
1-Residentes	954	1.300	2.254
2-No residentes			
Margen por servicios	**45.991**	**9.791**	**55.782**
OTROS RESULTADOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO	**(418)**		**(418)**
1-Por operaciones de cambio y arbitraje	15		15
1.1-Ganancias	2.897		2.897
1.2-Pérdidas	2.882		2.882
2-Por valuación de otros activos y pasivos en m/e	(432)		(432)
2.1-Ganancias	2.223		2.223
2.2-Pérdidas	2.656		2.656
IV) Resultado bruto	**4.744**	**11.057**	**15.801**
GANANCIAS OPERATIVAS	**9.473**	**23.168**	**32.641**
5-Otras ganancias diversas	4.103	23.168	27.270
5.1-Residentes	4.103	259	4.362
5.2-No residentes		22.909	22.909
6. Ganancias por reexpresión contable			
7-Ganancias por ajuste por inflación	5.370		5.370
PERDIDAS OPERATIVAS	**92.440**	**4.458**	**96.898**
1-Retribuciones personales y cargas sociales	7.291	200	7.490
2-Seguros	40	723	763
4-Impuestos, tasas y contribuciones	7.622		7.622
5-Otros gastos operativos	31.161	897	32.058
8-Pérdidas diversas	3.742	2.637	6.379
10-Pérdidas por ajuste por inflación	42.576		42.576
V) Margen de explotación	**(78.223)**	**29.767**	**(48.456)**
AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**(373)**		**(373)**
1-Ganancias			
2-Pérdidas	373		373
VI) Resultado del ejercicio antes de I.R.I.C.	**(78.596)**	**28.767**	**(49.829)**
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio	3.326		3.326
VIII) Resultado del ejercicio después de I.R.I.C.	**(81.323)**	**28.767**	**(52.156)**

Notas a los Estados contables al 31 de diciembre de 2009

A) Consideración por la Asamblea de Accionistas. A la fecha no se ha realizado la Asamblea de Accionistas.

B) Información básica sobre la empresa de intermediación financiera.

B.1) Naturaleza Jurídica: Sociedad Anónima que actúa como empresa de intermediación financiera en el Uruguay, bajo el régimen legal establecido por la ley Nº 15.322 de fecha 17 de setiembre de 1982 y sus modificaciones posteriores.

B.2) Base de preparación de los Estados Contables: Los presentes estados contables han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay. El modelo contable se sustenta en una base convencional de costo histórico, reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional en las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera las que se exponen a valores actualizados. El resultado del ejercicio ha sido corregido para reflejar los efectos de la inflación aplicando a los estados contables el procedimiento de ajuste por inflación dictado por el Banco Central del Uruguay, consistente en aplicar una corrección monetaria integral basada en el Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales- Nivel General. Su resultado se expone en el Estado de Resultados en las cuentas Ganancias por ajuste por inflación y Pérdidas por ajuste por inflación y en el Estado de Situación Patrimonial dentro de la cuenta de Ajustes al Patrimonio.

B.3) Participaciones en otras sociedades: El saldo del rubro Inversiones corresponde a la participación en C.U.M.P.S.A. por $ 118.280. El porcentaje que ésta representa en la sociedad participada asciende a 6,3250%

B.4) Capital: Capital Social: $ 193.858.994,05 Accionistas: Itaú Unibanco Holding S.A. - 100%

C) Información referente a los activos y pasivos.

C.1) Saldos en moneda extranjera: La cotización utilizada para convertir a moneda nacional los saldos en dólares USA es la correspondiente a la fecha de cierre de ejercicio, fijado por el B.C.U. Tipo de cambio: $ 19,627 por dólar.

C.2) Posición en moneda extranjera: Dólares USA 14.302.484,38 Activa

C.3) Limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio y restricciones al derecho de propiedad: No existen.

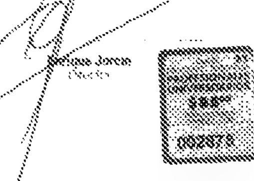
C.4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos: No existen.

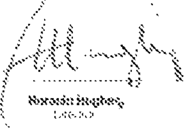
C.5) Distribución de los créditos y obligaciones según su vencimiento. El vencimiento de todos los créditos y obligaciones contados a partir de la fecha de su vencimiento son menores a un año.

En miles de pesos	
Créditos Vigentes Sector Financiero	267.919
Créditos Vigentes Sector No Financiero	223.995
Total Créditos Vigentes	**491.914**
Obligaciones Sector no Financiero	151.446
Total Obligaciones	**151.446**

D) Hechos Posteriores: No existen hechos posteriores que produzcan alteraciones significativas a la estructura patrimonial o los resultados del nuevo período.

Los referidos estados contables y notas explicativas junto con el estado de evolución del patrimonio, estado de origen y aplicación de fondos, notas explicativas adicionales y el dictamen de los auditores externos sobre los mismos, se incluyen en el Registro de Estados Contables Auditados (http://www.bcu.gub.uy/autoriza/sierai/estadoscontablesauditados.html), a partir del segundo día hábil siguiente al 31 de marzo de 2010.

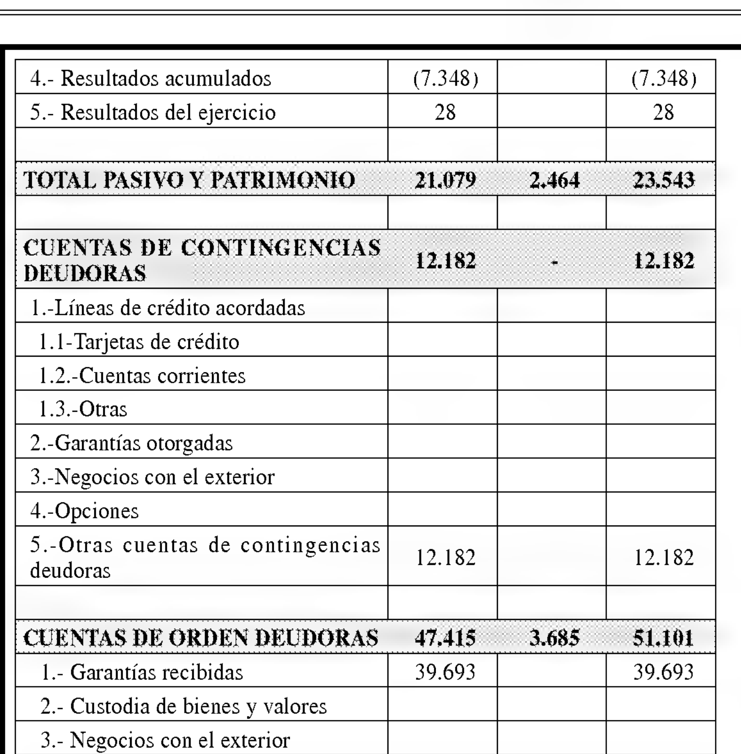




28) $ 9660 1/p 6445 Mar 24- Mar 24

Acfor S.A: En Liquidación			
Administradora de Grupos de Ahorro Previo			
Piedras 434.- tel. 915 49 54 Fax 915 45 38			
ACFOR S.A. - En Liquidación			
Estado de Situación			
Datos al 31 de Diciembre de 2009			
Cifras en miles de pesos			
	"Actividad en M/N"	"Actividad en M/E"	Total
A C T I V O	**18.394**	**5.149**	**23.543**
I) Disponible	**342**	**3.005**	**3.347**
1.-Monedas, billetes y corresponsales en el país	**342**	**3.005**	**3.347**
1.1.-Monedas y billetes	30	2	31
1.2.-Banco Central del Uruguay	13		13
1.3.-Otras instituciones financieras del país	299	3.004	3.303
1.4.-Documentos para compensar	-		-
2.-Otras instituciones financieras del exterior			
II) Valores para inversión	0	0	-
1.- Valores para negociación			
1.1.- Nacionales			
1.2.- No nacionales			
2.- Valores disponibles para la venta			
2.1.- Nacionales			
2.2.- No nacionales			
3.- Valores para inversión al vencimiento			
3.1.- Nacionales			
3.2.- No nacionales			
III) Créditos (netos de previsiones)	9.913	2.144	12.057
1.-Vigentes por intermediación financiera	9.044	1.185	10.229
1.1.-Sector financiero	-	-	-
1.1.1.-Banco Central del Uruguay			
1.1.2.-Otras instituciones financieras del país			
1.1.3.-Otras instituciones financieras del exterior			
1.1.4.-Casa matriz, dependencias e instituciones vinculadas			
1.2.-Sector no financiero	9.044	1.185	10.229
1.2.1.-Sector público nacional			-
1.2.2.-Sector público no nacional			-
1.2.3.-Sector privado residente	9.044	1.185	10.229
1.2.4.-Sector privado no residente			-
2.-Operaciones a liquidar			
2.1.-Residentes			

2.2.-No residentes			
3.-Vencidos	310	73	383
3.1.-Sector financiero			-
3.2.-Sector no financiero	310	73	383
3.2.1.-Sector público nacional			
3.2.2.-Sector público no nacional			
3.2.3.-Sector privado residente	310	73	383
3.2.3.1.-Colocación vencida	26	73	99
3.2.3.2.-Créditos en gestión	284		284
3.2.3.3.-Créditos morosos	-	-	-
3.2.4.-Sector privado no residente			
3.2.4.1.-Colocación vencida			
3.2.4.2.-Créditos en gestión			
3.2.4.3.-Créditos morosos			
4.-Créditos diversos	559	886	1.445
IV) Inversiones	768	-	768
1.- En el país	768	-	768
2.-En el exterior			
V) Bienes de uso	7.250		7.250
VI) Activos Intangibles	121		121
P A S I V O	**15.761**	**2.464**	**18.224**
I) Obligaciones	15.761	2.464	18.224
1.-Por intermediación financiera	13.336	1.609	14.946
1.1.-Sector financiero	-	-	-
1.1.1.-Banco Central del Uruguay			
1.1.2.-Otras instituciones financieras del país			
1.1.3.-Otras instituciones financieras del exterior			
1.1.4.-Casa matriz, dependencias e instituciones vinculadas			
1.2.-Sector no financiero	13.336	1.609	14.946
1.2.1.-Sector público nacional			
1.2.2.-Sector privado residente	13.336	1.609	14.946
1.2.3.-No residentes			
2.-Operaciones a liquidar			
2.1.-Residentes			
2.2.-No residentes			
3.-Obligaciones diversas	1.865	822	2.687
4.- Provisiones	451		451
5.- Previsiones	108	33	141
P A T R I M O N I O	**5.318**	**-**	**5.318**
1.- Capital integrado	5.964		5.964
2.- Ajustes al patrimonio	6.281		6.281
3.- Reservas	393		393



4.- Resultados acumulados	(7.348)		(7.348)
5.- Resultados del ejercicio	28		28
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**21.079**	**2.464**	**23.543**
CUENTAS DE CONTINGENCIAS DEUDORAS	**12.182**	**-**	**12.182**
1.-Líneas de crédito acordadas			
1.1-Tarjetas de crédito			
1.2.-Cuentas corrientes			
1.3.-Otras			
2.-Garantías otorgadas			
3.-Negocios con el exterior			
4.-Opciones			
5.-Otras cuentas de contingencias deudoras	12.182		12.182
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	**47.415**	**3.685**	**51.101**
1.- Garantías recibidas	39.693		39.693
2.- Custodia de bienes y valores			
3.- Negocios con el exterior			
4.- Otras cuentas de orden deudoras	7.722	3.685	11.407

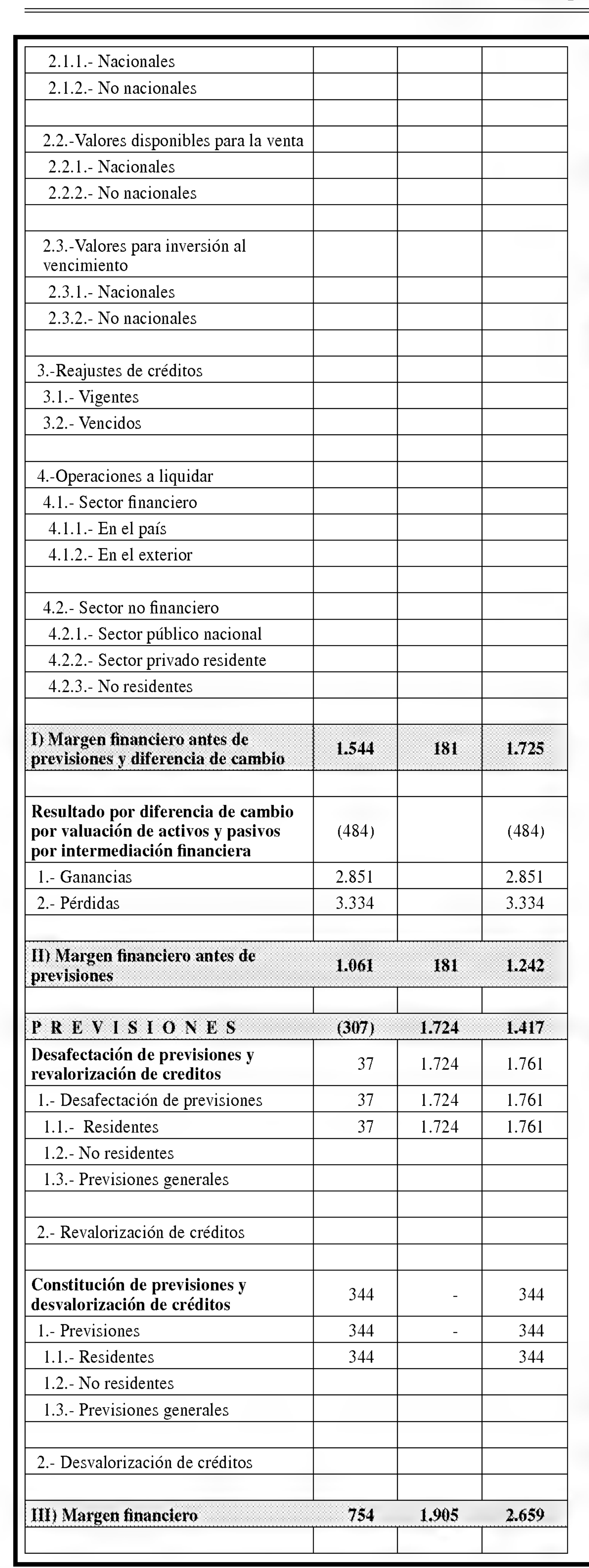
ACFOR S.A. - En Liquidación

Estado de Resultados

(Período 1.1.09 - 31.12.09)

Cifras en miles de pesos

	Actividad en M/N	Actividad en M/E	Total
Ganancias financieras antes de diferencias de cambio y previsiones	**2.594**	**302**	**2.896**
1.-Créditos vigentes por Intermediación Financiera	2.594	302	2.896
1.1.- Sector financiero	0	7	7
1.1.1.- Instituciones financieras en el país	0	7	7
1.1.2.- Instituciones financieras del exterior			
1.2.- Sector no financiero	2.594	295	2.889
1.2.1.- Sector público nacional			-
1.2.2.- Sector público no nacional			-
1.2.3.- Sector privado residente	2.594	295	2.889
1.2.4.- Sector privado no residente			-
2.-Renta, reajustes y diferencia de cotización de valores para inversión			
2.1.- Valores para negociación			
2.1.1.- Nacionales			
2.1.2.- No nacionales			
2.2.- Valores disponibles para la venta			
2.2.1.- Nacionales			
2.2.2.- No nacionales			
2.3.- Valores para inversión al vencimiento			
2.3.1.- Nacionales			
2.3.2.- No nacionales			
3.- Reajustes de obligaciones			
3.1.- Sector financiero			
3.2.- Sector no financiero			
4.- Operaciones a liquidar			
4.1.- Sector financiero			
4.1.1.- En el país			
4.1.2.- En el exterior			
4.2.- Sector no financiero			
4.2.1.- Sector público nacional			
4.2.2.- Sector privado residente			
4.2.3.- No residentes			
5.- Créditos vencidos			
5.1.- Sector financiero			
5.2.- Sector no financiero			
5.2.1.- Sector público nacional			
5.2.2.- Sector público no nacional			
5.2.3.- Sector privado residente			
5.2.3.1.-Colocación vencida			
5.2.3.2.-Créditos en gestión			
5.2.3.3.-Créditos morosos			
5.2.4.- Sector privado no residente			
5.2.4.1.-Colocación vencida			
5.2.4.2.-Créditos en gestión			
5.2.4.3.-Créditos morosos			
5.3.- Deudores a refinanciar ley 16243			
5.4.- Recuperación de creditos castigados			
Pérdidas financieras antes de diferencias de cambio y previsiones	**1.050**	**121**	**1.170**
1.- Obligaciones	1.050	121	1.170
1.1- Sector financiero			
1.1.1- Instituciones financieras en el país			
1.1.2.- Instituciones financieras en el exterior			
1.2.- Sector no financiero	1.050	121	1.170
1.2.1.- Sector público nacional			
1.2.2.- Sector privado residente	1.050	121	1.170
1.2.3.- No residentes			
2.- Reajustes y diferencia de cotización de valores para inversión			
2.1.-Valores para negociación			



2.1.1.- Nacionales			
2.1.2.- No nacionales			
2.2.-Valores disponibles para la venta			
2.2.1.- Nacionales			
2.2.2.- No nacionales			
2.3.-Valores para inversión al vencimiento			
2.3.1.- Nacionales			
2.3.2.- No nacionales			
3.-Reajustes de créditos			
3.1.- Vigentes			
3.2.- Vencidos			
4.-Operaciones a liquidar			
4.1.- Sector financiero			
4.1.1.- En el país			
4.1.2.- En el exterior			
4.2.- Sector no financiero			
4.2.1.- Sector público nacional			
4.2.2.- Sector privado residente			
4.2.3.- No residentes			
I) Margen financiero antes de previsiones y diferencia de cambio	**1.544**	**181**	**1.725**
Resultado por diferencia de cambio por valuación de activos y pasivos por intermediación financiera	(484)		(484)
1.- Ganancias	2.851		2.851
2.- Pérdidas	3.334		3.334
II) Margen financiero antes de previsiones	**1.061**	**181**	**1.242**
P R E V I S I O N E S	**(307)**	**1.724**	**1.417**
Desafectación de previsiones y revalorización de creditos	37	1.724	1.761
1.- Desafectación de previsiones	37	1.724	1.761
1.1.- Residentes	37	1.724	1.761
1.2.- No residentes			
1.3.- Previsiones generales			
2.- Revalorización de créditos			
Constitución de previsiones y desvalorización de créditos	344	-	344
1.- Previsiones	344	-	344
1.1.- Residentes	344		344
1.2.- No residentes			
1.3.- Previsiones generales			
2.- Desvalorización de créditos			
III) Margen financiero	**754**	**1.905**	**2.659**

GANANCIAS POR SERVICIOS			
1.- Residentes			
2.-No residentes			
PERDIDAS POR SERVICIOS	**269**	**-**	**269**
1.- Residentes	269		269
2.-No residentes			
Margen por servicios	**(269)**	**0**	**(269)**
OTROS RESULTADOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO	**(209)**	**-**	**(209)**
1.- Por operaciones de cambio y arbitraje			
1.1.- Ganancias			
1.2.- Pérdidas			
2.- Por valuación de otros activos y pasivos en m/e	(209)		(209)
2.1.- Ganancias	363		363
2.2.- Pérdidas	571		571
IV) Resultado bruto	**277**	**1.905**	**2.182**
GANANCIAS OPERATIVAS	**2.929**	**407**	**3.336**
1.-Ganancias por créditos diversos			
1.1- Residentes			
1.2.- No residentes			
2.-Inversiones en acciones en el país			
3.-Sucursales en el exterior			
4.-Rentas			
5.-Otras ganancias diversas	2.929	407	3.336
5.1.- Residentes	2.929	407	3.336
5.2.- No residentes			
6.-Ganancias por reexpresión contable			
7.-Ganancias por ajuste por inflación			
PERDIDAS OPERATIVAS	**5.264**	**185**	**5.449**
1.-Retribuciones personales y cargas sociales	3.770		3.770
2.-Seguros	54	21	74
3.-Amortizaciones	417		417
4.-Impuestos, tasas y contribuciones	137		137
5.-Otros gastos operativos	888	164	1.052
6.-Pérdidas diversas			
7.-Inversiones en acciones en el país			
8.-Sucursales en el exterior			
9.-Pérdidas por reexpresión contable			
10.-Pérdidas por ajuste por inflación			
11.-Obligaciones diversas			
V) Margen de explotación	**(2.060)**	**2.127**	**67**
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS	**-**	**4**	**4**
1.- Ganancias	186	4	190
2.- Pérdidas	186		186

AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES			
1.- Ganancias			
2.- Pérdidas			
VI) Resultado del ejercicio antes de I.R.A.E.	**(2.060)**	**2.131**	**71**
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio	**43**		**43**
VII) Resultado del ejercicio después de I.R.A.E.	**(2.103)**	**2.131**	**28**

ACFOR S.A. – En Liquidación
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
Cifras en miles de pesos uruguayos

A) CONSIDERACIÓN POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
Los presentes estados contables aún no han sido considerados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas la cual será convocada dentro del plazo establecido en el Art.344 de la Ley No.16.060.

B) INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

B.1) Naturaleza jurídica
Acfor S.A. – En Liquidación es una sociedad anónima cerrada con acciones ordinarias nominativas pertenecientes a accionistas residentes en el país.

B.2) Base de preparación de los Estados Contables
Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables y las instrucciones particulares dictadas por el BCU. No han habido cambios en las políticas y prácticas contables con relación al ejercicio anterior. Los activos y pasivos están expresados en moneda de cierre ya sean en moneda nacional o extranjera. El ajuste de valor de los Bienes de Uso y sus amortizaciones se realizó de acuerdo al IPPN y se reflejó en el rubro Ajustes al Patrimonio del capítulo Patrimonio. No se practicó el ajuste por inflación dictado por el BCU.

B.3) Sucursales y participaciones en otras sociedades
No hay.

B.4) Capital
El capital social asciende a $ 6.000 de los cuales se integraron $5.964 correspondientes a 5.963.992 acciones ordinarias nominativas de $ 0,001 valor cada una. No hay suscripciones pendientes de integrar en un plazo determinado, son a simple requerimiento de la entidad.
Su capital accionario pertenece íntegramente a Concefor S.A.
La composición del capital accionario al 31 de Diciembre de 2009, es la siguiente:

Tipo de acción	Capital social	Capital integrado	Pendiente de integr.
Serie A	5.700	5.666	34
Serie B	300	298	2
Total	6.000	5.964	36

Las acciones A y B son ambas de tipo ordinarias.

C) INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

C.1) Saldos en Moneda Extranjera
Los activos y pasivos en moneda extranjera, arbitrados a dólares estadounidenses, se convierten a moneda nacional al tipo de cambio de cierre de ejercicio fijado por el BCU (1 U$S = $19,627)

C.2) Posición en Moneda Extranjera
La posición activa en moneda extranjera arbitrada a dólares estadounidenses asciende a U$S 137 (expresado en miles de USD).-

C.3) Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad
Existe a la fecha un proceso judicial iniciado por parte de los funcionarios de la empresa, tendiente a asegurarse el cobro de los montos de las liquidaciones por cierre de la empresa. En este proceso ha sido embargado en forma preventiva y específica el local comercial de la calle Piedras en Montevideo, estando pendiente a la fecha de emisión de los Estados Contables la decisión del Juez sobre el mantenimiento de esta medida, en virtud del recurso presentado por la empresa.

C.4) Garantías otorgadas respecto a los Pasivos
No hay

C.5) Distribución de los créditos y obligaciones según sus vencimientos:

CRÉDITOS		**No corriente**	
	Corriente	1 a 3 años	Más de 3 años
Créditos vigentes Intermediación Financiera	6.351	3.878	-
Créditos Diversos	1.445	-	-
Créditos Vencidos Intermediación Financiera	238	146	-
	8.034	4.022	-
OBLIGACIONES		No corriente	
	Corriente	1 a 3 años	Más de 3 años
Obligaciones Interm. Financ. (Sector No Fin.)	9.664	5.282	-
Obligaciones Diversas	2.163	524	-
Provisiones	451	-	-
Previsiones	141		-
	12.418	5.806	-

C.6) Cualquier otro hecho que por su importancia justifique su exposición
Al 31/12/09 la Sociedad no cumple con la condición de que la Responsabilidad Patrimonial Neta supere a la Responsabilidad Neta Mínima, que en el caso de Acfor S.A. se define por la Responsabilidad Patrimonial Básica. A la fecha la insuficiencia patrimonial asciende a $ 8.294.998, la cual responde principalmente a dos factores:

i) la solicitud del Banco Central del Uruguay de dejar sin efecto la operación realizada con Biafox S.A., documentada con fecha 30 de Diciembre de 2004, y
ii) el efecto de la adecuación del valor del inmueble de acuerdo a la aplicación de normas bancocentralistas.

Con fecha 13/06/08 se había presentado al BCU un plan de acción tendiente a solucionar la insuficiencia patrimonial o a cesar en la operativa, el cual fuera aprobado por parte del BCU con fecha 9/07/08. Durante el transcurso del mes de julio de 2009 se comunicó al B.C.U. el fracaso de todas las tentativas de negociación de la empresa, las cuales buscaban eliminar la insuficiencia patrimonial y asegurar la continuidad de la empresa.
Habiendo vencido el plazo otorgado por el BCU para la búsqueda de soluciones, el Directorio citó a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de setiembre de 2009, a efectos de determinar los pasos a seguir para cumplir con lo establecido por la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero.
En este sentido, la empresa ya había manifestado al BCU su intención de entrar en el proceso de disolución voluntaria, ingresando a la etapa de liquidación, lo cual fue ratificado finalmente por la Asamblea del 30 de setiembre de 2009. Esto, entre otros motivos, obedece a que la sociedad tiene objeto único.
En este sentido ya han sido comunicados los organismos oficiales, la sociedad ha cambiado su denominación a "Acfor S.A. – En Liquidación", y se han cumplido o están cumpliendo todos los requisitos y trámites de estilo. En particular, se ha comunicado esta situación al Registro Nacional de Comercio el 9 de octubre de 2009.

Cabe destacar que de todos los estudios realizados surge claramente que la empresa se encuentra en condiciones económicas de afrontar el pago de todas las obligaciones pendientes y las que se generarán de aquí en más, procediendo para ello a continuar con la normal administración de los grupos vigentes.

D) HECHOS POSTERIORES
No se registraron hechos que alteren la estructura patrimonial y los resultados.

Los estados de Situación Patrimonial y Resultados al 31/12/09, las notas explicativas, junto con el estado de Evolución de Patrimonio, estado de Origen y Aplicación de Fondos, notas explicativas adicionales y el dictamen de los Auditores Externos sobre los mismos, se incluyen en el Registro de Estados Contables Auditados (http://www.bcu.gub.uy/autoriza/sieras/estadoscontablesauditados.htm), a partir del segundo día hábil siguiente al 31 de marzo de cada año o de la fecha de su presentación en la Superintendencia de Instituciones de Intermediación Financiera del Banco Central del Uruguay.



Bazo M. Achigar
Apoderado

Gustavo Kabran
Cr. Público

28) $ 38639 1/p 6461 Mar 24- Mar 24

WIROKEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000, 16/03/10, 2967.

28) $ 2455 1/p 6522 Mar 24- Mar 24

GULNY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 85.000, 16/03/10, 2966.

28) $ 2455 1/p 6524 Mar 24- Mar 24

WYSTERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 16/03/10, 2961.

28) $ 2455 1/p 6525 Mar 24- Mar 24

TUKNEL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 16/03/10, 2965.

28) $ 2455 1/p 6526 Mar 24- Mar 24

SORBUL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 16/03/10, 2964.

28) $ 2455 1/p 6527 Mar 24- Mar 24

SABNEL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 16/03/10, 2963.

28) $ 2455 1/p 6528 Mar 24- Mar 24

FISELLY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 16/03/10, 2960.

28) $ 2455 1/p 6530 Mar 24- Mar 24

DORWEN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 16/03/10, 2959.

28) $ 2455 1/p 6531 Mar 24- Mar 24

COUBAY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 16/03/10, 2958.

28) $ 2455 1/p 6532 Mar 24- Mar 24

Leumi (Latin America) S.A.
Estado de Situación
Datos al 31 de Diciembre de 2009
Cifras en miles de pesos

	Actividad en M/N	Actividad en M/E	Total
A C T I V O	150.356	625.824	776.181
I) D i s p o n i b l e	1.739	113.347	115.086
1.-Monedas, billetes y corresponsales en el país	1.739	97.827	99.566
1.1.-Monedas y billetes	971	10.785	11.756
1.2.-Banco Central del Uruguay	542	82.169	82.711
1.3.-Otras instituciones financieras del país	226	4.873	5.099
1.4.-Documentos para compensar			
2.-Otras instituciones financieras del exterior		15.520	15.520
II) Valores para inversión		95.749	95.749
1.- Valores para negociación			
1.1.- Nacionales			
1.2.- No nacionales			
2.- Valores disponibles para la venta		95.749	95.749
2.1.- Nacionales		12.496	12.496
2.2.- No nacionales		83.254	83.254
3.- Valores para inversión al vencimiento			
3.1.- Nacionales			
3.2.- No nacionales			
III) Créditos (netos de previsiones)	26.176	416.457	442.633
1.-Vigentes por intermediación financiera	23.708	279.037	302.745
1.1.-Sector financiero	23.708	8.910	32.618
1.1.1.-Banco Central del Uruguay	23.708		23.708
1.1.2.-Otras instituciones financieras del país			
1.1.3.-Otras instituciones financieras del exterior			
1.1.4.-Casa matriz, dependencias e instituciones vinculadas		8.910	8.910
1.2.-Sector no financiero		270.127	270.127
1.2.1.-Sector público nacional			
1.2.2.-Sector público no nacional			
1.2.3.-Sector privado residente		184.001	184.001
1.2.4.-Sector privado no residente		86.126	86.126
2.-Operaciones a liquidar	42	133.318	133.360
2.1.-Residentes			
2.2.-No residentes	42	133.318	133.360
3.-Vencidos			
3.2.-Sector no financiero			
3.2.1.-Sector público nacional			
3.2.2.-Sector público no nacional			
3.2.3.-Sector privado residente			
3.2.3.1.-Colocación vencida			
3.2.3.2.-Créditos en gestión			
3.2.3.3.-Créditos morosos			
3.2.4.-Sector privado no residente			
3.2.4.1.-Colocación vencida			
3.2.4.2.-Créditos en gestión			
3.2.4.3.-Créditos morosos			
4.-Créditos diversos	2.426	4.102	6.528
IV) I n v e r s i o n e s		271	271
1.- En el país		271	271
2.-En el exterior			
V) B i e n e s d e u s o	122.441		122.441
VI) Activos Intangibles			
P A S I V O	6.564	578.561	585.125
I) O b l i g a c i o n e s	6.564	578.561	585.125
1.-Por intermediación financiera	344	433.801	434.144
1.1.-Sector financiero		24.759	24.759
1.1.1.-Banco Central del Uruguay		750	750
1.1.2.-Otras instituciones financieras del país			
1.1.3.-Otras instituciones financieras del exterior			
1.1.4.-Casa matriz, dependencias e instituciones vinculadas		24.010	24.010
1.2.-Sector no financiero	344	409.041	409.385
1.2.1.-Sector público nacional			
1.2.2.-Sector privado residente	333	54.278	54.611
1.2.3.-No residentes	11	354.763	354.773
2.-Operaciones a liquidar	84	132.872	132.956
2.1.-Residentes			
2.2.-No residentes	84	132.872	132.956
3.-Obligaciones diversas	3.197	1.866	5.063
4.- Provisiones	2.939	934	3.873
5.- Previsiones		9.089	9.089
P A T R I M O N I O	191.055		191.055
1.- Capital integrado	775		775
2.- Ajustes al patrimonio	160.003		160.003
3.- Reservas	7		7
4.- Resultados acumulados	43.999		43.999
5.- Resultados del ejercicio	(13.729)		(13.729)
6.- Adelanto de resultados			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	197.619	578.561	776.181
CUENTAS DE CONTINGENCIAS DEUDORAS		63.775	63.775
1.-Líneas de crédito acordadas			
1.1-Tarjetas de crédito			
1.2.-Cuentas corrientes			
1.3.-Otras			
2.-Garantías otorgadas		2.864	2.864
3.-Negocios con el exterior		60.912	60.912
4.-Opciones			
5.-Otras cuentas de contingencias deudoras			
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	44.187	6.301.586	6.345.773
1.- Garantías recibidas		997.557	997.557
2.- Custodia de bienes y valores	44.068	5.105.448	5.149.517
3.- Negocios con el exterior		158.663	158.663
4.- Otras cuentas de orden deudoras	119	39.917	40.036

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

A) Consideración por la Asamblea de accionistas. Los estados contables aún no han sido considerados por la asamblea ordinaria de accionistas en razón de lo dispuesto en el Art. 344 de la Ley 16.060. de fecha 04.09.1989.

B) Información básica sobre la empresa de Intermediación Financiera.

B.1) Naturaleza jurídica: Sociedad Anónima cerrada con acciones nominativas

B.2) Base de preparación de los estados contables.

Los estados contables expuestos precedentemente han sido formulados de acuerdo con las normas contables e instrucciones dictadas por el Banco Central del Uruguay.

Dicho modelo contable se sustenta en una base convencional de costo historico reflejando parcialmente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional, en las cuentas de bienes de uso, valores públicos, activos y pasivos con cláusula de reajuste, en metales preciosos y en moneda extranjera, las que se exponen a valores actualizados.

Efectos inflacionarios: El resultado del procedimiento de ajuste por inflación dictado por el BCU consistente en aplicar a los estados contables una corrección monetaria integral basada en el Indice de Precios al Productor de Productos Nacionales, se expone en el Estado de Resultados (Resultado por Inflación) y en el Estado de Situación Patrimonial dentro de Ajustes al Patrimonio.

B.3) Sucursales y participaciones en otras sociedades: no existen

B.4) El Capital social es de $ 800.- No existen suscripciones pendientes de integración. El capital integrado asciende a $ 774,8.- El 100% del capital accionario pertence a Bank Leumi Le Israel B.M.

C) Información referente a los activos y pasivos.

C.1) Saldos en moneda extranjera: Tipo de Cambio: 19,627 por dólar.

C.2) Posición en moneda extranjera: U$S 2.408.- activa neta.

C.3) Limitación a la libre disposición de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad: No existen con excepción de U$S 150.- depositados en Bank Leumi USA en garantía de operaciones de Negocios con el Exterior.

C.4) Garantías otorgadas respecto a los pasivos: No existen.

C.5) Distribución de los créditos y obligaciones por vencimiento:

A) Créditos Plazo de vencimiento	Sector financiero	Sector no financiero
Hasta un año	32.618	229.741
Entre uno y tres años	-	41.226
Más de tres años	-	
Previsión para incobrables	-	(841)
Total	32.618	270.127

B) Obligaciones		
Plazo de vencimiento		
Hasta un año	3.039	409.385
Entre uno y tres años	-	
Más de tres años	21.720	-
Total	24.759	409.385

C.6) Cualquier otro hecho que por su importancia justifique su exposición: No existe

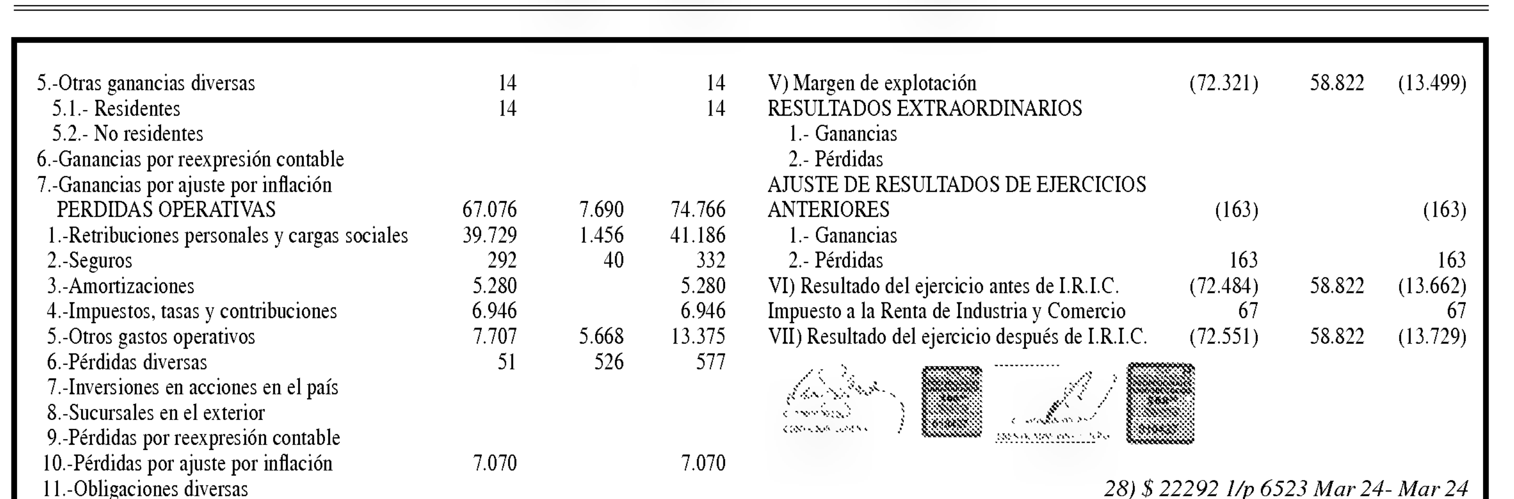
Los referidos estados, notas explicativas, junto al estado de evolución del patrimonio, estado de origen y aplicación de fondos, notas explicativas adicionales y el dictamen de los auditores externos, se incluyen en el registro de Estados contables Auditados (http://www.bcu.gub.uy/autoriza/sieras/ estados contablesauditados.html), a partir del segundo día hábil siguiente al 31 de marzo de cada año o de la fecha de su presentación en la Superintendencia.

D) Otras notas:

D.1) Hechos posteriores: No existen hechos posteriores al 31 de diciembre de 2009 que produzcan alteraciones significativas en la estructura patrimonial y en los resultados del nuevo ejercicio.

Leumi (Latin America) S.A.
Estado de Resultados
(Período 1.1.09 - 31.12.09)
Cifras en miles de pesos

	Actividad en M/N	Actividad en M/E	Total
Ganancias financieras antes de diferencias de cambio y previsiones	2.876	11.520	14.396
1.-Créditos vigentes por Intermediación Financiera	2.028	10.711	12.739
1.1.- Sector Financiero	2.028	1.749	3.777
1.1.1.- Instituciones financieras en el país	2.028	721	2.749
1.1.2.- Instituciones financieras del exterior		1.028	1.028
1.2.- Sector no Financiero		8.962	8.962
1.2.1.- Sector Público Nacional			
1.2.2.- Sector Público no Nacional			
1.2.3.- Sector Privado Residente		6.638	6.638
1.2.4.- Sector Privado no Residente		2.324	2.324
2.-Renta, reajustes y diferencia de cotización de valores para inversión		717	717
2.1.- Valores para negociación			
2.1.1.- Nacionales			
2.1.2.- No nacionales			
2.2.- Valores disponibles para la venta		717	717
2.2.1.- Nacionales		47	47
2.2.2.- No nacionales		670	670
2.3.- Valores para inversión al vencimiento			
2.3.1.- Nacionales			
2.3.2.- No nacionales			
3.- Reajustes de obligaciones			
4.- Operaciones a liquidar	848		848
4.1.- Sector Financiero	549		549
4.1.1.- En el país			
4.1.2.- En el exterior	549		549
4.2.- Sector no Financiero	299		299
4.2.1.- Sector Público Nacional			
4.2.2.- Sector Privado Residente			
4.2.3.- No residentes	299		299
5.- Créditos Vencidos		91	91
5.1.- Sector Financiero			
5.2.- Sector no Financiero		91	91
5.2.1.- Sector Público Nacional			
5.2.2.- Sector Público no Nacional			
5.2.3.- Sector Privado Residente		63	63
5.2.3.1.-Colocación vencida		63	63
5.2.3.2.-Créditos en gestión			
5.2.3.3.-Créditos morosos			
5.2.4.- Sector Privado no Residente		28	28
5.2.4.1.-Colocación vencida		28	28
5.2.4.2.-Créditos en gestión			
5.2.4.3.-Créditos morosos			
5.3.- Deudores a refinanciar ley 16243			
5.4.- Recuperación de creditos castigados			
Pérdidas financieras antes de diferencias de cambio y previsiones	509	1.237	1.746
1.- Obligaciones		1.218	1.218
1.1- Sector financiero		700	700
1.1.1- Instituciones financieras en el país		0	0
1.1.2.- Instituciones financieras en el exterior		700	700
1.2.- Sector no financiero		517	517
1.2.1.- Sector público nacional			
1.2.2.- Sector privado residente			
1.2.3.- No residentes		517	517
2.- Reajustes y diferencia de cotización de valores para inversión		19	19
2.1.-Valores para negociación			
2.1.1.- Nacionales			
2.1.2.- No nacionales			
2.2.-Valores disponibles para la venta		19	19
2.2.1.- Nacionales			
2.2.2.- No nacionales		19	19
2.3.-Valores para inversión al vencimiento			
2.3.1.- Nacionales			
2.3.2.- No nacionales			
3.-Reajustes de créditos			
3.1.- Vigentes			
3.2.- Vencidos			
4.-Operaciones a liquidar	509		509
4.1.- Sector financiero	381		381
4.1.1.- En el país			
4.1.2.- En el exterior	381		381
4.2.- Sector no financiero	128		128
4.2.1.- Sector público nacional			
4.2.2.- Sector privados residente			
4.2.3.- No residentes	128		128
I) Margen financiero antes de previsiones y diferencia de cambio	2.367	10.283	12.650
Resultado por diferencia de cambio por valuación de activos y pasivos por intermediación financiera	(13.092)		(13.092)
1.- Ganancias	685.912		685.912
2.- Pérdidas	699.005		699.005
II) Margen financiero antes de previsiones	(10.725)	10.283	(442)
P R E V I S I O N E S	0	10	10
Desafectación de previsiones y revalorización de creditos	0	15.552	15.552
1.- Desafectación de previsiones	0	15.552	15.552
1.1.- Residentes		6.664	6.664
1.2.- No residentes	0	8.888	8.888
1.3.- Previsiones generales			
2.- Revalorización de créditos			
Constitución de previsiones y desvalorización de créditos		15.543	15.543
1.- Previsiones		15.543	15.543
1.1.- Residentes		7.909	7.909
1.2.- No residentes		7.634	7.634
1.3.- Previsiones generales			
2.- Desvalorización de créditos			
III) Margen financiero	(10.725)	10.293	(433)
GANANCIAS POR SERVICIOS		10.135	10.135
1.- Residentes		4.718	4.718
2.-No residentes		5.416	5.416
PERDIDAS POR SERVICIOS		480	480
1.- Residentes		263	263
2.-No residentes		217	217
Margen por servicios		9.655	9.655
OTROS RESULTADOS POR DIFERENCIA DE CAMBIO	3.353	42.455	45.807
1.- Por operaciones de cambio y arbitraje	1.447	42.455	43.902
1.1.- Ganancias	236.068	42.594	278.662
1.2.- Pérdidas	234.621	139	234.761
2.- Por valuación de otros activos y pasivos en m/e	1.906		1.906
2.1.- Ganancias	8.452		8.452
2.2.- Pérdidas	6.547		6.547
IV) Resultado bruto	(7.373)	62.402	55.029
GANANCIAS OPERATIVAS	2.128	4.110	6.238
1.-Ganancias por créditos diversos	21	4.110	4.131
1.1- Residentes		3.019	3.019
1.2.- No residentes	21	1.092	1.113
2.-Inversiones en acciones en el país			
3.-Sucursales en el exterior			
4.-Rentas			



5.-Otras ganancias diversas	14		14
5.1.- Residentes	14		14
5.2.- No residentes			
6.-Ganancias por reexpresión contable			
7.-Ganancias por ajuste por inflación			
PERDIDAS OPERATIVAS	67.076	7.690	74.766
1.-Retribuciones personales y cargas sociales	39.729	1.456	41.186
2.-Seguros	292	40	332
3.-Amortizaciones	5.280		5.280
4.-Impuestos, tasas y contribuciones	6.946		6.946
5.-Otros gastos operativos	7.707	5.668	13.375
6.-Pérdidas diversas	51	526	577
7.-Inversiones en acciones en el país			
8.-Sucursales en el exterior			
9.-Pérdidas por reexpresión contable			
10.-Pérdidas por ajuste por inflación	7.070		7.070
11.-Obligaciones diversas			

V) Margen de explotación	(72.321)	58.822	(13.499)
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS			
1.- Ganancias			
2.- Pérdidas			
AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(163)		(163)
1.- Ganancias			
2.- Pérdidas	163		163
VI) Resultado del ejercicio antes de I.R.I.C.	(72.484)	58.822	(13.662)
Impuesto a la Renta de Industria y Comercio	67		67
VII) Resultado del ejercicio después de I.R.I.C.	(72.551)	58.822	(13.729)

28) $ 22292 1/p 6523 Mar 24- Mar 24

CIKNAL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 16/03/10, 2957.

28) $ 2455 1/p 6533 Mar 24- Mar 24

WINSUL S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen los ramos preindicados.
18/03/10, 3151.

28) $ 2455 1/p 6538 Mar 24- Mar 24

DANVILER S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen los ramos preindicados.
18/03/10, 3158.

28) $ 2455 1/p 6539 Mar 24- Mar 24

TILMARE S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen los ramos preindicados.
18/03/10, 3156.

28) $ 2455 1/p 6540 Mar 24- Mar 24

VIABRAN S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen los ramos preindicados.
18/03/10, 3154.

28) $ 2455 1/p 6541 Mar 24- Mar 24

TIRKEL S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen los ramos preindicados.
18/03/10, 3150.

28) $ 2455 1/p 6542 Mar 24- Mar 24

VITAVIL S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen los ramos preindicados.
18/03/10, 3152.
28) $ 2455 1/p 6546 Mar 24- Mar 24

MODENIL S.A.

Montevideo
100 años
$ 40.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen los ramos preindicados.
18/03/10, 3157.
28) $ 2455 1/p 6550 Mar 24- Mar 24

PREMIER DRYWALL S.R.L.
en adelante PREMIER DRYWALL S.A.
Transformación

Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 1.500.000.-
Objeto: Su objeto es: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotécnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones, compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales; c) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados.
Inscripción: N° 17076 el 31/12/2009.
28) $ 3928 1/p 6564 Mar 24- Mar 24

REFORMAS

DADICOR SOCIEDAD ANÓNIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea: 18 Marzo 2010
Artículo 5: Capital y Acciones: $ 975.000.000
Registro: N° 3278 el 19 Marzo 2010.
28) $ 982 1/p 6392 Mar 24- Mar 24

PEBASUR SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

Asamblea: 19 Octubre 2009
Artículo 4: Objeto. A) Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, es decir participar en otras sociedades en Uruguay o en el extranjero de conformidad con lo establecido en el Artículo 47 de la Ley 16.060 con la redacción dada por el Artículo 100 de la Ley 18.083. B) Su objeto secundario es: a) Invertir en títulos, bonos, letras; b) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; c) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; y d) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles excepto inmuebles rurales.
Registro: N° 2794 el 12 Marzo 2010.
28) $ 4910 1/p 6396 Mar 24- Mar 24

ARDATTIN S.A.

ASAMBLEA: 28/10/2009
Acciones a Nominativas
INSCRIPCIÓN: 04/03/2010, 2356.
28) $ 491 1/p 6521 Mar 24- Mar 24

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 200.



LIBROS, SEPARATAS Y CD's

- CODIGO CIVIL

(Ley Nº 16.603, antecedentes, exposición de motivos y normas complementarias)

Libro .... $ 450

CD .... $ 150

- CODIGO GENERAL DEL PROCESO

Libro .... $ 320

CD .... $ 150

- CODIGO DE COMERCIO

Libro .... $ 480

CD .... $ 150

- CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (Ley Nº 17.823)

Separata .... $ 230

- CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA (Ley Nº 17.823)

CD .... $ 150

- CONSTITUCION NACIONAL

(Con enmiendas Plebiscitos 1989, 1994, 1996 y 2004)

Libro .... $ 112

CD .... $ 275

- LEY DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PREVENCION Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO

(Ley Nº 17.835 y normas complementarias)

Libro .... $ 260

- NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR

(Arancel Externo Común, Lista de Excepciones, Nomenclaturas Arancelarias y otras relacionadas)

CD .... $ 150

- NUEVO SISTEMA TRIBUTARIO

CD .... $ 140

- ORDENANZA BROMATOLOGICA MUNICIPAL (IMM)

(Decreto Nº 27.235)

Separata .... $ 140

- PRESUPUESTO NACIONAL

(Ley Nº 17.930)

CD .... $ 140

- REGIMEN JURIDICO DE LA ADMINISTRACION

(Normativa de la Administración Central, Descentralizada por Servicios y Personas de Derecho Público No Estatales)

Libro .... $ 770

- REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL

(Decreto Nº 315/994 y normas complementarias)

LIBRO........ $ 450

CD .... $ 140

- TOCAF 1996 - TEXTO ORDENADO DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION FINANCIERA

(Decreto Nº 194/997 y normas complementarias)

LIBRO........ $ 250

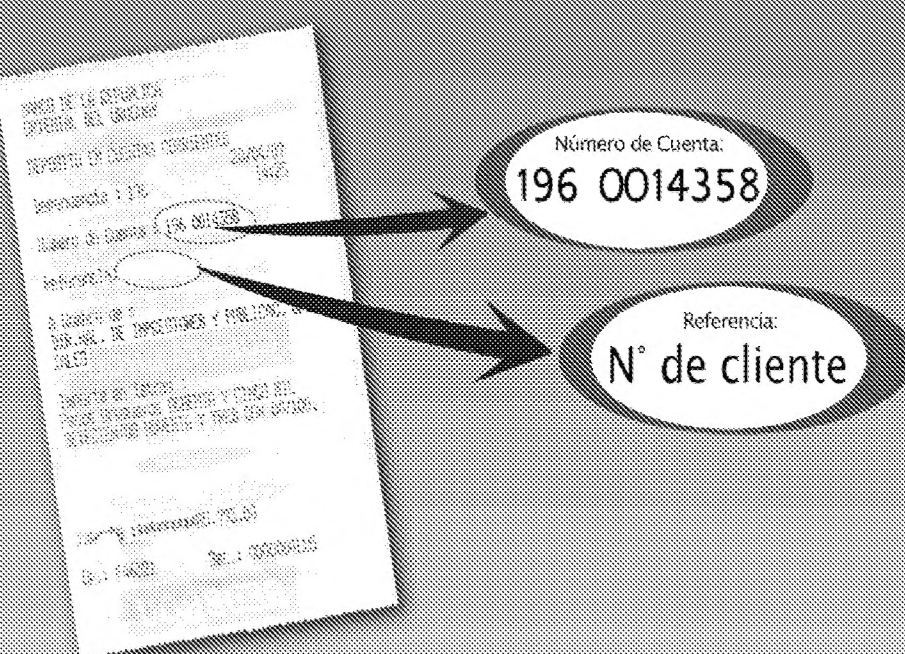
www.impo.com.uy - impo@impo.com.uy

Suscripción Diario Oficial

Pago por depósito bancario

más cómodo
más rápido
más fácil

A través del Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) puede efectuar el pago de la suscripción correspondiente, completando los siguientes datos.



Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente
Número de Cuenta: 196 - 001435 – 8
A nombre de: DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES
Importe: total de la/s factura/s de su suscripción.
Referencia: «Cliente» (corresponde a su Nº de cliente)

Verifique los datos ingresados para una correcta imputación de su depósito.

Por consultas: *suscripcionesdiariopapel@impo.com.uy*
o con nuestro Departamento de Difusión y Servicio al Cliente.

Valores Vigentes por reducción del I.V.A. a partir del 1° de JULIO de 2007

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS — ***TARIFA (por cm.)***

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias ....$ 35.71 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES — ***TARIFA (por cm.)***

Apertura de Sucesiones ....$ 60.50 (*)

Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones,

Avisos Varios ....$ 83.31 (*)

Venta de Comercios Remates ....$ 67.44 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL — ***TARIFA (por cm.)***

Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)*..$ 41.66 (*)

Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)*..$ 245.49 (*)

OTRAS PUBLICACIONES — ***TARIFA***

Edictos de Matrimonio *(Aviso)*..$ 252.93 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas,

Consorcios y Disoluciones *(por cm.)*..$ 490.98 (*)

Balances *(por página 26 cms.)* ....$ 9,659.83 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 635.00	$ 3,579.00	$ 6,998.00
Interior con reparto	$ 718.00	$ 4,041.00	$ 7,902.00
Exterior	$ 1,526.00	$ 8,828.00	$17,264.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$ 32.00	$ 42.00	$ 51.00	$ 99.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS — **TARIFA**

Página ....$ 28.77 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS — ***TARIFA***

El minuto a través del 0900 2044 ....$ 8.93 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA
1 usuario	$ 432.00
2 usuarios	$ 734.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 320.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 290.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 253.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea

Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA DOCUMENTOS	TARIFA AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 421.55 (*)	$ 292.60 (*)
2 usuarios	$ 723.07 (*)	$ 504.86 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 316.41 (*)	$ 218.21 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 277.72 (*)	$ 195.40 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 248.97 (*)	$ 174.57 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SUSCRIPCIÓN A SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN "AVANCES de DOCUMENTOS"

CONSTRUYENDO

SEGURIDAD Y CONFIANZA:

POLICIA NACIONAL

0800 5000

ayúdenos a mejorar:

llámenos por consultas, sugerencias y denuncias



más información, más ciudadanía



Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

más información, más ciudadanía

